



**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
VALDIVIA**

Cuenta Pública **2014**



- 1. Carta del Alcalde**
- 2. Honorable Concejo Municipal**
- 3. Visión**
- 4. Misión**
- 5. Desarrollo social**
 - 5.1 Dirección de Desarrollo Comunitario**
 - 5.1.1. Funciones Dirección de Desarrollo Comunitario
 - 5.1.2. Las Unidades Dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario
 - 5.1.3. Principales Actividades Desarrolladas Durante el Año 2014
 - 5.1.3.1. Unidad de Registro de Receptores de Fondos Públicos
 - 5.1.3.2. Gestión en Generación de Comodatos
 - 5.1.3.3. Municipio en tu Barrio
 - 5.1.4. Deportes y Recreación
 - 5.1.4.1. Programa Vacaciones en mi Ciudad
 - 5.1.4.2. Programa Recrea tu Vida
 - 5.1.4.3. Programas Gimnasios Abiertos y Talleres de Actividad Física
 - 5.1.4.4. Programa de Becas de Excelencia Deportiva
 - 5.1.4.5. Programa de Subvenciones Deportivas
 - 5.1.4.6. Concurso de Proyectos Deportivos
 - 5.1.4.7. Programa de Baile Entretenido
 - 5.1.4.8. Programa de Actividad Física para Todos
 - 5.1.4.9. Programa de Capacitación para Dirigentes Deportivos
 - 5.1.4.10. Reconocimiento a Deportistas Destacados
 - 5.1.4.11. Eventos Deportivos Destacados Año 2014
 - 5.1.5. Organizaciones Comunitarias
 - 5.1.5.1. Escuela de Capacitación a Dirigentes de Organizaciones Sociales
 - 5.1.5.2. FONDEVE
 - 5.1.5.3. Celebración Día del Niño
 - 5.1.5.4. Expo Comuna Navidad
 - 5.1.5.5. Programa Navidad
 - 5.1.5.6. Programa Verano en los Barrios
 - 5.1.5.7. Shows Artísticos en los barrios
 - 5.1.5.8. Festival del Cantar Vecinal
 - 5.1.6. Departamento Social
 - 5.1.6.1. Asistencia Social
 - 5.1.6.2. Programa Estratificación Social
 - 5.1.6.3. Programa Subsidios
 - 5.1.6.4. Programa Capacidades Diferentes
 - 5.1.6.5. Becas Estudiantiles
 - 5.1.6.6. Programa de Emergencia
 - 5.1.7. Ingreso Ético – Programa Puente
 - 5.1.8. Cobertura de Programas año 2014
 - 5.1.9. Articulación de la Oferta Pública y Privada a Través de la Red Local
 - 5.1.9.1. Junaeb
 - 5.1.9.2. Corporación de Asistencia Judicial
 - 5.1.9.3. Dirección General de Movilización Nacional

- 5.1.9.4. Centros de Salud Familiar y Consultorios de Salud
- 5.1.9.5. Instituto de Previsión Social
- 5.1.9.6. Secretaria Ministerial de Educación y Provincial de Educación
- 5.1.9.7. Departamento Social Municipal
- 5.1.9.8. Fosis
- 5.1.9.9. Serman
- 5.1.9.10. Injuv
- 5.1.9.11. Senama
- 5.1.10. Recursos Municipales Movilizados para Programas
- 5.1.11. Programa Municipal Mi Barrio
- 5.1.12. Programa Municipal Barrio en Paz Residencial
- 5.1.13. Oficina de Seguridad Publica
- 5.1.14. Programa Senda Previene
- 5.1.15. Oficina Municipal de la Familia
- 5.1.16. Programa Jóvenes
- 5.1.17. Programa Adulto Mayor

5.2. Departamento de Inversión Social

- 5.2.1. Oficina Municipal de la Vivienda
 - 5.2.1.1. Programa Protección del Patrimonio Familiar
 - 5.2.1.2. Proyectos en Proceso de Preparación año 2014 para Postulación 2015
 - 5.2.1.3. Radicación Campamento Los Jazmines
 - 5.2.1.4. Proyecto Gracias a la Vida
 - 5.2.1.5. Proyecto Guacamayo I
 - 5.2.1.6. Proyectos FSEV en Cartera para Gestión 2015
- 5.2.2. Administración de Convenios
- 5.2.3. Programas Externos
 - 5.2.3.1. Programa Recuperación de Barrios
 - 5.2.3.2. Programa Pavimentación Participativa
- 5.2.4. Desarrollo Rural
 - 5.2.4.1. Electrificación Rural

5.3. Subvenciones Municipales Otorgadas

6. Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

- 6.1. **Ámbito Económico**
- 6.2. **Aperitivos Culturales**
- 6.3. **Show de Coronación de la Reina de Los Ríos**
- 6.4. **Noche Valdiviana**
- 6.5. **Campaña de Invierno Valdivia “Lluvia es Vida”**
- 6.6. **Carnaval de Primavera**
- 6.7. **Unidad de Turismo**
 - 6.7.1. Corporación Turismo de Negocios “Los Ríos Convention Bureau”
 - 6.7.2. Constitución Legal Corporación de Desarrollo Turístico de Valdivia
 - 6.7.3. Desarrollo Plan de Acción Turismo, Proyecto ICES – BID
 - 6.7.4. Comité de Desarrollo Turístico de Valdivia
- 6.8. **Área de Vinculación con el Medio Local**
 - 6.8.1. Celebración Día del Patrimonio
 - 6.8.2. Celebración Día Mundial del Turismo
- 6.9. **Área de Promoción y Difusión Turística**
 - 6.9.1. Primera Versión Feria de Turismo “Muévete por Los Ríos” (Invierno)
 - 6.9.2. Segunda Versión Feria de Turismo “Muévete por Los Ríos” (Primavera)

- 6.9.3. Participación en Ferias a Nivel Nacional e Internacional
- 6.10. Área de Turismo Rural**
 - 6.10.1. Definición Plan de Trabajo Red de Turismo Rural
 - 6.10.2. Acciones de Capacitación
 - 6.10.3. Acciones de Promoción y Difusión
 - 6.10.4. Acciones de Apoyo a Proyectos
 - 6.10.5. Acciones de Intercambio de Experiencias
- 6.11. Delegación Municipal de Niebla**
- 6.12. Fomento Productivo**
 - 6.12.1. Plan Comercio
 - 6.12.2. Ferias Temáticas
 - 6.12.3. Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Valdivia
 - 6.12.4. 1º Versión Expo Artesanía Valdivia
 - 6.12.5. Club Emprendedores de Valdivia
- 6.13. Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)**
- 6.14. Programas Territoriales**
 - 6.14.1. PRODESAL
 - 6.14.2. PDTI
 - 6.14.3. Cifras
- 6.15. Oficina de Asuntos Indígenas**
 - 6.15.1. Cursos de Mapudungun
 - 6.15.2. Entrega de Apoyo
- 6.16. Corporación Cultural Municipal**

7. Infraestructura y Urbanismo

- 7.1. Proyectos y Estudios de Inversión**
 - 7.1.1. Construcción Estadio N° 2
 - 7.1.2. Iluminación Multicanchas
 - 7.1.3. Construcción Comedor y Cocina Asociación de Rayuela Ciudad de Valdivia
 - 7.1.4. Construcción Salón Multipropósito Parque Saval
 - 7.1.5. Reparación y Ampliación Sede Social Teniente Merino
 - 7.1.6. Estadio Las Animas
 - 7.1.7. Fútbol Calle - Construcción Cancha Población Valparaíso
 - 7.1.8. Mejoramiento 9 Multicanchas
 - 7.1.9. Gestión Proyectos FRIL
 - 7.1.10. Proyectos Postulados a Fondos SUBDERE
 - 7.1.11. Programa Mejoramiento de Barrios
- 7.2. Dirección de Obras Municipales**
- 7.3. Dirección de Operaciones**
 - 7.3.1. Departamento de Operaciones y Construcciones
 - 7.3.2. Departamento de Alumbrado Público
 - 7.3.3. Departamento de Administración de Recintos y Servicios Generales
- 7.4. Dirección de Aseo y Ornato**
 - 7.4.1. Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios
 - 7.4.2. Recolección de Ramas y Otros
 - 7.4.3. Operativos de Eliminación de Micro Basurales
 - 7.4.4. Barrido y Aseo de Calles
- 7.5. Departamento de Ornato**
 - 7.5.1. Corte de Pasto
 - 7.5.2. Mantenimiento de Áreas Verdes

- 7.5.3. Reparación de Escaños
- 7.5.4. Reparación y Mantenimiento de Juegos Infantiles
- 7.5.5. Arbolado Urbano
- 7.5.6. Poda
- 7.5.7. Plantación
- 7.5.8. Unidad de Vivero
- 7.5.9. Cauces y Canales – Sumideros de Aguas
- 7.5.10. Gestión de Parques

7.6 Dirección de Tránsito

8. Sustentabilidad Urbana y Ambiental

8.1. Departamento de Medio Ambiente

- 8.1.1. Certificación Municipal Ambiental
- 8.1.2. Proyecto Plan Maestro de Reciclaje de RSD Inorgánicos Comuna de Valdivia y comunas de la Asociación de los Ríos
- 8.1.3. Tenencia Responsable de Mascotas
- 8.1.4. Mano Dura con la Basura

9. Servicios Incorporados

- 9.1. Salud Municipal
- 9.2. Educación Municipal
- 9.3. Cementerios

10. Asociatividad

- 10.1. Consorcio Valdivia Sustentable
- 10.2. Corporación Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento
- 10.3. Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Austral de Chile y la Ilustre Municipalidad de Valdivia
- 10.4. Asociación de Municipalidades de Los Ríos para el Manejo de los Residuos Sólidos
- 10.5. Valdicor

11. Sostenibilidad Financiera y Gestión Interna

11.1. Finanzas Municipales

- 11.1.1. Balance Ejecución Presupuestaria Área Municipal
- 11.1.2. Estado Situación Presupuestaria Área Educación
- 11.1.3. Estado Situación Presupuestaria Área Salud
- 11.1.4. Estado Situación Presupuestaria Área Cementerio
- 11.1.5. Estado Situación Financiero Consolidado Municipal

11.2. Dirección de Control

- 11.2.1. Auditorías Área Municipal
- 11.2.2. Auditorías Área Servicios Incorporados
- 11.2.3. Trabajos Permanentes de la Dirección

11.3. Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

11.4. Departamento Jurídico

- 11.4.1. Subvenciones 2014
- 11.4.2. Propiedades Municipales 2014

- 11.4.3. Comodatos 2014
- 11.5. Plan de Desarrollo Comunal**
- 11.6. Secretaría Municipal**
 - 11.6.1. Sesiones Realizadas por el Concejo Municipal
 - 11.6.2. Acuerdos tomados por el Concejo Municipal
 - 11.6.3. Reuniones de Comisiones Srs. Concejales
 - 11.6.4. Subvenciones Aprobadas por Concejo Municipal
 - 11.6.5. Sesiones Realizadas por el COSOC
 - 11.6.6. Constitución, Aprobación e Inscripción en Servicio Registro Civil Personas Jurídicas en Conformidad al Título XXXIII del Libro I Código Civil año 2014
 - 11.6.7. Inscripciones de Modificaciones
 - 11.6.8. Cumplimiento Ley Indígena 19.253
 - 11.6.9. Observaciones Relevantes de la Contraloría General de la Republica
- 11.7. Ley de Transparencia**

12. Participación Ciudadana

- 12.1. Primer Encuentro Participación Ciudadana
- 12.2. Segundo Encuentro de Participación Ciudadana, Consulta de Opinión
- 12.3. Resultados Finales 2do Encuentro de Participación Ciudadana, Consulta de Opinión

1. CARTA DEL ALCALDE





Estimadas Vecinas y Vecinos:

A través de este documento, nuestra Cuenta Pública de la Gestión Municipal correspondiente al período 2014, este Alcalde junto a los equipos humanos, profesionales, administrativos y de apoyo pertenecientes al municipio valdiviano, queremos compartir los logros y balances del año ya finalizado y los desafíos que nos hemos propuesto en conjunto para enfrentar la tarea de construir nuestro presente y futuro.

Por eso, estas primeras líneas son de agradecimiento a todos quienes nos acompañaron en dicho recorrido, con su aporte, su trabajo, pero también con la opinión, la crítica constructiva y el debate, todos, ejercicios sanos en pos de la acertada toma de decisiones.

Nuestra gestión 2014 se puede resumir en dos conceptos: planificación y transparencia, cautelando todos y cada uno de los recursos disponibles administrados por esta Corporación Edilicia, para garantizar la estabilidad presupuestaria con "números azules".

Pero también enfrentamos el período con audacia, creatividad e innovación. No nos faltó determinación a la hora de exigir lo que a la comuna le corresponde en su condición natural de liderazgo regional, con el claro objetivo de convertirnos en la "Capital Sustentable del País", un sueño que se acerca y del que todos somos parte, asumiendo que una ciudad amigable es aquella que hace de su entorno parte de la vida cotidiana de sus habitantes, por esto nuestros esfuerzos se han orientado en devolver la cara de la ciudad al río e integrar

parques, áreas verdes y espacios públicos para el uso y goce de toda la ciudadanía.

Desde el municipio propiciamos, de modo constante, acciones tendientes a modernizar el funcionamiento de la ciudad, enfocando nuestros esfuerzos en generar mejores condiciones de vida para la población, entre las que destacan el mejoramiento del Eje Errázuriz, el inicio de las obras de un moderno Terrapuerto y la extensión del paseo peatonal Costanera, además de la constante preocupación por el mejoramiento de los diversos barrios que componen a nuestra extensa comuna.

Igualmente, no puedo dejar de mencionar el importante reconocimiento que recibimos por parte del Bureau Internacional de Capitales Culturales, al ser nombrados como Capital Americana de la Cultura para 2016, reconocimiento que nos entregará una importante vitrina mediática a nivel nacional e internacional sin precedentes en la historia de nuestra comuna, además de ser un desafío nos impone la tarea de contar con eventos a la altura de las circunstancias, pero por sobre todo, la noble misión de formar audiencias en el ámbito artístico.

Así entonces, nuestra visión de ciudad es clara: Cultural, Sustentable, Socialmente Participativa, Universitaria y construida a partir de su apoyo, su opinión y sus aportes. Una ciudad orgullosa de su historia y de su gente. Una ciudad que, con mucha humildad, me ha tocado liderar gracias a la voluntad de todos ustedes.

OMAR SABAT GUZMÁN
Alcalde de Valdivia

2. CONCEJO MUNICIPAL

Está compuesto por Marcos Ilabaca Cerda, Francisco Eguiluz Figueroa, Gonzalo Espinoza Pérez, Jorge Moya Gutiérrez, Peter Zippel Herrera, Cecilia Agüero Ramirez, Leandro Kunstmann Collado y Rodrigo Cosimo Fernández. Este Concejo es un órgano encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local, cumpliendo funciones fiscalizadoras, normativas, resolutivas y propositivas a través del análisis y evaluación de proyectos en el ámbito social, cultural, económico y deportivo.

Del mismo modo, aprueban la destinación de recursos que conforman el presupuesto municipal y con su voto hacen posible la gestión municipal.

Esfuerzos se han orientado en devolver la cara de la ciudad al río e integrar parques, áreas verdes y espacios públicos para el uso y goce de toda la ciudadanía.

MARCOS ILABACA CERDA

PARTIDO: SOCIALISTA



FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA

PARTIDO: RENOVACIÓN NACIONAL



GONZALO ESPINOZA PÉREZ

PARTIDO: DEMÓCRATA CRISTIANO



JORGE MOYA GUTIÉRREZ

PARTIDO: RADICAL SOCIAL DEMÓCRATA



PETER ZIPPEL HERRERA

PARTIDO: RENOVACIÓN NACIONAL



CECILIA AGÜERO RAMÍREZ

PARTIDO: DEMÓCRATA CRISTIANO



LEANDRO KUNSTMANN COLLADO

PARTIDO: UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE



RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ

PARTIDO: COMUNISTA DE CHILE



3. VISIÓN

La VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA es la declaración fundamental de nuestros sueños en relación al desarrollo de nuestra organización y nuestra comuna.

Valdivia, comuna fluvial y navegable, reconocida por su belleza natural y patrimonial. El conocimiento, la cultura, historia y tradiciones acogen e integran a todos sus habitantes y visitantes. Es el referente del sur de Chile en modernidad, eficiencia e innovación, que le permite entregar servicios de calidad a su comunidad, la cual se desarrolla promoviendo la calidad de vida e igualdad de oportunidades para todos; personas, empresas, organizaciones, visitantes chilenos y extranjeros.

Nuestros sueños se basan en valores orientadores que son los que le dan sentido y coherencia en el diario vivir a estos y se traducen en la Filosofía de Nuestro Municipio.

Cumpliremos nuestra visión:

- Con una alta vocación de servicio público
- Respetando y cuidando del medio ambiente
- Valorando nuestra historia, tradiciones y cultura
- Integrando y aceptando la diversidad
- Desarrollando nuestras funciones con profesionalismo, eficiencia y eficacia
- Logrando altos niveles de calidad de servicio y procesos
- Promoviendo la pro actividad e innovación
- Siendo transparentes y honestos en nuestro actuar
- Promoviendo el trabajo en equipo y la comunicación

4. MISIÓN

La MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD es la descripción de la razón de ser de la organización, establece nuestro “quehacer” institucional los servicios que entregamos, las funciones principales que nos distinguen y nos hacen diferente de otras instituciones y justifican nuestra existencia.

Nuestra misión es la promoción y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad y visitantes, potenciando el desarrollo local, a través de una gestión moderna y eficiente, enfocada a la excelencia y el servicio. Sustentamos nuestras acciones protegiendo nuestro medio ambiente, el patrimonio, las tradiciones, la cultura y promoviendo la participación e identidad local.

5. **DESARROLLO SOCIAL**

5.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Nuestro objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, respecto a los sectores más vulnerables.

Además promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las diversas actividades del desarrollo comunal; respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la seguridad ciudadana; promoviendo el deporte y la recreación, el cuidado del medio ambiente, la preocupación hacia el adulto mayor; prevención de drogas y alcoholismo en los jóvenes.

5.1.1. Funciones Dirección de Desarrollo Comunitario

- Asesorar al Sr. Alcalde y Honorable Concejo en la formulación de los programas y proyectos para promoción del desarrollo social y comunitario.
- Elaborar diagnósticos socioeconómicos que afectan a la comunidad.
- Entregar asesoría a organizaciones comunitarias, fomentar desarrollo y participación en el municipio.
- Proponer medidas para materializar acciones con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, deporte y recreación.
- Dirigir y organizar los recursos de la dirección en pro del cumplimiento de los objetivos municipales.
- Potenciar la generación de redes sociales a fin de coordinar organizaciones, sectores y vecinos en general.
- Coordinar con organismos públicos y privados la elaboración y ejecución de programas y proyectos.
- Gestionar recursos adicionales al presupuesto municipal de modo de ampliar las posibilidades de intervención social, en coordinación con SECPLAN.
- Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.
- Integrar el Comité del Área de Desarrollo Social, conjuntamente con Servicios Traspasados, SECPLAN y Administración Municipal, además de los funcionarios que designe el Alcalde.
- Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.
- Cumplir con otras funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigne a otras unidades.

5.1.2. Las Unidades dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Departamento de Deportes
- Departamento de Medio Ambiente
- Departamento Social
- Programa de Acompañamiento
- Programa Adulto Mayor
- Programa Jóvenes
- Programa Senda Previene

- Programa Barrio en Paz Residencial
- Oficina Seguridad Pública
- Oficina de la Familia
- Unidad de Registro Receptores de Fondos Públicos

5.1.3. Principales Actividades desarrolladas durante el año 2014

Visitas a terreno a diversos sectores de la comuna, en los cuales se verifican antecedentes y situaciones sociales, para gestionar los correspondientes trámites municipales y generar las ayudas necesarias como alimentos y materiales de construcción para grupos familiares vulnerables y que requieren de dichas atenciones por parte del municipio; ayuda en caso de incendios e inundaciones, los cuáles fueron gestionados de manera rápida y eficiente por parte de esta administración; además de comodatos y subvenciones a diferentes grupos y clubes de la comuna. Por otra parte se han realizados reuniones de coordinación con Carabineros, Seremias, Fosis, Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias, Clubes Deportivos, además de audiencias con el Sr. Alcalde de la comuna.

Finalmente se destinaron recursos tanto administrativos como humanos para realizar coordinaciones de actividades tan importantes para los vecinos de la comuna, tales como Verano en los Barrios, Verano en Valdivia, Día del Niño, Día del Dirigente Vecinal, Escuela de Dirigentes, entre muchas otras.

5.1.3.1. Unidad de Registro de Receptores de Fondos Públicos

- Se generaron 594 certificados a diversas organizaciones de la comuna.
- Se inscribieron 155 organizaciones comunitarias como receptores de fondos públicos.
- Se inscribieron 215 organizaciones al Registro Nacional de Fondos Públicos.
- Se entregó asesorías a más de 300 organizaciones comunitarias como Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, ONG, voluntariados, etc.

5.1.3.2. Gestión en generación de Comodatos

- Comodato Junta de Vecinos Brisas de la Ribera
- Comodato Junta de Vecinos Cufeo Oriente
- Comodato Junta de Vecinos Cufeo Poniente
- Comodato Junta de Vecinos Fernando Santiván
- Comodato Junta de Vecinos Los Leones
- Comodato Junta de Vecinos Niebla
- Comodato Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Modificación de Comodato Junta de Vecinos Chancoyan
- Modificación de Comodato Junta de Vecinos Molco
- Modificación de Comodato Junta de Vecinos Villa Hermosa
- Modificación de Comodato Junta de Vecinos José Miguel Carrera
- Modificación de Comodato Club Deportivo Atlético Merino

5.1.3.3. Municipio en Tu Barrio

Este año 2014 la Dirección de Desarrollo Comunitario coordina una nueva modalidad de atención de público en terreno, la que ha sido denominada MUNICIPIO EN TU BARRIO.

Esta actividad pretende acercar los servicios municipales a diversos sectores de la comuna. Contempla la presencia del Alcalde Omar Sabat Guzmán, directores y jefes de departamentos, logrando una comunicación directa y efectiva entre el municipio y los vecinos, quienes comparten información sobre las problemáticas de sus sectores.

Existen tareas que pueden ser resueltas en el breve plazo, y otras que implican mayor complejidad y confección de proyectos, que son derivadas a las direcciones correspondientes.

Dentro de los servicios que complementan el MUNICIPIO EN TU BARRIO se pueden contemplar:

- Atención dental, por medio de la Clínica Dental Móvil.
- Matronas y enfermeras.
- Operativo de vacunación canina e implantes de microchips.
- Peluquería gratuita, servicio que entregan las usuarias beneficiadas en las capacitaciones entregadas por medio de la Oficina de la Familia.
- El 2014 se realizaron cuatro (4) Municipios en tu barrio en:
 - La Unidad Vecinal N° 19, integradas por las JJ.VV. Donald Canter, JJ.VV. Calafquen, JJ.VV. Pilmaiquen, JJ.VV. Petrohué.
 - La Unidad Vecinal N° 9, integradas por las JJ.VV. Gente de Trabajo, JJ.VV. Yáñez Zavala, JJ.VV. Pablo Neruda.
 - La Unidad Vecinal N° 11, integradas por las JJ.VV. Cristo Rey, JJ.VV. Teniente Merino, JJ.VV. Autoconstrucción y JJ.VV. Laurel Sur.
 - La Unidad Vecinal N° 13, integradas por las JJ.VV. San Pedro, JJ.VV. San Pablo y JJ.VV. La Dehesa.

5.1.4. Deportes y Recreación

El Departamento de Deportes y Recreación tiene por objetivo velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes de la comuna y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la comuna.

5.1.4.1. Programa Vacaciones en mi Ciudad

Esta actividad se desarrolló y ejecutó durante los meses de verano en conjunto con 20 Juntas de Vecinos de la ciudad y cada organización participo con niños, los cuales durante dos semanas tuvieron actividades en los recintos municipales como Parque Saval, Piscina Aqua y recintos deportivos comunales. Se beneficiaron a la misma cantidad de personas, los cuales tuvieron actividades recreativas, juegos, clases de natación y deportes acuáticos como kayak. Además el municipio les otorgo el traslado, colaciones y profesores de Educación Física que realizaron todas las actividades programadas. Este programa tuvo una inversión municipal de \$4.336.000.

5.1.4.2. Programa Recrea tu Vida

Este programa se desarrolló entre los meses de octubre a diciembre y participaron 650 beneficiarios, los que realizaron un paseo recreacional al sector de Punucapa vía fluvial, logrando una gran integración entre las personas beneficiadas con actividades sociales y recreativas. La inversión municipal fue de \$4.264.0000, significando un aumento de 200 beneficiarios y de \$1.218.936 en relación al período 2013.

5.1.4.3. Programas Gimnasios Abiertos y Talleres de Actividad Física

Estos programas lograron un aumento importante respecto al año anterior, el año 2014 se aumentó a 29 los talleres destinados a la práctica de actividad física a mujeres de la comuna. Estas actividades convocaron un gran número de beneficiarios y aumentando a 1.400 personas

que durante cuatro veces por semana desarrollaron actividad física en nuestra comuna. Estos programas tuvieron una inversión municipal de \$19.500.000 y significando un aumento de un 64.2% respecto al año anterior.

5.1.4.4. Programa de Becas de Excelencia Deportiva

El Municipio ha desarrollado un plan de apoyo a deportistas destacados de la comuna en forma directa, mediante un sistema de becas deportivas que les sirva como apoyo a su proceso de entrenamiento anual. El año 2014 se aumentó el número de beneficiados llegando a 30 deportistas, que recibieron un aporte de \$500.000 anuales. La inversión de este programa fue de \$15.000.000.

5.1.4.5. Programa de Subvenciones Deportivas

En este programa se otorgaron aportes a las instituciones deportivas que participan en torneos de Básquetbol y Fútbol de carácter interregional y nacional como el Libsur y Campeonato de 2ª División de Fútbol, como así mismo se financiaron participaciones en eventos nacionales, sudamericanos y panamericanos de varios equipos y deportistas valdivianos. El aporte municipal fue de \$70.500.000.

5.1.4.6. Concurso de Proyectos Deportivos

El año 2014 se realizó la 7ª versión del concurso de proyectos deportivos. Este programa tiene como objetivo apoyar la gestión que desarrollan las organizaciones deportivas de la comuna a través de un financiamiento económico que les sirva para llevar adelante su planificación deportiva durante el año. En este programa fueron aprobados 81 proyectos de un total de 103 presentados por las instituciones deportivas de la comuna, con una inversión municipal de \$60.000.000.

5.1.4.7. Programa de Baile Entretenido

En este evento único de nuestra ciudad, participan Juntas de Vecinos, grupos de amigos, colegios particulares y municipales, talleres de danza, entre otros. Cabe destacar que el año 2013 cumplió 12 años de existencia y en él participaron un total de 84 grupos de niños y niñas que compitieron en el Coliseo Municipal, mostrando sus habilidades en el baile y coreografía. Cerca de 2.000 personas son parte de una u otra forma en el desarrollo de este evento, que permite a los primeros lugares participar del Campeonato Latinoamericano de danza y baile entretenido que se realiza en la ciudad de Santiago, donde nuestros representantes han obtenido lugares destacados en las distintas categorías en participación.

Esto nos hace sentir satisfechos de entregar alternativas de recreación diferentes a nuestros jóvenes y vecinos, en un espacio que se ha consolidado en el ámbito de la educación básica y media, agregándose a ello la participación de diferentes comunas de la Región de los Ríos. La inversión municipal asciende a la suma de \$5.820.000, significando un aumento de casi cinco millones en comparación al año 2013, lo que se traduce en un mayor compromiso municipal en el desarrollo de actividades saludables y de un creciente interés por parte de la población juvenil valdiviana en participar de estos programas.

5.1.4.8. Programa de Actividad Física para Todos

Este programa ha beneficiado a deportistas de variadas disciplinas deportivas que se preparan junto a sus entrenadores para participar en eventos deportivos comunales, regionales y nacionales representando a nuestra ciudad. Así mismo nos ha permitido generar programas alternativos para aquellos grupos etarios que no tienen acceso a las ligas competitivas oficiales, permitiendo entre otras cosas el surgimiento de disciplina emergentes. Este programa contó con una inversión municipal de \$3.980.000.

5.1.4.9. Programa de Capacitación para Dirigentes Deportivos

En este programa durante el año 2014, se realizó un conjunto de actividades con las diversas Asociaciones y el Comité Olímpico de Chile, desarrollando cursos de Administración Deportiva y Gestión de las Organizaciones Deportivas. Además de cursos para Dirigentes Deportivos Dictados por el INAF y curso de Árbitros de Fútbol dictado por la misma Institución. La inversión municipal ascendió a la suma de \$ 4.800.000.

5.1.4.10. Reconocimiento a Deportistas Destacados

Al igual que años anteriores y en conjunto con la Asociación de Comunicadores Deportivos, se realizó la premiación de aquellos deportistas sobresalientes en diversas disciplinas, premiando sus logros deportivos en diferentes niveles: Sudamericano, Panamericano y Mundial. Durante el año 2014 se destacaron a un total de 15 deportistas propuestos por los comunicadores deportivos y la inversión municipal en esta actividad fue de \$ 1.780.000.

5.1.4.11. Eventos Deportivos Destacados Año 2014

· Campeonato Infantil de Fútbol

Este programa se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre; y se realizaron competencias en las categorías Sub8, Sub10 y Sub12, reuniendo una cantidad de aproximada de 800 niños de diferentes escuelas de fútbol, escuelas municipales, particulares y clubes deportivos de nuestra ciudad.

Los niños beneficiados en estas competencias fluctúan en edades entre los 7 a 11 años. En los tres torneos participaron 22 instituciones deportivas y educacionales de la comuna, eventos realizados en los Estadios Municipales del Parque y Estadio Félix Gallardo. La inversión municipal para este programa fue de \$ 4.750.000.

· Campeonato Nacional de Pesas

Durante el año 2014 y en conjunto con la Federación de Halterofilia de Chile, se realizó por primera vez en la ciudad de Valdivia un campeonato nacional de esta especialidad, concurriendo alrededor de 12 asociaciones regionales que convocaron a cerca de 80 deportistas. Además este campeonato se convirtió en un evento eliminatorio al Mundial de Halterofilia de Kazajistán, realizado en noviembre del 2014. La inversión municipal fue de \$ 4.000.000.

5.1.5. Organizaciones Comunitarias

El Departamento de Organizaciones Comunitarias tiene por objetivo:

Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación a sus dirigentes.

Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Asesorar a las organizaciones comunitarias en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.

Fomentar el desarrollo y ejecución de actividades de intercambio de experiencias y vínculos solidarios de apoyo entre las distintas organizaciones existentes en la comuna.

Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registro de las organizaciones constituidas bajo la ley 19.418 y mantener información actualizada de sus antecedentes y funcionamiento.

Fortalecer el vínculo de comunicación y colaboración entre el municipio y las distintas organizaciones sociales de la comuna de Valdivia.

5.1.5.1. Escuela de Capacitación a dirigentes de Organizaciones Sociales

Entre las principales actividades desarrolladas durante el año 2014 por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, se destacan:

Ejecución durante el año 2014 de la quinta versión de la Escuela de Capacitación para dirigentes y dirigentes de organizaciones sociales, en convenio con la Universidad Santo Tomás. En esta oportunidad se capacitó a 45 líderes y representantes de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Valdivia. Entre los temas abordados se cuentan: funcionamiento de las Organizaciones bajo la ley 19.418; procesos electorarios y reclamaciones en Tribunal Electoral, funcionamiento del Estado y del Municipio de Valdivia, aplicación Ley 20.500, Comunicación Efectiva, Liderazgo y Trabajo en Equipo, Resolución y Mediación de Conflictos y elaboración de proyectos sociales.

Difusión y Asesoría a dirigentes vecinales para la implementación y postulación al FONDEVE 2014 y otros fondos concursables. El FONDEVE es una fuente de financiamiento concursable para la ejecución de iniciativas postuladas de las Juntas de Vecinos de la comuna de Valdivia de acuerdo a lo establecido en el párrafo 3 artículo 45 de la ley 19.418. Para el año 2014 se postularon 62 proyectos de los cuales 60 fueron admisibles y evaluados favorablemente por una comisión técnica municipal y se asignaron \$67.209.206 a las 60 juntas de vecinos postulantes, de las cuales 21 correspondieron a la ejecución de iniciativas de Mejoramiento y Habilitación de Infraestructura de uso comunitario, y las 39 restantes a iniciativas de equipamiento e implementación.

Actuación de Ministro de Fe para la constitución de 122 nuevas organizaciones comunitarias funcionales y territoriales en la comuna de Valdivia, y posterior ingreso en el sistema de registro municipal.

Tramitación y entrega de 5.174 Certificados de Personalidad Jurídica otorgados a organizaciones sociales con directorio vigente.

Asesoría técnica y apoyo a dirigentes vecinales para la postulación y presentación de Proyectos a Fondos Concursable de diverso tipo y otros requerimientos de la organización. Apoyo administrativo para la postulación a subvención municipal 2014, FONDEVE y otros fondos concursables regionales y nacionales.

5.1.5.2. FONDEVE

Fuente de financiamiento concursable para la ejecución de iniciativas postuladas de las Juntas de Vecinos de la comuna de Valdivia de acuerdo a lo establecido en el párrafo 3 Artículo 45 de la ley 19.418. Para el año 2014 se postularon 62 proyectos de los cuales 60 fueron admisibles y evaluados favorablemente por una comisión técnica municipal y se asignaron \$ 67.209.206 a las 60 juntas de vecinos postulantes, de las cuales 21 corresponden para la ejecución de iniciativas de Mejoramiento y Habilitación de Infraestructura de uso comunitario, y las 39 restantes a iniciativas de Equipamiento e Implementación.

Celebración Día del Dirigente Vecinal, en el Fogón Llancahue, 350 personas participaron de un encuentro de camaradería para celebrar y reconocer la labor del dirigente social. En el evento los asistentes compartieron una cena amenizada de un show artístico, en compañía del Alcalde e integrantes del Honorable Concejo Municipal junto a otras autoridades.

5.1.5.3. Celebración Día del Niño

Actividades deportivas y recreativas para niños de la comuna, entre las que se cuentan el Programa Invierno Entretenido, en las Juntas de Vecinos Villa Los Alcaldes, Carlos Acharán Arce, y en el Campamento Los Girasoles. De igual forma se realizaron actividades recreativas y la presentación de show infantil y animaciones artísticas con los niños de las escuelas municipales

de Teniente Merino, Leonardo Da Vinci; Fernando Santiván y Juan Boch de Niebla.

5.1.5.4. Expo Comuna Navidad

Desarrollado en el Centro Ferias Parque Saval entre el 5 y el 7 de diciembre 2014: Con el sello "Hecho por Valdivianos", 120 expositores de diversos sectores y organizaciones de la comuna, presentaron sus trabajos de artesanía y manufactura artística de calidad.

5.1.5.5. Programa Navidad

12.421 juguetes de Navidad fueron entregados a igual número de niños y niñas de la comuna. Estos fueron canalizados a través de sus Juntas de Vecinos, Comités de Vivienda de Campamento y Jardines Infantiles de la comuna de Valdivia. El monto de la inversión alcanzó a \$18.898.488.

5.1.5.6. Programa Verano en los Barrios

Más de 6.000 personas disfrutaron de las diversas actividades recreativas y culturales que el municipio implementó en distintos sectores de la comuna, los cuales se desarrollaron en conjunto con las Juntas de Vecinos y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia.

5.1.5.7. Espectáculos Artísticos a la Comunidad

Estas actividades se realizaron en conjunto con las organizaciones comunitarias presentes en el sector de Altos de Guacamayo, y contaron con la participación de grupos de zumba de las agrupaciones locales y el show estelar de la banda valdiviana La Teruka.

5.1.5.8. Festival del Cantar Vecinal

Entre las actividades más relevantes cabe destacar, el Festival del Cantar Vecinal en que participaron 28 competidores de los cuales 10 pasaron a la etapa final, resultando ganador Maura Porflidtt Jerez, representante de la Junta de Vecinos N° 18 Los Molinos. El evento contó además con el show artístico de artistas locales y nacionales como Gerardo Toledo y su Grupo, Los Halcones del Sur, Leo Rey y el grupo La Noche.

Dentro del marco de este mismo programa, también se consideró de manera especial a los Adultos Mayores de la comuna con las actividades comprendidas en "Mi Verano del Ayer" entre las que se contó un show artístico con artistas locales y el dúo nacional "Los Hermanos Zabaleta". Además se realizó el Campeonato Vecinal de Paintball, con la competencia de 14 Juntas de Vecinos; y la ejecución del "Programa Verano Entretenido en Mi Barrio", con la realización de talleres artísticos, de manualidades creativas y el taller "Yo Pinto Mi Barrio", en los sectores rurales de Chancoyán, El Arenal, Las Mulatas, Bonifacio y Curiñanco.

De igual forma, se ejecutó el Festival del Talento Infantil con las Juntas de Vecinos de los sectores Villa Austral, Edgardo Neira, Los Jardines de Don Cristóbal y Pablo Neruda, Eduardo Yáñez Zavala y Gente de Trabajo, más la realización de cuatro shows infantiles a cargo de la compañía Saltimbankis, en los sectores de la Villa Cristo Rey; Inés de Suárez y con las Juntas de Vecinos Miraflores y Di Biaggio, en Barrios Bajos.

CUADRO RESUMEN:

LINEA PLADECO - LÍNEA ESTRATÉGICA 2 - INCLUSIÓN SOCIAL - PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL		
ACTIVIDAD	INVERSIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
Verano en los Barrios	\$ 50.000.000	6.000

Día del Niño Invierno Entretenido	\$ 9.594.000	3.000
Implementación FONDEVE	\$ 67. 158.366	60 JJVV
Día del Dirigente Vecinal	\$ 5.500.000	350
Escuela de Capacitación para Dirigentes Sociales	\$ 2.806.000	50
Expo Comuna de Navidad	\$ 3.200.000	120
Programa Navidad Juguetes	\$ 22.000.000	12.421

5.1.6. Departamento Social

La Municipalidad en el ámbito de su territorio, tiene competencia en la ejecución directa o con otros órganos del Estado, de funciones específicas relacionadas con la asistencia social. Una preocupación relevante de esta administración municipal por tanto, es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales más vulnerables, procurando otorgar los medios indispensables para paliar las dificultades de las personas que carecen de elementos fundamentales para subsistir.

Para el cumplimiento de este objetivo, a través del Departamento de Asistencia Social, se ejecutaron distintos programas municipales y se administraron a la vez, una serie de beneficios de la red social del Estado a fin de focalizar prioritariamente los recursos y subsidios hacia los grupos sociales más pobres o en situación de indigencia. Esta intervención procuró equiparar oportunidades a fin de que personas, familias y grupos específicos tengan acceso a condiciones mínimas para desarrollarse y potenciar capacidades.

La gestión del Departamento de Asistencia Social de acuerdo a estos lineamientos, se ha ejecutado a través de los siguientes Programas:

- Asistencia Social
- Programa Estratificación Social
- Programa de Subsidios
- Programa de la Discapacidad
- Becas de Estudios
- Programa de Emergencias

En marzo del año 2014 se consolidó a través de un Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social un Modelo de Atención Ciudadana (MAC), el que posibilitó la instalación de un dispensador de números electrónicos de atención al público para los diferentes programas que se ejecutan a través del Departamento de Asistencia Social.

El cuadro estadístico de atenciones realizadas por cada programa se resume en el siguiente consolidado, a contar del mes en que empezó a operar este sistema:

RESUMEN ESTADÍSTICO DE ATENCIONES OTORGADAS

PROGRAMA	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Subsidios	1532	1975	1347	1745	1595	1580	998	1389	1390	1561	15112
FPS	3645	4171	2061	2266	2431	2253	2538	2732	2741	2235	27073
Discapacidad	58	67	276	188	94	113	144	113	85	122	1260
Asist. Social	224	343	275	358	375	326	219	272	217	170	2779
Becas y otros	118	149	145	180	72	67	25	74	90	257	1177
TOTAL	5577	6705	4104	4737	4567	4339	3924	4580	4523	4345	47401

Las atenciones totales prestadas por el Departamento de Asistencia Social durante el año 2014 superaron las 50.000 personas, sumando los meses de enero y febrero en los que no existió la estadística electrónica.

Junto a lo anterior se instaló un tótem, plataforma tecnológica que permite la auto atención de los usuarios en la obtención del certificado de Ficha de Protección Social con solo introducir su carnet de identidad y su huella digital, reduciendo los tiempos de espera.

Ambos adelantos tecnológicos permiten brindar una atención más rápida y expedita, descongestionando el espacio físico y permitiendo un levantamiento estadístico computacional de las atenciones.

5.1.6.1. Asistencia Social

Durante el año 2014 fueron atendidas 3.481 familias como casos sociales de las cuales 1.004 calificaron como carentes de recursos o en manifiesto estado de necesidad, siendo resueltas favorablemente mediante aportes sociales para cubrir necesidades básicas aportando en alimentos, materiales de construcción, mediaguas, equipamiento de camas y pasajes, principalmente. El monto de los recursos municipales invertidos alcanzó la suma de \$126.154.000 con un incremento de un 12 % en relación al presupuesto destinado el año anterior. Esto refleja la prioridad otorgada a una materia tan sensible como lo es el mejoramiento de condiciones de vida de nuestra población.

Asignación de Ayudas Sociales

AYUDAS SOCIALES	MONTO \$	% en relación al ppto. total	Familias beneficiadas	% en relación a tipo de ayuda
Alimentos	26.026.000	20.63	559	55.68
Mat. Construcción	68.900.000	54.61	260	25.89
Mediaguas	17.800.000	14.00	22	2.18
Pañales	4.550.000	3.61	91	9.06
Equipamiento Camas	8.533.847	6.76	46	4.58
Cedula de Identidad	50.400	0.04	14	1.39
Pasajes	293.900	0.23	12	1.19
TOTAL	126.154.050	100	1004	100

En primer lugar se destaca que los aportes en alimentos fueron la principal solicitud atendida, correspondiente al 55.7 % del total casos, destinándose un presupuesto de \$26.026.000, lo que equivale a un 20,6% del presupuesto anual de este programa. Las 559 familias que accedieron a este beneficio enfrentaban cesantía del jefe de hogar, enfermedades crónicas o terminales, discapacidad, incumplimiento de pensiones alimenticias, pensiones de bajo monto, adultos mayores sin redes familiares de apoyo, y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

En segundo lugar se observa que el problema habitacional sigue siendo una demanda social relevante, destinándose la suma de \$86.700.000 con un 68.7% del presupuesto favoreciendo a 282 familias. Entre las causas de estas atenciones se destacan la mala calidad de los materiales utilizados en la construcción, escasa o nula mantención, problemas de hacinamiento, riesgos evidentes de promiscuidad, problemas de convivencia, desalojos judiciales y problemas de salud entre otros. Siempre en materia de habitabilidad, particular atención fue la asignación de 22 mediaguas a igual número de familias, ante problemas gravísimos de carencia de vivienda, lo que sumó una inversión de \$ 17.800.000.

La diferencia de recursos fue destinada a otras ayudas sociales como pañales desechables por problemas de salud o discapacidad, enseres de hogar como literas, marquesas, colchonetas y frazadas; además pasajes y cédula de identidad.

El programa contempló además la orientación, derivación y coordinación de otras 2.477 atenciones que se otorgaron en materias de vivienda, salud, empleo, previsión social, entre otras. No menos importante fue el apoyo otorgado en 148 situaciones de fallecimiento de personas en condición de indigencia o de carencia de recursos, las que fueron eximidas de los derechos de inhumación otorgándose gratuidad. Este beneficio significó un monto en recursos municipales de \$ 8.000.000.

5.1.6.2. Programa Estratificación Social

La Ficha de Protección Social es el instrumento de caracterización socioeconómica que inicia su aplicación por el Ministerio de Desarrollo Social el año 2007. Esta ficha tiene como objetivo identificar y priorizar a la población sujeto de beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad o el "riesgo" de estar o caer en situación de pobreza.

Desde su creación, hasta el día de hoy, la Ficha de Protección Social es el único instrumento oficial vigente de caracterización socioeconómica cuyo puntaje se utiliza como mecanismo de acceso a los beneficios y prestaciones sociales que el Estado pone al servicio de los ciudadanos. La encuesta recoge información tales como composición familiar, salud, educación, ingresos, situación ocupacional, vivienda y otros.

El Ministerio de Desarrollo Social ha implementado una serie de convenios de transferencia de recursos con la Municipalidad, entidad encargada de la aplicación del instrumento a la población más vulnerable de la comuna que requiera acceder a los diferentes beneficios. Es así como en abril del 2014, se termina un convenio iniciado el año anterior, debiendo actualizar 19.269 familias con un presupuesto de \$60.205.721. En el mes de agosto del mismo año se inicia un nuevo convenio en el que considera actualizar 7.433 fichas de Protección Social con una inversión de \$20.485.168. Según reporte al 31 de diciembre de 2014 indica que el municipio de Valdivia, lleva un 80.9% de cumplimiento de cobertura, finalizando este convenio el 28 de febrero del 2015. Para el año 2014 el municipio destinó a este programa de Estratificación Social un presupuesto de \$ 101.010.000.

DATOS ESTADÍSTICOS FICHA PROTECCIÓN SOCIAL

Nº de certificados entregados el 2014 (solicitado por los usuarios e instituciones)	20.036
Nº de nuevas fichas aplicadas en el 2014	5.028
Nº de personas con Ficha de Protección Social en la comuna	43.914

5.1.6.3. Programa Subsidios

El Municipio ejecuta una función trascendental en la gestión de ayudas económicas que entrega el Estado, a través de diferentes subsidios, dirigidos a la población más vulnerable. Estos tiene como objetivo fundamental la generación de ingresos económicos, dirigidos de manera específica a madres e hijos, a través del Subsidio Único Familiar y Subsidio al Control de Niño Sano, Subsidio de Discapacidad Mental para Menores de 18 Años y Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas.

Los beneficios y montos señalados a continuación consideran los beneficiarios nuevos atendidos y la suma de beneficiarios vigentes durante el año en la comuna, especificando el monto anual en pesos, otorgado durante el período.

TIPO DE BENEFICIO	NUEVOS BENEFICIOS OTORGADOS AÑO 2014	TOTAL BENEFICIOS VIGENTES EN LA COMUNA	MONTO ANUAL PAGADO
Subsidio Discapacidad Mental, menores de 18 años	12	176	\$ 114.399.420
Subsidio Control de Niño Sano	245	1.038	\$ 7.729.000
Subsidio al consumo de Agua Potable, alcantarillado y aguas servidas (SAP)			
Urbano	4.204	6.947	\$ 540.321.416
Rural	126	341	\$ 12.011.537
Subsidio Único Familiar (SUF)	12.081	30.654	\$ 283.304.268
TOTAL	16.542	39.156	\$ 945.754.104

Es importante señalar que donde se ha reflejado un mayor aumento de prestaciones es en el Subsidio Único Familiar, que subió de 20.282 beneficiarios el año 2013 a 30.654 para el 2014, correspondiente a un crecimiento de un 33,83%, generando igual incremento en los recursos destinados a estas prestaciones en la comuna y lo que se traduce en \$109.451.847 nuevos SUF otorgados.

5.1.6.4. Programa Capacidades Diferentes

A partir del planteamiento discursivo que conlleva la política municipal de capacidades diferentes, en la práctica todas sus actividades se han orientado a favorecer a la población que vive en situación de discapacidad, ofreciendo espacios de participación que se concretaron en el desarrollo de un vasto programa de beneficios, traducidos en actividades de capacitación, recreativas y culturales con recursos propios del municipio, y a través del Convenio Marco que mantiene esta Municipalidad con el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), destacándose las siguientes:

Talleres de Capacitación

En atención a las dificultades de inserción laboral y la falta de actividades productivas adaptadas que enfrenta este grupo vulnerable de personas. Se desarrollaron tres talleres: Marroquinería 2º y 3º nivel, Taller Agro-Terapéutico y Taller de Gimnasia Adaptada. En total se favorecieron a 60 personas, con un costo de \$ 1.832.621. Estos talleres buscaron potenciar habilidades y capacidades residuales entregando conocimientos para potenciar en los beneficiarios, la generación de ingresos adicionales a su grupo familiar, mejorando además su autoestima y en los cuales los propios beneficiarios pudieron adecuar a sus disponibilidades de tiempo y capacidad.

Actividades Socio-Recreativas y de Salud Alternativa

Contemplaron cuatro viajes a un centro termal favoreciendo a 160 personas y de las cuales 80 presentaron capacidades diferentes y que viajaron con un acompañante a su elección. Además contaron con atención de un técnico paramédico, almuerzo y uso libre de piscinas, con un costo de \$4.192.200.

Actividades Culturales y de Difusión

Estas se desarrollaron en dos direcciones:

a) Concurso Descubriendo Talentos en Discapacidad: Este año contó con la participación de 54 personas en Interpretación de Canciones, Baile Clásico o Folklórico y Manualidades otorgándose estímulos en dinero con un costo total de \$3.349.000.

b) Campaña de Sensibilización: Consistente en una programa de difusión en prensa radial y escrita, con la transmisión de seis mensajes sensibilizadores, la publicación de una cartilla y un boletín con contenidos orientadores y de apoyo para personas con capacidades diferentes y cuidadores informales. Su costo total fue de \$3.974.800.

Gestión Ayudas Técnicas

Se continuó ejecutando el Convenio Marco con el Servicio Nacional de la Discapacidad, que permitió entregar gratuitamente ayudas técnicas con financiamiento del SENADIS. Adicionalmente con recursos municipales se financiaron 40 ayudas técnicas de bajo costo, favoreciendo la rehabilitación de los solicitantes. El valor total de las ayudas técnicas adquiridas sumó la cantidad de \$79.375.640, financiamiento SENADIS y municipio, lo que posibilitó mejorar las condiciones de vida a 154 personas que viven en situación de discapacidad, favorecidas con 189 implementos como sillas de ruedas eléctricas, prótesis, sillas de baño, notebooks, bipedestadores, elevador hidráulicos, entre otras.

En resumen, la gestión municipal 2014 en materia de discapacidad, suma una inversión social total de \$89.375.261, aumentando en \$29.000.000 en comparación al año 2013 y que permitió favorecer al menos a 374 beneficiarios directos que viven en situación de discapacidad en la comuna.

ACTIVIDAD	DETALLE	BENEFICIARIOS	COSTOS
Talleres de capacitación	4 Talleres: Marroquinería 2º y 3º Nivel Agroterapéutico y Gimnasia Saludable	60	\$ 1.832.621
Viajes a Centro Termal	4 viajes	160	\$ 4.192.200
Campaña de Sensibilización	Publicación de mensajes durante 3 meses en 2 radio emisoras, 1 diario local y 1 boletín	Indeterminado	\$ 3.974.800
Ayudas Técnicas con financiamiento SENADIS	Gestión y entrega de sillas de ruedas, lavapelo, WC portátil y otros	114	\$77.902.910
Ayudas Técnicas con financiamiento municipal	Férulas medicamentos, plantillas y otros	40	\$ 1.472.730
	TOTALES	374	\$ 89.375.261

5.1.6.5. Becas Estudiantiles

La asistencia social en materia de apoyo a estudiantes de escasos recursos se canalizó a través del proceso de postulación y renovación de los beneficios Beca Presidente de La República y Beca

Indígena, dirigidas a alumnos que pertenecen a establecimientos educacionales particulares subvencionados de la comuna y que teniendo buen rendimiento escolar presentan carencias socioeconómicas a nivel familiar. Las becas son aportes monetarios de libre disposición, destinados a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes, de cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, que es la institución responsable de su administración. Este Municipio formó parte de la red colaboradora y, a través del DAEM, realizó el proceso de postulación y renovación de los estudiantes de establecimientos educacionales municipales de Valdivia.

Alumnos de establecimientos particulares subvencionados beneficiados con Becas de mantención año 2014, atendidos a través del Departamento de Asistencia Social:

TIPO DE BENEFICIO	Nº DE BENEFICIARIOS	MONTOS
Beca Presidente de la República Educación Media	211	\$ 53.980.250
Beca Indígena Educación Básica	62	\$ 6.076.000
Beca Indígena Educación Media	26	\$ 5.278.000
Beca Indígena Educación Superior	4	\$ 2.046.644
Total	303	\$ 67.380.894

Importante es destacar que se cubrió la demanda presentada por estudiantes de Educación Superior en la solicitud de acreditación socioeconómica, requisito establecido por las Universidades e Institutos Profesionales, para acceder a beneficios de créditos y becas para el financiamiento de sus carreras.

De esta forma, se atendió a un universo de 179 alumnos otorgándose igual número de informes sociales para la acreditación respectiva y demás beneficios, no siendo esta una materia de competencia de la Municipalidad.

5.1.6.6. Programa de Emergencia

Finalmente destacar la labor que cumplió el Departamento Social Comunal en la atención de emergencia, en estrecha coordinación con el Departamento de Construcciones Municipales y coordinados por la Oficina Comunal de Emergencias. Principalmente las atenciones entregadas durante el año 2014 correspondieron a 57 grupos familiares con un aumento de un 16,32 % de casos más que el año anterior.

El aporte de recursos financieros del Municipio fue de \$ 30.185.000 para resolver la emergencia habitacional presentada con un incremento de 17,72 % en relación al año 2013 que fue de \$25.640.745.

La distribución de aportes para resolver la emergencia habitacional se detalla en el siguiente cuadro:

TIPO DE AYUDA	NÚMERO DE FAMILIAS	MONTO DE AYUDA
Materiales de Construcción	48	\$ 23.285.000
Mediaguas 3 x 6	06	\$ 5.400.000
Mediaguas 3 x 3	03	\$ 1.500.000
Total	57	\$ 30.185.000

Todo lo anteriormente expuesto corresponde a un resumen de la gestión ejecutada por el Departamento de Asistencia Social durante el año 2014, en el que se ha tratado de reflejar el importante rol social que cumple esta Unidad promoviendo un mejor bienestar y calidad de vida para las familias más vulnerables de nuestra comuna.

El cometido de esta Unidad, su trabajo y su servicio se enmarcan en lo establecido en el eje estratégico de “la promoción de calidad de vida e inclusión social” definida en el Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO, vigente.

5.1.7. Ingreso Ético – Programa Puente

En el marco de la Ley N° 20.379 del año 2009, se crea el Subsistema Intersectorial de Protección Social, que está compuesto entre otros por el Subsistema “CHILE SOLIDARIO” creado por ley N° 19.949 del año 2004 y el Subsistema de Protección y Promoción Social denominado “Seguridades y Oportunidades” Ley N° 20.595 del año 2012, destinado a personas y familias vulnerables.

La Ilustre Municipalidad de Valdivia en convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) desde Agosto del año 2002, ejecuta el programa “Puente, Entre las Familias y Sus Derechos” y a partir del año 2013, con la puesta en marcha del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, se crea el Programa de Acompañamiento Sociolaboral y Programa de Acompañamiento Psicosocial, asumiendo el compromiso de brindar atención integral a las familias de la comuna en situación de vulnerabilidad, condiciones definidas por Ministerio de Desarrollo Social y por el puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social, que establecen cuales son familias vulnerables de la comuna que deben ingresar a los programas:

El Programa de Apoyo Psicosocial – Programa Puente, tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición.

El Programa de Acompañamiento Psicosocial, tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de Intervención, definido en el Programa Eje.

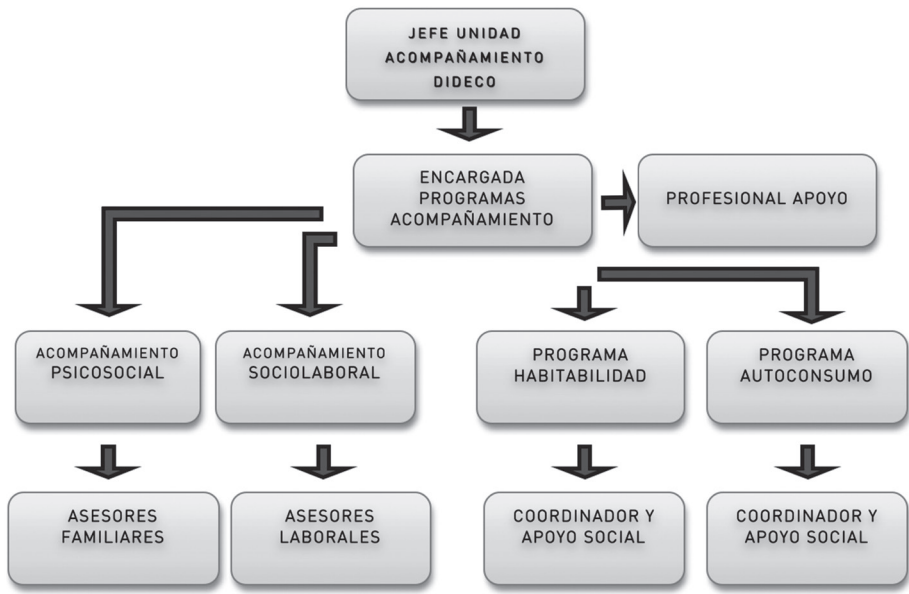
El Programa de Acompañamiento Sociolaboral, tiene como objetivo mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Además de los programas de acompañamiento en convenio con FOSIS, la Unidad de Acompañamiento ejecuta dos programas en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, estos programas son Habitabilidad y Autoconsumo:

El Programa Habitabilidad, tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias, por medio de la implementación de mejoras constructivas (cambios de revestimiento interior y exterior, cambio de techumbre, construcción de módulos, entre otras).

El Programa Autoconsumo, tiene como objetivo entregar las herramientas a los beneficiarios para que se provean de alimentos en periodos de escases y mejoren su alimentación. Para ello ya se han realizado una serie de talleres, tales como “Conservación de Verduras y Hortalizas” y “Presentación de Tecnologías para el Autoconsumo”, además de entregas de otros insumos tales como semillas, lavaplatos, materiales de construcción para invernaderos, entre otros.

Estructura de la unidad de Acompañamiento



5.1.8. Cobertura de Programas año 2014

PROGRAMA	COBERTURA	PRESUPUESTO
Programa de Acompañamiento Psicosocial	369	\$ 81.034.790
Programa de Acompañamiento Sociolaboral	329	\$ 71.231.041
Programa Habitabilidad	125	\$ 95.558.548
Programa Autoconsumo	35	\$ 13.600.000
TOTAL	858	\$ 261.424.379

5.1.9. Articulación de la Oferta Pública y Privada a través de la Red Local

En el marco de implementación del Programa de Apoyo Psicosocial “Puente Entre la Familia y sus Derechos” y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar, dentro de sus ejes de intervención se encuentra el trabajo con y en la red local e institucional, con el objetivo de habilitar socialmente e insertar a las familias intervenidas.

Esta oferta pública y privada a nivel local, se hace necesario conocerla y ponerla a disposición de los usuarios de forma preferente para las familias participantes del Sistema Chile Solidario y Subsistema de Protección y Promoción Social denominado “Seguridades y Oportunidades”, con el objetivo de recibir atención especializada, de acuerdo a las problemáticas preexistentes en su grupo familiar e individual y de esta forma aspirar a una mejor calidad de vida.

Para lo anterior, se requiere articular y coordinar con diferentes Servicios e Instituciones, un trabajo en red que permita contribuir al cumplimiento de los objetivos determinados por los usuarios en su plan de intervención.

Las coordinaciones efectuadas con la red durante el año 2014, fueron:

5.1.9.1. Junaeb

Acceso preferente a alumnos de Enseñanza Básica y Media a Programas de Asistencia Escolar (alimentación tercer servicio, útiles escolares, entre otros), participación de profesionales de la institución en actividad informativa organizada por la Unidad de Acompañamiento, para la red local.

5.1.9.2. Corporación de Asistencia Judicial

Derivación para atención especializada en justicia y patrocinio de casos.

5.1.9.3. Dirección General de Movilización Nacional

Gratuidad en el trámite de regularización de situación militar, para beneficiarios Chile Solidario

5.1.9.4. Centros de Salud Familiar y Consultorios de Salud

Atención prioritaria a beneficiarios Programa Puente - Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

5.1.9.5. Instituto de Previsión Social

Pago de Bonos de Protección Familiar y Egreso, Asignación Social y otros beneficios asociados, como así también, continua coordinación para conocer estado de bonos de familias activas y egresadas del programa, con el objetivo de gestionar y agilizar pago del beneficio.

5.1.9.6. Secretaría Ministerial de Educación y Provincial de Educación

Alumnos de Educación Municipal y de Establecimientos Educacionales Particulares Subvencionados causantes de la subvención Pro-Retención, pertenecientes al Sistema Chile Solidario.

5.1.9.7. Departamento Social Municipal

Aplicación y verificación de FPS y entrega de certificados de FPS, Postulación Subsidios SUF, Madre, SAP y Pensiones Básicas Solidarias.

5.1.9.8. Fosis

Envío de nóminas para postulaciones a los diversos programas de emprendimiento y capacitación.

5.1.9.9. Serman

Coordinaciones para el ingreso de beneficiarias al Programa Apoyo a la Maternidad Adolescente.

5.1.9.10. Injuv

Realización de talleres para madres adolescentes y jornada de capacitación.

5.1.9.11. Senama

Programa de Asesores Seniors, beneficia a niños del Programa Puente, entregando apoyo en el área de educación, reforzando diversas áreas en cada domicilio.

ACTIVIDADES CON FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO INGRESO ÉTICO FAMILIAR

Temáticas o Pilar	Proyecto Programa Actividades Implementadas	Monto	Aporte Municipal	Financiamiento	Ejecutores	Nº de Familias Beneficiarias
AUTOCONSUMO	Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	\$13.600.000	\$7.750.000 (infraestructura y asesoría profesional personalizada de la Municipalidad, material de oficina, difusión y movilización del equipo de trabajo)	Ministerio de Desarrollo Social	Unidad de Acompañamiento	35 Familias
HABITABILIDAD	Programa Habitabilidad	\$95.558.548	\$13.625.000 (infraestructura y asesoría profesional personalizada de la Municipalidad, movilización de profesionales, material de oficina, bodegaje de insumos y difusión)	Ministerio de Desarrollo Social	Unidad de Acompañamiento	125 Familias
APOYO PSICOSOCIAL	19 Talleres grupales con familias activas del Programa.	\$1.425.739	\$500.000 (Infraestructura, equipo audiovisual, mobiliario para niños)	FOSIS	Unidad de Acompañamiento Asesores Familiares	285 familias
APOYO SOCIOLABORAL	16 Talleres grupales con familias activas del Programa.	\$1.174.850	\$500.000 (Infraestructura, equipo audiovisual, mobiliario para niños)	FOSIS	Unidad de Acompañamiento Asesores Laborales	240 participantes

5.1.10. Recursos Municipales Movilizados para Programas

Como contraparte municipal en la administración y ejecución de los Programas de Acompañamiento, se han destinado aportes para las siguientes áreas:

Infraestructura y equipamiento de oficina
Materiales e insumos de oficina
Soporte administrativo
Soporte informático
Gastos básicos: luz, agua, teléfono, internet
Recursos humanos
Movilización (vehículo y conductor) para trabajo en terreno rural
Facilitación de dependencias para la ejecución de actividades con familias

Finalmente indicar que hubo contratación de recurso humano con dedicación exclusiva:

Encargada Comunal de la Unidad de Acompañamiento, Profesional de Apoyo, Asesor Familiar Municipal y una Secretaria por un monto de \$2.463.128 mensuales.

5.1.11. Programa Municipal Mi Barrio

El objetivo del Programa Municipal Mi Barrio es "Contribuir al mejoramientos de la calidad de vida de los habitantes de la Villa Norte Grande 1 y 2 del barrio Las Animas, a través de una intervención focalizada que fortalezca los factores protectores a nivel individual, grupal y comunitario".

Duración Programa: 2011 - 2014

Beneficiarios directos: 1.997

Beneficiarios indirectos: 3.994

Actividades:

Nivel individual intervención a 77 casos.

Atención de público a 195 usuarios.

1.191 Atención de casos mediante visitas domiciliarias y espacios de encuentros.

09 Entregas de ayudas sociales.

65 Familias con intervenciones en diversas temáticas

Nivel grupal, abril 2014, taller de Fútbol, dirigido a niños y adolescentes.

Nivel comunitario, 6 Charlas Informativas a la comunidad de la Villa Norte Grande 1 y 2, alcanzando un número total de 104 personas.

Febrero 2014: se realizó un paseo al Fundo Teja Norte con 20 vecinos sector Norte Grande.

Marzo 2014: celebración Día de la Mujer.

Mayo 2014: celebración Día de la Madre.

Mayo 2014: charla de Depto. Municipal de Medio Ambiente.

Junio 2014: celebración Día del Padre.

Julio 2014: se realizó Cine en su Barrio.

Agosto 2014: celebración Día del Niño.

Agosto 2014: 2º taller de Fútbol, dirigido a niños y adolescentes.

Septiembre 2014: celebración de Fiestas Patrias.

Puerta a puerta para difusión de diversas actividades.

2 talleres de oficio en el año: Banquetería y Cocina Internacional.

En resumen, durante enero 2014 a diciembre 2014 con la ejecución del Programa, se ha intervenido a 3.994 beneficiarios directos e indirectos en diferentes actividades. Con los cuales se realizaron 2.211 atenciones a la fecha.

5.1.12. Programa Municipal Barrio en Paz Residencial

El Programa Barrio en Paz Residencial es una alianza estratégica entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Ilustre Municipalidad de Valdivia, que comenzó en nuestra comuna interviniendo el Barrio Norte Grande de Las Ánimas, a partir de abril del año 2011 y tiene como objetivo "disminuir victimización por delitos, violencia interpersonal, percepción de inseguridad y actividades asociadas al tráfico de drogas en barrios focalizados por el nivel de victimización, delitos y/o por la concentración espacial de las residencias de sujetos involucrados en acciones ilícitas".

Intervención que se lleva a cabo mediante 2 tipologías; psicosocial y situacional, concretándose en la implementación de 4 proyectos en el año 2014, con una inversión total anual de \$120.126.921, aumentando en un 16.7% respecto a la inversión 2013 y beneficiando a 2639 personas.

Instalación de Luminarias "Por un Barrio Más Seguro"

Las obras consistieron en la instalación de luminarias en distintos puntos territoriales de la Villa Norte Grande 1 y 2 del barrio Las Ánimas.

Duración proyecto: marzo a octubre 2014.

Objetivo general: Disminuir las oportunidades para la comisión de delitos en el espacio público y la percepción de temor e inseguridad de las personas, mediante la modificación de características ambientales en un determinado entorno.

Monto proyecto: \$16.467.717.

Beneficiarios: 2.639 personas.

Actividades:

Mesa Técnica Barrial.

Arborización Jardín Luz de los Ríos.

Yo pinto en mi barrio, Jardín Luz de los Ríos.

Arborización, Jardín Más Amigos.

Yo pinto mi barrio, Jardín Más Amigos.

Muestra Deportiva, Baby Fútbol.

Celebración Día del Niño, Jardín Luz de los Ríos.

Visitas a terreno.

Unidos por la Zúmba.

Charla residuos domiciliarios.

Inauguración obra instalación de luminarias.

Recuperación Plaza Barrio Las Ánimas Norte Grande 2

Los trabajos consistieron principalmente en el retiro de escombros, juegos, escaños y basureros en mal estado, trazado de nuevos senderos y reposición del suelo tipo Morrompulli. Incluyó la reposición de poste con luminarias halógenas, y basureros anti vandálicos. El proyecto contempló el trabajo de paisajismo, arborización y plantación de especies arbustivas.

Duración proyecto: agosto 2012 a diciembre 2014.

Objetivo general: Disminuir las oportunidades de delitos en el espacio público y la percepción de temor e inseguridad de las personas, mediante la modificación de características ambientales en un determinado entorno.

Monto Proyecto: \$20.126.921.

Beneficiarios: 2.639 personas.

Mediación Vecinal y Comunitaria Barrio Las Ánimas Norte Grande 3ª Etapa

Este programa busca fortalecer factores protectores, reducir los factores de riesgo, restaurar los lazos sociales de los vecinos, promoviendo una sana convivencia mediante la identificación y resolución pacífica de conflictos comunitarios.

Duración proyecto: marzo 2014 a marzo 2015.

Objetivo general: Reducir los factores de riesgo y fortalecer factores protectores presentes en los territorios focalizados por el programa.

Monto proyecto: \$28.539.703.

Beneficiarios directos: 256.

Beneficiarios indirectos: 2.383.

Actividades:

28 actividades comunitarias, charlas informativas, reuniones con la comunidad, talleres socioeducativos, actividades masivas, entre otras.

2 actividades recreativas (fútbol y zúmba) realizadas en el espacio recuperado por el programa; Gimnasio Norte Grande.

11 intervenciones realizadas en conjunto con instituciones de la red intersectorial.

Intervención y trabajo permanente con 5 organizaciones comunitarias del barrio; Comité Vivienda San Francisco, Comité de Mejoramiento Norte Grande II, Comité de Mejoramiento Nueva Jerusalén, Junta de Vecinos N° 86, Junta de Vecinos N° 90.

253 personas capacitadas en materia de Resolución Pacífica de Conflictos.
117 personas ingresan al Servicio de Mediación Vecinal.
13 instituciones de la red intersectorial colaboran con la intervención en el barrio.

Construcción de Camarines y Baños “Por un Gimnasio Más Seguro”

Las obras consistieron en la construcción de camarines y baños con una superficie de 50 m², la cual contempla obras preliminares, obra gruesa, estructura de techumbre, terminaciones, artefactos y accesorios sanitarios, pinturas, obras complementarias e instalaciones.

Duración proyecto: marzo 2014 a octubre 2014.

Objetivo general: Disminuir las oportunidades para que ocurran eventos delictuales en el espacio público y la percepción de temor e inseguridad de las personas, mediante la modificación de características ambientales en un determinado entorno.

Monto Proyecto: \$54.992.580.

Beneficiarios directos: 2.639 personas.

5.1.13. Oficina de Seguridad Pública

Las actividades de la Unidad de Seguridad Pública y Atención a Víctimas Municipal se encuentran enfocadas principalmente a la elaboración y ejecución del plan comunal de seguridad pública que lidera el Alcalde. De esta forma el municipio actúa como ente articulador, capaz de orientar la acción hacia los problemas, territorios y grupos sociales que más lo requieren.

El objetivo primordial es contribuir a disminuir la vulnerabilidad social delictual de la comuna a través de un trabajo articulado, interviniendo en la disminución de los factores que contribuyen al desarrollo del delito, la violencia y el temor.

Como ejes transversales se encuentran los diferentes proyectos que ejecuta el municipio con fondos provenientes del Fondo Nacional de Seguridad Pública y/o asignación directa, siendo el proyecto con mayor éxito el correspondiente a alarmas comunitarias.

Además, siguiendo con la labor encomendada por el Alcalde Omar Sabat Guzmán, se ha desarrollado una labor preventiva en la ocurrencia de delitos, así como también una función a posteriori, respecto de quienes ya han cometido ilícitos en contra de la comunidad, actividad derechamente encaminada a la defensa y protección de las víctimas de la delincuencia, en pos de obtener la justicia y paz que necesitan. De forma tal que se entrega una atención completa e integral a las víctimas directas e indirectas de delitos mediante la representación judicial y la reparación psicosocial.

Principales actividades desarrolladas durante el año 2014 por la Oficina de Seguridad Pública

Persecución Penal y Asesoría Jurídica: Consta en la representación judicial en materias penales y de violencia intrafamiliar, consistente en la presentación de querellas y patrocinios judiciales en Fiscalía, tramitación y asistencia a las respectivas audiencias tanto en el Juzgado de Garantía como en el Tribunal Oral en lo Penal. Además se brinda Asesoría Jurídica, en diversas materias, en dependencias municipales y en terreno, procurando que la comunidad se sienta acogida por la Municipalidad en los problemas cotidianos que les aquejan.

En el período informado se brindó asesoría legal a 270 personas aproximadamente en oficina y en terreno, y se presentaron 8 nuevas querellas criminales. En cuanto a las materias en las que se prestó asesoría jurídica, se atendieron 43 personas en materias penales, 15 en materias civiles (orientación), 9 consultas en materia de familia y 127 consultas en diversas materias relacionadas con seguridad pública y otros. Además hubo 76 atenciones por parte de la psicóloga. Al dar protección jurídica específica a las víctimas de delitos en la comunidad, enmarcando esta atención desde un punto de vista integral hacia el vecino de Valdivia, cuando ya no ha sido posible la prevención del ilícito, damos plena respuesta a las necesidades de justicia de las personas en sociedad, y se buscamos obtener sentencias ejemplificadoras que condenen al antisocial a penas privativas y restrictivas de libertad de importancia en pro de la seguridad ciudadana, lo

que en efecto ha acontecido.

Reparación Psicosocial a Víctimas de Delitos y Violencia Intrafamiliar: Consiste en la entrega de una atención integral a víctimas directas e indirectas de delitos y violencia intrafamiliar, y que comprende atención y tratamiento psicológico de estas, informes de evaluación para ser presentados en tribunal y seguimiento de sus casos, entre otros. Durante el año 2014, se realizaron 76 atenciones. De estas: 64 fueron para tratamiento, 2 derivaciones, 4 orientaciones y 6 otras consultas. Hubo 18 tratamientos iniciados, 14 deserciones o tratamientos abandonados, 1 derivación a otros profesionales y existen 3 tratamientos en curso actualmente. En cuanto a las áreas de intervención: 5 correspondieron a violencia intrafamiliar, 1 por abuso sexual, 1 por bullying, 6 trastornos del estado de ánimo, 1 por habilidades parentales, 2 por control de impulsos y 1 sobre orientación sexual.

Consejo Comunal de Seguridad Pública: Es presidido por el Alcalde de la comuna y el objeto es poner en conocimiento de los distintos actores que lo conforman todo lo relacionado con el plan comunal de seguridad pública y otras temáticas relacionadas. El plan comunal se encuentra centrado en acciones particulares, con una gestión en seguridad organizada en torno a una visión estratégica desarrollada por el conjunto de los actores locales, y articulada con los niveles regionales y provinciales. Durante el año 2014 se realizaron 3 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

1ª Jornada de Reflexión Sobre Seguridad Pública: Actividad orientada a dirigentes vecinales y presidentes de Comités de Seguridad Vecinal y cuyo objeto es generar estrategias de prevención del delito a través de las ponencias que efectúan ambas policías y un expositor experto en materias de seguridad pública. Se llevó a en dependencias de la Caja de Compensación La Araucana, con la participación de tres expositores: un experto internacional en materias de seguridad pública quien expuso sobre "Gestión política desde lo local en materia de seguridad pública", Mayor de Carabineros quien expuso sobre "Delitos contra las personas" y Subcomisario de la PDI en conjunto con perito de LACRIM quienes expusieron sobre "Delitos contra la propiedad". Se realizó además una mesa de trabajo con los participantes y funcionarios policiales donde se aplicó una encuesta que posteriormente dio origen a un "Diagnóstico participativo" en la materia. Finalizó la actividad con un coaching realizado por un destacado comunicador audiovisual, Sr. Marcelo Arismendi. Esta actividad contó con la participación de 80 personas aproximadamente y fue dirigida a presidentes de Juntas de Vecinos y Comités de Seguridad, además de la participación de funcionarios de ambas policías.

Participación en Programa Barrio Comercial en Paz: La oficina de Seguridad Pública de esta Municipalidad participa activamente de las mesas de trabajo y actividades que se realizan en el marco del Programa Barrio Comercial en Paz del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, circunscrito a un perímetro central de esta ciudad donde se realizan distintas acciones de fiscalización tanto de los locatarios como de la población flotante y labores de prevención de la delincuencia. Se participó de 1 reunión en el marco de la Mesa de trabajo del Barrio Comercial en Paz y de 1 operativo de fiscalización de locales comerciales que venden alimentos en el sector centro de la ciudad.

Se hace presente que luego del cambio de Gobierno este programa fue dejado sin efecto.

Integración Mesa Técnica Barrio Residencial en Paz - Programa Norte Grande 2: Como ente relacionado con la temática de estos proyectos, somos parte integrante de la mesa técnica de estos proyectos, tomando participación de las mesas de trabajo de las mismas y colaborando en el marco de lo posible atendidos los requerimientos del programa.

Jornadas de Capacitación Comunitaria: Actividad cuya finalidad es instruir a la comunidad en diversas materias, dando pleno acceso a éstas no sólo a los dirigentes vecinales sino a todos los vecinos de la comuna. La finalidad se enmarca dentro de la entrega de herramientas poderosas a los vecinos para que aprendan a protegerse dentro de la esfera de resguardo de su vida y bienes, y dentro de su vecindad, extendiendo estos beneficios a los vecinos de sectores de mayor aislamiento o difícil acceso de la comuna y para lo cual se contará con destacadas personas del ambiente judicial quienes expondrán sobre diversos temas de interés. Se realizaron en los meses de octubre y noviembre, a las cuales asistieron 250 personas aproximadamente. En dicha iniciativa se realizaron 10 Talleres que abordaron los siguientes temas: Responsabilidad Penal Adolescente, Ley 20.000, Violencia Intrafamiliar, Labor de la Defensoría Penal Pública y

Procedimiento Penal, Expropiaciones y Saneamientos, Violencia Intrafamiliar orientada al adulto mayor, Robo a la Vivienda y Legítima Defensa y Delitos Económicos/Estafas. Para el desarrollo de estas actividades contamos con la participación de destacadas personas, tales como Fiscales, Defensores Penales Públicos, Juez de Garantía de Valdivia, Juez de Competencia Común, Funcionarios de la BRIDEC de la PDI, abogado de la Dirección de Vialidad y Abogado Asesor del Ministerio Público y profesionales de esta Unidad. Las Juntas de Vecinos beneficiadas con estas capacitaciones fueron: JJVV N° 17 "Donald Canter", JJVV N° 17 "Donald Canter", JJVV N° 7 "Fernando Santiván", JJVV N° 24 "Isla Teja", JJVV "Altos del Calle Calle", JJVV N° 6 "Baquedano", JJVV N° 54 "Villa Angachilla", JJVV N° 98 "Villa Cristo Rey", JJVV "Carlos Anwandter" y JJVV de Las Ánimas.

Reuniones con La Comunidad: La labor de prevención delictual, se realiza mediante la información, preparación y educación de los vecinos de nuestra comunidad, en relación a la manera de evitar ser víctimas de delitos y la forma de reaccionar ante dicha circunstancia. Para lograr tal importante objetivo se ha desarrollado un programa de visitas a distintos lugares de nuestra ciudad, priorizando los lugares más conflictivos y/o más vulnerables en esta materia. Durante el año 2014 se realizaron 89 reuniones con la comunidad, entregando de esa forma las herramientas necesarias a los vecinos de los sectores con mayor victimización, donde se contemplan reuniones para conformar y reactivar Comités de Seguridad y vigentes, y reuniones para exposición de Guía de Prevención del Delito, con un total aproximado de 1.620 personas intervenidas en tales actividades.

Creación y Reactivación de Comités de Seguridad Vecinal: La Unidad de Seguridad Pública es una eficaz herramienta de apoyo en el combate a la delincuencia, siendo como es lógico, Ministerio Público, Poder Judicial y Policías las encargadas de desarrollar esta actividad. Nuestro trabajo en la comunidad cada día va cobrando una mayor participación y relevancia, y se ha trabajado instando a la comunidad a organizarse, siendo los propios vecinos quienes han señalado lo útil que es estar organizados contra la delincuencia. En el año 2013, a través de un trabajo en conjunto y coordinado entre la Unidad de Seguridad Pública y los vecinos de la comunidad, se crearon 13 Comités de Seguridad Vecinal y se reactivaron 5. Con estas acciones se beneficia a la comunidad, principalmente en el sentido de disminuir la sensación de temor e inseguridad que se aprecia en diferentes sectores de la ciudad, se ayuda positivamente a que los habitantes se sientan mucho más tranquilos en sus villas y poblaciones, pudiendo desplazarse por estas con seguridad en su entorno. Es por ello que se continúa trabajando en la organización social, lo que ha sido altamente positivo para la comunidad, que reconoce lo importante que es estar organizados y poder, con sus propias acciones, alejar a los delincuentes, mejorando su calidad de vida, en plena comunión con sus vecinos.

Simulacros con Silbato: Realizados a lo largo del año calendario con el objeto de verificar la respuesta de los vecinos que se encuentran organizados en Comités de Seguridad Vecinal y consiste en visitas sin previo aviso al sector para comprobar el funcionamiento de este mecanismo de alarma frente a los hechos delictivos de los cuales podrían ser víctima. Se realizaron 51 simulacros con silbato, en distintos sectores que se encuentran organizados en Comités de vigilancia, con la participación de 704 personas.

Simulacros con Alarmas Comunitarias: Realizados a lo largo del año calendario con el objeto de verificar la respuesta de los vecinos que han sido beneficiados por los proyectos de alarmas comunitarias y consiste en visitas sin previo aviso al sector para comprobar el funcionamiento de este mecanismo de alarma frente a los hechos delictivos de los cuales podrían ser víctima. Se realizaron 8 simulacros de alarmas comunitarias, en la misma cantidad de sectores beneficiados, con la participación de 120 personas aproximadamente.

Difusión en Materia de Prevención: La difusión de todos estos temas e iniciativas es fundamental, y es justamente por este motivo que se implementaron a través de los medios de comunicación social local, programas de prevención dando a conocer normas y recomendaciones, para evitar la ocurrencia de delitos. Se realizaron 6 entrevistas con medios de comunicación radiales y participación en 2 programas de televisión. Además se diseñó un díptico informativo de la Unidad de Seguridad Pública y otros productos de difusión como magnetos para indicar números del plan cuadrante, bolsas ecológicas y un abanico con normas preventivas, los cuales fueron entregados en cada una de las actividades en que la USP tomó participación.

Campaña "Munivaldivia Cuida Tu Auto": Enmarcada dentro de las actividades de prevención de

esta Oficina, consistió en la distribución de folletos con recomendaciones preventivas para evitar el robo de accesorios a vehículos, parasoles y bolsas para basura en los automóviles, realizada en conjunto con Carabineros de Chile. Se realizó en 4 oportunidades en los siguientes sectores: Calle Camilo Henríquez (Paseo peatonal costado banco Estado), Av. Francia esquina San Luis, Las Ánimas y Av. Schneider fuera de la Escuela Angachilla.

Fiscalizaciones Comercio Ambulante: Operativos de fiscalización destinados a disminuir el comercio ambulante no autorizado en el sector Costanera Av. Arturo Prat de la ciudad de Valdivia y ferias autorizadas, y cuya finalidad es reducir los riesgos sanitarios y delictuales que conlleva el comercio informal. Se trabaja en conjunto con el Departamento de Inspección Municipal, Autoridad Sanitaria, Servicio de Impuestos Internos y ambas Policías (Carabineros de Chile y PDI). Se realizaron 28 operativos de fiscalización con la presencia del Departamento de Inspección Municipal, Seremi de Salud, SII, Carabineros y Policía de Investigaciones, con los siguientes resultados:

Inspección Municipal: personas fiscalizadas: 1599, notificaciones cursadas: 16, citaciones al tribunal cursadas: 11.

Seremi de Salud: sumarios sanitarios: 8, decomisos: 14 parrillas.

Se agrega además 1 operativo conjunto con el Departamento de Inspección Municipal y Carabineros en el "Pueblito Comercial" y sectores aledaños.

Proyecto Alarmas Comunitarias "Unidos por Nuestra Seguridad: Proyecto de prevención situacional del delito. Este sistema está orientado a contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos contra la propiedad y espacios públicos y la percepción de temor e inseguridad en áreas residenciales de alta concentración delictual, aumentando las posibilidades de ayuda cercana en caso de victimización. Esta intervención es por naturaleza un sistema solidario de participación ciudadana para la prevención de actos delictuales que involucran a las personas y sus bienes en sectores residenciales, en el que se combina la participación activa del vecino, el accionar de la Policía y/o autoridades locales (municipio). En esta oportunidad se beneficiaron 4 sectores de nuestra comuna.

Actividades: se realizaron 12 reuniones (tres con cada uno de los sectores beneficiarios), una en conjunto con las policías para presentación del proyecto, una técnico-informativa con la empresa adjudicada y una de evaluación. Se instalaron 280 alarmas comunitarias inalámbricas en 4 sectores de la comuna. Realización de 4 simulacros, sistematización del proyecto e inauguración de la obra.

Beneficiarios directos: 1.200. Beneficiarios indirectos: 4.800.

Montos invertidos en el proyecto:

Ministerio del Interior: \$20.000.000.

Municipalidad de Valdivia: \$9.800.000.

Total Asignado: \$29.800.000.

Proyecto Plaza Segura en Población San Luis: Proyecto de prevención situacional. Considera la intervención en un bien nacional de uso público, orientado a un sitio eriaz o área verde en evidente estado de deterioro (80% deterioro en su conjunto). Terreno con características de escala barrial, rodeado de a lo menos dos calles en su costado, predominantemente abierto, conformado por edificaciones de uso residencial que permita el control visual y vigilancia natural desde las viviendas próximas y no menor a 1.000 mts².

Otras Actividades Relacionadas con Seguridad Pública: Asistencia en representación del Alcalde a tres Consejos Regionales de Seguridad Pública. Participación en cuatro "Municipio en tu Barrio". Asistencia a dos reuniones de la Comisión comunal de prevención de consumo de drogas y alcohol de Senda-Previene y participación con difusión de la USP en dos actividades realizadas por ellos. Exposición para la Escuela de Formación de Carabineros sobre seguridad pública y proyectos de prevención situacional. 11 reuniones con la Comisión de Comercio del Concejo y otros departamentos y servicios para temas como comercio ambulante, plan de comercio, ordenanza de alcoholes. Asistencia a dos reuniones PACIC de Carabineros. Reuniones de coordinación relacionadas con seguridad en eventos municipales: 6 y participación como apoyo en 2 eventos masivos.

5.1.14. Programa Senda Previene

En el marco del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas que define las líneas de acción en el período comprendido entre el 2011-2014, el programa SENDA Previene se ha mantenido como el programa comunal de prevención del consumo de Drogas y Alcohol del Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA), en alianza con la Ilustre Municipalidad de Valdivia, insertándose en ésta como parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Su fin consiste en contribuir a la reducción no sólo de los niveles de uso de drogas ilícitas y del consumo de riesgo de alcohol, sino también de las consecuencias sociales y sanitarias asociadas a estos dos fenómenos. Para lograr estos objetivos, la Estrategia Nacional contempla una serie de iniciativas, programas y acciones que abarcan desde la prevención universal e inespecífica de conductas de riesgo hasta intervenciones complejas de tratamiento, rehabilitación e integración de los consumidores problemáticos de estas sustancias.

A continuación se presenta la intervención por ámbitos realizada por el Programa Senda Previene Valdivia con un aporte municipal asignado para el año 2014 de \$18.600.000.

Área Prevención en la Comunidad

Programa comunitario, en que se realizó el 1º Campeonato de Natación en dónde hubo 80 participantes de distintas categorías, 1º Encuentro de Danza por la Prevención en el cuál 300 personas disfrutaron del espectáculo de danza y con la participación de 40 bailarines. Olimpiadas Familiares en Barrios Bajos, evento en dónde 100 personas participaron de olimpiadas realizadas en conjunto con la Junta de Vecinos de Barrios Bajos, Concurso de Cápsulas Radiales con 17 propuestas de mensajes radiales preventivos se presentaron en el concurso organizado en el Barrio Menzel y reuniones bimensuales con la Red Comunal en dónde 31 Instituciones y organizaciones participaron activamente de la Comisión Comunal de Drogas y Alcohol.

Área Prevención en la Escuela

Se realizaron Cursos de Formación Preventiva en Alcohol, en dónde 7 establecimientos educacionales se beneficiaron con capacitación en éste ámbito con un total de 210 beneficiarios directos. Dentro del programa Chile Previene en la Escuela, 8 establecimientos egresados y 2 en etapa de seguimiento en dónde se benefició a toda la comunidad educativa, alumnos, docentes, paradoscentes, padres y apoderados. 20 establecimientos participaron de la Certificación de Escuelas Preventivas con etapas de habilitación, inicial y avanzado con la participación de toda la comunidad educativa. Dentro del programa A Tiempo, se realizaron 6 actividades con 103 ingresos el 2014, continuidad y demanda espontánea desde los Establecimientos Educacionales. En Estrategia de Pares, hubo 7 actividades y siendo beneficiados 210 pares educacionales y receptores. Dentro del marco de Estrategias Parentales, se capacitaron 210 padres y receptores. Finalmente se realizó un Festival de la Voz, participando 8 establecimientos educacionales y debates estudiantiles en 5 establecimientos.

Área Prevención en el Trabajo

En el CESFAM Angachilla se ejecutó el programa Trabajar con Calidad de Vida con 87 trabajadores beneficiados. Dentro de las MIPes Preventivas hubo 77 mujeres emprendedoras de la comuna capacitadas en materia de prevención y en el Taller de Habilidades Parentales se capacitaron funcionarios de la JUNAEB.

5.1.15. Oficina Municipal de la Familia

La Oficina Municipal de la Familia tiene como objetivo principal brindar orientación, apoyo personalizado y profesional a las familias de la comuna, a través de diversas líneas de intervención, que pretenden incentivar a sus beneficiarias y beneficiarios constantemente a la participación y al mejoramiento de su calidad de vida, principalmente en aquellas mujeres que cumplen el rol de jefas de hogar, puesto que es aquí donde podrán encontrar el apoyo que necesitan, tanto para ellas como para su grupo familiar, lo que sin duda representará para éstas el compromiso real por parte del municipio con aquellos grupos más vulnerables y especialmente hacia las mujeres y sus familias.

Además, la Oficina Municipal de la Familia, busca implementar una serie de actividades y programas complementarios, que permitan prestar una atención integral a las familias, lo que se espera sea reflejado en el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, de salud y autoestima, permitiendo dotar a los y las usuarios/as de herramientas que permitan su inserción social en la comunidad en que se desenvuelven.

El Programa se perfiló como una Iniciativa Integral de Apoyo, abordando diversos aspectos que rodean las necesidades de las mujeres y su grupo familiar, dirigiendo su accionar a orientar, capacitar y apoyar a las familias de la comuna, a través de las áreas de promoción, prevención, capacitación e intervención psicosocial; con una perspectiva de intervención basada en el Modelo Ecológico con una mirada sistémica, que permite articular entre sí la dinámica relacional de cada familia. Se aborda a nivel individual, a nivel de microsistema, a nivel de exosistema y a nivel de macrosistema para comprender la realidad social y familiar, organizado como un todo articulado por subsistemas que se cruzan, permitiéndonos así intervenir y comprender las complejas problemáticas que surgen al interior de cada familia.

En base a ello, durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes Líneas de Intervención:

Línea Prevención: Busca fortalecer factores protectores al interior de las familias, buscando estrategias de prevención en las distintas problemáticas que surgen a nivel familiar. Dirigido a padres, apoderados de Jardines Infantiles, red de profesionales y comunidad en general. Se atendieron a 1044 usuarios en 72 charlas y talleres.

Línea Promoción: Se enmarca dentro de actividades recreativas que buscan Promover buenas prácticas al interior del hogar, fortaleciendo las relaciones entre sus miembros, a fin de mejorar los canales de comunicación y vinculación entre ellos. Se encuentra dirigido a mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes que participan de la Oficina Municipal de la Familia. Dentro de las actividades realizadas se destacan el Día de Ensueño (10 parejas), Día de la Madre (90 usuarias), Fiestas Patrias (290 usuarios), 3 Ferias de exposición con 66 expositoras, celebración de Navidad con 320 usuarios, Día de la Mujer (32 usuarias) e inauguración de la Casa N° 2 con 32 usuarias y totalizando 877 beneficiarios en ésta línea de acción.

Línea Capacitación: Dirigido a mujeres mayores de 18 años. El programa busca fomentar la participación de las mujeres a través del otorgamiento de herramientas de apoyo, capacitación y formación para las familias, como es la realización de cursos y talleres de capacitación, a fin de que éstas adquieran oficios que les permitan generar ingresos a corto plazo, además de colaborar en el presupuesto familiar.

El programa ofrece apoyo para:

Participar en talleres de habilitación laboral.
Participar en curso de capacitación laboral (trabajo dependiente, trabajo por cuenta propia o intermediación laboral).
Recibir asesoría y cursos para el desarrollo y fortalecimiento de pequeños negocios.
Acceder a atención en salud preventiva, atención oftalmológica, atención dental integral.
Acceder a nivelación de estudios básicos y medios.
Acceder a cursos de alfabetización digital.
Acceder a cuidado infantil.
Programas de intervención focalizados: Programa Hacia la Familia y Programa Trabajadoras Jefas de Hogar.

En la línea de capacitación, el Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar busca aumentar la inserción laboral de las mujeres, a fin de lograr disminuir las principales barreras de acceso que las afectan. Durante el año 2014 el programa benefició a 150 usuarias en cursos como peluquería (2 cursos), horquilla, bisutería, repostería fina, estética integral, telar y banquetería.

Línea Programas de Intervención Focalizados: dentro de ésta línea se encuentran los programas hacia la familia y el Programa Trabajadoras Jefas de Hogar, cuyos objetivos son apoyar y acoger la atención de problemas familiares relativos a la relación de la pareja, relación entre padres e

hijos y/o problemas. Entregar atención social y psicológica a las familias atendidas y orientación legal y derivaciones, principalmente en materias de Ley de Violencia Intrafamiliar y Tribunales de Familia.

ACCIONES	Nº USUARIAS/OS	
Atención de Público	597	
Atención Psicosocial	Atención de casos sociales y/o psicosociales:	109 casos anuales
	Nº usuarios por caso:	234 usuarios
	Total anual de atenciones :	686 atenciones

RESUMEN MENSUAL AÑO 2014

Mes	Atención de Público	Casos Psicosociales Ingreso de casos (grupo familiar)	Casos Psicosociales Atenciones por caso (usuarios)	Nº de Talleres Prevención Charlas y Talleres y T.H.L Focalizados	Nº Talleres de Promoción Actividades Recreativas
Enero	25	6	32	0	0
Febrero	104	6	17	0	1
Marzo	123	5	47	1	1
Abril	44	4	41	18	0
Mayo	58	3	58	20	2
Junio	91	7	48	16	1
Julio	16	6	74	10	0
Agosto	32	6	93	8	0
Septiembre	6	5	60	11	2
Octubre	56	6	92	12	1
Noviembre	35	6	65	4	0
Diciembre	7	4	49	1	4
TOTAL	597	64	676	101	12

RESUMEN 2014

Línea Atención Psicosocial: Ingresan 64 nuevos casos correspondientes a Tribunal de Familia, derivación de la red y demanda espontánea, llegando a una cobertura de atención de 234 usuarios, lo que se traduce en un total de 676 atenciones psicosociales realizadas.

Línea de Capacitación: Se realizaron los siguientes cursos: Peluquería Básica, Peluquería Avanzada, Horquilla, Bisutería, Repostería Fina, Estética Integral, Telar y Banquetería, los cuales fueron orientados a beneficiarias de la Oficina de la Familia, con un total de 150 usuarias.

Línea de Prevención: Se realizaron 72 charlas y talleres dirigidos a los equipos técnicos y a los padres y/o apoderados de Jardines Infantiles, comunidad en general, mujeres y profesionales de la red, con una cobertura de 1.044 usuarios.

Línea de Promoción: Se realizaron actividades recreativas como Día de Ensueño, Día de la Mujer, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Expo Ferias, Inauguración de Nuestra Casa nº 2 y Navidad, con una cobertura de 877 personas.

Programa Mujer Trabajadora y Jefas de hogar: Por medio de un convenio entre la Municipalidad de Valdivia y el SERNAM, se ejecuta en la oficina dicho programa, que tiene como objetivo principal contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres entregando herramientas para enfrentar a fin de lograr disminuir las principales barreras de acceso que las afectan, es

por ello que la cobertura del programa fue de 200 mujeres, con la realización de 28 talleres de habilitación laboral focalizados.

La cobertura total de usuarios/as durante el año 2014 fue de 2.847 personas.

(Cabe señalar que durante el año 2014, la atención de público corresponde a 597 personas, total que no se incorpora al total descrito anteriormente).

5.1.16. Programa Jóvenes

Durante el año 2014 el Programa Jóvenes Valdivia (PJV), prestó 16.369 servicios socio-comunitarios y de salud a 3.317 personas, entre 10 y 24 años de edad, de la comuna de Valdivia. Aumentando en 152.569 y 511 usuarios respectivamente en comparación al período 2013.

El Componente de Promoción, Prevención y Atención de Salud

En este componente se desarrollaron acciones de atención clínica y educativa en salud sexual y reproductiva, atención terapéutica y psicoeducativa en salud mental contribuyendo al desarrollo integral desde la perspectiva de derechos.

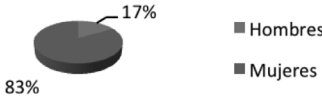
En relación al cumplimiento de la línea estratégica N° 6 de PLADECO, correspondiente al Programa Jóvenes, se debe señalar que en el área de Género y Salud Sexual y Reproductiva se desarrollaron las siguientes acciones:

Consultas clínicas: En el marco de los servicios prestados, se debe señalar que durante el año se realizaron 3.217 atenciones, de las cuales 1.175 corresponden a usuarios que consultan por primera vez y 2.042 a usuarios antiguos.

VIH y SIDA: Se realizan 126 exámenes, correspondiendo 105 a hombres y 21 a mujeres, con la correspondiente consejería pre y post examen. En comparación con el año 2013, en el cual se realizaron 48 exámenes, se observa un aumento en 78 atenciones de éste tipo, debido al aumento de horas de profesional Matrona, lo cual favorece en forma cuantitativa el servicio prestado por el programa.

Salud sexual y reproductiva:	1492
ITS (infecciones de transmisión sexual)	505
Tabaco	55
Alimentación	179
Estilos de vida saludable	244
Pre test VIH	170
Post test VIH	72

**VIH tomados 2014
en Programa Jóvenes**

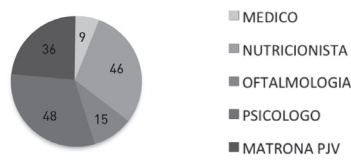


Se debe señalar que en este componente, además se logran desarrollar las siguientes consejerías:

Violencia basada en género: mediante aplicación de ficha CLAP, aplicada a 587 adolescentes, se logra detectar que 83 usuarios han sufrido o han sido testigos de violencia intrafamiliar y/o violencia en el pololeo, correspondiendo a un 14,1 % de los usuarios señalados.

Mediante convenio con el Ministerio de Salud y en coordinación con Departamento de Salud Municipal, el Programa Jóvenes ejecuta el Programa Control Joven Sano, mediante aplicación de ficha CLAP, que identifica el estado general de salud del o la adolescente, las cuales se realizaron en 5 establecimientos educacionales de la comuna ; Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, INSAT, Colegio Deportivo, Instituto Comercial y Liceo Técnico Valdivia, además de la aplicación con adolescente de institución colaboradora de red SENAME; CODENI y en el propio Programa Jóvenes, realizando un total de 587 fichas CLAP y posteriores derivaciones a diferentes especialistas: Médico 9, Nutricionista 46, Oftalmología 15, Psicología 48 y Matrona PJV 36.

Derivaciones



Componente Socio - Comunitario

Responsabilidad Social: Se realizaron talleres socioeducativos desarrollando temáticas sobre afectividad, sexualidad y estilos de vida saludables en tres establecimientos educacionales: Escuela México, Instituto INSAT, Escuela Angachilla y dos programas de la red SENAME: Programa Residencia REMPER y Programa Salidas Alternativas, favoreciendo a un total de 110 adolescente y/o jóvenes de la comuna de Valdivia.

Participación Ciudadana: Mediante el proceso de Fondos Concursables y Concurso de Iniciativas Juveniles 2014, se beneficia a un total de 13 organizaciones juveniles en el ámbito cultural, social y deportivo, desarrollando talleres de orientación en formulación y ejecución de proyectos, además de acompañamiento en su ejecución y posterior evaluación, para lo cual el municipio dispuso de \$3.000.000. y aumentando el presupuesto en un 42% en relación al año anterior.

Juventud Artística, Cultural y Deportiva: El recinto municipal Centro de Jóvenes Valdivia, facilitó las dependencias de sus espacios a 21 agrupaciones juveniles, entregando un total de 13.152 prestaciones favoreciendo a los adolescentes y/o jóvenes de la comuna, los que realizaron actividades culturales, deportivas, sociales, formativas y comunitarias.

Finalmente se destinaron recursos municipales para ejecutar dos talleres, dirigido a adolescentes y/o jóvenes de la comuna: Taller de Slackline y Taller de Hip Hop, logrando entregar un total de 192 prestaciones en un periodo de dos meses.

5.1.17. Programa Adulto Mayor

Este programa está dirigido a todos quienes tengan entusiasmo por aprender, compartir y conocer nuevas experiencias que posibiliten su crecimiento individual y social. Durante el año 2014, el Programa Adulto Mayor se orientó a:

- Promover iniciativas para fomentar la participación y la vida activa y saludable en mayores de la comuna.
- Crear alternativas de formación, capacitación y recreación, a través de instancias de talleres, generando espacios propios en sus barrios y en dependencias centrales.
- Fomentar la integración social, promoviendo autocuidado, autoestima y autogestión.

En el periodo 2014 se atendió de manera directa a 6.000 beneficiarios y se ejecutaron las siguientes actividades:

Talleres formativos y recreativos: Se desarrollaron un total de 100 TALLERES, los cuales se implementaron en la Casa del Adulto Mayor, como en sectores de origen y de funcionamiento de los grupos. Desde los meses de marzo a noviembre 2014, destacando los de folklore, gimnasia, manualidades, estimulación de memoria, desarrollo personal, gimnasia, baile entretenido y pilates.

Celebración del Día de la Madre: Para esta ocasión se hizo entrega de una torta a todos los grupos de Adulto Mayor de la comuna, a fin de que celebren el evento en sus respectivos sectores (387 tortas entregadas).

Turismo Social: Se desarrolló por décimo primer año el Programa Municipal de Turismo Social, que permitió que alrededor de 1.470 Adultos Mayores disfrutaran de un paseo a Sanatorio Santa

Elisa y Termas de Llifén, siendo 35 los viajes realizados entre los meses de abril y agosto.

Fondo Concursable 2014: En el mes de marzo se llevó a cabo el Fondo Concursable Municipal para el Adulto Mayor, fueron invitados a participar todos los grupos de adultos mayores de la comuna con personalidad jurídica, el fondo fue de \$18.000.000, postularon 75 grupos, de los cuales 32 de ellos se adjudicaron proyectos. Ejecutando sus iniciativas en los meses de octubre a diciembre.

Pasada de Agosto: En la Casa del Adulto Mayor, 500 mayores se juntaron en una fiesta para celebrar el paso del mes de agosto.

XVI Campeonato Comunal de Cueca: Evento celebrado en el Teatro Municipal Lord Cochrane, en el mes de agosto, con una asistencia de más de 650 personas.

Muestra Final de Talleres de Manualidades: En el mes de agosto se llevó a cabo la exposición de los talleres de manualidades desarrollados durante el año, se reunieron 20 agrupaciones, con una cobertura de 400 alumnas, quienes expusieron sus trabajos en el hall de la municipalidad.

Celebración de Fiestas Patrias: En el mes de septiembre se realizó la celebración de Fiestas Patrias en la Casa del Adulto Mayor, al evento asistieron alrededor de 450 adultos mayores y se realizaron distintas actividades y concursos.

Mes del Adulto Mayor: En el mes de octubre se desarrollaron diversas actividades para 1000 adultos mayores, entre ellas: saludo del Alcalde a los dirigentes mayores, actividad de difusión en la Plaza de la República, Fiesta de la Primavera y exposición de manualidades en el hall de la municipalidad.

Finalizaciones de Talleres de Gimnasia y Folklore: durante el mes de diciembre, se desarrollaron dos muestras masivas, finalizando los talleres ejecutados durante el año, con muestra de Gimnasia y Folklore, con una cobertura total de más de 1500 mayores y 700 de ellos en escena en cada presentación.

Programa Vínculos: El Programa Adulto Mayor ejecutó durante el año 2014 el Proyecto Apoyo Integral al Adulto mayor Chile Solidario, denominado VINCULOS, en convenio con SENAMA y el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo fue entregar apoyo psicosocial a 100 Adultos Mayores pertenecientes a hogares unipersonales y bipersonales de la comuna, vinculándolos a redes de apoyo, y cumpliendo mínimos garantizados. Para la realización del proyecto, se contó con presupuesto de \$ 11.784.068.

PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2014: \$77.300.000.

Resumen de Coberturas Año 2014

130 agrupaciones de adultos mayores trabajando en iniciativas impulsadas por el programa.
100 talleres ejecutados en áreas de formación, recreación, entretención y habilidades motrices.
1.470 adultos mayores viajaron a sanatorio Santa Elisa en la comuna de San José.
6.000 adultos mayores participando activamente de actividades y eventos impulsados por la municipalidad.
75 grupos postulando a iniciativas de fondos concursables municipales.
32 agrupaciones de adultos mayores ejecutaron proyectos adjudicados del Fondo Municipal para Adultos Mayores año 2014.
Ejecución Proyecto Vínculos, con 100 mayores en intervención psicosocial.
Celebraciones, conmemoraciones y eventos.
2 muestras de finalización de talleres de gimnasia y folklore.

Para el desarrollo de estos objetivos el Programa Adulto Mayor cuenta con un espacio físico habilitado y acondicionado especialmente para atender a los adultos mayores, el cual sirve de centro educativo y de recreación en el que se impartieron los talleres, charlas y actividades con metodología participativa, de integración y conocimiento mutuo. Permitiendo a los adultos

mayores generar confianza en sí mismos, establecer vínculos de apoyo, para realizar actividades que son de su propio interés.

5.2. DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Objetivo Inversión Social: Dirigir y gestionar los procesos de inversión social de la comuna de acuerdo a las políticas y normativas gubernamentales, con la finalidad de maximizar los recursos disponibles para el desarrollo social de la comuna.

5.2.1. Oficina Municipal de la Vivienda

La Oficina Municipal de la Vivienda, desde su inauguración el año 2008 tiene como misión y objetivo constituirse en un articulador de las políticas habitacionales gubernamentales y las necesidades comunales en dicha materia, esto es a través de la constitución como Entidad Patrocinante de nuestra corporación.

Así, como Entidad Patrocinante, durante el año 2014 se realizaron las siguientes gestiones, detalladas de acuerdo a Programa de Vivienda Vigente, a saber:

5.2.1.1. Programa Protección del Patrimonio Familiar

Ejecutados Año 2014: Se ejecutó un total de siete proyectos con financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los cuales un 56.3% de la inversión se concentra en la Tipología de Mejoramiento de espacios comunes en Condominio Social; un 38,4% en Mejoramiento de Entorno y Equipamiento Comunitario con la ejecución de 7 sedes comunitarias; y un 5,34% en Mejoramiento de Viviendas (tradicional).

La inversión por proyectos es la siguiente:

N°	Organización Comunitaria	N° Beneficiarios	Programa	Título	Monto Subsidio p/beneficiario (UF)	Ahorro Familiar p/beneficiario (UF)	Monto Total Subsidio (UF)	Monto Total Ahorro (UF)	Monto Total Inversión (UF)
1	Junta de Vecinos N° 13 Inés de Suarez	52	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	5200	156	5356
2	Comité de Mejoramiento de Vivienda Por una Vida Mejor	22	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	2200	66	2266
3	Comité de Mejoramiento de Vivienda Girasoles 2	22	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	2200	66	2266
4	Comité de Vivienda Progreso	24	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	2400	72	2472
5	Comité de Mejoramiento de Vivienda Unión Menzel	19	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	1900	57	1957
6	Comité de Mejoramiento de Vivienda Mejorando Nuestra Casa	12	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda	50	3	600	36	636
7	Junta de Vecinos N° 33 Villa San Luis, Block 690	14	PPPF	I y II Modalidad CVS	130	1	1820	14	1834
8	Comité de Mejoramiento de Vivienda Rocura, Block 640	13	PPPF	I y II Modalidad CVS	168	1	2184	13	2197
9	Comité de Mejoramiento de Vivienda Cayumapu 660 - Block 680	14	PPPF	I y II Modalidad CVS	164	1	2296	14	2310
								TOTAL (UF)	21294

Es importante mencionar que el % de avance las obras en ejecución en promedio superan el 75% al mes de diciembre de 2014.

5.2.1.2. Proyectos en Proceso de Preparación Año 2014 para Postulación 2015

La Oficina Municipal de la Vivienda , durante el año 2013 centró gran parte de los esfuerzos en la preparación de la cartera de proyectos para el año 2014, encontrándose en etapa de preparación los siguientes proyectos:

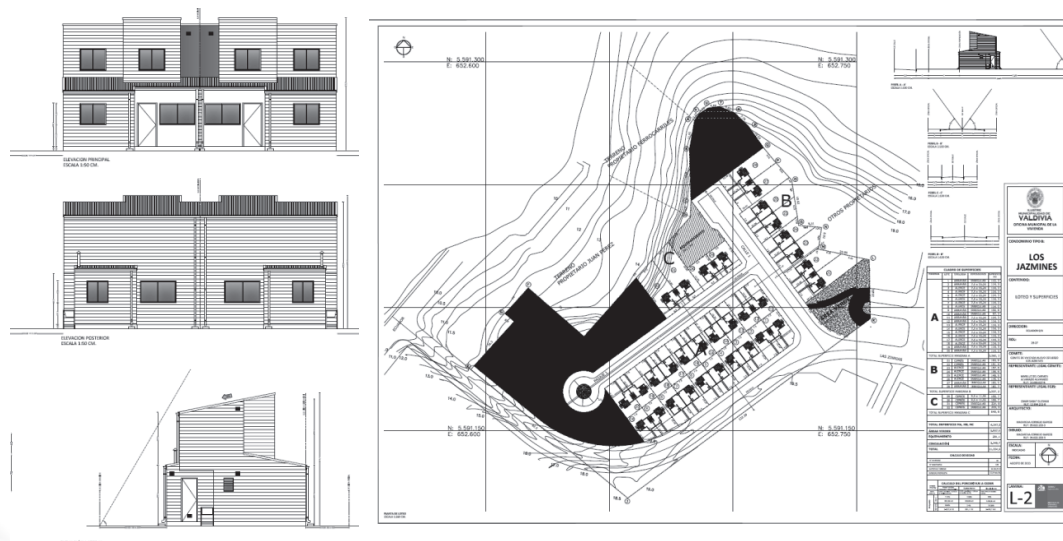
Proyectos de Mejoramiento de Vivienda (Títulos II y III)

PROYECTOS A POSTULAR 1º SEMESTRE 2015									
N°	Organización Cominutaria	N° Beneficiarios	Programa	Título	Monto Subsidio p/beneficiario (UF)	Ahorro Familiar p/beneficiario (UF)	Monto Total Subsidio (UF)	Monto Total Ahorro (UF)	Monto Total Inversión (UF)
1	Comité de Mejoramiento de Vivienda Santa Elena - Termico	30	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	3000	90	3090
2	Comité de Mejoramiento de Vivienda Arturo Pineda	20	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda - Acondicionamiento Térmico	100	3	2000	60	2060
3	Comité de Mejoramiento de Vivienda Santa Elena - Tradicional	26	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda	50	3	1300	78	1378
4	Junta de Vecinos N°18 Calafquen	22	PPPF	II, Mejoramiento de Vivienda	50	3	1100	66	1166
5	Sector Las Animas	19	PPPF	Paneles Solares	50	3	950	57	1007
TOTAL BENEFICIARIOS		117						Total Inversión	8701

Este proyecto se encuentran en directa concordancia con los lineamientos estratégicos del PLADECO en materia de vivienda, buscando gestionar subsidios para un total de 163 familias de la comuna, con una inversión proyectada de \$384.141.547.

Cabe señalar además, que en un proceso de mutua colaboración, se logran articular importantes recursos para la concreción de nuevos proyectos habitacionales patrocinados por la corporación edilicia, hoy con un elevado margen de focalización de inversión social en el cierre de los asentamientos precarios de nuestra comuna. Es así, que como entidad patrocinante de nuestro municipio obtuvo calificación definitiva en el año 2014 para los siguientes proyectos, para el año 2015 dar inicio a su ejecución:

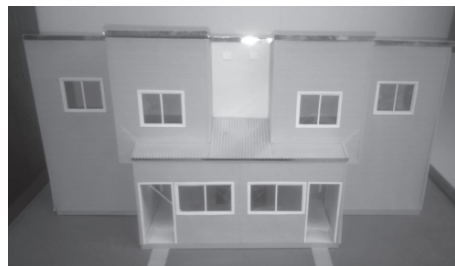
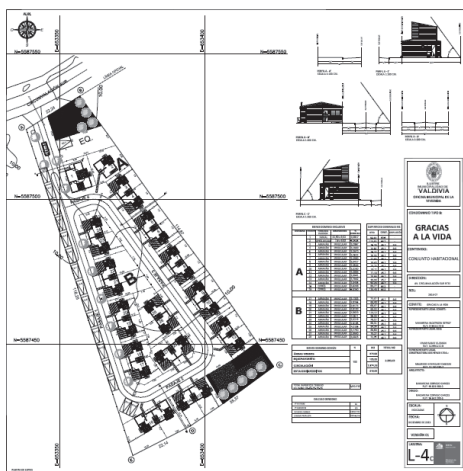
5.2.1.3. Radicación Campamento Los Jazmines



Comité Asociado	Nuevo Esfuerzo Los Jazmines (32 familias)
Monto Subsidios Asignados	\$399.805.573

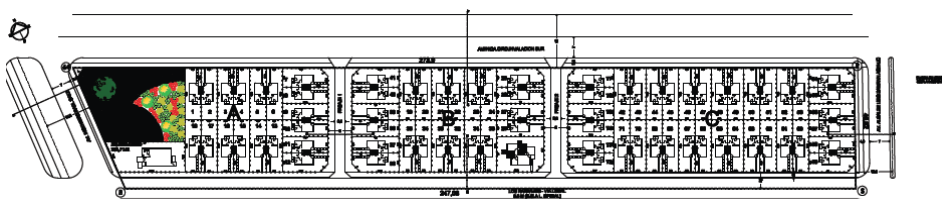
Aporte terceros (Convenio MINVU - Municipio)	\$121.000.000
Valor Total Proyecto Licitado	\$520.805.573
Empresa Constructora Contratada	PARENAS LTDA.
Plazo inicio obras estimado	Primer Semestre 2015
Certificado de Proyecto Ingresado	13/02/2014
Certificado Proyecto Calificado	07/02/2015

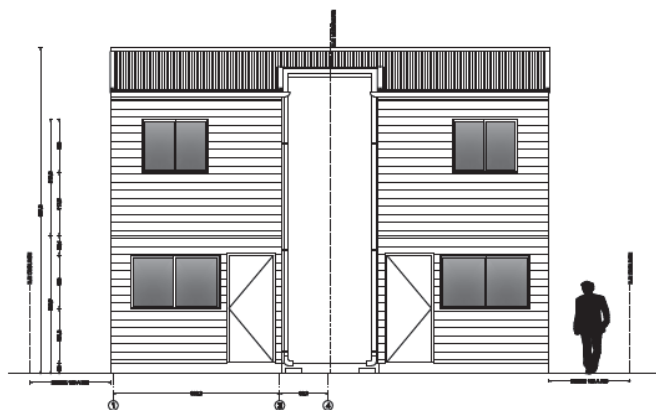
5.2.1.4. Proyecto Gracias a la Vida



Comité Asociado	Comité Gracias a la Vida (28 familias)
Monto Subsidios Asignados	\$343.309.680
Aporte terceros (Convenio MINVU - Municipio)	\$ 65.000.000
Valor Total Proyecto Licitado (Incluyendo ahorro y subsidios adicionales)	\$416.237.600
Empresa Constructora Contratada	MAHENCO LTDA.
Certificado de proyecto ingresado	29/01/2014
Certificado de Proyecto Calificado	24/12/2014
Acta de entrega de terreno	04/02/2015

5.2.1.5. Proyecto Guacamayo I





ELEVACION PRINCIPAL
ESCALA 1:50 CM.

Comité Asociado	Unión y Fe (26 familias) Villa 10 (21 familias) Unidos por un sueño (19 familias) Sin comité (11 familias)
Monto Subsidios Asignados	\$809.229.960
Aporte terceros (Convenio MINVU - Municipio)	por definir.
Valor Total Proyecto Licitado (Incluyendo ahorro y subsidios adicionales)	por definir.
Empresa Constructora Contratada	por definir.
Plazo inicio obras estimado	Segundo Semestre 2015

5.2.1.6. Proyectos FSEV en Cartera para Gestión 2015

Comité de vivienda Nueva Esperanza de Niebla (37 familias): Proyecto en etapa de desarrollo, durante el mes de diciembre de 2014 se obtiene autorización de venta del terreno desde el Ministerio de Bienes Nacionales. Se gestiona reestructuración del proyecto de acuerdo a necesidades técnicas de mejoramiento de suelo.

Comité de vivienda Villa Huellethue (30 familias): Durante el año 2014, se gestiona Cambio de uso de suelo, a la fecha sin respuesta por parte de los organismos competentes. Se levanta iniciativa vía SUBDERE para gestión de déficit por problemas con la calidad de suelo.

Comité de vivienda Villa Cayumapu (79 familias): EL municipio invierte un total de \$12.000.000 para el diseño de ingeniería de dicho proyecto, incluyendo estudios de suelos, que se encuentran en proceso de socialización con las familias beneficiadas.

Comité de viviendas Milagritos II (12 familias): Durante el año 2014, se gestiona terreno Sector Paillao, por un monto de \$352.600.000 para la generación del proyecto habitacional para el año 2015.

Comité de vivienda Los Torreones (23 familias): Durante el año 2014, se gestiona terreno para proyección de diseño de proyecto durante le año2015.

Comité de vivienda Alma y Fuerza (26 familias): Durante el año 2014, se gestiona terreno para proyección de diseño de proyecto durante le año2015.

Comité Luz y Esperanza : Durante el año 2014, se gestiona terreno para proyección de diseño de proyecto durante le año2015.

Otros comités con asesoría para gestión de terreno :

Wasalafquen

Calle Calle (Las Ánimas)

San Pablo

Maranata

5.2.2. Administración de Convenios

Durante el año 2014, el departamento de Inversión Social administró un total de 21 convenios por un monto total de \$ 3.649.612.599, de los cuales 14 cuentan con contraparte a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, 6 al SERVIU Región de Los Ríos y 1 al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

La Gestión de inversión realizada durante el 2014, corresponde a un gasto efectivo de un 22% del monto total. Este porcentaje obedece a la naturaleza de los convenios, que en un alto porcentaje corresponde a proyectos de complemento al déficit de proyectos habitacionales para erradicación y/o radicación de campamentos, procesos que dependen de repartición públicas ajenas al funcionamiento de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.

Los Convenios y su ejecución presupuestaria 2014, es la siguiente:

DENOMINACION	vigentes	AÑO FIRMA	RESOLUCION	CONTRAPARTE	MONTO	SALDO PRESUPUESTARIO enero 2015
Convenio de transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos, SEREMI de Vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia.	1	2011	1636 de 16/dic/2011	SEREMI MINVU	\$ 121.500.000	\$ 6.647.865
Convenio de ejecucion y transferencia Programa Recuperacion de Barrios, suscrito entre el SERVIU Region de Los Rios y la Ilustre Municipalidad de Valdivia (PRB Ines de Suarez 2012 Obras)	1	2012	001704 de 05/09/2012	SERVIU Region de Los Rios	\$ 181.622.000	\$ -
Convenio de transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos SEREMI de Vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Campamento Arturo Prat)	1		0004 DEL 05/11/2012	SEREMI MINVU	\$ 440.000.000	\$ 395.954.000
Convenio de Transferencia de recursos Programas Aldeas y Campamentos suscrito entre la secretaria regional Ministerial de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Proyecto de Comité de Vivienda Nueva Luz, de la Comuna de Valdivia)	1	2012	1866 de 22/11/2012	SEREMI MINVU	\$ 194.000.000	\$ 24.032.295
Convenio de Transferencia de recursos Programas Aldeas y Campamentos suscrito entre la Servicio de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Proyecto de Comité de Vivienda Una casa para mi familia)	1	2012	2837 de fecha 27 de diciembre de 2012	SERVIU Region de Los Rios	\$ 185.000.000	\$ 185.000.000
Convenio de Transferencia de recursos Programas Aldeas y Campamentos suscrito entre la Servicio de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Proyecto de Comité de Vivienda Fuerzas Unidas)	1	2012	2835 de fecha 27 de diciembre de 2012	SERVIU Region de Los Rios	\$ 189.093.000	\$ 18.909.300
Convenio de Transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos Seremi de Vivienda y Urbanismo Ilustre Municipalidad de Valdivia (gracias a la Vida)	1	2013	199 de fecha 14 de mayo de 2013	SEREMI MINVU	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000
Convenio Transferencia de recursos programa recuperacion de Barrios Menzel, Obra de Confianza	1	2013	0271 de 15 de julio de 2013	SEREMI MINVU	\$ 34.255.590	\$ 252.321
Convenio Implementacion Fase II Inés de Suarez (segunda remesa)	1	2013			\$ 54.574.974	\$ 27.579.058
Convenio de ejecucion y transferencia Programa Recuperacion de Barrios, Serviciode Vivienda y Urbanizacion de la Region de Los Rios y I. Municipalidad de Valdivia (Convenio Obras PRB Ines de Suarez)	1	2013	37 de fecha 12 de agosto de 2013	SERVIU Region de Los Rios	\$ 266.730.000	\$ 266.730.000
Convenio de ejecucion y transferencia Programa Recuperacion de Barrios, Serviciode Vivienda y Urbanizacion de la Region de Los Rios y I. Municipalidad de Valdivia (Convenio Asistencia Tecnica PRB Ines de Suarez)	1	2013	1088 del 12/08/2013	SERVIU Region de Los Rios	\$ 8.314.500	\$ 8.314.500
Convenio de Transferencia de recursos Programas Aldeas y Campamentos suscrito entre la Servicio de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Proyecto Los Jazmines)	1	2013	0318 de fecha 18/08/2013	SEREMI MINVU	\$ 200.000.000	\$ 120.000.000
Convenio de Transferencia de recursos Programas Aldeas y Campamentos suscrito entre la secretaria regional Ministerial de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia, Gastos de traslados transitorios Campamento Los Jazmines	1	2013	432 de fecha 24/10/2013	SEREMI MINVU	\$ 33.000.000	\$ 24.323.745
Convenio de Implementacion Fase II, Programa recuperacion de Barrios Seleccion 2013, suscrito entre la Secretaria regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Menzel)	1	2013	537 DE FECHA 18 DICIEMBRE DE 2013	SEREMI MINVU	\$ 39.964.855	\$ 50.566.320
Convenio de transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos SEREMI de Vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia. Hito cierre Campamento Girasoles	1	2013	464 de fecha 12/11/2013	SEREMI MINVU	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
Convenio de transferencia financiera entre la subsecretaria de prevencion del delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica y la Ilustre Municipalidad de Valdivia, para la ejecucion del proyecto denominado "Plaz13-PSE-35" en el marco del componente de proteccion del Plan "Chile Seguro"	1	2013		Subsecretaria de Prevencion del Delito/ Ministerio del Interior	\$ 43.000.000	\$ 43.000.000
Convenio de Transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos Secretaria Ministerial de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Circunvalacion A)	1	2014	003 de fecha 01/10/2014	SEREMI MINVU	\$ 405.888.000	\$ 405.888.000
Convenio de Transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos Secretaria Ministerial de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Cierre Girasoles II)	1	2014	341 de fecha 01/10/2014	SEREMI MINVU	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
Convenio de Transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos Secretaria Ministerial de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Fuerzas Unidas II)	1	2014	002 de fecha 01/10/2014	SEREMI MINVU	\$ 472.747.800	\$ 472.747.800
Convenio de Transferencia de recursos Programa Aldeas y Campamentos Secretaria Ministerial de vivienda y Urbanismo Region de Los Rios e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Una casa para mi familia II)	1	2014	004 de fecha 01/10/2014	SEREMI MINVU	\$ 229.193.880	\$ 229.193.880

Convenio de Transferencia de Recursos Programa Aldeas y Campamentos SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Los Ríos e Ilustre Municipalidad de Valdivia (Nueva Luz II)	1	2014	342 de fecha 01/10/2014	SEREMI MINVU	\$ 85.728.000	\$ 85.728.000
					\$ 3.649.612.599	\$ 2.829.867.084
					\$ 819.745.515	
					22,46	%

5.2.3. Programas Externos

5.2.3.1. Programa Recuperación de Barrios

El Programa tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, de los bienes comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración.

Nuestra Corporación adjudicó el año 2011 la ejecución de dicho programa en el Sector de Inés de Suárez y en el año 2013 en el barrio Menzel. Su metodología permite analizar su nivel de avance de acuerdo a los tres ejes de acción:

1. Plan de Gestión de Obras.
2. Plan de Gestión Social.
3. Plan de Gestión Multisectorial.

a) PRB Barrio Inés de Suárez

En su tercer año de implementación, es posible señalar que tras un proceso participativo, la gestión del año 2014 por eje de acción es el siguiente:

a.1. Plan de Gestión de Obras

Durante el año 2014, se concentró el accionar en la aprobación de los proyectos de pavimentos y áreas verdes diseñados participativamente durante los años 2012 y 2013. Tras cuatro licitaciones infructíferas, se logró al adjudicación del grueso de las obras, es decir reposición de pavimentación de diversos pasajes interiores y de los pasajes cortafuego y mejoramiento de las áreas verdes los Crisantemos y Los Cardenales, mediante licitación pública de igual nombre N° 127-2014 ID 2282-111-LP14. Dichas obras fueron contratadas a la empresa constructora Ingrid Reuss Mardones, RUT: 9.914.038-0 por un valor total de \$356.845.638 IVA incluido, por un tiempo de ejecución de 175 días corridos de acuerdo a Decreto Exento N° 4069 de fecha 26/05/2014.

Durante el primer trimestre de ejecución de las obras, se detecta obras complementarias a realizar en virtud de la reposición de pavimentos que involucran plazos de la sanitaria, otorgándose nuevo plazo a la empresa adjudicada hasta el 06/02/2015. Durante el 2014, la obra presenta un estado de avance cercano al 70%.

a.2. Plan de Gestión Social

Asistencia a encuentro anual de Concejo Vecinal de Desarrollo
Gestión de Cursos SENCE para vecinos del Sector de Inés de Suárez

Comisión de Medio Ambiente: Esta comisión, formada por vecinos del sector realizó las siguientes actividades:

Entrega de 520 Contenedores de Basura: En el sector de Inés de Suárez, los avances evidenciados durante el 2014 en materia de gestión social, lo refleja la gestión de residuos sólidos, que finaliza con la entrega de 520 contenedores de basura de 1000 lt, a los vecinos que forman parte del polígono de intervención del Programa Recuperación de Barrios. El monto de inversión corresponde a \$13.327.714 IVA incluido, imputados al Convenio de Implementación Fase II, adjudicado por decreto Exento N° 8582 de fecha 04/11/2014 a la empresa General Trade S.A. RUT: 96.640.940-1.

Para dar inicio a su entrega se realizó ceremonia simbólica de entrega en el mes de diciembre de 2014.

Puesta en valor del Patrimonio Histórico de Población Inés de Suárez: Durante el año 2014 a través de Propuesta Publica N° 188-2014 denominada "Contratación de consultoría denominada "Recuperación y valoración histórica Barrio Inés de Suárez, Valdivia, Región de Los Ríos, Programa Recuperación de Barrios", se contrata a la empresa Consultora & Productora Verde Vivo Ltda. para la realización de diversas actividades de validación histórica del Barrio Inés de Suárez por un monto de \$5.700.000, en que destacan la realización del Documental:



Y la elaboración de un libro de compilación histórica:



a.3. Plan de Gestión Multisectorial

Para el desarrollo de iniciativas que centralicen recursos focalizados territorialmente en el polígono del barrio Inés de Suárez, la Municipalidad de Valdivia en un trabajo conjunto con el equipo SEREMI MINVU, desarrolló durante el año 2014 las siguientes acciones:

Pavimentación Participativa: La Municipalidad de Valdivia, desarrolló con fondos de asistencia técnica del Programa Recuperación de Barrios, los proyectos de ingeniería de pasajes, calles, y cortafuegos del polígono del barrio, lo que significó una inversión adicional al programa de \$212.714.089 a diciembre de 2014, la obra presenta un porcentaje cercano al 70% de avance en ejecución, Mandante SERVIU Región de Los Ríos, Empresa constructora CAV.

INES DE SUAREZ**	LOS JACINTOS	BOLIVIA - GIRASOLES	\$	14.392.500
	LAS VIOLETAS	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$	9.778.640
	LAS ROSAS	BRASIL - BOLIVIA	\$	15.907.712
	LOS AROMOS	BRASIL - BOLIVIA	\$	15.296.144
	LAS ORQUIDEAS	BRASIL - BOLIVIA	\$	13.715.625
	LOS PENSAMIENTOS	BOLIVIA - COLOMBIA	\$	13.210.960
	LOS TULIPANES	BOLIVIA - COLOMBIA	\$	15.594.240
	LOS CRISANTEMOS	BOLIVIA - COLOMBIA	\$	12.182.325
	LAS ILUSIONES	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$	9.765.425
	LAS GARDENIAS	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$	9.216.900
	LOS CARDENALES	BRASIL - BOLIVIA	\$	16.073.525
	LOS HELIOTROPOS A	BRASIL - BOLIVIA	\$	13.709.925
	LOS HELIOTROPOS B	BRASIL - BOLIVIA	\$	13.724.650
	LOS TAMARINDOS A	BOLIVIA - COLOMBIA	\$	12.715.750
	LOS TAMARINDOS B	BOLIVIA - COLOMBIA	\$	12.756.600
	LOS GERANIOS	BOLIVIA - COLOMBIA	\$	14.673.168
			\$	212.714.089

Luminarias: A solicitud de los dirigentes del sector, y como respuesta a la necesidad imperiosa de otorgar mayor seguridad a los vecinos del sector Plaza Los Diamelos con Av. Patricio Lynch, la Ilustre Municipalidad de Valdivia, posicionó siete luminarias en espacios públicos, con aportes municipales, estimados en \$3.000.000.

Plaza Segura Inés de Suárez: Dentro de la gestión multisectorial, se dio inicio a la ejecución de

la Plaza Segura de Inés de Suárez, ubicada en Calle Colombia , esquina Lynch. Dicho proyecto se contrata mediante propuesta pública N° 129-2014 denominada "Contratación de obras de mejoramiento Plaza Área Verde Colombia esquina Patricio Lynch, barrio Inés de Suárez", adjudicada a la empresa Ingrid Reuss Mardones, mediante decreto Exento N° 5177 de fecha 02/07/2014, con un plazo de 90 días corridos, por un monto de \$41.534563. A diciembre de 2014 dicha obra se encuentra recepcionada, a la espera de subsanación de detalles en las áreas verdes para su inauguración.

Veredas y accesos vehiculares: Durante el año 2014, la Municipalidad de Valdivia, postula el proyecto de reposición de veredas y accesos vehiculares en sector Inés de Suárez, al Programa Mejoramiento Urbano (PMU) emergencia, el cual inicia en este período su proceso de licitación \$15.371.420.

b. Barrio Menzel

En el barrio Menzel, se desarrollaron más de 18 actividades sociales durante el año 2014, como modelo de gestión social que fomente o promueva principalmente tres categorías de trabajo; apropiación y uso de los espacios públicos por parte de los vecinos, asociatividad y convivencia vecinal. Esta mirada, se desarrolló desde un enfoque de acción participativa/comunitaria.

Destacan las siguientes actividades culturales:

Creación y Difusión Producto artesanal identitario "Rucos de Emergencia": El Centro, Integrantes del Centro Cultural Los Rucos.

Se desarrollaron 8 sesiones de capacitación para la elaboración de un producto artesanal identitario, denominado "ruco de emergencia", están trabajando en este emprendimiento, que busca insertarse como "artesanía con identidad", 100% local.



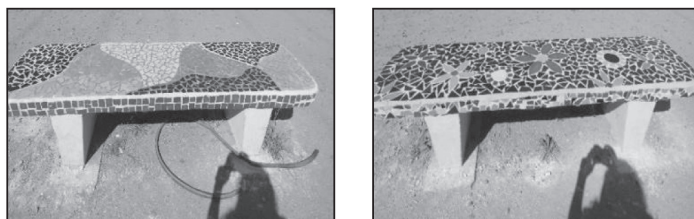
Creación de un mural comunitario y trabajos de mosaico en cerámica en la Plaza Segura de Menzel.

Se estrenó un mural de 16 m2, construido con cerámica reciclada, por los propios vecinos.



VECINOS Y ARTISTAS INAUGURARON GRAN MURAL EN EL SECTOR MENZEL

Se trabajaron, 3 bancas de la Plaza Segura en Menzel



Celebración de Fiestas Patrias.

Juegos populares para niños (13/09/2014)

Vacaciones de invierno para niños (Inauguración, PDI presentación de canes, Taller de Batucada, Cine Infantil, Presentación del Inspector Z.



Actividades Medioambientales

Dentro de las actividades medioambientales, se destacaron 4 durante el 2014:

Campaña Retiro de Escombros, Ramas y Cachureos (5 fechas de instalación de tolva en espacios públicos).

La limpieza en los espacio públicos del barrio, fue la gran prioridad el año 2014 para la Comisión de Medioambiente del Barrio Menzel, integrada por 15 vecinos. La presente campaña, consistió en el retiro de escombros, ramas y cachureos, para lo cual la Dirección de Aseo y Ornato Municipal instaló una tolva en cuatro sectores públicos del barrio (los días sábado del mes de Agosto).

Campaña de intervención de micro basurales públicos.

La Comisión de Medioambiente, detectó a través de un catastro fotográfico, 9 micro basurales públicos en el barrio. Por ello, deciden intervenir algunos de estos focos de contaminación y transformar estos espacios en jardineras.



Elaboración y difusión de cápsulas radiales con niños

Cinco niños grabaron sus mensajes y éstos fueron transmitidos durante 1 mes en Radio Pilmaiquén.

El Programa Quiero mi Barrio establece una alianza con el Programa Municipal SENDA Previene, a fin de poder desarrollar un concurso público destinado a niños del barrio de entre 6 y 13 años de edad, quiénes elaboraron mensajes medioambientales y de prevención del consumo de alcohol y drogas. El día de la presentación y premiación, se estableció un jurado, integrado por autoridades y dirigentes del barrio, quiénes seleccionaron 1º, 2º y 3º lugar en ambas categorías

(6 niños ganadores). Los ganadores grabaron sus mensajes en Radio Pilmaiquén, quiénes difundieron 3 veces al día por un mes, los mensajes de los niños ganadores.

Campaña de Arborización (plantación de 120 árboles en Menzel



Otras Acciones Multisectoriales

Capacitación en Oficios Sence

GESTION MULTISECTORIAL	PARTICIPANTES	MONTO	ESTADO
Ejecución Curso de Pastelería SENCE	13	\$6. 540.700	ejecutado
Ejecución Curso de Cocina Nacional	15	\$ 5.210.400	ejecutado
TOTAL DE BENEFICIARIAS	28		

c. Nuevos Barrios:

Es importante mencionar, que el año 2014, la Ilustre Municipalidad de Valdivia, postuló 5 nuevos expedientes al Programa Recuperación de Barrios, a solicitud de las siguientes juntas de Vecinos:

Junta de Vecinos Donald Canter
Junta de Vecinos Los Jazmines
Junta de Vecinos Collico
Junta de Vecinos Teniente Merino
Junta de Vecinos Padre Hurtado

De éstos , fueron seleccionados 2 nuevos barrios , Collico y Teniente Merino, lo que significa una gestión de inversión para los próximos años a nivel comunal cercano a los \$1000.000.000. A la fecha no existe claridad sobre la fecha de inicio de dichos barrios.

5.2.3.2. Programa Pavimentación Participativa

Es un programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo destinado a la pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y aceras, que requiere la activa participación de los vecinos y de las municipalidades.

La Ilustre Municipalidad de Valdivia, durante el año 2014, firma convenio con SERVIU Región de Los Ríos y transfiere recursos por un monto de \$29.284.000, correspondiente a aporte municipal y complementa aporte vecinos de escasos recursos, anterior de acuerdo a Decreto Exento N° 8197 de fecha 16/10/2014. Con lo anterior, durante el año 2014, SERVIU Región de los Ríos licitó y contrató la ejecución de las calles y veredas adjudicadas en el llamado N° 23, a saber:

N°	POBLACIÓN/ SECTOR	NOMBRE VIA	TRAMO	APORTE REAL COMITÉ	APORTE REAL MUNICIPAL	APORTE MUNICIPAL + COMITÉ	
1	LAUREL SUR	FRANCISCO HERRERA	J. GUTIERREZ ALTAMIRANO - RUBEN DARIO	\$ 61.000	\$ 4.719.500	\$ 4.780.500	
2		J. GUTIERREZ DE ALTAMIRANO	PICARTE - ERRAZURIZ	\$ 70.000	\$ 3.296.380	\$ 3.366.380	
3	MENZEL	LAS CONDORES	DIEGO DE ALMAGRO – VIÑA DEL MAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
4		LAS PALOMAS	LASTARRIAS – LOS ZORZALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
5		LAS GARZAS	DIEGO DE ALMAGRO – VIÑA DEL MAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
6		LOS PICAFLORES	DON BOSCO – VIÑA DEL MAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
7		LOS CANARIOS	PICAFLORES – DIEGO ALMAGRO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
8		LOS QUELTHEUES	DIEGO DE ALMAGRO – VIÑA DEL MAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
9		LOS CISNES	LOS CANARIOS – VIÑA DEL MAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
10		PASAJE C	DON BOSCO - HASTA UNION LOS GORRIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
11	EUGENIO MATTE	LAUREL 4	MONTE VERDE – BALTAZAR MEJIAS	\$ 150.000	\$ 3.537.800	\$ 3.687.800	
12	YAÑEZ ZABALA	JOAQUIN GONZALEZ	OSCAR CRISTI – SERGIO ALVAREZ	\$ 40.000	\$ 5.976.760	\$ 6.016.760	
13		DAVID ARELLANO	NUEVA SAN MARTÍN – GENERAL MONTECINOS	\$ 40.000	\$ 4.559.220	\$ 4.599.220	
14		LUIS TIRADO	GENERAL MONTECINOS – RAUL CARABANTE	\$ 200.000	\$ 6.633.340	\$ 6.833.340	
15	INES DE SUAREZ	LOS JACINTOS	AVDA. BOLIVIA - GIRASOLES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
16		LAS VIOLETAS	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
17		LAS HORTENCIAS	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
18		LAS ROSAS	BRASIL - AVDA. BOLIVIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
19		LOS AROMOS	BRASIL - AVDA. BOLIVIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
20		LAS ORQUIDEAS	BRASIL - AVDA. BOLIVIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
21		LOS PENSAMIENTOS	AVDA. BOLIVIA - COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
22		LOS TULIPANES	AVDA. BOLIVIA - COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
23		LOS CRISANTEMOS	AVDA. BOLIVIA - COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
24		LAS ILUSIONES	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
25		LAS GARDENIAS	BRASIL - FIN DE PASAJE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
26		LOS CARDENALES	BRASIL - AVDA. BOLIVIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
27		LOS HELIOTROPOS A	BRASIL - AVDA. BOLIVIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
28		LOS HELIOTROPOS B	BRASIL - AVDA. BOLIVIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
29		LOS TAMARINDOS A	AVDA. BOLIVIA - COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
30		LOS TAMARINDOS B	AVDA. BOLIVIA - COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
31		LOS GERANEOS	AVDA. BOLIVIA - COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTALES				\$ 561.000	\$ 28.723.000	\$ 29.284.000	

Durante el año 2014, se acogieron un total de 42 nuevas calles y pasajes para diseños en base al Banco de Requerimientos Comunitarios del Departamento de Inversión Social, significando una inversión municipal de \$35.000.000 para la contratación de los diseños de ingeniería. De éstas, 13 calles lograron aprobación de SERVIU para su postulación en el llamado 24-2014.

Existía además un total de 7 calles y/o pasajes de arrastre 2013, las cuales fueron gestionadas por el municipio ante el Ministerio de transporte, obteniendo su financiamiento por esta vía.

Lo anterior, se desglosa en la siguiente tabla:

NOMBRE VIA	TRAMO	COSTO OBRA	OBSERVACION
MONTES CLAROS	PICARTE – FRANCISCO HERRERA	\$ 24.949.290	MINISTERIO DE TRASPORTE
ALBERTO BLEST GANA	ERRAZURIZ – NICOMEDES GUZMAN	\$ 51.984.083	MINISTERIO DE TRASPORTE
PASAJE 1	BALMACEDA- LINEA FERREA	\$ 86.100.000	ADJUDICADA LLAMADO N°24
PASAJE 3	PASAJE 1 - BALMACEDA	\$ 32.200.000	ADJUDICADA LLAMADO N°24
PASAJE 5	PASAJE 1 – NUEVO PASAJE 1	\$ 25.270.000	ADJUDICADA LLAMADO N°24
LAS TORTOLAS	LOS ZORZALES – HERNANDO DE MAGALLANES	\$ 23.108.775	ADJUDICADA LLAMADO N°24
LAS TORCAZAS	LOS ZORZALES – HERNANDO DE MAGALLANES	\$ 61.610.279	ADJUDICADA LLAMADO N°24
LOS PIDENES	DON BOSCO - DIEGO DE ALMAGRO	\$ 14.351.028	ADJUDICADA LLAMADO N°24
LAS PERDICES	LOS ZORZALES – DIEGO DE ALMAGRO	\$ 44.936.655	ADJUDICADA LLAMADO N°24
CODORNICES	DON BOSCO – DIEGO DE ALMAGRO	\$ 36.300.273	ADJUDICADA LLAMADO N°24
LOS CHOROYES	DON BOSCO - LOS ZORZALEZ	\$ 20.338.211	ADJUDICADA LLAMADO N°24
LOS GORRIONES	LASTARRIAS - LOS ZORZALES	\$ 4.849.065	ADJUDICADA LLAMADO N°24
FRANCISCO DE ENQUINA	PABLO NERUDA – GABRIELA MISTRAL	\$ 68.956.098	MINISTERIO DE TRASPORTE
DOMINGO GOMEZ ROJAS	PABLO NERUDA – GABRIELA MISTRAL	\$ 103.965.773	ADJUDICADA LLAMADO N°24
RIO FUTA	MARTINEZ DE ROSA – RIO MAULE	\$ 40.550.198	MINISTERIO DE TRASPORTE
PASAJE 12	IGNACIO DE LA CARRERA - FIN DE PASAJE	\$ 6.212.183	ADJUDICADA LLAMADO N°24
PASAJE 3	DR. PEDRO VIDELA - CIRCUNVALACIÓN SUR	\$ 16.041.810	MINISTERIO DE TRASPORTE
RAFAEL FONTAINE	DR. PEDRO VIDELA - DR. RAÚL MUÑOZ L.	\$ 13.921.890	MINISTERIO DE TRASPORTE
OROSTEGUI	BAQUEDANO Y FIN DE CALLE	\$ 76.264.609	MINISTERIO DE TRASPORTE

De lo anteriormente expuesto, se obtiene una gestión municipal de generación de inversión sectorial de:

Ministerio de Transporte, por un monto de \$808.627.154.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Pav. Participativa 24° llamado), por un monto de \$459.242.242.

Total Inversión Pavimentos 2014= \$1.267.869.396.

5.2.4. Desarrollo Rural

5.2.4.1. Electrificación Rural

Durante el segundo semestre del año 2014, por definición alcaldicia, se genera al alero del Departamento de Inversión Social, la Unidad de Electrificación Rural, que busca como principal objetivo coordinar las acciones administrativas y multisectoriales entre los diversos actores involucrados (GORE, MIDESO, Empresa privada) a fin de dar celeridad a la respuesta del municipio a las necesidades sentidas planteadas por los vecinos y registradas en el banco de requerimiento comunitario .

Así, los proyectos de electrificación rural durante el año 2014 presentaron los siguientes avances:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2014	H.S.E.E. Sector Prolongación Punucapa	\$182.625.000
	N.S.E.E. Sector EL Remanso Los Molinos	\$20.307.000
	N.S.E.E. Los enamorados Valdivia	\$25.896.000
	H.S.E.E. Sector Cufo	\$165.090.000
	H.S.E.E. Sector Los Pellines	\$111.927.000
	H.S.E.E. Sector Villa Paraíso	\$59.862.000
	Estudio y diseño de Const. Sistema EE.EE. Autogeneración . Colonia Cutipay	\$22.529.000
	Estudio y diseño de Const. Sistema EE.EE. Autogeneración, Quitauqui- Tambillo	\$29.634.000
	TOTAL EJECUCION 2014	\$617.870.000

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO 2014 EN PROCESO DE FIRMA DE CONVENIO PARA EJECUCIÓN	N.S.E.E. Curiñanco	\$36.690.000
	N.S.E.E. Sector Chancoyan III	\$114.110.000
	N.S.E.E. Sector Casablanca	\$150.180.000
	N.S.E.E. sector Bonifacio	\$32.660.000
	TOTAL GESTION 2014	\$333.640.000

INGRESO PROYECTO PARA RECOMENDACIÓN SOCIAL DE MIDESO	H.S.E.E. Sector Lomas del Sol	\$271.740.000
	TOTAL GESTON 2014	\$271.740.000

Paralelo a los proyectos con mayor avance antes presentados, se trabaja en cartera de proyectos con la comunidad para ser presentados para el año 2015, a este proceso se le denominará organización de la demanda, dentro de los cuales es posible señalar:

Proyectos con organización demanda 2014	N.S.E.E. Sector Chancoyan IV
	H.S.E.E. sector Cufo II



5.3. SUBVENCIONES MUNICIPALES OTORGADAS

La letra g) del artículo 65° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que el Sr. Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal podrá otorgar subvenciones y aportes para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro.

En consideración a esta atribución, durante el año 2014 la Ilustre Municipalidad de Valdivia, otorgó un total de 231 subvenciones por un monto de \$296.859.945.

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO \$	FECHA
1	CENTRO GRAL. PADRES Y APOD. ESC. G Nº 24 CURÍANCO	75.953.440-9	140.000	27.01.14
2	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BONIFACIO	65.999.834-3	120.000	27.01.14
3	ASOCIACION DEPORTIVA DE RAYUELA DE VALDIVIA	73.336.000-3	2.905.000	04.02.14
4	ARCOIRIS DEL MAR	65.044.097-8	220.000	04.02.14
5	GRUPO FOLCLORICO RECREATIVO Y CULTURAL QUIMEYCO	65.003.232-2	400.000	04.02.14
6	CLUB DE CUECA CANGAGUAL	65.034.893-1	500.000	06.02.14
7	CONJUNTO FOLCLÓRICO SURCAMARES	65.028.056-3	350.000	07.02.14
8	CLUB DEPORTIVO LLANCAHUE	65.937.320-3	450.000	07.02.14
9	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE VALDIVIA	72.044.400-3	2.000.000	10.02.14
10	CLUB CUECAS Y DANZAS FOLCL. ESPERANZAS CALLE CALLE	65.597.800-3	1.200.000	12.02.14
11	AGRUP. MUJERES TALLER DE MANUALIDADES LUZ Y ESPERANZA	65.015.046-5	400.000	12.02.14
12	SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE FEDERICO GARCIA RIVAL	53.316.961-9	600.000	12.02.14
13	CLUB DE TENIS DE MESA COLICO	65.647.540-4	200.000	20.03.14
14	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	81.380.500-6	6.000.000	31.03.14
15	AGRUPACION DE DESARROLLO SOCIAL COLICO	65.067.331-K	550.000	31.03.14
16	CLUB DEPVO. WANDERERS SAN IGNACIO	65.065.391-2	1.488.000	31.03.14
17	CLUB DEPORTIVO VALDIVIA	71.396.800-5	20.000.000	11.04.14
18	CLUB AJEDREZ DE LOS RIOS	65.067.825-7	363.000	25.04.14
19	U. COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS VALDIVIA	71.932.400-2	15.000.000	08.05.14
20	AMIGAS DE CIRUGIA INFANTIL	65.048.119-4	600.000	08.05.14
21	CONJUNTO FOLCLORICO RIBERAS DEL ANGACHILLA	65.017.523-9	650.120	08.05.14
22	CONJUNTO FOLCLORICO RENACER, BROTECITOS Y LAS QUILAS	73.321.400-7	850.000	13.05.14
23	CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS	71.012.400-0	18.000.000	19.05.14
24	TANGO, RECREACION Y CULTURA VALDIVIA	65.208.960-7	600.000	19.05.14
25	CLUB DEPVO. ATLETISMO ISRAEL SAEZ	65.494.080-0	600.000	22.05.14
26	U. COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	65.484.300-7	1.500.000	30.05.14
27	CONJUNTO FOLCLÓRICO CAMINO DE LUNA	65.075.814-5	400.000	30.05.14
28	COMUNIDAD INDIGENA KOLIÑIR LOF WAPI	65.047.137-7	500.000	18.06.14
29	CENTRO PADRES Y APODERADOS ESCUELA LOS PELLINES	65.350.620-1	500.000	30.06.14

30	ASOCIACION DE TENIS DE MESA	72.489.500-K	700.000	30.06.14
31	DELEGACION COMITÉ OLIMPICO DE CHILE - VALDIVIA	65.441.430-0	2.300.000	01.07.14
32	ARCOIRIS DEL MAR	65.044.097-8	200.000	02.07.14
33	MILLALAFQUEN DE BONIFACIO	65.879.260-1	600.000	02.07.14
34	CLUB DE AJEDREZ LOS RIOS	65.067.825-7	600.000	03.07.14
35	CLUB DEPVO. BENEFICENCIA	65.491.900-3	500.000	10.07.14
36	CLUB DEPVO. UNIDAD TORREONES	65.040.758-K	300.000	10.07.14
37	CLUB DEPORTIVO MAGISTERIO VALDIVIA	72.334.100-0	900.000	10.07.14
38	CLUB DEPORTIVO AMERICA	65.348.250-7	500.000	10.07.14
39	CLUB DEPORTIVO HUACHOCOPIHUE	65.000.111-7	500.000	10.07.14
40	DEPVO. CARLOS ANWANDTER	73.274.400-2	800.000	10.07.14
41	U. COMUNAL DE CLUBES INDEPENDIENTES CENTRO SUR	65.763.560-K	1.100.000	10.07.14
42	C. DEPVO. UNION LIBERTAD	65.315.090-3	900.000	10.07.14
43	CLUB DEPVO. VALDIVIA DOWNHILL TEAM	65.935.540-K	500.000	10.07.14
44	CLUB DEPVO. MILAN NIEBLA	65.006.520-1	900.000	10.07.14
45	CLUB DEPVO. Y SOC. CAUPOLICAN NIEBLA	75.378.600-7	900.000	10.07.14
46	CLUB DEPVO. INES DE SUAREZ	72.380.000-5	1.000.000	10.07.14
47	CLUB DEPVO. ALMIRANTE LATORRE	65.196.240-4	900.000	10.07.14
48	CLUB DEPVO. ARICA	65.007.305-3	500.000	10.07.14
49	CLUB DEPVO. ADISON AGUILAR	65.578.000-9	500.000	10.07.14
50	CLUB DEPORTIVO MILAN	73.303.000-3	500.000	10.07.14
51	LIGA DEPVA. COSTERA DE NIEBLA	75.896.300-4	1.500.000	10.07.14
52	AGRUPACION CANADELA DE VALDIVIA	65.151.800-8	2.700.000	10.07.14
53	ASOCIACION FUTBOL AMATEUR DE VALDIVIA	71.437.500-8	2.300.000	10.07.14
54	CLUB DEPVO. UNION JUVENIL	65.581.710-7	900.000	10.07.14
55	CLUB DE TENIS DE MESA RIOS DE VALDIVIA	65.420.390-3	500.000	10.07.14
56	CLUB DE DEPORTES SAN PEDRO	65.016.897-6	500.000	10.07.14
57	CLUB DEPVO. ROBLE UNIDO	65.219.060-K	500.000	10.07.14
58	CLUB ANTICURA DE MONTAÑA Y ESCALADA	65.425.420-6	500.000	10.07.14
59	ASOCIACION DE ATLETISMO DE VALDIVIA	74.162.500-8	1.300.000	10.07.14
60	CLUB DEPVO. SIETE RIOS	65.982.130-3	500.000	10.07.14
61	CLUB REGATAS VALDIVIA	65.022.244-K	1.500.000	10.07.14
62	ACADEMIA DEPORTIVA LOS RIOS	65.054.762-4	500.000	10.07.14
63	CLUB DEPVO. MONTAÑA ALYWEN	65.022.172-9	500.000	10.07.14
64	CLUB DEPVO. PEÑAROL	65.880.300-K	500.000	10.07.14
65	CLUB DEPVO. ATLETISMO ISRAEL SAEZ	65.494.080-0	600.000	10.07.14
66	CLUB DE NATACION AGRUPACION DE SALVAVIDAS	73.282.900-8	500.000	10.07.14
67	CLUB DEPVO. WANDERERS SAN IGNACIO	65.065.391-2	900.000	10.07.14
68	CLUB DEPVO. FERIA FLUVIAL	65.001.136-8	500.000	10.07.14
69	ASOC. DEPVA. REGIONAL AUSTRAL DE REMO	71.930.000-6	1.700.000	10.07.14
70	CLUB DEPVO. EX ALUMNOS ESC. N° 4	65.165.300-2	900.000	10.07.14
71	CLUB DEPVO. BALNEARIO DE NIEBLA	74.798.000-4	500.000	10.07.14

72	ASOC. ARBITROS FEDERADOS DE VALDIVIA	65.361.460-8	400.000	10.07.14
73	CLUB DEPVO. COLEGIO LAICO VALDIVIA	65.722.830-3	500.000	10.07.14
74	CLUB DEPVO. WINDSOR SCHOOL	65.093.370-2	500.000	10.07.14
75	CLUB DEPVO. PALESTINO LOS JAZMINES	74.333.400-0	900.000	10.07.14
76	CLUB DEPVO. CERRO PORTEÑO	50.910.450-6	500.000	10.07.14
77	CLUB DEPVO. OLIMPICO FUTBOL CLUB	65.018.398-3	500.000	10.07.14
78	CLUB DEPVO. CARLOS DITTBORN	65.396.760-8	500.000	10.07.14
79	CLUB DEPVO. UNIVERSIDAD DE CHILE	74.992.400-4	500.000	10.07.14
80	AGRUPACION FOLCLORICA RAÑILEUFU	65.063.165-K	330.000	10.07.14
81	AGRUPACION DE CUECA HUASA UNIDOS POR EL FOLCLORE	65.661.940-6	1.000.000	10.07.14
82	ORG. BASQUETBOL SENIOR PARA VALDIVIA MAXIBASQUETBOL	65.451.420-8	600.000	10.07.14
83	CLUB DEPORTES ISLA TEJA	65.939.190-2	400.000	10.07.14
84	CLUB DE DEPORTES BICENTENARIO	65.559.410-8	500.000	10.07.14
85	DELEGACION COMITÉ OLIMPICO DE CHILE - VALDIVIA	65.441.430-0	1.000.000	10.07.14
86	CLUB DE CICLISMO BAQUEDANO	65.038.584-5	500.000	10.07.14
87	U. COMUNAL DE DEPORTES DEL AREA RURAL	73.735.200-5	1.800.000	10.07.14
88	ASOCIACION DE TENIS DE MESA DE VALDIVIA	72.489.500-K	700.000	10.07.14
89	AG. PADRES FAM. Y AMIGOS PERSONAS SIND. ASPERGER	65.035.214-9	280.000	10.07.14
90	CLUB DEPVO. ELADIO ROJAS	53.302.653-2	500.000	10.07.14
91	CLUB DEPVO. ESCOLAR DOMUS MATER	65.696.180-5	500.000	10.07.14
92	CLUB DEPVO. Y SOC. CESFAM GIL DE CASTRO	65.032.578-8	500.000	10.07.14
93	CLUB DEPVO. KICK BOXING AND FITNESS	65.073.983-3	500.000	10.07.14
94	CLUB DEPVO. Y CULT. UNIDAD DE SORDOS VALDIVIA	65.073.275-8	500.000	10.07.14
95	CLUB DEPVO. DE ESCALADA Y MONTAÑISMO HUAIRAVO	65.067.903-2	500.000	10.07.14
96	CLUB DEPVO. UNION LAS MULATAS	65.865.940-5	500.000	11.07.14
97	CLUB DEPVO. COTRUIL	65.059.742-7	500.000	11.07.14
98	CLUB DEPVO. CHELSEA	65.056.568-1	500.000	11.07.14
99	CLUB DEPVO. CAU CAU	65.069.572-0	500.000	11.07.14
100	DEPVO. MUNICIPAL VALDIVIA	73.328.400-5	500.000	11.07.14
101	ASOCIACION DE FUTBOL VIEJOS CRACKS VALDIVIA	73.340.800-6	2.100.000	14.07.14
102	CLUB DEPORTES ACUATICOS Y TRIATLON PORTAL DEL SOL	65.879.990-8	500.000	14.07.14
103	CLUB SOC. Y DEPVO. SAN MIGUEL	65.222.100-9	500.000	14.07.14
104	ASOCIACION DEPORTIVA TAEKWONDO VALDIVIA	65.034.529-0	700.000	14.07.14
105	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA AUSTRAL	74.991.600-1	500.000	14.07.14
106	CLUB DEPORTIVO SAMPDORIA	65.006.224-8	500.000	17.07.14
107	CLUB DE PESCA RIOS DEL SUR	65.145.360-7	500.000	17.07.14

108	AGRUPACION DE AUTOCUIDADO ESPERANZA VIVA	65.069.334-5	1.000.000	05.07.14
109	CLUB SOCIAL Y DEPVO. ADAPTADOS VALDIVIA	65.038.568-3	900.000	25.07.14
110	CLUB DEPVO. PROGRESO	65.200.890-9	500.000	25.07.14
111	CLUB DE GIMNASIA RITMICA VALDIVIA	65.046.312-9	400.000	25.07.14
112	DEPVO. FRANCEV	65.002.951-8	500.000	25.07.14
113	ORGANIZACIÓN DE ARTESANOS DOMONKAFE	65.075.519-7	447.050	27.07.14
114	AGRUPAC. SOC. PROTEGIENDO LOS DERECHOS NIÑOS DE CAMPAMENTO	65.072.335-K	600.000	28.07.14
115	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE VALDIVIA	72.044.400-3	600.000	29.07.14
116	AGRUPACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SINDROME DE DOWN	65.334.230-6	600.000	07.08.14
117	AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COSTA	65.018.932-9	300.000	12.08.14
118	CLUB DE CUECAS DE TOMO Y LOMO	65.053.293-7	787.200	12.08.14
119	COMITÉ DE VIVIENDA PISHUINCO	72.833.700-1	520.000	14.08.14
120	COMUNIDAD INDIGENA NAUTO	65.069.437-6	200.000	14.08.14
121	CENTRO CULTURAL ULKANTUN CHE	65.085.549-3	1.800.000	25.08.14
122	C. DEPVO. U. WANDERERS GRAL. LAGOS	72.303.000-5	600.000	25.08.14
123	AGRUPAC. CULT., SOC. Y ARTESANAL AMIGAS DE MIRAMAR	65.808.050-4	300.000	28.08.14
124	AGRUPAC. DE CULTURA Y FOLCLORE AINILEBU	65.050.584-0	800.000	28.08.14
125	U. COMUNAL DE FOLCLORISTAS DE VALDIVIA	75.571.500-K	1.000.000	01.09.14
126	CLUB DE PESAS FISICOCULTURISMO Y FITNESS	65.048.843-1	1.000.000	01.09.14
127	CLUB DEPVO. BARRIO MIRAFLORES	73.335.500-K	500.000	01.09.14
128	CLUB DE AJEDREZ VALDIVIA	65.217.200-8	600.000	03.09.14
129	CLUB DE AJEDREZ LOS RIOS	65.067.825-7	1.385.000	03.09.14
130	CONJUNTO FOLCLÓRICO MUNICIPAL SOL NACIENTE	73.736.200-0	1.000.000	08.09.14
131	CONJUNTO FOLCLÓRICO SON AIRES SUREÑOS	65.083.991-9	276.850	09.09.14
132	CENTRO PADRES Y APODERADOS ESCUELA LOS PELLINES	65.350.620-1	500.000	09.09.14
133	AGRUPACIÓN DE MUSICOS SANTA CECILIA	75.356.100-5	1.000.000	09.09.14
134	CLUB DE CUECA Y RECREACION FOLCLORICA TUPAHUE	65.537.550-3	600.000	09.09.14
135	CLUB DE HUASOS PASION Y TRADICION DE MI TIERRA	65.046.962-3	300.000	09.09.14
136	JUNTA DE VECINOS VILLA CAYUMAPU	65.854.510-8	780.000	09.09.14
137	CENTRO GRAL. PADRES Y APODERADOS HUELLELHUE	65.058.527-5	650.000	11.09.14
138	CONJUNTO FOLCLORICO AYEKANTUN	65.885.560-3	600.000	12.09.14
139	CLUB DEPVO. FULL CONTAC CALLE CALLE	65.059.680-3	425.000	15.09.14
140	CORPORACION NACIONAL DEL CANCER	70.095.900-7	3.160.000	15.09.14
141	CONJUNTO FOLCLÓRICO RAYEN	65.439.130-0	500.000	26.09.14

142	CENTRO CULTURAL EL VIAJE	65.889.200-2	612.000	29.09.14
143	JTA. DE VECINOS R N° 4 PUNUCAPA - TAMBILLO	65.204.450-6	300.000	29.09.14
144	FEDERACIÓN INTER REGIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DEL SUR	71.800.600-7	1.500.000	02.10.14
145	JUVENTUD CHILENO ARABE POR PALESTINA	65.012.407-3	1.500.000	03.10.14
146	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	65.059.565-3	400.000	07.10.14
147	CLUB CANADELA VALDIVIA	65.151.800-8	400.000	07.10.14
148	UNIDAD VECINAL N° 22 TTE. MERINO	73.389.700-7	768.197	15.10.14
149	JTA. VECINOS N° 77 LOS EDILES	75.957.550-4	1.900.000	15.10.14
150	JTA. VECINOS N° 20 PETROHUE	65.274.770-1	284.990	15.10.14
151	JTA. VECINOS N° 34 R CABO BLANCO	65.028.390-2	955.282	15.10.14
152	JTA. VECINOS N° 46 R CASABLANCA	65.013.939-9	1.898.054	15.10.14
153	JTA. VECINOS N° 45 R LOS MAITENES	65.084.646-K	284.990	15.10.14
154	JTA. VECINOS N° 12 CAUPOLICÁN	65.397.320-9	1.852.500	15.10.14
155	JTA. VECINOS N° 13 R CUFE O ORIENTE	65.003.269-1	945.200	15.10.14
156	JTA. VECINOS BRISAS DE GUACAMAYO	65.075.021-7	899.811	15.10.14
157	JTA. VECINOS PORTAL DEL SOL	65.081.092-9	947.810	15.10.14
158	JTA. VECINOS N° 68 GARCIA HURTADO DE MENDOZA	74.316.800-3	938.900	15.10.14
159	JTA. VECINOS N° 16 ANGACHILLA	65.065.060-3	799.254	15.10.14
160	JTA. VECINOS N° 15 MENZEL	65.088.130-3	1.842.000	15.10.14
161	JTA. VECINOS N° 26 R GUACAMAYO LAS MULATAS	72.855.900-4	1.900.000	15.10.14
162	JTA. VECINOS N° 22 R LOS PELLINES	72.048.800-0	474.890	15.10.14
163	JTA. VECINOS N° 2 CURIÑANCO	75.460.700-9	1.900.000	15.10.14
164	JTA. VECINOS N° 2 NORTE GRANDE	65.705.560-3	1.900.000	15.10.14
165	JTA. VECINOS N° 21 EUGENIO MATTE	65.186.370-8	842.108	15.10.14
166	JTA. VECINOS N° 76 VILLA LOS ALCALDES	65.275.840-1	883.470	15.10.14
167	JTA. VECINOS N° 30 LOS JAZMINES	71.186.800-3	1.460.792	15.10.14
168	JTA. VECINOS N° 65 EDGARDO NEIRA	65.236.340-7	863.890	15.10.14
169	JTA. VECINOS N° 54 VILLA ANGACHILLA	65.746.260-8	1.591.787	15.10.14
170	JTA. VECINOS 83 LOS REGIDORES	65.202.500-5	503.270	15.10.14
171	JTA. VECINOS N° 70 SAN PABLO	65.177.460-8	893.399	15.10.14
172	JTA. VECINOS N° 81 VILLA HERMOSA	65.035.160-6	674.980	15.10.14
173	JTA. VECINOS N° 43 NUEVA ECUADOR	65.284.560-6	554.212	15.10.14
174	JTA. VECINOS N° 89 EL PROGRESO	65.623.730-9	909.633	15.10.14
175	JTA. VECINOS N° 67 LIENTUR	77.309.590-6	571.615	15.10.14
176	JTA. VECINOS N° 43 R KM. 2	65.016.407-5	925.300	15.10.14
177	JTA. VECINOS DI BIAGGIO	65.068.218-1	950.000	15.10.14
178	JTA. VECINOS N° 72 VILLA ALTO EL LAUREL	50.969.510-5	1.154.650	15.10.14
179	JTA. VECINOS N° 6 BAQUEDANO	65.568.100-0	800.000	15.10.14
180	JTA. VECINOS CARLOS ANWANDTER	65.077.003-K	726.450	15.10.14
181	JTA. VECINOS N° 24 ISLA TEJA	74.283.900-1	693.570	15.10.14
182	JTA. VECINOS N° 75 VILLA CLARO DE LUNA	75.718.100-2	1.780.775	15.10.14
183	JTA. VECINOS N° 8 R MOLCO	65.174.890-9	1.994.503	15.10.14

184	JTA. VECINOS Nº 5 R LAS GAVIOTAS	65.062.822-5	910.440	15.10.14
185	JTA. VECINOS Nº 4 R PUNUCAPA - TAMBILLO	65.204.450-6	1.130.500	15.10.14
186	JTA. VECINOS Nº 13 INES DE SUAREZ	75.043.800-8	891.680	15.10.14
187	JTA. VECINOS Nº 75 TEODORO SEGOVIA	65.018.837-3	907.042	15.10.14
188	JTA. VECINOS Nº 18 R LOS MOLINOS	73.314.200-6	835.240	15.10.14
189	JTA. VECINOS LOS LEONES	65.565.140-3	449.990	15.10.14
190	JTA. VECINOS Nº 93 - JARDINES DE PADRE HURTADO	65.000.107-9	471.771	15.10.14
191	JTA. VECINOS Nº 19 VILLA PILMAIQUEN	65.301.540-2	938.315	15.10.14
192	JTA. VECINOS Nº 36 YAÑEZ ZAVALA	65.153.560-3	950.000	15.10.14
193	JTA. VECINOS Nº 14 R CUFEO	74.108.500-3	959.421	15.10.14
194	JTA. VECINOS Nº 18 CALAFQUEN	65.374.180-4	1.876.478	15.10.14
195	JTA. VECINOS Nº 29 EL LAUREL	65.320.010-2	949.932	15.10.14
196	JTA. VECINOS Nº 88 ALTOS DE GUACAMAYO	65.626.700-3	948.770	15.10.14
197	JTA. VECINOS Nº 19 R SAN IGNACIO	73.388.200-K	386.146	15.10.14
198	JTA. VECINOS Nº 1 NIEBLA	73.347.600-1	1.709.316	15.10.14
199	JTA. VECINOS Nº 4 BARRIOS BAJOS	73.303.100-K	533.860	15.10.14
200	JTA. VECINOS Nº 69 GENTE DE TRABAJO	75.472.900-7	1.896.875	15.10.14
201	JTA. VECINOS Nº 64 LA DEHESA	65.623.660-4	1.990.000	15.10.14
202	JTA. VECINOS Nº 10 HUACHOCOPIHUE	65.072.460-7	1.900.000	15.10.14
203	JTA. VECINOS Nº 98 VILLA CRISTO REY	65.030.541-8	1.900.000	15.10.14
204	JTA. VECINOS Nº 16 R PISHUINCO	65.557.550-2	692.170	15.10.14
205	JTA. VECINOS Nº 7 FERNANDO SANTIVAN	65.069.190-3	948.800	15.10.14
206	JTA. VECINOS Nº 26 LAS ANIMAS	73.181.400-7	1.893.587	15.10.14
207	CLUB DE DEPORTES ASENAV	65.037.783-4	600.000	16.10.14
208	COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL ALTOS DE MAHUIZA	65.072.023-7	200.000	17.10.14
209	PADRES EN DUELO RENACER VALDIVIA	65.089.113-9	1.000.000	29.10.14
210	JTA. VECINOS Nº 46 SAN PEDRO	72.585.000-K	1.872.591	05.11.14
211	AGRUPACION VOLUNTARIADO TELETON REGION DE LOS RIOS	65.008.828-K	1.200.000	05.11.14
212	AGRUPACION JUVENIL DE BATUCADA BAURU	65.044.496-5	250.000	24.11.14
213	CENTRO CULTURAL ULKANTUN CHE	65.085.549-3	1.190.000	24.11.14
214	AGRUPACION AYUDA AL DISCAPACITADO MENTAL BELLA EXISTENCIA	65.017.550-6	1.200.000	27.11.14
215	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL AUSTRAL DE REMO	71.930.000-6	12.000.000	27.11.14
216	FARO GRUPO UNIVERSIDAD DE INTERVENCION AUSTRAL	65.027.087-8	191.887	27.11.14
217	CLUB DE CULTURA JAPONESA	65.059.484-3	250.000	27.11.14
218	CUERPO DE BOMBEROS DE VALDIVIA	82.983.700-5	30.000.000	27.11.14
219	AGRUPACION DE DIRIGENTES - VALDIVIA	65.085.517-5	535.000	28.11.14
220	CENTRO GRAL. PADRES Y APODERADOS LICEO INDUSTRIAL VALDIVIA	72.810.600-K	1.924.725	28.11.14
221	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MIGUEL	65.222.100-9	560.000	01.12.14
222	AGRUPACION MUSICAL TUNA SANTA MARIA LA BLANCA	65.972.520-7	700.000	04.12.14

223	CLUB DE BOXEO SAN PEDRO	65.268.540-4	500.000	04.12.14
224	ASOCIACION DE COMICS VALDIVIA	65.047.306-K	250.000	04.12.14
225	ASOCIACION DE ATLETISMO VALDIVIA	74.162.500-8	1.060.000	12.12.14
226	AGRUPACION DE ARTESANOS Y GASTRONOMICOS PUNUCAPA	65.181.060-4	1.134.907	16.12.14
227	CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO COANIQUEM	70.715.400-4	700.000	17.12.14
228	ASOCIACION GREMIAL CAMARA DE TURISMO VALDIVIA	65.650.190-1	1.350.000	18.12.14
229	JTA. VECINOS R N° 23 BONIFACIO	74.109.900-4	315.000	31.12.14
230	CAMARA COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO	71.010.700-9	5.000.000	31.12.14
231	U. COMUNAL DE DEPORTES DE VALDIVIA - UCODEVAL	73.531.000-3	3.000.000	31.12.14
		TOTAL	\$296.859.945	





6. **DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA**

6.1. ÁMBITO ECONÓMICO

El Municipio de Valdivia, incorpora en su estructura organizacional a contar del año 2011, el Departamento de Desarrollo Económico, el cual tiene la misión de articular las funciones de las unidades de Turismo, Fomento Productivo, Intermediación Laboral (OMIL) y Programa de Desarrollo Rural (PRODESAL) y Asuntos Indígenas.

Durante sus prácticamente 4 años de existencia, el departamento ha puesto un especial énfasis en redimensionar al territorio y sus vocaciones de desarrollo, en la lógica de tener una mirada integral de los procesos y dinámicas locales y las líneas de intervención más pertinentes para lograr los objetivos trazados.

En este sentido, y considerando al turismo como una de las principales vocaciones de desarrollo territorial, se ha avanzado en la lógica de posicionar a Valdivia como destino turístico, considerando con especial atención las ideas fuerzas de Valdivia Ciudad de Eventos y Valdivia Ciudad Universitaria entre otras.

Durante el año 2014 se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo en esta línea:

Por tercer año consecutivo, el Departamento de Desarrollo Económico, tiene por misión organizar las actividades municipales del Verano en Valdivia 2014. Los eventos realizados fueron el Show de Coronación de la Reina de los Ríos 2014, los Aperitivos Culturales y la Noche Valdiviana 2014.

6.2. APERITIVOS CULTURALES

Se realizaron así 5 Aperitivos Culturales, con presentaciones de música clásica (Roberto Bravo y Mahani Teave), Teatro (Auch y Amores de Cantina), Lírica (Tito Beltrán) y Música Popular (Embrujo Flamenco), desarrollados todos en el sector Costanera de la Ciencia.

Todas estas actividades contaron con un público que fluctuó entre las 800 y las 3.000 personas. Algunos de estos eventos fueron posibles gracias a la asociatividad realizada con la empresa privada por medio de un renovado plan de auspicios implementados por el municipio valdiviano.

6.3. SHOW DE CORONACIÓN DE LA REINA DE LOS RÍOS

El Show de Coronación de la Reina de los Ríos 2014 se desarrolló el día 25 de enero y contó con la animación del conocido animador Sergio Lagos y la actuación del cantante nacional Gepe y de la cantante mexicana Julieta Venegas, además de la banda valdiviana Newton Jones, dando espacio a un artista local. La actividad contó con más de 30 mil asistentes. Por primera vez el municipio apuesta por traer una cantante de talla internacional como es el caso de Venegas en un evento de carácter gratuito.

6.4. NOCHE VALDIVIANA

El día 22 de febrero se llevó a cabo una nueva versión de la tradicional Noche Valdiviana, la cual contó con cerca de 30 embarcaciones menores, medianas y mayores en competencia y un espectáculo de fuegos artificiales al cierre de la jornada. Este evento contó con un público estimado en 200 mil espectadores.

6.5. CAMPAÑA DE INVIERNO VALDIVIA LLUVIA ES VIDA

Por cuarto año consecutivo se llevó a cabo la Campaña de Invierno denominada "Valdivia, Lluvia es Vida", instancia que invita a visitar la ciudad que se transforma en un interesante destino aún en época invernal y bajo la cual se reunió un nutrido programa con más de 70 actividades culturales y recreativas, pertenecientes a diversas organizaciones de la comuna. Además, se creó un interesante material turístico denominado "Manual para Días de Lluvia", políptico que presenta una serie de propuestas para realizar en Valdivia durante jornadas marcadas por la

lluvia.

6.6. CARNAVAL DE PRIMAVERA

Durante el mes de octubre se llevó a cabo la quinta versión el Carnaval de Primavera en Valdivia, organizado íntegramente por este departamento, el cual contó con cerca de 40 agrupaciones sociales y empresas participantes, un cierre de fuegos artificiales piro-musicales y un marco de público estimado en 40 mil personas.

Durante el mes de septiembre, se concentraron los esfuerzos en el proceso de convocatoria y scouting de las finalistas al concurso de belleza más antiguo de Chile y de América del Sur, Reina de los Ríos, preseleccionándose en el mes de diciembre las 10 finalistas que compitieron por el cetro 2015.

6.7. UNIDAD DE TURISMO

La Unidad de Turismo es el ente municipal coordinador de la actividad turística en la comuna de Valdivia que busca en conjunto con el sector público/privado un desarrollo sostenible de la actividad, enfocados principalmente en el mejoramiento de nuestra oferta turística local y el posicionamiento del destino.

6.7.1. Corporación Turismo de Negocios “Los Ríos Convention Bureau”

La Ilustre Municipalidad de Valdivia, en base a un acucioso trabajo público-privado de cerca de tres años con el Servicio Nacional de Turismo, empresas y asociaciones gremiales locales, desarrollando instancias de investigación y capacitación, como el encuentro con el Bureau Internacional de Santiago realizado en el mes de agosto de 2014, logra mediante el acuerdo unánime del Honorable Concejo Municipal, formar parte como socio activo y miembro del directorio, de la futura Corporación de Turismo de Negocios “Los Ríos Convention Bureau”, destinada a promover el turismo de negocios, congresos y eventos en la Región de Los Ríos. El día 25 de septiembre, en el marco de la realización del Congreso de Hoteleros de Chile en Valdivia, el Alcalde Sr. Omar Sabat Guzmán, da el anuncio oficial ante cerca de 400 asistentes del sector hotelero en la cena inaugural del evento.

6.7.2. Constitución Legal Corporación de Desarrollo Turístico de Valdivia

Mediante la presentación de un proyecto de subvención municipal en el mes de octubre de 2014, la Unidad de Turismo apoyó a los integrantes del Comité de Desarrollo Turístico de Valdivia, representados por la Cámara de Turismo de Valdivia, para comenzar a materializar un anhelo de larga data, que consiste en dar cuerpo legal a dicho comité, a través de la constitución de una corporación de derecho privado, que permita ser el ente representativo del sector turismo a nivel de destino, además de apalancar recursos públicos y privados para el desarrollo integral de la industria. Es así como en el mes de diciembre se da inicio al trabajo de definición de lineamientos estratégicos y la redacción de estatutos de lo que será la futura Corporación de Desarrollo Turístico de Valdivia, que tendrá como primer desafío, ser la contraparte que representará al sector privado en el proceso de actualización de la declaratoria ZOIT.

6.7.3. Desarrollo Plan de Acción Turismo, Proyecto ICES – BID

El proyecto ICES, Iniciativas de Ciudades Emergentes y Sustentables, impulsado por la Ilustre Municipalidad de Valdivia, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, priorizó el sector turismo entre sus principales ejes temáticos. Es así, como durante el año 2014, la Unidad de Turismo ha participado activamente de las mesas de trabajo técnico para el desarrollo del plan de acción que busca potenciar el destino de manera integral. En una primera instancia, se apoyó con información técnica del sector, diagnósticos y líneas de base, como desarrollo de propuestas para el Plan de Acción del sector Turismo.

En una segunda instancia, llevada a cabo durante el mes de diciembre, se realizó un trabajo en terreno con profesionales expertos del BID, donde la Unidad de Turismo organizó reuniones con gremios e instituciones académicas (Cámara de Turismo de Valdivia, Asociación de Turismo Fluvial, Corporación de Desarrollo Turístico de Niebla, Instituto de Turismo Universidad Austral de Chile y Cooperativa de Microcervecedores Valdivianos), para recoger su visión de desarrollo del sector. Este importante trabajo formará parte de los lineamientos estratégicos que definirán la carta de navegación del destino en el corto, mediano y largo plazo.

6.7.4. Comité de Desarrollo Turístico de Valdivia

Instancia de discusión y coordinación público-privada presidida por la Ilustre Municipalidad de Valdivia, representada por el Alcalde Sr. Omar Sabat Guzmán, o quien él designe en su representación, que reúne a representantes de los gremios más representativos del sector turismo, además de instituciones académicas vinculadas a la formación de profesionales del área. Su objetivo es ser el ente público - privado que planifica, propone y valida las propuestas del municipio en materia de desarrollo turístico. Dentro de sus principales hitos del año 2014, se encuentra la toma de decisiones y acuerdos para:

Creación de la Corporación de Desarrollo Turístico de Valdivia.

Postulación a la actualización de la declaratoria de Zona de Interés Turístico ZOIT entre otras iniciativas relacionadas con el desarrollo del sector turismo en la comuna.

Presentación del proyecto de Subvención Municipal Asesoría legal para la constitución de Corporación de Turismo.

Validación de campaña de difusión para fomentar establecimientos formales "Valdivia, ciudad que cuida tu estadía: Prefiere Establecimientos Formales".

Sus integrantes son:

Ilustre Municipalidad de Valdivia

Cámara de Turismo de Valdivia

Asociación de Turismo Fluvial

Red de Turismo Rural Costa Norte Comuna de Valdivia

HOTELGA

Instituto de Turismo, Universidad Austral de Chile

Escuela de Hotelería y Gastronomía INACAP

Durante el año 2014, se realizaron diversas gestiones para abordar de manera correcta el proceso de Actualización de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico ZOIT para la Comuna de Valdivia. Es así como después de un proceso de análisis e intercambio de propuestas entre actores públicos (SERNATUR, Municipalidad de Corral y Municipalidad de Los Lagos) y privados (Corporación de Desarrollo Turístico de Valdivia), se acordó realizar el proceso de actualización como "Destino Valdivia". Para el desarrollo de esta iniciativa, la Ilustre Municipalidad de Valdivia realizará el apoyo técnico y financiero para la consultoría técnica que llevará a cabo el desarrollo de la cartografía y diseño del polígono ZOIT, Plan de Gestión y Formulario de Postulación a la ZOIT.

Además, dado el interés que constituye este tema para la Ilustre Municipalidad Valdivia, se patrocinó la realización de un Seminario de Zoit de la Macrozona Sur de Chile.

6.8. ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO LOCAL

6.8.1. Celebración Día del Patrimonio

En el mes de mayo, se llevó a cabo la celebración del Día del Patrimonio. En esta instancia, la Unidad de Turismo realizó un reconocimiento a propietarios de bienes patrimoniales de la Comuna de Valdivia, que invirtieron en inmuebles de conservación histórica para su puesta en valor y uso turístico. En la ocasión, fueron reconocidos los siguientes dueños y empresarios de Valdivia.

Sr. Tiglat Montecinos – Casa Pluma
Sr. Francisco Luzzi – Hotel Naguilán
Sr. Pedro Perinetti – Hostal Borde Río

Por otra parte, en el marco de esta celebración, se realizaron 3 guiados turísticos, gratuitos y organizados por el Departamento de Turismo, con colaboración de ATF, City Tour Pullman Sur Valdivia y Universidad San Sebastián.

A la actividad fueron convocados 30 dirigentes vecinales, 45 estudiantes y 30 adultos mayores, los cuales fueron guiados en diferentes tour por la ciudad, disfrutando del Bus City Tour, embarcaciones fluviales y recorridos a pie por los principales hitos patrimoniales de la ciudad.

Celebración Día Mundial del Turismo

El 27 de septiembre se celebra el Día Mundial del Turismo, por lo que la Ilustre Municipalidad de Valdivia no quiso estar ausente de esta conmemoración. Es por esto que bajo el concepto de “Turismo Comunitario”, el Departamento de Turismo celebró con actividades para la comunidad valdiviana, comenzando con una presentación sobre la designación de Valdivia como Capital Americana de la Cultura 2016, otorgando un especial énfasis a la elección de los 7 Tesoros del Patrimonio Cultural de Valdivia. Posteriormente, se realizaron tour guiados en embarcaciones fluviales y recorridos a pie por los principales atractivos de la ciudad. En dicha oportunidad participaron dirigentes vecinales, adultos mayores y estudiantes de la Escuela México, quienes fueron guiados por un grupo de alumnos del Instituto Superior de Administración y Turismo, INSAT.

6.8.2. Celebración Día Mundial del Turismo

El 27 de septiembre se celebra el Día Mundial del Turismo, por lo que la Ilustre Municipalidad de Valdivia no quiso estar ausente de esta conmemoración. Es por esto que bajo el concepto de “Turismo Comunitario”, el Departamento de Turismo celebró con actividades para la comunidad valdiviana, comenzando con una presentación sobre la designación de Valdivia como Capital Americana de la Cultura 2016, otorgando un especial énfasis a la elección de los 7 Tesoros del Patrimonio Cultural de Valdivia. Posteriormente, se realizaron tour guiados en embarcaciones fluviales y recorridos a pie por los principales atractivos de la ciudad. En dicha oportunidad participaron dirigentes vecinales, adultos mayores y estudiantes de la Escuela México, quienes fueron guiados por un grupo de alumnos del Instituto Superior de Administración y Turismo, INSAT.

6.9. ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

6.9.1. Primera Versión Feria de Turismo “Muévete por Los Ríos” (Invierno)

En julio de 2014, se desarrolló una feria de turismo que congregó a expositores vinculados a la oferta de servicios turísticos de alojamiento, gastronomía y actividades de la Región de Los Ríos. El evento fue organizado por el Departamento de Turismo y contó con la participación de expositores de los principales destinos turísticos como Valdivia-Corral, Destino 7 Lagos, Cuenca del Lagos Ranco, y la comuna de Los Lagos. El objetivo de la actividad busca contribuir a la desestacionalización de la actividad turística, a través de la colaboración constante entre los destinos que conforman la Región de Los Ríos.

En dicha instancia se dieron a conocer las ofertas y promociones de invierno en los diferentes destinos turísticos y se dio la bienvenida a la temporada estival con la campaña “Valdivia Lluvia es Vida”. Durante la jornada se recibieron alrededor de 2.000 visitantes.

6.9.2. Segunda Versión Feria de Turismo “Muévete por Los Ríos” (Primavera)

Esta feria se llevó a cabo los días 27 y 28 de septiembre en la Carpa de la Ciencia del CEC's. Al igual que en su versión de invierno, reunió a expositores de los diversos destinos a nivel regional. No obstante, en esta versión, se privilegió la participación de servicios y actividades turísticas “al

aire libre”, con el objetivo de motivar e invitar a nuestros visitantes a realizar actividades de este tipo, considerando el cambio de estación. El público objetivo fueron los valdivianos y valdivianas, además de turistas provenientes de las demás comunas que conforman la Región de Los Ríos, así como también de visitantes de las regiones vecinas de la Araucanía y Los Lagos, llegando a un total de 3.000 asistentes aproximadamente.

6.9.3. Participación en Ferias a Nivel Nacional e Internacional

Durante el 2014, la Ilustre Municipalidad de Valdivia vio incrementada su participación en ferias y eventos de carácter nacional e internacional. A continuación se detallan los siguientes:

Feria VVYA: Feria organizada por Asociación Chilena de Empresas de Turismo, ACHET, en la que participan las distintas regiones del país, dirigida a público final y profesional (tour operadores), con el objeto de generar encuentros de negocios y promoción nacional e internacional. Esta feria se llevó a cabo del 14 al 16 de noviembre, en el Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago de Chile y contó con la participación de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, en el stand de la Región de Los Ríos, entregando información relevante sobre el destino y generando redes de contacto tanto con expositores de otras regiones, como con los propios visitantes.

Feria Internacional de Turismo, FIT, Buenos Aires, Argentina: Esta feria, junto a FITUR (Madrid) e ITB (Berlín), se ha consolidado como una de las más importantes a nivel mundial. La Ilustre Municipalidad de Valdivia estuvo presente en el stand de la Región de Los Ríos, proporcionado por el Servicio Nacional de Turismo. Este encuentro se desarrolló del 24 al 28 de octubre en el Centro de Eventos La Rural, Buenos Aires, Argentina, y contó con más de 85.000 visitantes, entre público final y profesional, y contó con la presencia de países expositores entre los que destacaron México (país invitado), Argentina, España, Cuba, Brasil y Chile.

Lanzamiento Campaña “Descubre Los Ríos” (Osorno, Concepción y Viña del Mar): Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, la Ilustre Municipalidad de Valdivia participó en los lanzamientos de la campaña “Descubre Los Ríos”, impulsada por SERNATUR, que tiene por objetivo fortalecer el mercado nacional en torno a la oferta de productos regionales. El formato de lanzamiento consiste en montar un stand regional con ambientación local, en un espacio público de las ciudades mencionadas, para captar la atención de los asistentes y entregar información relevante sobre el destino.

Feria Paula Gourmet: Con el objetivo de desarrollar la gastronomía local como atributo diferenciador del destino, la Ilustre Municipalidad de Valdivia asistió a 2 ferias gastronómicas relevantes a nivel nacional e internacional durante el año. En este caso, en el mes de octubre, el Departamento de Turismo participó de la feria “Mercado Paula Gourmet”, evento gastronómico con mayor reconocimiento y posicionamiento a nivel nacional. En el encuentro, la Región de Los Ríos estuvo presente con un stand del “Emporio los Ríos”, donde la Ilustre Municipalidad de Valdivia, a través de su Departamento de Turismo, apoyó entregando información del destino y en segunda instancia conociendo el nivel de organización de la Feria, para futuras iniciativas similares en Valdivia.

Feria MISTURA 2014, Lima, Perú: Durante el año 2014, por primera vez, la Ilustre Municipalidad de Valdivia asistió a la Feria MISTURA 2014, evento gastronómico de mayor relevancia a nivel latinoamericano, que rescata las tradiciones culinarias de Perú, posicionando a su capital nacional como la “Capital Gastronómica de Latinoamérica”. En el evento, llevado a cabo en el mes de septiembre, el Departamento de Turismo pudo conocer el nivel organizacional del evento, así como también difundir entre los restaurantes invitados y público asistente las diversas bondades culturales, naturales y en materia de servicios turísticos, con que cuenta Valdivia. Además, cabe destacar que la Ilustre Municipalidad de Valdivia, asistió acompañada de una delegación de empresarios representantes de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco y del propietario del Hotel Naguilán, de Valdivia.

Desarrollo sitio web www.vivevaldivia.cl: bajo el concepto “Vive Valdivia”, que motiva a nuestros visitantes no solo a visitar la ciudad, sino también vivir cada una de sus expresiones. Durante el año 2014 se realizó una actualización del sitio web oficial de turismo de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, basado en las nuevas tendencias de entrega de información. Esta página reúne una importante sección de noticias, calendario de eventos, directorio turístico, mapas descargables,

además de una descripción de los atractivos más relevantes de la ciudad. Además, contempla el uso del sitio en dispositivos smartphones, lo que lo hace un sitio mucho más amigable y versátil.

Desarrollo Campaña Apoyo Establecimientos Formales “Valdivia, ciudad que cuida tu estadía: Prefiere Establecimientos Formales”: Bajo este concepto, durante el 2014 se desarrolló en conjunto con el Comité de Desarrollo Turístico de Valdivia una campaña promocional destinada a potenciar todo tipo de establecimientos turísticos formales, con el objeto de realzar la calidad de los servicios turísticos existentes en la ciudad, y así también incentivar la formalización de los establecimientos que aún no se encuentran en dicha condición. Esta iniciativa contempló en su primera etapa la implementación de elementos gráficos dispuestos en la ciudad para la temporada estival, y en una segunda etapa, la generación de una red de establecimientos formales, así como también la regulación legal de los establecimientos turísticos.

6.10. ÁREA DE TURISMO RURAL

6.10.1. Definición Plan de Trabajo Red de Turismo Rural

Durante el primer y segundo semestre del 2014, se desarrollaron diversas acciones tendientes a confeccionar un plan de trabajo para la Red de Turismo Rural Costera. Este trabajo mancomunado, contó con la colaboración del Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile, y por supuesto, con la participación activa de los socios que conforman la organización. Entre las acciones más relevantes para la confección del documento, se desarrollaron 3 talleres de identificación de brechas, definición de lineamientos estratégicos y acciones. De manera paralela al desarrollo del plan, se llevaron a cabo diversas acciones, las cuales respondieron justamente a las brechas detectadas durante el proceso de planificación.

6.10.2. Acciones de Capacitación

Entre las acciones más destacadas en el ámbito de capacitación, el Departamento de Turismo coordinó las acciones necesarias para desarrollar un taller de capacitación tendiente a resolver brechas detectadas durante la confección del plan de trabajo en coordinación con el Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile, INACAP y el Servicio Nacional de Turismo. La capacitación tuvo una jornada de 7 horas, en las que se desarrollaron temas vinculados a: higiene y manipulación de alimentos, técnicas de contabilidad básica, calidad en establecimientos turísticos, diseño de rutas turísticas, técnicas de fortalecimiento asociativo y técnicas de promoción para empresas de turismo rural.

6.10.3. Acciones de Promoción y Difusión

Durante el primer y segundo semestre de 2014, la Red de Turismo Rural Costera, apoyada por el Departamento de Turismo, llevó a cabo diversas acciones de promoción y difusión de sus servicios. Entre las más destacadas, se encuentra la participación en la primera y segundo versión de la Feria de Turismo “Muévete por Los Ríos”, que en conjunto contó con más de 5.000 asistentes. Además, la organización participó en la Feria de Turismo Rural de Osorno, que se desarrolló los días 24 y 25 de junio.

6.10.4. Acciones de Apoyo a Proyectos

En el mes de Octubre de 2014, y luego de una visita a terreno a la localidad de Punucapa, específicamente a la Feria Costumbrista del sector, se desarrolló un proyecto de subvención municipal destinado a mejorar brechas de infraestructura en la feria (baños, escenario y puestos de venta de productos). Gracias a este apoyo, los resultados pudieron reflejarse el día de la inauguración de la Muestra Costumbrista de Punucapa.

6.10.5. Acciones de Intercambio de Experiencias

Con el objeto de contribuir al desarrollo integral de la organización y sus asociados, el Departamento de Turismo apoyó a la Red de Turismo Rural Costera en la realización de una gira tecnológica a la ciudad de Chillán, reconocida a nivel nacional por el trabajo en torno al turismo rural. Esta gira contó con la participación de cerca de 12 integrantes de la organización, quienes asistieron en conjunto con agricultores del programa PRODESAL del sector. La gira, tuvo una duración de 4 días, y le otorgó a los emprendedores la posibilidad de conocer diversas experiencias y emprendimientos exitosos en la ciudad de Chillán, durante el mes de diciembre, previo al inicio de la temporada estival.

6.11. DELEGACIÓN MUNICIPAL DE NIEBLA

Las múltiples acciones realizadas por la Delegación de Niebla, han estado enfocadas en los servicios a la comunidad, mejorar el entorno costero y en general a dar una respuesta cercana a las necesidades del sector costero por parte del municipio. Estas actividades estuvieron enfocadas en los siguientes aspectos:

·Bacheo permanente con asfalto en frío, ripio y/o tierra en calle Del Castillo y Del Molino. Con esto se logra mantener medianamente expedito el tránsito vehicular. Igualmente, se realiza mantención y bacheos caminos y calles del sector costero:

Calles interiores de Niebla, Villa Paraíso, Camino El Estero en los Molinos.
Mantención caminos Curiñanco, Bonifacio y Los Pellines.

·Pasaje los sobrestantes: construcción e instalación de gaviones para protección de viviendas ubicadas al final del pasaje y construcción doble huella en ingreso a este mismo pasaje, ubicado al lado del Parque Vergara-Dávila.

·Se construye colector aguas lluvias en calle Del Castillo, lado retén de carabineros con calle Velásquez de Covarrubias. 300 mts. lineales de colector con construcción de 5 sumideros con rejillas más 3 cámaras.

·En conjunto con las comunidades indígenas, se hicieron limpiezas de los cementerios de Curiñanco y San Ignacio, con corte de arbustos, malezas y pasto, retirando estos desechos con camión municipal.

·En conjunto con los beneficiados, se realizaron algunos mejoramientos en viviendas y construcción de accesos especiales en diferentes sectores

·Rampas de acceso, construcción de baños para personas con capacidades diferentes, construcción de un muro de hormigón para protección viviendas, construcción calzada de hormigón de 4 mts. de ancho x 100 mts. de largo aproximadamente, en sector Pino Huacho, entre otros.

Atención situaciones de emergencias

Se reparó el acceso puente de madera en Estero Pilolcura.

Instalación de tuberías en Estero la Huairona.

Mejoramiento cruce acceso cementerio Niebla, instalando 20 mts. tuberías de alta resistencia para evacuación de aguas lluvias.

Retiro de árboles caídos y derrumbes en sectores varios.

A solicitud de los vecinos del sector Machipimo en Curiñanco, se adquirieron e instalaron paralelamente 2 tubos corrugados galvanizados, de 6 mts. x 1,5 mts. de diámetro con lo que se reemplazó el puente de madera destruido por efecto de las crecidas del estero con las lluvias invernales.

Para solucionar problemas planteado por la junta de vecinos de quitaqui, se construyó un refugio peatonal de 2 x 3 mts. para protección de los usuarios que esperan la lancha Quitaki-Valdivia.

En el Parque Vergara-Dávila se reemplazó el cerco de malla por un cerco metálico de 116 mts. lineales por 2 mts. de alto. con esto se evitará el acceso de personas que ingresan a pernoctar en su interior.

Realización de actividades culturales y recreativas como la feria del mar, festival ranchero, desfile fiestas patrias; habilitación y/o construcción muestras costumbristas en pishuínco, Punucapa, San Ignacio, El Arenal, Curiñanco, Caleta El Piojo.

Construcción ampliación Escuela Los Pellines (sala multiuso, baños adultos, patio cubierto y cocina).

Limpieza y mantención esteros y canales sector costero.

Limpieza permanente desde Cutipay hasta Curiñanco: recolección chatarra, papeleo y basura no tradicional en miradores y calles principales y caminos principales.

Traslado materiales de construcción a residentes de la costa, como un servicio gratuito de parte del municipio.

Traslado de ayudas sociales.

Instalación caseta bodega en cementerio de Niebla.

Habilitación y mantención playas periodo estival.

Aseo playas San Ignacio, Los Enamorados, Calfuco, Curiñanco y Playa Rosada.

Construcción cerco metálico en baños público de playa grande de niebla; 25 mts. lineales.

En conjunto con la agrupación de artesanos "El Totoral" se construye un local de exposición y venta de sus productos en la localidad de Punucapa.

6.12. FOMENTO PRODUCTIVO

La función principal de esta oficina es articular acciones que involucran el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas de la comuna y ser el principal apoyador de nuestros emprendedores locales. Durante el 2014 se realizaron las siguientes funciones:

6.12.1. Plan Comercio

El verano es una ocasión de venta para los artesanos y comerciantes ambulantes de artesanía y otros productos aprovechando la temporada y la alta afluencia de personas a la capital regional, esta ocasión es aprovechada para venta informal, sin control y sin condiciones que todo negocio debe cumplir.

Identificando esta problemática se definieron dos lugares para la instalación de dichos vendedores:

Paseo Camilo Henríquez, con 35 stands fijos de dos metros de altura por 1,5 de ancho. La feria funcionó todos los días de la temporada de verano desde las 10:00 hasta las 22:00 horas. Para mejor seguridad se consideró servicio de guardias durante la noche para resguardo de la mercadería de los expositores.

Feria Fluvial, con 40 permisos distribuidos en toda la extensión de la feria con horario de atención de 18:00 a 22:00 horas durante toda la temporada estival. Se coordinó con Aseo y Ornato la limpieza diaria de la feria previo a la instalación de los locatarios.

6.12.2. Ferias Temáticas

Respondiendo a nuestro objetivo principal mencionado al comienzo del documento, se realizó la Feria del Chocolate en abril en conjunto con la agrupación de Chocolateros de Valdivia y la Expo Intercomunal de Artesanía en conjunto con SERNAM en el mes de octubre. Además el Departamento participó como invitado en la Feria Expo Lana organizada por la municipalidad de Futrono donde se coordinó y apoyó la asistencia de artesanos y expositores de Valdivia.

6.12.3. Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Valdivia

Con el fin de contribuir al desarrollo económico local, el alcalde ha planteado complementar y actualizar los instrumentos de planificación previos por medio de la elaboración de una Estrategia que funcione como herramienta capaz de Diagnosticar la realidad económica de la comuna, Identificar la imagen Objetivo y Definir una estrategia de Desarrollo.

El estudio se licitó y ejecutó durante el 2014 entregándose los resultados finales a fines del año y quedando disponible para la aplicación durante el 2015.

6.12.4. 1º Versión Expo Artesanía Valdivia

En una tradición se convirtió en Valdivia la feria internacional que se realizaba en el Parque Saval, donde venían expositores de todo Chile y otros países a vender sus productos. En el año 2014 el municipio quiso entregar la oportunidad para que expositores locales pudieran exhibir sus productos y mostrar a través de ellos la tradición e identidad de nuestra ciudad. En la ocasión se habilitaron 143 stands con expositores valdivianos en su mayoría, el evento se realizó desde el 07 al 24 de febrero y fue un evento completamente exitoso para los expositores y asistentes.

6.12.5. Club Emprendedores de Valdivia

El propósito de éste club es unirse bajo una estrategia municipal diseñada para avanzar en la diferenciación asociada al Sello Emprendedor Valdiviano "Hecho en Valdivia", que refleja las características de identidad local.

Dentro del club, cada socio simboliza la fuerza de la asociatividad. Este cuenta con un consejo asesor, el cual lo componen representantes del mundo empresarial, liderado por el municipio a través del alcalde Omar Sabat Guzmán.

El club busca convertirse en una plataforma de servicios con foco en la asociatividad, defendiendo intereses comunes como el desarrollo de la actividad empresarial.

Beneficios:

Sitios web unificados y gratuitos (75 a entregar).

Capacitación en seminario y talleres.

Taller de Formalización, entidades invitadas Servicio de Salud, Servicio de Impuestos Internos y Departamento de Rentas de la Municipalidad.

"Desmitificación de los Bancos", entidades invitadas Bando Estado y Banco de Chile.

Ley 20.659: Régimen Simplificado de Formación de Empresas: "Tu empresa en un día".

Charla Ley 20.720 de Insolvencia y Reemprendimiento.

Sistema de Financiamiento CrowFounding.

Apoyo profesional del municipio, asistencia técnica, acceso a ferias y exposiciones.

Hasta fines del año 2014 el Club lo conforman 132 socios que participan de manera activa en todas las instancias propuestas por el Club y el Departamento de Fomento Productivo.

6.13. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

La misión de la OMIL radica en fomentar la inserción laboral de personas desocupadas, cesantes o de baja calificación laboral en puestos de trabajo de calidad e impacto en la productividad de las empresas, a través de la gestión que realiza el personal a cargo de esta repartición municipal, que opera a través de la entrega de recursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE.

La OMIL de Valdivia es la única de la región de Los Ríos que cuenta con la categoría I, por lo que recibe anualmente \$17.200.000 por concepto de operaciones, pero que también tienen una exigencia considerablemente mayor frente a sus pares de las restantes comunas.

Es así que como meta de colocación para el periodo 2014, se exigió la colocación de 400 personas, con contrato de trabajo por un mínimo de dos meses, sin embargo podemos decir que debido al trabajo y esfuerzo de los funcionarios se llegó a 547 colocados; es decir sobre un 35% de incremento respecto al año 2013.

Asimismo, en 2014 la OMIL inscribió a mil 144 personas para la búsqueda de empleo, y realizó 40 talleres de apresto laboral y uso de la web de la Bolsa Nacional de Empleo, donde sobre 2.000 personas adquirieron destrezas para enfrentar la búsqueda de empleo, enfrentar la entrevista laboral, fortalecer sus capacidades y utilizar la tecnología para la búsqueda de vacantes de empleo, lo que fue altamente gratificante para los usuarios, que respondieron encuestas de satisfacción.

En este último contexto, la OMIL obtuvo recursos adicionales por cerca de \$1.500.000 en el último semestre de 2014, por concepto de capacitaciones para los beneficiarios del Seguro de Cesantía. Se considera para el cumplimiento de metas de colocación a población vulnerable, entendiéndose para efectos del convenio SENCE-Municipalidad de Valdivia a personas principalmente cesantes o con empleos precarios que acuden a la OMIL en búsqueda de un empleo.

También dentro de las acciones realizadas por la OMIL en 2014, se realizaron 96 visitas a empresas locales, con la finalidad de presentar los servicios de la oficina y buscar cupos laborales junto con gestionar y concretar la intermediación laboral.

En resumen en el periodo anterior, la OMIL de la Municipalidad de Valdivia materializó la inscripción de 2.326 personas que se incorporaron a los programas administrados por la oficina, relacionados con la intermediación laboral, inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo, búsqueda de trabajo y talleres de apresto laboral. De igual forma se gestionó la realización de dos encuentros regionales o (en mayo y octubre), en dónde se dictaron charlas de capacitación para los funcionarios, a lo que se suma la intercoordinación de las oficinas comunales para el logro de los objetivos.

6.14. PROGRAMAS TERRITORIALES

La Municipalidad de Valdivia a través del Departamento de Desarrollo Económico, mantiene 2 convenios PRODESAL (Programa de Desarrollo Local) y un contrato PDTI (Programa Desarrollo Territorial Indígena), a través de los Programas Territoriales, cofinanciados por INDAP, involucrando la atención de 343 usuarios, contemplando gran parte de la comuna, con aproximadamente 25 localidades atendidas.

6.14.1. PRODESAL

Está presente en el territorio desde hace unos 14 años, con el Módulo I, por lo cual tiene definido varios rubros de trabajo, entre éstos: Ganadería Bovina, Ganadería Ovina, Hortalizas, Procesados y Turismo asociado en algunos casos con Artesanía. En la actualidad este Módulo atiende a 127 usuarios que pertenecen a la Agricultura Familiar Campesina.

El Módulo II con su cuarto año de funcionamiento, contempla usuarios en los rubros de Ganadería Bovina, Ganadería Ovina, Hortalizas, Carbón, Apicultura. Es importante mencionar que a medida que pasa el tiempo éstos se van definiendo en concordancia con lo que exige el programa y la

vocación del usuario. Actualmente atienden 106 predios.

6.14.2. PDTI

El programa PDTI inicia el 2014 el cuarto año en la comuna, considerando en su mayoría a usuarios del Segmento de Multiactividad y también con intereses en la Ganadería Ovina especialmente, Hortalizas, Turismo y Artesanías, dado principalmente por las condiciones edafoclimáticas de los sectores atendidos ya que el programa se ha delimitado al sector costero de la comuna. Atiende 110 pequeñas propiedades.

Los aportes del INDAP, en el caso del programa PRODESAL, van exclusivamente a solventar los honorarios del equipo técnico. Los aportes municipales se constituyen en la realización de capacitaciones, giras técnicas, parcelas demostrativas, adquisición de insumos, necesarios para el apoyo de éstas actividades.

Desde el 2014, se inició el trabajo con la categorización de los usuarios en 2 segmentos. El A, que es de multiactividad y autoconsumo; el B que realiza ciertas ventas en épocas cuando genera excedentes productivos y en algunos casos está enfocado comercialmente, teniendo un rubro más definido de trabajo en que muchas veces la brecha que hay que superar es la formalización, encadenamiento o permisos necesarios para concretar su negocio.

El hecho de contar con una segmentación, permitió generar actividades acordes al nivel de producción de cada usuario, tratando de entregar las herramientas pertinentes a través de capacitaciones, giras técnicas, talleres y visitas técnicas, diferenciadas según su segmentación. Es importante mencionar que esta organización de los usuarios, les condiciona a la obtención de ciertos incentivos.

6.14.3 Cifras

Para lo que lleva la actual temporada, éstos han sido los incentivos gestionados por los Programas Territoriales en la comuna:

PROGRAMA	FAMILIAS ATENDIDAS
PRODESAL I	127
PRODESAL II	106
PDTI	110
TOTALES	343

1. IFP Inversiones de Fomento Productivo

PROGRAMA	IFP *	
	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PRODESAL I	28	22.876.977
PRODESAL II	30	17.790.471
PDTI	36	17.730.632
TOTAL	94	\$58.398.080

2. FAI Fondo de Apoyo Inicial

	FAI*	22.876.977
PROGRAMA	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PRODESAL MODULO 1	80	8.000.000
PRODESAL MODULO 2	79	7.899.921
PDTI	104	10.400.000

Total	263	\$26.299.921
--------------	------------	---------------------

3. PDI Programa de Desarrollo de Inversiones

	PDI* ESPECIAL	
PROGRAMA	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PDI GALPONES QUITQUI	10	7.588.718
PDI GALLINEROS	6	1.624.062
TOTAL	16	\$9.212.780

4. SIRSD Sistema de Incentivos a la Recuperación de Suelos Degradados

	SIRSD*	
PROGRAMA	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PRODESAL MODULO 1	7	1.424.406
PRODESAL MDULO 2	3	906.438
PDTI	25	2.611.672
Total	35	\$4.942.516

5. PPSRF Programa Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros

	PPSRF *	
PROGRAMA	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PRODESAL MODULO 1	10	3.115.928
PRODESAL MODULO 2	33	6.572.322
TOTAL	43	\$ 9.688.250

6. OP Programa de Riego Operación Temprana

	RIEGO OP	
PROGRAMA	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PRODESAL MODULO 1	1	2.027.306
PDTI PRODESAL MODULO 2	3	6.058.584
PDTI	5	9.706.127
TOTAL	9	\$ 17.792.017

7. Postulaciones a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

	CONADI*	
PROGRAMA	Nº USUARIOS	MONTO SUBSIDIO (\$)
PRODESAL MODULO 2	1	2.000.000
TOTAL	1	\$ 2.000.000

RESUMEN

En resumen a la fecha se han capturado \$ 128.333.564 en subsidios lo que equivale a 461 postulaciones elaboradas por los Equipos Técnicos de los Programas Territoriales y financiadas por diferentes entidades estatales.

Durante el mes de diciembre-enero se presentaron nuevas postulaciones a Concursos de Operación Temprana IFP, las cuales no se incluyen en el informe actual por tener resultados en febrero-marzo del 2015. Estas postulaciones ascienden a un monto de \$72.657.394 para 122 usuarios.

Las postulaciones 2014 dirigidas a instituciones privadas y públicas corresponden a inversiones como: cobertizos, galpones, salas de proceso, paneles solares, motocultivadores, desbrozadoras, invernaderos, bodegas, cercos y otros (IFP y PDI), los instrumentos que aportan Capital de Trabajo (FAI) se direccionan a la compra de insumos agrícolas, cercos eléctricos, fumigadoras, semillas, fertilizantes, concentrados y semillas.

Los programas de praderas más utilizados son el de Praderas Suplementarias y el SIRSD, en distintas épocas de año.

También se articuló con otras instituciones como el S.A.G., lo que permitió obtener DEA'S (Declaraciones de Existencia Animal) para alrededor de 250 agricultores que mantienen especies animales en sus predios. Además se aplicó aretes DIIO (Dispositivo de Identificación Individual Oficial) a 582 cabezas de ganado bovino que no contaban con este dispositivo de carácter obligatorio, acompañándolos con su respectivo formulario e inscripción en el sistema SIPEC del S.A.G.

Las interacciones con entes públicos y privados, a su vez permitieron la organización de capacitaciones, charlas, reuniones, giras técnicas y apoyo profesional en beneficio de los usuarios de éstos programas. Todo lo anterior, con el objetivo de aportar al desarrollo productivo de los agricultores.

6.15. OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Durante la actual administración municipal se crea la unidad de Asuntos Indígenas respondiendo a la necesidad de las comunidades locales pertenecientes a pueblos originarios.

6.15.1. Cursos de Mapudungun

Por primera vez el municipio de Valdivia a través de esta Unidad de Asuntos Indígenas, realiza capacitación en la recuperación del MAPUDUNGUN, en dos curso lográndose capacitar y certificar a 132 participantes indígenas como asimismo no indígenas, tanto urbanos como rurales en 9 sesiones de tres horas diarias por cada curso.

6.15.2. Entrega de Apoyo

78 alumnos indígenas en educación básica, media y superior en la tramitación de becas indígenas.

32 postulaciones a proyectos de micro emprendimientos indígenas tanto rural como urbano.

Familias en proyectos prediales indígenas.

Apoyo en constitución de tres comunidades indígenas.

57 personas que se apoyó en la tramitación de calidades indígenas.

Apoyo en orientación programa de salud intercultural Consultorio Jorge Sabat.

Apoyo en la celebración del año nuevo mapuche con diferentes comunidades de la comuna de Valdivia.

Celebración Día Internacional de la Mujer Indígena, efectuándose un encuentro de muchas mujeres mapuches donde se reconocen a 10 mujeres destacadas en la comuna.

Apoyo en postulaciones de subsidios de tierras.

Orientación en postulación vivienda indígena.

Asesoría a asociaciones indígenas, jardines infantiles indígenas,

Asesoría en saneamientos y regularizaciones de sucesiones de terrenos.

6.16. CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL

La Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia fue creada por Decreto Supremo N° 1472 del 7 de noviembre de 1994 del Ministerio de Justicia. Se fundó como una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, integrada por la Municipalidad de Valdivia y la Corporación Cultural de Valdivia.

La programación anual de la CCM incluía actividades como conciertos de músicos locales y nacionales, muestras de danza internacional y un festival de jazz. Tras su creación pasaron a su cargo el Salón de Otoño, el Concurso Nacional de Cuentos Fernando Santiván y el Concurso Nacional de Pintura Valdivia y su Río.

Productos Generados por CCM

a) XXXII Concurso Nacional de Pintura Valdivia y su Río

Realizado desde 1983, durante cinco días de enero reúne a pintores nacionales y extranjeros, que se trasladan hasta Valdivia para crear sus obras in situ, mientras otros las envían desde diversos puntos del país, transformándolo en una experiencia de creación artística y convivencia entre pares, con la belleza natural y cultural de Valdivia como escenario.

La XXXII versión del Concurso Nacional de Pintura Valdivia y su Río, versión infantil se extendió entre el 17 y el 19 de enero y la adulta del 20 al 25 de enero de 2014.

La versión tuvo un total de 260 participantes. De ellos 100 fueron niños, 83 participaron en la modalidad envío y 77 lo hicieron in situ.

Además, se estima que durante los nueve días de realización del concurso generó encuentro y contacto con 12 mil personas.

Los ganadores fueron:

Carlos Rivera Primer Premio Ricardo Anwandter, San José de la Mariquina
Walter Muñoz Segundo Premio, Valdivia
Susana Pairuna Tercer Premio, Cordova, Argentina
Jorge Zambrano Mención Honrosa, Chiguayante
Patsy Muñoz Mención Honrosa, Chiguayante
Ross Oelckers mención Honrosa, Puerto Montt
Patricio Inostroza Premio Sergio Montecino Categoría Envío, Los Ángeles
Maximiliano Muster Mención Honrosa Categoría Envío, Contulmo
Patsy Muñoz Mención Honrosa Categoría Envío, Chiguayante
Premios en dinero: \$3.600.000
Participantes : 260 pintores
Visitaron la exposición: 4.910 personas
Patrimonio: 3 nuevas obras para la Pinacoteca Municipal

b) XVII Simposio Internacional de Escultura de Valdivia

Identificado como el evento más importante para la escultura en la región y uno de los más tradicionales de Latinoamérica.

Se trata de un encuentro que promueve la convivencia profesional y humana de sus participantes. No tiene carácter competitivo y su asistencia es por invitación.

El Simposio es un esfuerzo del municipio y su Corporación Cultural difundir la escultura en la comunidad, superando los espacios formales para el arte y llevándola a una dimensión pública y cercana con la gente, sobre la base del trabajo in situ y la observación directa.

La XVII versión se realizó entre el 4 y 14 de febrero. Fueron nueve los escultores invitados. La extensión de la actividad permitió que cerca de 5 mil personas conocieran el trabajo in situ y compartieran con los artistas en el parque Saval, mientras que 1.900 personas votaron por su escultura favorita.

Diez nuevas obras se sumaron al patrimonio escultórico de Valdivia, siete de ellas realizadas en madera nativa, dos en metal y una en granito.

Invitados nacionales

Luis Albayay, Valparaíso
Marcos Soto, Mehuín
Gonzalo Tobella, Valparaíso
Andrés Figueroa, Valparaíso
Carlos Vargas, La Serena

Invitados internacionales

Stefano Sabeta, Roma Italia
Wicha mastronardi, Buenos Aires Argentina
Caiuscia Dotto, Santa María Brasil
Roberto Chagas, Santa María Brasil
Rosana Modernell, Uruguay
Jaime López, Cochabamba Bolivia

Participaron : 11 escultores

Votaron : 1900 personas por su escultura favorita

Asistieron como espectadores: 10.000 personas

Exposición de pequeño formato en la carpa de la Ciencia entre el 5 de febrero y el 16 de febrero de 2014

Visitaron la exposición de pequeño formato 2.453 personas (Hombres 630, mujeres 650, niños 374, jóvenes 613 y adultos mayores 186)

Patrimonio: 11 nuevas obras para la colección escultórica de Valdivia

c) Conarte

Con 19 proyectos culturales beneficiados finalizó el proceso 2014 de adjudicación de los fondos Conarte. Los recursos son entregados por el municipio valdiviano en modalidad concursable a través de su Corporación Cultural, alcanzando en esta convocatoria una inversión total de 25 millones de pesos.

Los montos asignados fueron desde un \$1.017.260 hasta \$ 3.000.000, por proyecto, cifra máxima de adjudicación.

Los creadores y gestores culturales favorecidos se suman a los más de 200 que ya han recibido aportes municipales para concretar sus proyectos, alcanzándose con ello una inversión total de 250 millones de pesos destinados por la entidad sólo al financiamiento de iniciativas culturales, desde que Conarte fuera creado en 1998.

El fondo recibió un total de 53 proyectos en sus ocho áreas de postulación.

Nuevamente fueron las artes visuales las que reunieron el mayor número de proyectos, con 17 postulaciones. Le siguieron literatura con 12, y audiovisual con 7, música con 6. En tanto, patrimonio recibió 4 postulaciones, mientras teatro y cultura tradicional con 2 proyectos cada una.

Proyectos financiados:

Artes Visuales

Yonatan Guido Pereira	"La historia del Esfuerzo se escribe con arte"
Marco Eugenio González	"La ciudad invisible"

Audiovisual

Margarita Pozeck Menz	"Herencia"
-----------------------	------------

Literatura

Melissa Fricard Reverte	"Talleres Literarios, leer y jugar el Patrimonio"
Rubén González Lefno	"Narradores de Chile y República Dominicana"

Música

Fernando Altamirano	"Producción y difusión -segundo disco 'FUMA&BAILA'"
César Guerra Ortiz	"Grabación Disco Cryogénesis 2090"
Antoine Leuridan Ledent	"Sueños que se vuelve música"
Patricio Ruiz Tagle	"Música en Guitarra por Valdivia"

d) Festival de Cine Terror de Valdivia

El Festival de Cine Terror de Valdivia se realizó entre el 21 y el 26 de abril en el Teatro Municipal de Valdivia con una intervención urbana en que participaron 50 bailarines con el tema Thriller y posteriormente una ceremonia de inauguración con una gala con alfombra negra.

El programa incluyó 16 películas con un homenaje al director David Lynch del cual se presentaron 3 filmes, el festival terminó con la premiación del concurso de cortos de terror en que resultaron ganadores:

Festival de Cortometrajes

- 1° lugar Braulio Raimilla (Valdivia) "Bullyng of the Death"
- 2° lugar Francisco Marambio (San Fernando) "Campo Desola'o"
- 3° lugar Fernando Lagos (Valdivia) "Espectro"
- Menciones Honrosas
- Luis Cofré "La furia de los perros" y Paula Vargas "From Walve"

Jurado

Fernando Lataste FIC Valdivia
Jorge Olguin Director de Cine
Gabriel Urrutia Cinefilo valdiviano

Público Asistente: 4.500 personas

e) XXVI Salón de Otoño Pablo Flández

Esta gran colectiva plástica destaca por su carácter integrador, pues reúne en un mismo espacio las creaciones de artistas consagrados, principiantes y aficionados. El Salón de Otoño no tiene carácter competitivo. Los esfuerzos están centrados en servir de vitrina para el quehacer artístico de Valdivia.

Público que visitó la exposición 171 hombres, 223 mujeres, 30 niños, 115 jóvenes y 136 adultos mayores. Total 675 personas.

f) Exposiciones

En su programación incluyó muestras individuales y colectivas, realizadas por creadores de Valdivia y otras ciudades del país, las que fueron exhibidas en el Centro Cultural Casa Prochelle I.

"Grandes Maestros de la Pintura" ; "Pinceladas contra viento y marea"; "Por Amor a la Lluvia" de Ramiro Miralles y "Desde el Bosque" de Arturo Carrillo" ; "Kinecromia II" de Eduardo Elorz y "Paisaje Humano de la Región de Los Ríos"; "La Ciudad Invisible" de Marcos González, entre otras.

Total Visitantes Exposiciones 7.632 personas

g) Conciertos

La realización de actividades en espacios propios y también el patrocinio a iniciativas particulares es parte de la labor que desarrolla la CCM con el objetivo de promover el consumo de productos musicales que tienen como principal escenario al Teatro Municipal Lord Cochrane.

Destacan el Concierto de Piano de Cristoph Scheffelt , Festival "Entrecuerdas", Gala Vigésimo Aniversario CCM, Concierto Homenaje al Maestro Ernesto Guarda y Navidad Lírica en Valdivia.

h) Valdivia y su Río Itinerante 2012

Durante el 2014 se realizaron 7 exposiciones itinerantes, sumando 175 días de exhibición desde marzo de 2014 al 15 de enero de 2015.

i) XXI Concurso Literario Fernando Santiván

Con dos categorías, cuento y poesía, este certamen literario apunta a la libre circulación de ideas y nuevas formas estéticas.

"Escrito entre Líneas", del autor de Valparaíso Juan Cameron fue la obra ganadora, mientras que el segundo premio recayó en Rodrigo Landaeta, de la ciudad de El Quisco, con su obra "Doxas".

Un total de 119 obras fueron recepcionadas, para luego ser revisadas por el jurado.

Premios en dinero: \$1.300.000

Escritores participantes 61

Público al que llega la obra 2.500 personas

j) VII Concurso de Pintura y Mes del Mar

La convocatoria se hizo entre del 2 al 23 de mayo.

Participaron 26 obras que fueron exhibidas en el hall de la Municipalidad entre el 26 de mayo y el 6 de junio.

Ganadores 2014

Pintura Adultos

1° lugar: Rigoberto Vargas

2° lugar: Felipe Poelmann

3° lugar: Walter Muñoz

Mención Honrosa Katherine Estrada y Oscar Arroyo

Premios en dinero: \$350.000

Participantes : 26 pintores

Público que observó la muestra: 1.000 personas

Patrimonio: 1 obra para la Pinacoteca Municipal de Valdivia

k) XVI Lluvia de Teatro en Valdivia

Este año fueron 11 las obras que integraron la programación de la 16ª Lluvia de Teatro.

El festival se extendió del 1 al 10 de julio, en el Teatro Municipal Lord Cochrane.

l) V Encuentro de Danza Contemporánea Junto al Río

Un total de 120 bailarines en el escenario, 22 compañías profesionales, 22 coreografías y 880 personas de público marcaron la Quinta versión de este encuentro de carácter no competitivo, y que es hoy el único espacio de encuentro y exhibición para la disciplina contemporánea en Chile.

m) XXIII Encuentro Regional de Danza Escolar

El encuentro fue organizado por la CCM a través de la Escuela de Danza Valdivia, con el apoyo de la Secretaría Regional Ministerial de Educación. El encuentro reunió a 74 alumnos y alumnas al alero de establecimientos educacionales que han integrado la danza a sus planes curriculares, para exhibir su trabajo sobre el Teatro Municipal Lord Cochrane de Valdivia. Participaron 10 establecimientos con 13 coreografías y 8 profesores a cargo de los talleres.

El evento considera únicamente a grupos que trabajan la metodología conocida como Danza en la Educación.

Talleres participantes

Instituto Chileno Asia Pacífico, coreografía "Mira Niña"
Instituto Inmaculada Concepción, coreografías Dulce y Encuentro.
Colegio Santa Marta, coreografías Recuerdos y Destellos.
Windsor School, coreografías Revoloteando y Luzzidez.
Colegio Baquedano, coreografía Situaciones de Calle.
Colegio Laura Vicuña, coreografía Las Lauritas.
Aliwen, coreografía Lluve.
Colegio Nuestra Señora del Carmen, coreografía Crazy.
Colegio María Auxiliadora, coreografía Fix you.
Escuela de Danza Valdivia, coreografía Irrevocable.

n) 22ª Feria del Libro de Valdivia

Realizada entre el 18 al 26 de diciembre en la Carpa de la Ciencia del CECs, el 2014 incluyó 14 stands. Anays Libros, Casa Libro, La Lira Libertaria, Chiloé Libros, Cafetería Donceles, Minilibros Chile, Librería Praxis, Librería Punto Cuatro, Editorial Ceibo, Codilibros, Libros Chile, Librería Bianca, Libros Mímesis, Marcelo Libros y Editorial Universidad Austral de Chile.

Uno de sus principales atractivos es el programa cultural que se desarrolla en forma paralela a la venta de libros y que incluyó 12 lecturas autorales y presentaciones de libros, 4 talleres literarios, 2 cuenta cuentos infantiles y una Bebeteca.

En total asistieron 225 personas a las lecturas y presentaciones de Libros, 122 personas a los talleres literarios, lo que hizo un total de 345 personas que participaron del programa cultural de la feria de la 22ª Feria del Libro.

Público Asistente al Programa Cultural : 345 personas

Público Asistente a la Feria 6.504 personas

o) Reconocimientos Otorgados por CCM

PREMIO MUNICIPAL DE ARTE A LA TRAYECTORIA

El "Premio Municipal de Arte a la Trayectoria Artística", consiste en un galardón que la Corporación Cultural Municipal Valdivia entrega en reconocimiento a un creador valdiviano por de sus sobresalientes méritos en cualquiera de las expresiones artísticas que puedan encuadrarse en el campo de la plástica, la música, la danza, el teatro, las letras y la gestión cultural excepcional.

p) Ciclo de Cine Infantil

Se inicia un ciclo de Cine Infantil durante el mes de agosto como conmemoración del mes del niño.

La programación incluyó:

1 de agosto "La princesa Mononoke"
2 de agosto "Hadas y Piratas"
8 de agosto "El origen de los guardianes"
9 de agosto "El increíble castillo del vagabundo"
16 de agosto "El reino secreto"
22 de agosto "Caminando con Dinosaurios"
23 de agosto "Piratas la loca aventura"
Total público asistente: 1.550 personas

Otras Unidades de la Corporación Cultural

Escuela de Danza Valdivia

La Escuela de Danza Valdivia es la más antigua de la región, de entre las más prestigiosas del país y la única en Chile al alero de un municipio.

Pero, además, ha hecho sustantivos aportes a la formación de audiencias en esta disciplina del arte, al punto que sólo el 2014 su trabajo fue apreciado por 2.000 personas.

Biblioteca Municipal Fray Camilo Henríquez

Bibliomóvil

Biblioteca móvil que a través de un sistema gratuito de préstamo de libros promueve la lectura en zonas alejadas que no cuentan con bibliotecas. Atiende en los siguientes lugares Curiñanco, Bonifacio, Punucapa, Los Pellines, Los Molinos, Huellethue, Pishuenco, Arique, Casablanca, Los Ulmos, Los Guindos, Cayumapu Santo Domingo y el CRC (Centro de Reclusión y Centro de Internación Preventiva Las Gaviotas), Organización Don Bosco, Duham Poyem, Escuela Hospitalaria.

Total usuarios 63.
Préstamos 96.

El Casero del libro

Servicio de préstamo de libros que busca sacar los textos de los espacios tradicionales, acercándolos a la comunidad. Está ubicado en el segundo piso del Mercado Municipal.

Servicios

- a) Préstamos en sala y a domicilio.
- b) Programa biblioredes.
- c) Consulta en línea.
- d) Actividades culturales.

Hora del cuento en biblioteca 1260 niños y niñas
Hora del cuento en colegios 1210 niños y niñas.
Ciclo de cine 1143 jóvenes y niños atendidos.
Visitas guiadas 616 niños atendidos
Actividad Cultural de Bibliomóvil 708 niños y adultos
TOTAL PUBLICO PROGRAMA CULTURAL BIBLIOTECA: 4.937

Museo Naval Submarino O'Brien

Durante el 2014 funcionó un total de 219 días, periodo en el que fue visitado por 11.031 personas. De los cuales 693 fueron extranjeros provenientes de los 5 continentes.
Visitantes: 11.031

Revista Cultural Kimelchén

Hoy la revista cumple importantes desafíos como medio institucional de la CCM, siendo clave en la creación de fidelidad en los usuarios para los servicios que presta la Corporación; registrar, difundir y promover la protección del patrimonio local e incentivar el hábito lector.

Con un tiraje mensual de 1.000 ejemplares, su distribución incluye ciudades como Ancud, Puerto Montt, Osorno, Concepción, Chillán, San Fernando, Coyhaique y La Unión. Llega también a autoridades regionales y comunales, corporaciones y centros culturales, salas de exposición, museos, cafés y universidades.

Hoy también se encuentra disponible en formato digital en el sitio de la www.ccm-valdivia.cl y en el perfil de Facebook de la Corporación, con más de 4.000 seguidores.

Durante al año 2014 se editaron los números del 156 al 167.

Resumen Corporación Cultural Municipal

XXXII Concurso Nacional de Pintura Valdivia y su Río

Premios en dinero: \$3.600.000.

Participantes: 260 pintores.

Visitaron la exposición: 4.910 personas.

Encuentro y contacto con 10.400 personas.

Patrimonio: 3 nuevas obras para la Pinacoteca Municipal.

XIX Simposio Internacional de Escultura

Participaron: 11 escultores.

Votaron: 1.900 personas por su escultura favorita.

Asistieron como espectadores: 10.000 personas.

Visitaron la exposición de pequeño formato en la Carpa de la Ciencia 2.453 personas.

Patrimonio: 11 nuevas obras para la colección escultórica de Valdivia.

XXVI Salón de Otoño Pablo Flández

116 artistas visuales participantes.

Visitaron la exposición: 675 personas.

Exposiciones

7 exposiciones.

Visitaron las exposiciones 7.632 personas.

Valdivia y su Río itinerante

7 ciudades.

Visitaron las exposiciones en las distintas ciudades 6.500 personas.

IX Concurso Mes del Mar

Premios en dinero: \$350.000.

Participantes: 26 pintores.

Público que observó la muestra: 1.000 personas.

Patrimonio: 1 obra para la Pinacoteca Municipal de Valdivia.

Audiovisual

Festival de Cine terror

16 películas.

Público asistente 4.500 personas.

Ciclo de Cine Infantil

7 películas.

7 días de festival.

Total asistentes 1.550 personas.

Música

Conciertos

6 conciertos.

Asistieron a los conciertos 1.316 personas.

Teatro

XVI Lluvia de Teatro

10 días de programación ininterrumpida.

14 compañías nacionales participantes.

14 montajes diferentes.

3 presentaciones de distintos sectores de la ciudad Auditorium del Windsor School, Gimnasio de Niebla y Gimnasio de la escuela Francia.

La participación de 90 entre actores en escena y técnicos en iluminación, sonido y escenografía.

Público asistente 6.371 personas.

Danza

V Encuentro de Danza Contemporánea junto al Río

Compañías Participantes: 21

Coreografías: 21

107 Bailarines.

3 funciones en el Teatro Municipal.

1 función en el MAC Valdivia.

1 intervención urbana.

6 clases abiertas.

Público Asistente: 1.750 personas

Encuentro Regional de Danza Escolar

Participaron 10 Grupos.

Directoras de grupos 8

Bailaron 75 alumnas y alumnos.

Público asistente: 200 personas.

Escuela de Danza Valdivia.

Alumnas que completaron su año escolar 54

Mes de la danza

9 clases abiertas.

2 intervenciones urbanas.

3 funciones en el Teatro Municipal.

Participaron 20 instituciones de danza.

201 bailarines.

1.350 personas.

Gala Anual

65 alumnas en escena

Público 800 personas

Literatura

XXI Concurso Literario Fernando Santiván

Premios en dinero: \$1.300.000
 Escritores participantes 61
 Público al que llegó la obra 2.500 personas.

XXII Feria del Libro de Valdivia

Incluyó 14 Stand.
 12 lecturas autorales y presentaciones de libros.
 4 talleres literarios.
 2 cuentos infantiles.
 1 bebeteca.
 Público Asistente al programa Cultural : 345 personas.
 Público Asistente a la Feria 6.504 personas.

Conarte

9 proyectos financiados.
 \$ 25.000.000 de inversión total.
 Público atendido 10.689 personas.

Museo Naval Submarino O'Brien

Atendió 219 días.
 Visitantes 11.031
 De los cuales 693 fueron extranjeros.

Revista Kimelchén

Editó números entre el 156 y el 167
 Circularon 1.200 ejemplares al año.

Público Atendido por CCM

CENTRO CULTURAL	DANZA	BIBLIOTECA	MUSEO	TOTAL
38.417	4.100	50.131	11.031	103.679

Artistas que participaron de las diversas actividades

Centro Cultural	Escuela de Danza	Totales
607	448	1.055





7. INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO

7.1. PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN

7.1.1. Construcción Estadio N°2

Este proyecto contempló un alto aporte por parte del municipio al total de la obra que bordeó los \$620.000.000. Se contempló en la obra, la ejecución de una cancha de fútbol con pasto sintético, junto con la habilitación de gradas para el público por ambos costados con una capacidad aproximada de mil seiscientos personas. Además se implementaron torres de iluminación y equipo electrógeno para su autonomía, junto con la habilitación de dos baterías de camarines para dos equipos, los cuales cuentan con duchas y baño exclusivo para árbitros.

Como obras menores se contempló la habilitación de mobiliario, basureros, maquinas de ejercicio, caseta para guardia.

La propuesta también consideró en toda su infraestructura, como en otros proyectos municipales, la accesibilidad universal.

7.1.2. Iluminación Multicanchas

Comprometidos con la idea de mejorar la condición de los espacios públicos en los distintos sectores de la ciudad, lo que se encuentran degradados, deteriorados y que en algunos casos podrían transformarse en lugares inseguros para los vecinos y usuarios, es que la iluminación de estos se hace un requisito importante para el municipio. En este sentido, el mejoramiento para las multicanchas genera también el aumento en su uso y como consecuencia un mejoramiento en la calidad de vida y una disminución en el tiempo de ocio. El proyecto contempló la inversión en diversos sectores por un presupuesto de \$52.000.000, como parte de la estrategia de mejoramiento de las áreas verdes y particularmente del mejoramiento de las multicanchas.

7.1.3. Construcción Comedor y Cocina Asociación de Rayuela Ciudad de Valdivia

Las actividades que organiza el Club de Rayuela se desarrollan durante todo el año, contando con la infraestructura necesaria para la práctica y realización de la actividades propias del club. Por ello se hace necesario renovar e implementar mejoras que contribuyan al crecimiento de las organizaciones y que garanticen condiciones de seguridad y espacio de acuerdo a la demanda que experimenta el club.

Este proyecto de un monto estipulado en \$30.000.000 contempla la construcción de un salón principal que sirva de reunión y convivencia para los socios, sumado a la habilitación de un espacio destinado a cocina, mejorando las condiciones de disponibilidad y de uso del club.

7.1.4. Construcción Salón Multipropósito Parque Saval

El mejoramiento de la infraestructura municipal también es parte importante de la gestión. Este proyecto se encuentra dentro del parque Saval y presta mucha utilidad en momentos que se desarrollan actividades del parque o de las organizaciones que lo utilizan como punto de encuentro. El edificio original se encontraba bastante deteriorado y requería un mejoramiento en su estructura, lo que demandaba la realización de un proyecto que diera cabida a las nuevas demandas de las organizaciones y que aporta notablemente en la consolidación del Parque como lugar para el encuentro y desarrollo de ferias, entre otros.

7.1.5. Reparación y Ampliación Sede Social Teniente Merino

Uno de los mayores requerimientos de la comunidad ha sido el mejoramiento o la construcción de sedes sociales y en ese sentido este proyecto busca fortalecer y consolidar las actividades que realizan las organizaciones sociales y sobretodo a las que llevan mayor tiempo, demostrando que la comunidad se organiza y funciona.

La construcción de esta sede por un monto estimado de \$50.000.000, viene a cubrir la demanda por un espacio de mejor calidad y con mayor capacidad para el desarrollo de reuniones y participación de la ciudadanía, ampliando la sede que tenían anteriormente y mejorando su materialidad.

7.1.6. Estadio Las Ánimas

Un proyecto largamente anhelado por la comunidad y particularmente por la gente vinculada al deporte, es la construcción del Estadio Las Ánimas. Este proyecto cuenta con una inversión cercana a los \$770.000.000, la que contempló la reubicación de la cancha, hacia el sector de la antigua playa y cercana al CAR de Remo. Las obras contemplan la construcción de una cancha de fútbol de pasto sintético y otra de pasto natural, junto con la iluminación de cada una de ellas y la reubicación de las gradas que se encontraban en el antiguo estadio.

Con lo anterior, también se considera la habilitación de gradas para las dos multicanchas, junto con la habilitación de camarines y baños para el público.

7.1.7. Fútbol Calle - Construcción Cancha Población Valparaíso

Como parte de los mejoramientos asociados al deporte, también se proyectó la construcción de una multicancha con pasto sintético sobre una multicancha existente. Uno de los objetivos de esta iniciativa va dirigido a mejorar la calidad de los espacios deportivos y sobretodo poner al alcance de la comunidad las nuevas tecnologías y nuevas alternativas de uso, implementando la práctica del fútbol calle bajo el respectivo estándar.

Esta iniciativa cuenta con un financiamiento aproximado de \$47.000.000, distribuido en la instalación e pasto sintético, instalación de gradas, mejoramiento del cierre perimetral y de la cancha e iluminación en general.

7.1.8. Mejoramiento 9 Multicanchas

Durante el 2014 hemos dado inicio a una de las líneas de proyectos destacadas y que se ha fortalecido fuertemente en materia de desarrollo de proyectos, el deporte, buscando fortalecer esencialmente el espacio público y la actividad entre los vecinos en los diversos sectores de la ciudad. Es por ello, que se ha desarrollado una propuesta inicial, que abarca la implementación y mejoramiento de 10 multicanchas, con una inversión cercana a los \$49.900.000 por cada multicancha intervenida, mejorando notablemente el estándar de su construcción en la que se modifica el tipo de cierre perimetral por uno de mayor duración, mejor calidad y bajo en mantención. Se implementa un pavimento deportivo de goma, que permite el desarrollo de todos los deportes y que reduce los inconvenientes que se provocan con la práctica de deportes sobre otras superficies.

7.1.9. Gestión Proyectos FRIL

En el segundo semestre del año 2014, la Dirección SECPLAN sugiere el abordaje conjunto de las iniciativas FRIL 2014 por parte de los Departamentos de Estudios y Proyectos e Inversión Social, lo que conllevó a presentar una cartera de proyectos de 27 proyectos admisibles. La totalidad de dichos requerimientos emanados desde la comunidad, siendo priorizados como innovación del proceso, un porcentaje de los recursos por el COSOC, lo que sumado a los proyectos de seguridad priorizados por el municipio, logro adjudicar un total de 6 proyectos durante el 2014, a saber:

Nombre Proyecto	Tipología FRIL	Monto asociado	Estado del proyecto hasta Dic. 2014
"Habilitación espacios públicos Plaza Calafquen" Código BIP 30341781-0	Seguridad	\$11.000.000	En licitación

"Reposición cierre perimetral Gimnasio Menzel" Código BIP 30341977-0	Seguridad	\$10.000.000	En licitación
"Mejoramiento Iluminación Multicanchas Eugenio Matte e Independencia" Código BIP 30340972-0	Seguridad	\$26.000.000	En licitación
"Construcción Sede Social Junta de Vecinos 22-R Los Pellines" Código BIP 30353580-0	Participación Ciudadana	\$57.000.000	Firma de Convenio
"Ampliación Sede Social Adulto Mayor Gil de Castro" Código BIP 30354526-0	Participación Ciudadana	\$17.334.000	Firma de Convenio
Habilitación Plaza O'Higgins, Valdivia" Código BIP 30353631-0	Participación Ciudadana	\$74.334.000	Firma de Convenio
Total de inversión adjudicada FRIL 2014		\$195.668.000	

Durante el año 2014, además el equipo municipal genera una cartera de proyectos para ser postulados a fondos FRIL por un monto de \$1.287.000.

7.1.10. Proyectos Postulados a Fondos SUBDERE

En relación a postulaciones a fondos de la SUBDERE, se iniciaron las siguientes obras:

AÑO CREACIÓN	AÑO EJECUCIÓN	FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO POSTULADO	ESTADO
2013	2014	PMU	Construcción de muelle fluvial costanera, sector Carampangue Valdivia	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Construcción de muelle fluvial playa Collico - Valdivia	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha Eugenio Matte	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha Bueras	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha la Estancia I	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha población Acharan Arce	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha población Independencia	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha población San Pedro I	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Mejoramiento multicancha Rene Schneider	49.990.000	finalizado 2015
2013	2014	PMU	Fútbol calle, construcción cancha población Valparaíso, Valdivia	47.000.000	ejecutado 2014
2014	2015	PMU	Mejoramiento espacios públicos sector Corvi	15.087.898	en ejecución
2013	pendiente	PMU	Mejoramiento multicancha población Los Jazmines	49.990.000	en licitación
2013	2014	FRIL	Ampliación sede junta de vecinos n°94 Nuevo Amanecer	20.000.000	ejecutado
2013	2014	FRIL	Ampliación y reparación sede social deportivo Unión Tte. Merino	50.000.000	en ejecución
2013	2014	FRIL	Construcción camarines y baños Conin, Valdivia	31.000.000	ejecutado

2013	2014	FRIL	Construcción comedor y cocina Asociación de Rayuela Ciudad de Los Ríos, Valdivia	30.000.000	ejecutado
2013	2014	FRIL	Construcción paraderos rurales, sector Cruce Máfil	30.000.000	ejecutado
2013	2014	FRIL	Construcción salón multipropósito Parque Saval	80.010.000	en ejecución
2013	2014	FRIL	Construcción sede Club Deportivo Peñarol	30.000.000	ejecutado
2013	2014	FRIL	Construcción sede sindicato n°2, Transporte Escolar Valdivia	30.000.000	en ejecución
2013	2014	FRIL	Habilitación multicancha población Menzel (suelo de goma)	55.000.000	en ejecución
2013	2014	FRIL	Habilitación y mejoramiento Estadio Municipal n°1 Valdivia	80.010.000	en ejecución
2013	2014	FRIL	Habilitación y mejoramiento patio techado Escuela g-24, Curiñanco (daem)	25.000.000	ejecutado
2013	pendiente	FRIL	Habilitación y mejoramiento playa Collico, comuna de Valdivia	70.000.000	en licitación
2014		Inversión Municipal	Mejoramiento calles y calzadas de la comuna de Valdivia (aceras estampadas y muro contención)	50.000.000	ejecutado 2014
2014		Inversión Municipal	Mejoramiento baños pergola Cementerio n°1	12.000.000	en ejecución
2014		Inversión Municipal	Mejoramiento baños damas y varones, Estadio n°1	10.000.000	finalizado 2015
2014		Inversión Municipal	Habilitación centro de pago Piscina Aqua	10.000.000	finalizado 2015
2014		Inversión Municipal	Plaza Piloto, Plaza Activa	8.500.000	
2014		Inversión Municipal	Reemplazo cercado lobos marinos, sector costanera Valdivia	15.000.000	en licitación
2014		Inversión Municipal	Containers estaciones de trabajo (dao)		
2014		Inversión Municipal	Iluminación multicanchas Acharan Arce, Bueras, La Estancia y Schneider, de la comuna de Valdivia	52.000.000	ejecutado 2014
		Inversión Municipal	Mejoramiento Plaza Bueras	50.000.000	en ejecución
			Cambio de sistema de iluminación Plaza Simón Bolívar	30.000.000	en ejecución
2014		inversión municipal	Mejoramiento iluminación multicanchas Eugenio Matte e Independencia	26.000.000	

7.1.11. Programa Mejoramiento de Barrios

El Programa Mejoramiento de Barrios desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional, ha evidenciado un importante avance en la asignación de los recursos y la gestión de proyectos en la categoría de Elegibles, es decir técnicamente aptos para ser financiado. Así, durante el año 2014, se lograron adjudicar las siguientes iniciativas:

- Asistencia técnica profesionales para proyectos de saneamiento sanitario en la comuna de Valdivia, segunda etapa, por un valor de \$37.200.000.
- Adquisición terreno sector Paillao para los Comités de vivienda Milagritos y otros, por un monto de \$352.600.000.
- En proceso de adquisición de terreno sector las Animas para erradicación de 73 familias campamento la estrella y otros comité, por un monto de \$805.000.000.

d. Mejoramiento sistema APR localidad rural de Pishuinco, por un monto de \$22.557.328.
Total PMB asignado 2014 = \$1.217.357.328

Es importante hacer mención, que la asistencia técnica de dos profesionales en el municipio ha permitido generar la implementación de una estrategia de desarrollo rural, estructurada y sostenida.

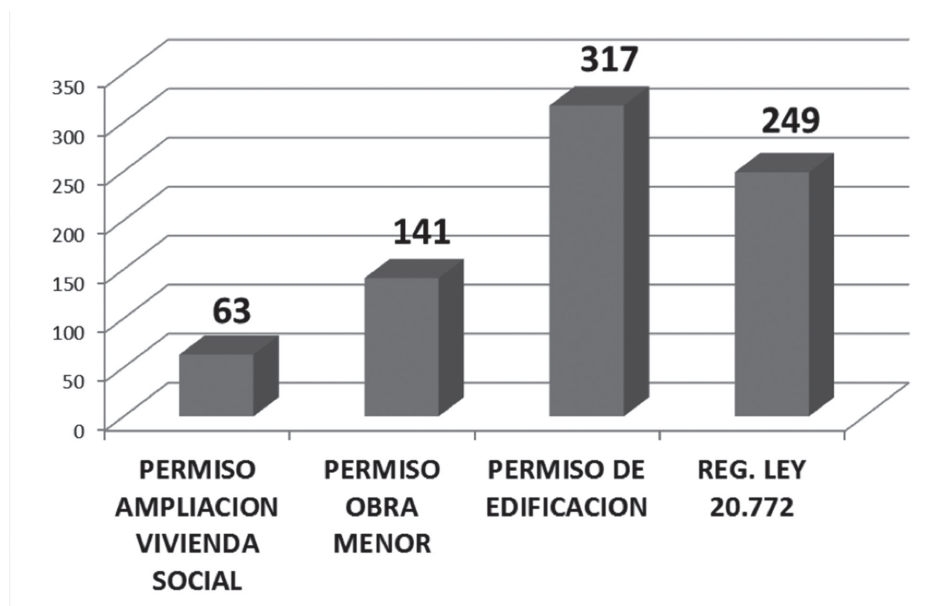
7.2. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal.

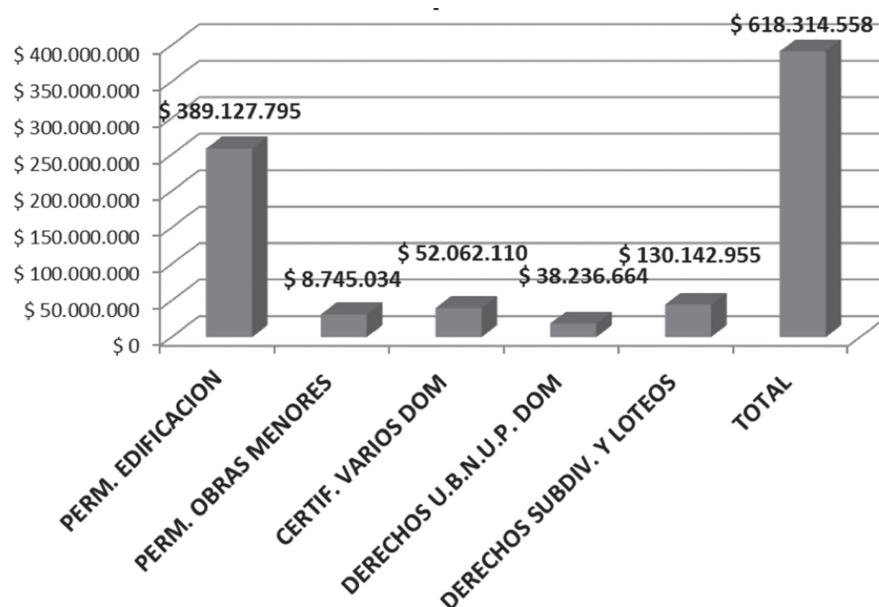
En materia de gestión, durante el año 2014, la Dirección de Obras ha continuado en la línea de mejorar los tiempos de respuesta ante las diversas solicitudes cuya resolución es de su competencia.

A continuación se entrega un resumen con las diversas gestiones realizadas por la Dirección de Obras Municipales durante el año 2014:

Informe Anual D.O.M. 2014 Permisos Otorgados



Informe Anual D.O.M. Año 2014 Ingresos Percibidos MM\$



En materia de ingresos percibidos, durante el año 2014 hubo un total de \$618.314.558, lo que en relación al año 2013 representa un aumento del 57.9% del total de ingresos.

Informe Documentos Emitidos en Libro Departamento de Urbanización Año 2014

Certificados de: inexistencia, numeración, línea oficial, zonificaciones, deslindes, concesiones marítimas, urbanizaciones y certificados varios.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
618	665	198	427	564	528	640	669	627	652	518	614
TOTAL DE CERTIFICADOS											6720

Resoluciones de aprobación de: loteos, subdivisiones, fusiones, modificaciones.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
07	04	05	05	02	06	09	09	07	11	--	04
TOTAL DE CERTIFICADOS											69

En materia de gestión de certificados y documentos oficiales, se emitieron durante el año 2014 un total de 6.720 certificados, lo que en relación al año 2013, representa un aumento del 25% en la emisión de estos documentos.

Artículos Entregados por Emergencias Custodia N°2869 Año 2014

DESCRIPCIÓN	2014	MEDIDA	AÑO 2014
CARBON	505	SACO	\$ 2.944.655
FRAZADA 1 PLAZA	407	UNID.	\$ 1.259.258
COLCHONETA 1 PLAZA	200	UNID.	\$ 3.887.800
ZINC TECHO 3.66 MTS.	427	UNID.	\$ 3.386.178
ZINC "5V" 2.50 MTS.	317	UNID.	\$ 2.150.965
CAJAS ALIMENTO NO PERECIBLE	66	UNID.	\$ 3.281.454
BITUMOIDE #10 x 40 m/L.	77	ROLLO	\$ 723.602

BITUMOIDES #10 x 16 m/l	27	ROLLO	\$ 126.865
NYLON NEGRO MTS./L.	431	MTS./ L	\$ 590.039
NYLON TRANSPARENTE.	84	MTS./ L	\$ 111.468
APOYO CEMENTO 0.70 CMS.	23	UNID.	\$ 125.081
APOYO CEMENTO 0.50 CMS.	0	UNID.	
PIEZAS 2 x 5 x 3.20 mts.PINO	101	UNID.	\$ 231.726
PIEZAS 2 x4 x 3.20 mts.PINO	109	UNID.	\$ 245.152
PIEZAS 2 x 3 x 3.20 mts. PINO	147	UNID.	\$ 242.278
PIEZAS 2 x 2 x 3.20 MTS. PINO	476	UNID.	\$ 482.607
PIEZAS 2 x 8 x 3,20 mts PINO	99	UNID.	\$ 376.992
PIEZAS 1 x 6 x 3,20 mts PINO	82	UNID.	\$ 104.878
ECOPLAC 6 mm. 1.08 x 2.44 mts.	0	UNID.	
ECOPLAC 8 mm. 1.52 x 2.44 mts.	365	UNID.	\$ 2.445.391
PLACA OSB 9,5 mm 1,22x2,44 mts.	115	UNID.	\$ 894.041
PAÑALES DESECHABLES	15	PQ, 24 UNID	\$ 30.345
MEDIAGUAS 3 X 3 = 9 MTS.	5	UNID.	\$ 2.213.650
MEDIAGUAS 3 X 6 = 18 MTS.	7	UNID.	\$ 5.626.901
CLAVOS 4"	165	KGRS.	\$ 125.860
CLAVO 2"	21	KGRS.	\$ 21.294
CLAVO 1 1/2"	16	KGRS.	\$ 14.585
CLAVOS 2 1/2"	76	KGRS.	\$ 66.473
CLAVO TERRANO	15	KGRS.	\$ 19.974
CLAVO TECHO	83	KGRS.	\$ 191.317
TRASLAPO 3/4 x 5 x 3.20 mt. PINO	0	UNID.	
TRASLAPO 3/4 x 6 x 3.20 mt. PINO	0	UNID.	
JGO. MARCO PUERTA	23	UNID.	\$ 148.263
CHOLGUAN 1,52x2,44 MTS	182	UNID.	\$ 1.024.842
T O T A L			\$ 33.093.934

7.3. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

7.3.1. El Departamento de Operaciones y Construcciones

El Departamento de Operaciones y Construcciones Municipales (DECOM), en el período 2014, realizó reparaciones provisionales de calles, aceras y caminos en diferentes sectores de la comuna, destacando lo siguiente:

Reparación de 422 m2 de veredas en 64 sectores de la comuna de Valdivia.

Reparación de 585 m2 de calzada, utilizando asfalto en frío, en 48 sectores de la comuna de Valdivia.

Por otra parte, el Departamento continuó colaborando en la evaluación técnica en terreno de las infraestructuras afectadas por siniestros y casos sociales, reparando viviendas e instalando mediaguas, en coordinación con el Departamento Social. En este contexto, destaca lo siguiente:

Entrega de un total de 23 mediaguas: 5 mediaguas de 3x3 mts y 18 de 3x6 mts, a familias en situación de vulnerabilidad social.

Entrega de un total de 8 mediaguas: 3 mediaguas de 3x3 mts y 5 de 3x6 mts, a familias afectadas por incendios.

7.3.2 Departamento de Alumbrado

El Departamento de Alumbrado Público, tiene como objetivo mantener en condiciones óptimas el alumbrado público y ornamental de la comuna y las instalaciones eléctricas de edificios, equipamientos y eventos municipales.

El Presupuesto entregado a este Departamento para el año 2014 fue de \$ 35.782.716. De este monto \$ 15.605.337 corresponde a la adquisición de materiales para mantención del alumbrado público. El saldo corresponde a arriendo de camión y ejecución de iniciativas de inversión de alumbrado público.

En el siguiente cuadro, se desglosa los gastos de Alumbrado Público, efectuados durante el año 2014.

INSTALACIONES Y REPARACIONES	
INSTALACION ELECTRICA PASEO C. HENRIQUEZ	\$ 347.016
INSTALACION DE BARRAS TIERRAS EN PARQUE SAVAL	\$ 46.648
MEJORAMIENTO ALUMBRADO COSTANERA - PENDULO	\$ 111.194
MANTENCION PLAZA DE LA REPUBLICA Y SIMON BOLIVAR	\$ 401.625
APLOME DE POSTE EN NIEBLA	\$ 124.000
REPARACION DE AP EN BOSQUE SUR	\$ 98.770
INSTALACION DE POSTE EN VILLA ENTRE RIOS	\$ 991.032
EXTENSION DE ALUMBRADO EN VILLA PETROHUE	\$ 740.436
REPARACION DE LUMINARIAS EN NIEBLA	\$ 119.000
REPARACION DE LUMINARIAS EN SAN IGNACIO	\$ 119.000
PLAZA ISABEL RIQUELME	\$ 417.640
PLAZA ISABEL RIQUELME	\$ 419.850
PLAZA ISABEL RIQUELME	\$ 1.725.500
PLAZA ISABEL RIQUELME	\$ 4.043.644
REPARACION DE DIVERSAS CANCHAS	\$ 424.200
INSTALACION EN VILLA CRISTO REY LADO SEDE	\$ 901.068
PLAZA ISABEL RIQUELME	\$ 1.380.400
REPARACION DE DIVERSAS CANCHAS	\$ 299.880
REPARACION DE PASEO LIBERTAD	\$ 1.545.524
TOTAL	\$ 14.256.427
MATERIALES DE ALUMBRADO PUBLICO	
MATERIALES PARA REPARACIONES Y MANTENCION DE AP	\$ 15.605.337
OTROS	
ARRIENDOS Y OTROS	\$ 592.0952
TOTAL GASTOS 2014	\$ 35.782.716

Instalación de Alumbrado Público

Durante este período se licito un Proyecto de Alumbrado Público, que corresponde a la Propuesta Pública N ° 174 del 2014, ID 2282 – 179 – LE 14, "Instalación Alumbrado Público, sector Guacamayo, altura Villa Galilea". Este sector partiendo desde Luis Damann hacia el sur,

acceso obligado de estos vecinos. Se instalaron 7 Postes de Concreto Armado de 8,70 metros de altura, 7 Luminarias de 250 Watts Sodio cada una con su respectivo gancho inscripción SEC y conexión SAESA. Este Proyecto tuvo un costo de \$ 5.200.000.

Se trabajó en extensiones de Alumbrado Público, o cambio de luminarias tal como se indica en el detalle a continuación:

1. Instalación de Poste de concreto armado de 8,70 metros de altura lado cerco de separación entre Villa Entre Ríos y Villa Los Copihues, específicamente en Pasaje VOLCAN HUENQUI. Se instala con dos Proyector de Área de 250 Watts, Tramitación SEC y SAESA, por un monto de \$ 991.032.
2. Instalación de Alumbrado Público en Pedro Aguirre Cerda, lado Escuela de Lenguaje, por un monto de \$ 1.811.478.
3. Instalación de iluminación cerca sede de Villa Cristo Rey, instalando 2 Proyector de Área de 250 watts, tramitación SEC y SAESA. Todo con un costo de \$ 901.068.
4. Extensión de Alumbrado Público en Población Petrohué en un tramo de 60 metros de línea de AP, por un monto de \$ 740.000.
5. Reparación y reposición de Tablero de Alumbrado Público en Km 19, acceso camino a Corral. Recambio de luminarias por unas de mayor Potencia de 250 watts, en una cantidad de 4, esto con el apoyo de SAESA. Esto con un costo estimativo de \$ 2.000.000.
6. Instalación de Iluminación PLAZA ISABEL RIQUELME, en ANIBAL PINTO. Se instalan 9 Faroles de 150 watts HALURO METALICO. Esto se hizo adquiriendo los materiales, contratando partidas para ejecutar el trabajo y el resto se hizo con trabajadores municipales. Tramitación SEC Y SAESA.

Todo esto tuvo un costo aproximado de \$ 8.572.250.

Otros Trabajos

Como Departamento de Alumbrado se han efectuado muchos apoyos durante todo el año tanto al Departamento de Salud Municipal, Departamento Social, Oficina de la Vivienda, Oficina de la Familia, Edificio Municipal, entre otros.

Se confeccionaron especificaciones técnicas para diversos trabajos, encomendados por la autoridad superior. Alumbrado Público Villa Galilea, Alumbrado Público Áreas Verdes de Holzaphel, etc.

El suscrito fue ITO de 9 Propuestas Públicas Municipales, con un monto total de inversión de \$ 650.842.340.

Por concepto de arriendo de Grúa mientras se entregaba el nuevo móvil y arriendo para trabajar en reparación de alumbrado, donde ningún móvil puede ingresar, se gastaron alrededor de \$ 3.415.280.

También se colaboró con el Departamento de recintos y se ha estado haciendo mantención a las Torres de Iluminación de los Estadios, Félix Gallardo y El Nacional. Para ello se adquirieron los elementos necesarios para trabajar con seguridad en ejecutar este delicado trabajo.

7.3.3. Departamento de Administración de Recintos y Servicios Generales

Piscina Municipal

Descripción de la actividad	Monto	Financiamiento
REPOSICIÓN CALDERAS PISCINA AQUA	\$ 59.576.619.	Fondo Municipal

Logros y beneficios para la comunidad

Ahorro en el presupuesto Municipal, mejoramiento de temperatura ambiente, aumento en la temperatura del agua.

Estadio Municipal del Nacional

Descripción de la actividad	Monto	Financiamiento
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ESTADIO MUNICIPAL N°2	\$ 560.000.000.	\$ 372.000.000. Fondo Municipal y \$ 188.000.000. IND Los Ríos a través del Programa Chile Estadios. (Fuente de información, pagina web municipal).

Logros y beneficios para la comunidad

Importante recuperación de espacio y mejoramiento de la infraestructura que permitirá brindar un beneficio directo a nuestros deportistas.

Implementacion Equipos de Monitoreo GPS

Descripción de la actividad	Monto	Financiamiento
CONTRATACION DE SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SATELITAL DE LA TOTALIDAD DE LA FLOTA DE VEHICULOS MUNICIPALES.	\$ 26.389.440.	FONDO MUNICIPAL

Logros y beneficios para la comunidad

Mejorar la gestión y disponibilidad de información respecto a la flota vehicular que presta servicios a la comunidad.

Estadio Parque Municipal N°1

Descripción de la actividad	Monto	Financiamiento
REPOSICIÓN DE TABLONES PARA GRADERIAS, REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA Y MEJORAMIENTO DE BAÑOS PUBLICOS DE DAMAS Y VARONES.	\$ 101.921.080.	FNDR

Logros y beneficios para la comunidad

Importante recuperación y mejoramiento de la infraestructura que permitirá brindar seguridad y comodidad a los espectadores.

7.4. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

La Dirección de Aseo y Ornato tiene por objetivo procurar el aseo de los espacios públicos con una adecuada recolección de basuras, contribuyendo así al mejoramiento del medio ambiente de la comuna. Esta Dirección está compuesta por los Departamentos de Aseo, Ornato y Gestión de Parques y las unidades de Paisajismo, Arbolado Urbano y Aguas Lluvias.

Departamento de Aseo

El Departamento de Aseo cuenta con una dotación de personal de 183 personas, entre funcionarios municipales y trabajadores de contratista, los que cumplen labores tanto de recolección de residuos sólidos domiciliarios, residuos verdes, cachureos, chatarra y escombros, barrido y aseo de calles y operativos especiales de eliminación de micro basurales, aseo de

ferias libres y feria fluvial y recolección de Niebla y el Sector Costero.

Para estos trabajos se cuenta con una flota de 13 camiones recolectores de 19m³, 3 recolectores de 15m³, 6 camiones tolva y 2 camiones amplirroll con 3 tolvas cerradas y 5 tolvas abiertas.

7.4.1. Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios

La recolección de residuos sólidos domiciliarios (RSD) se efectúa en la ciudad con una frecuencia de dos veces por semana en 30 rutas diurnas, 11 rutas nocturnas, más un turno diario a.m. (lunes a sábado) para retiro de contenedores y un turno p.m. para servicios especiales (lunes a domingo), recogiendo durante el año 2014 un total de 74.213,92. toneladas, las que fueron depositadas en el Vertedero Municipal de Morrompulli.

7.4.2. Recolección de Ramas y Otros

El retiro de ramas, pasto y escombros que se realizó con 6 camiones tolvas y 2 amplirroll en jornadas de trabajo de lunes a sábado alcanzaron en el transcurso del año la cantidad de 18.461,87. toneladas.

A lo anterior se suma el traslado de restos verdes al predio municipal de Guacamayo, con un volumen anual de 7.300 m³ de material para chipeo para la generación de tierra de hoja, la que se destina a las áreas verdes y a producción de vivero municipal.

7.4.3. Operativos de Eliminación de Micro basurales

Este trabajo lo realizó una cuadrilla durante el año 2014 y la ejecución de éstos operativos especiales para la eliminación de micro basurales en diferentes sectores de la ciudad, y contempló un total de 166 operativos.

7.4.4. Barrido y Aseo de Calles

Seis cuadrillas de 13 personas cada una realizaron el barrido de calles, aseo de ferias libres rotativas en la ciudad y feria fluvial de lunes a domingo. Estos trabajos se organizaron por medio de un calendario de recorridos por sectores.

Durante el año 2014 se incorporaron al servicio nuevos móviles para el Depto. de Aseo, esto es:

- 1 camión barredor, el que recorre el sector centro y avenidas principales.
- 1 retroexcavadora, la que prestó servicios en la eliminación de microbasurales.
- 1 camión recolector, el que se incorporó al servicio en reemplazo de móviles en reparación.

7.5. DEPARTAMENTO DE ORNATO

7.5.1. Corte de Pasto

Durante la temporada 2014 se realizó el corte de pasto de todas las áreas verdes con una dotación de 72 personas en temporada alta con una periodicidad de 45 días, en temporada baja la dotación fue de 49 personas con una periodicidad de 35 días y cubriendo una superficie aproximada de 170 ha.

7.5.2. Mantención de Áreas Verdes

Durante los meses de junio, julio y agosto se realizó la mantención de todas las áreas verdes y espacios públicos de la comuna de Valdivia, como deschampe de senderos, reparación de

mobiliario y reparación de cercos perimetrales, limpieza de grafitis y pintado. Las plazuelas con mayor deterioro fueron las siguientes: Plazuela Acharan ubicada en Pedro de Valdivia con Chacabuco; Plazuela Bueras con Haverbeck; Plazuela Teniente Merino; Plazuela Villa Parque del Río; Plazuela Alejandro Flores con Domingo Gómez Rojas; Casas del Alba; Plazuela Isabel Riquelme; Plazuela Simón Bolívar; Plazuela Claro de Luna.

7.5.3. Reparación de Escaños

Restauración de escaños de la Plaza de la Republica los que presentaban daños en la madera, pintura y barniz. Se instalaron escaños reparados en Plazuela San Luis con Francia, Plazuela Simón Bolívar, Plazuela Acharan Arce, Casas del Alba.

7.5.4. Reparación y Mantención de Juegos Infantiles

Esto incluye la reparación y mantención de todos los juegos infantiles de la ciudad que comprende la reparación y reposición de balancines; columpios; resbalines y juegos modulares que existen en toda la comuna.

7.5.5. Arbolado Urbano

La Dirección de Aseo y Ornato en un afán por mejorar la calidad de vida de los residentes de Valdivia está llevando a cabo un plan de mejoramiento de su arbolado urbano. Este consiste en la detección temprana de daños sanitarios y mecánicos de los árboles que se encuentran emplazados en calles, avenidas y áreas verdes.

7.5.6. Poda

Por medio de distintos esquemas de podas, se intenta evitar la mutilación, privilegiando el establecimiento de especies adaptadas al medio local, plantando en aquellos lugares donde el número de árboles es insuficiente y replantando en los sectores o puntos en los cuales se han muerto o sufrido daños irreparables. Todo lo anterior en conformidad a lo establecido en la Ordenanza Local de Áreas Verdes desarrolladas por la Dirección de Aseo y Ornato de la ciudad de Valdivia entrada en vigencia desde junio del 2010.

7.5.7. Plantación

Durante el año 2014 se plantaron de 486 árboles tratando de equilibrar un concepto de seguridad, paisajismo y conservación de los recursos naturales de la zona en sectores desprovistos de estos tales como: 8 de octubre, Baquedano, Bueras, Castel Blanco, Francisco de Encina, Francisco Pizarro, Félix García, Av. Francia, G. Bustamante, Gral. Lagos, Luis Damman, Los Algarrobos, Av. Mackenna, Narciso Carvallo, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Montt, Pasaje Millacura, René Schneider, Reina Sofía, Salvador Sanfuentes, Santa María, Toribio Medina, Bombero Classing, Plaza de la República.

7.5.8. Unidad de Vivero

Se realizó la siembra de plantas de temporada y propagación de cubreselos, para ser utilizados constantemente en las áreas verdes, además de la mantención de stock de árboles y arbustos para proyectos 2014. Es así como solo en producción de plantas de flor se produjeron alrededor de 50.000 contemplando plantas de otoño-invierno y primavera-verano.

7.5.9. Cauces y Canales – Sumideros de Aguas

Limpieza de Causas y Canales

Durante la temporada 2014 se limpiaron los canales que generaban problemas a la comunidad

cuyo detalle se presenta a continuación.

UBICACIÓN	FECHA
Campamento Fuerza y Esperanza (Los Jazmines)	18/03/2014
Campamento Amor y Esfuerzo (San Marcos)	24/03/2014
Bueras - compuertas	04/03/2014
Arica	04/03/2014
Guillermo Frick (Cancha Magallanes)	13/03/2014
Pje. Geywitz 1 - 2	28/02/2014
Catrico cancha San Lorenzo Beneficencia	24/04/2014
Pedro Montt Circunvalación hasta Francia	21/04/2014
Bombero Classing	02/05/2014
Sedeño Pje.1	29/04/2014
Calle Sedeño	29/04/2014
Isabel Rodas	06/05/2014
Norte Grande 1 Norte Grande 2	31/03/2014
Villa 19 Junio hacia el rio - Las Animas	17/06/2014
Estero Santa Rosa, arreglo puente Cau - Cau	
Entrada Las Gaviotas con Picarte	23/01/2014
Estero Leño seco	14/03 y 25/06/2014
Los Jazmines cancha Palestino	20/03/2014
Llancahue - Estero	13/06/2014
Caseta Turística hacia el Sur	13/06/2014
Paillao, Barrio Santa Elena, orilla de camino y Hualbe	23/04/2014
Balmaceda, línea del tren y Las Zinnias	09/05/2014
Casa de ejercicios Isla Teja	08/05/2014
Huellethue	19/07/2014
Parque Municipal Krahmer	22/05/2014
Villa Parque Krahmer	30/05/2014
Pobl. Libertad	22/04/2014
San Luis	09/06/2014
Pobl. Parodi - Huachocopihue	19/05/2014
Picarte sector complejo ANFA	13/06/2014
San Jorge	09/06/2014
Población San Pablo, canal lado multicancha	21/04/2014
Callejón Santa María	24/04/2014
Canal Villa Huidif	10/05/2014
Canal Altos del Calle Calle hasta cuesta de Soto	10/05/2014
Pampa Hilcker	20/05/2014
Quinta Las Brisas	05/06/2014
Las Gaviotas	16/05/2014

Limpieza y Reparación de Cámara y Rejillas de Aguas Lluvias

Durante la temporada 2014 se realizaron labores de reparación de cámaras y sumideros en mal estado; reposición de rejillas; instalación de tuberías y reposición de tapas, todo esto con la finalidad de que no se provoquen accidentes en la vía pública por el mal estado del mobiliario y

permitir una correcta evacuación de las aguas en temporada de lluvias.

7.5.10. Gestión de Parques

Departamento al cual le corresponde la administración, mantención y mejoramiento de los parques Saval, Santa Inés, Prochelle, Harnecker y Krahmer, de propiedad Municipal, además de la coordinación y ejecución del programa anual de Eventos y Ferias que se realizan en el Centro de Ferias del Parque Saval.

Parques Municipales

Parque Saval:

- Construcción de veredas que conectan Patio de Comidas con Baños Públicos, construcción de cerco de madera y la instalación de 2 jardineras para ornamentación.
- Instalación de 2 estanques de agua d 6.000 lts. aprox.
- Recambio fase eléctrica Patio de Comidas y red trifásica de 4 puestos.
- Construcción de cerco de madera ingreso parque.
- Construcción de techo y galería exterior bodega Parque.
- Pintura de: baños personal, caseta guardias, interior galpones (N° 4,5,6, y 7), Patio de Comidas, piso del Centro del Ferias, Juegos infantiles zona de picnic, casetas de agua, 105 mesones zona de picnic.
- Limpieza de laguna de lotos.
- Reparación de 50 fogones en zona de picnic.
- Mantención general y corte de pasto de áreas verdes de Parque Saval, Santa Inés y Prochelle.
- Corte de Pasto Parque Krahmer.

Parque Harnecker:

- Construcción de quincho en zona N° 2 de picnic.
- Instalación de postes de iluminación en sendero interior con cableado eléctrico soterrado.
- Siembra de pasto en zonas de picnic.
- Instalación de contenedores de basura en sector de estacionamiento con instalación de portón.
- Mantención general del parque.

Parque Krahmer:

- Remodelación de juegos infantiles, incluyó cambio de techos, pisos y pintura.
- Construcción y prolongación de cerco y jardines en Ángel Muñoz.
- Instalación de tableros nuevos de básquetbol con aros y mallas nuevas.
- Construcción de barandas para pasarelas y losa.
- Pintura de baños públicos.
- Poda, siembra de pasto, riego, mantención general del Parque.

Estadística de Ingreso de Público a Parques Municipales 2014

PARQUE	INGRESO PÚBLICO
PARQUE SAVAL	363.289
PARQUE HARNECKER	59.250
PARQUE KRAHNER	38.950
PARQUE SANTA INÉS	9.000
PARQUE PROCHELLE	12.000
TOTAL	482.489

Respecto del Programa 2014, cabe señalar que se desarrollaron un total de 34 Ferias y Eventos en Centro de Ferias de parque Saval con un total de 316.566 personas asistentes en calidad de público.

09 al 12 de enero 2014	1ª Feria Emporio Gourmet (I. Municipalidad de Valdivia)
17 al 19 de enero 2014	IV Feria Expo Lactea Austral (Asoc. Gremial y Ganadera de la Región de los Ríos, Federación Gremial)
23 al 26 de enero 2014	c IV Feria Expo Láctea Austral (Asoc. Gremial y Ganadera de la Región de los Ríos, Federación Gremial)
23 al 26 de enero 2014	III Fiesta de la Chilenidad (Diario Austral)
30 de enero al 02 de febrero 2014	XII Fiesta de la Cerveza, Bierfest Kunstmann Valdivia (Primera Cía. de Bombero Germania Valdivia - Cervecería Kunstmann)
04 al 15 de febrero 2014	XIX Simposio Internacional de Esculturas (Corporación Cultural Municipal)
08 de febrero 2014	Festival de Canes (Clínica Veterinaria Boroschek)
07 al 23 de febrero 2014	1ª Feria Expo Artesanía Valdivia (I. Municipalidad de Valdivia)
07 al 23 de febrero 2014	Feria de la Asoc. De Medianos, Pequeños Industriales y Artesanos de Valdivia A.G
07 al 23 de febrero 2014	Feria de la Agrupación de Artesanos y Artesanas de Valdivia
01 de marzo 2014	Evento a Beneficio a Camarógrafos Accidente Ruta Valdivia - Paillaco (Periodistas)
28 y 29 de marzo 2014	Feria Expo Microempresas (Banco Estado Microempresas)
17 al 20 de julio 2014	V Fiesta de la Cerveza Negra de los Ríos (Asociación de Cerveceros de Valdivia)
08 al 10 de agosto 2014	Feria Expo Adiktas (Farriol Farre y Cia Ltda)
23 de agosto 2014	Feria de la Bicicleta (Sobre Dos Ruedas y el Instituto Nacional de la Juventud)
30 de agosto 2014	Peña Folclórica (Asociación de Funcionarios Municipales)
03 de septiembre 2014	Campaña de Reciclaje de Residuos Electrónicos (Seremi de Medio Ambiente - Depto. de Medio Ambiente I. Municipalidad de Valdivia)
05 al 09 de septiembre 2014	Dinosaurios Animatronic (Producción Arriba el Telón)
17 al 21 de septiembre 2014	XII Fiesta de las Tradiciones (I. Municipalidad de Valdivia)
24 al 26 de Septiembre 2014	XI Congreso Escolar de Ciencia y Tecnológica, EXPLORA CONICYT Región de los Ríos (Dirección de Extensión U.A.CH. Proyecto Explora Conicyt)
16 al 19 de octubre 2014	VI Festival de la Cerveza Artesanal (Asociación de Cerveceros de Valdivia)
15 de noviembre 2014	Feria Interactiva del Adulto Mayor (Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción)
28 de octubre 2014	Día del Funcionario Municipal (Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Valdivia)

30 de octubre al 02 de noviembre 2014	XII Feria Expoprimavera (I. Municipalidad de Valdivia)
28 de octubre 2014	Día del Funcionario Municipal (Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Valdivia)
30 de octubre al 02 de noviembre 2014	XII Feria Expoprimavera (I. Municipalidad de Valdivia)
12 y 13 de noviembre 2014	IV Feria de la Enseñanza Media, Técnica, Profesional (Seremi de Educación Región de los Ríos)
22 de noviembre 2014	Expo Beneficios (Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción)
04 al 08 de diciembre 2014	Feria Expo Comuna Navidad (I. Municipalidad de Valdivia)
12 al 14 de diciembre 2014	VI Feria Gastronómica Marina - FEGAM Valdivia (Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur)
16 de diciembre 2014	Celebración de Navidad (Servicio de Personal de Bienestar de la Universidad Austral de Chile)
18 de diciembre 2014	Celebración de Navidad (Servicio de Personal de Bienestar del MOP)
19 de diciembre 2014	Celebración de Navidad (Servicio de Personal de Bienestar de la I. Municipalidad de Valdivia)
20 de diciembre 2014	Celebración de Navidad (Sindicato de Trabajadores N°1, Telefónica del Sur)
23 de diciembre 2014	Celebración de Navidad (Hotel & Casino DREAMS)
27 de diciembre 2014	Evento Musical (Centro Cultural Torreón Valdiviano)

7.6 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Esta Dirección desempeña una de las funciones privativas que la Ley Orgánica encomienda a las Municipalidades del país, y se desarrolla a través de los departamentos: Licencias de Conducir, Permisos de Circulación e Ingeniería de Tránsito y Señalizaciones.

Departamento de Licencias de Conducir.

1. Durante el año 2013, se entregaron un total de 12483 licencias de conducir incluyendo primeras licencias, controles y cambios de clases. Además Se otorgaron un total de 1.539 licencias profesionales, las que exigen un curso en una escuela de conductores profesionales.
2. Del total de las licencias de conducir otorgadas, el año 2014 se otorgaron 1734 licencias más que el año 2013, lo que corresponde a un aumento del 16%.
3. En la actualidad al tener dos gabinetes psicotécnicos, se entrega una mayor calidad de atención al público, disminuyendo considerablemente los tiempos de espera y de entrega de resultados a los postulantes de licencias de conducir. También la eliminación de entrega de horas y la atención a través de dos turnos médicos ha facilitado considerablemente la atención de público.

Departamento de Permisos de Circulación e Ingeniería de Tránsito.

El año 2014, el otorgamiento de permisos de circulación de vehículos aumentó, con respecto a 2013, en un 5.6 %, llegando a la cantidad de 38.148, permisos entregados.

Dentro de sus funciones técnicas, esta Dirección de Tránsito, forma parte de la Ventanilla Única

de la SEREMITT XIVa Región, para la Evaluación de Estudios de Impacto al Sistema de Transporte Urbano, por la cual fueron evaluados el año 2014, diversos proyectos. En conjunto con lo anterior, esta Dirección es miembro de la contraparte técnica Municipal para proyectos de infraestructura urbana realizados por SECTRA, de los cuales para el año 2014 se ha efectuado el seguimiento de diversas iniciativas.

También es importante destacar que se ejecutaron proyectos financiados MTT a través de SUBDERE, por un total aproximado de 199 millones. También se elaboraron proyectos para la postulación de 480 millones correspondientes a aportes del Transantiago para ejecución el 2015.

El Departamento de Permisos de Circulación e Ingeniería también ha desarrollado su labor, según los recursos disponibles, priorizando las necesidades de la comuna que superan ampliamente la oferta con que cuenta esta unidad. En el año 2014 se han intensificado y afiatado la función de contraparte técnica en proyectos comunales del área, como también en las mesas de trabajo y en las evaluaciones de proyectos habitacionales. Estos últimos han alcanzado un fuerte desarrollo.

Departamento de Señalización.

Se realizaron trabajos de instalación de nuevas señales reglamentarias de tránsito, indicando nuevas restricciones, advertencias o información, además de la reposición de señales ya existentes por efecto de destrucción o termino de su vida útil, con el siguiente desglose:

Demarcacion Maquina Pintabanda

17.890 Mts. Lineales Blancos
25.660 Mts. Lineales Amarillos

Demarcacion Maquina Termoplastica

6.342 metros lineales

Señales

159 (Reglamentarias)
24 (Advertencia)
25 (Informativas)
45 (Señales de Esquina c/p)
18 (Señales de Esquina s/p)

Refugios

15 (Instalados)

Vallas Peatonales

340 Mts. (Instalados)
110 Mts. (Reparadas)

Lavado de Rejas

450 Mts (av.Picarte)

Lavado de Señales

532 Señales

Conteos

1 en Godoy con Circunvalación

También es importante destacar que, con el fin de cumplir con la normativa vigente establecida en el Manual de Señalización de Tránsito, se instalaron diversas señales del tipo Advertencia de peligro (principalmente en "zona de escuela") con el nuevo color de amarillo limón del tipo reflectivo.

Semaforización

1. Se realizaron las mediciones vehiculares en el cruce de Arturo Godoy con Av. Circunvalación Sur para presentar a la U.O.C.T. con el fin de analizar la justificación para la instalación de un semáforo en el lugar.

2. También se es contraparte técnica en terreno hacia la empresa VICDELEC Ltda., quien ejecuta la mantención de semáforos y cebra safe en la ciudad de Valdivia.

ANEXO TRANSITO

Departamento de Ingeniería de Tránsito

Proyectos ejecutados vía PMU

Nombre Proyecto	Monto aprobado(MM\$)
Paraderos Urbanos Valdivia sector 1	49.840
Paraderos Urbanos Valdivia sector 2	49.840
Paraderos segregados en la ciudad de Valdivia	49.990
Paraderos Urbanos Niebla Los Molinos	49.939
TOTAL	199.609

Proyectos Postulados Vía Aportes Transantiago

Nombre Proyecto	Monto Postulado(MM\$)
1.- Adquisición e instalación de Dispositivo Cebra SAFE IDI 30358773-0	80.000
2.- Adquisición y Rep. Señalización y Demarcación A. Pinto Holzapfel IDI: 30358775-0	80.000
3.-Adquisición y reposición de señales nombre de calles R29 IDI: 30358822-0	80.000
4.- Adquisición y reposición señalización y demarcación Schneider IDI: 30358722-0	80.000
5.- Adquisición y reposición de señales verticales y vallas IDI: 30358673-0	80.000
10.- Adquisición y reposición de demarcación en el eje Av. Picarte IDI:30357925-0	80.000
TOTAL 2015	480.000

Departamento de Permisos de Circulación

	Nº DE PERMISOS 2013
AMBULANCIA	21
AUTOMOVIL	16974
BULLDOZER	1
BUS	406
BUS PARTICULAR	32
BUS RURAL	22
CAMION	1076

CAMIONETA	6504
CARGADOR FRONTAL	13
CARRO ARRASTE	488
CASA RODANTE	14
CUADRIMOTO	13
FURGON	1469
FURGON ESCOLAR	3
GRUA	1
GRUA - HORQUILLA	2
JEEP	920
MAQ. - AGRICOLA	3
MAQUINA	76
MICROBUS	0
MINI BUS ESCOLAR	144
MINI BUS TURISMO	80
MINIBUS	90
MINIBUS PARTICULAR	155
MOTO	1122
MOTOCICLETA	32
MOTONIVALADORA	8
REMOLQUE	149
RETROEXCAVADORA	36
RODILLO	0
SEMIREMOLQUE	140
ST. WAGON TURISMO	1
STATION WAGON	5908
TAXI BASICO	392
TAXI COLECTIVO	945
TAXI EJECUTIVO	10
TAXI TURISMO	7
TAXIBUS	2
TODO TERRENO	416
TRACTOCAMION	126
TRACTOR	18
TOTAL	37.819



8. **SUSTENTABILIDAD** URBANA Y AMBIENTAL

8.1. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

En el marco normativo, la Ilustre Municipalidad de Valdivia vela por la implementación y el cumplimiento de la Ordenanza Local para el Medioambiente. De similar manera participa en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos realizados en la comuna, además realiza fiscalizaciones a empresas de y aplica y difunde las normas de la Ley 19.300 sobre bases del medio ambiente en lo referente al ámbito municipal. Además apoya en forma directa a la gestión de proyectos medioambientales a organizaciones sociales y ambientales de la comuna.

Durante el año 2014 sigue operando el Comité Valdivia Ciudad Verde de manera de transversalizar las temáticas medio ambientales a las distintas direcciones y departamentos del municipio y fortalecer la gestión ambiental comunal. Este está integrado por Administrador Municipal, Directores de Secplan, Aseo y Ornato, Desarrollo Comunitario y Obras, Jefes de Salud, Educación, Parques, Arbolado Urbano, Paisajista y Medio Ambiente. Además, de manera de potenciar la vinculación con la sociedad civil, se creó el Comité Comunal Ambiental; el cual se encuentra integrado por el Alcalde, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Salud del Concejo Municipal, Jefe Departamento de Medio Ambiente, dos representantes del COSOC, dos representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, dos representantes de la mesa Valdivia Ciudad Universitaria, un representante de Codeproval, y un representante de la Cámara Chilena de la Construcción CChC.

El Departamento de Medioambiente realizó durante el 2014 diversas iniciativas, proyectos, programas y tareas en beneficio directo de nuestro entorno ambiental y su comunidad

8.1.1. Certificación Municipal Ambiental

La Ilustre Municipalidad de Valdivia obtuvo la certificación ambiental municipal de nivel excelencia, certificación que es impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente, siendo el primer municipio en alcanzar esta etapa en el sur de Chile.

Este logro fue fruto del compromiso de su Alcalde, el Cuerpo Directivo, el Concejo Municipal en pleno, la Asociación de Funcionarios Municipales y la Asociación de Profesionales y Directivos de esta casa edilicia.

La Certificación Ambiental Municipal, es un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental en su quehacer.



Es muy destacable que durante el año 2014 más de 140 funcionarios de distintas reparticiones municipales fueron capacitados en temáticas como:

- Nueva institucionalidad ambiental, rol de la Superintendencia de Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales.
- Gestión ambiental local.
- Ordenanza sobre medio ambiente.
- Eficiencia energética.
- Humedales y su puesta en valor.

Además durante el año 2014 se realizó la limpieza de río con buzos, logrando retirar cerca de 6 metros cúbicos de basura.

En el mes de septiembre se realizó la segunda campaña de reciclaje de residuos electrónicos, organizada en conjunto con la Seremi de Medio Ambiente y la Universidad Austral. Además contamos con apoyo de voluntarios y el Ejército de Chile para la logística y logrando capturar en esta iniciativa piloto más de 15 toneladas de este tipo de residuos que fueron dejados por la comunidad valdiviana.



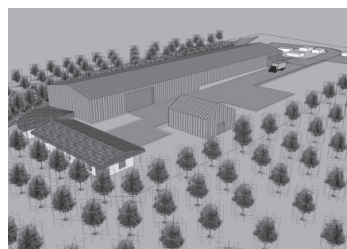
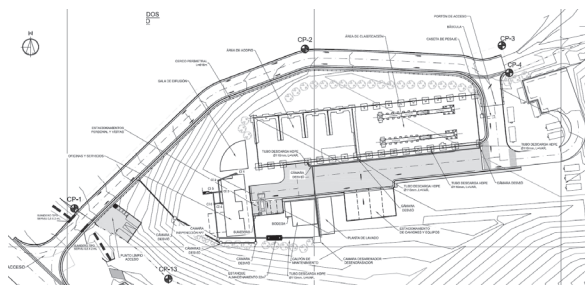
En la línea de prevención de la contaminación atmosférica, la Ilustre Municipalidad de Valdivia adquiere leña legal y seca, preferentemente certificada, para el uso de las dependencias municipales, incluyendo DAEM y Salud, lo anterior como una estrategia para la disminución de las emisiones de nuestros establecimientos y apoyar con la mejora de nuestra calidad de aire. En total se adquirieron más de 2.000 metros cúbicos de leña. El Departamento de Medio Ambiente participó como integrante activo dentro de la mesa regional del Aire y auspiciamos campañas como Nuevo Aire para fomentar un cambio conductual y proactivo que permitan mejorar las condiciones de calidad aire invernal en nuestra ciudad. Además, la municipalidad puso a disposición de la comunidad una aplicación gratuita, llamada ValdiviAire, para dispositivos iOS y Android, y que informa minuto a minuto la calidad de aire de nuestra ciudad.

Se realizó la primera feria Aire Limpio a la cual asistieron empresas, universidades e instituciones de educación superior, mostrando avances, estudios y algunas soluciones que mitigan las emisiones provocadas por los equipos de combustión en base a leña.

8.1.2. Proyecto Plan Maestro de Reciclaje de RSD Inorgánicos Comuna de Valdivia y Comunas de la Asociación de los Ríos

Durante el año 2014 se firma un convenio con el Gobierno Regional para la construcción del Centro de Valorización de materiales reciclables "CVR los Ríos" por lo cual esperamos contar prontamente con esta importante planta para el tratamiento segregado de los materiales reciclables.

El estudio fue realizado por la Consultora Ingeniería Alemana S.A y financiado con recursos provenientes de la SUBDERE de la línea de acciones concurrentes. Gracias al apoyo de la Secretaria Técnica de la Asociación de Municipios y Seremi de Bienes Nacionales, se realizaron gestiones ante el Ejército de Chile para traspasar a este Municipio un terreno ubicado en las inmediaciones de la ciudad, para la instalación de la futura planta de reciclaje y que dará una solución sustentable a una fracción importante de nuestros residuos domiciliarios.



Líneas de Acción e Intervención

Cabe destacar que varias son las iniciativas y esfuerzos propulsados por nuestro Departamento de Medioambiente en torno a la temática de reciclaje; emprendimientos que han sido apoyados y desarrollados por establecimientos municipales y privados, Juntas de Vecinos, Universidad Austral, INACAP, centros de Educación Superior; logrando recuperar una serie de elementos reciclables de nuestros residuos sólidos domiciliarios, detallados en los siguientes resultados comunales:

7,0 ton App de pilas en desuso, 180 ton App de vidrios desechados
200 ton App de papeles y cartones para reciclaje
100 ton App de chatarras

Más de 6.800 m3 de residuos verdes que son chipeados por la Dirección de Aseo y Ornato.

Además, y de manera de asegurar el retiro continuo de vidrios, se amplió el convenio con Cristalería Toro y CODEFF para la instalación de campanas de reciclaje de vidrios, además del retiro de estos por parte de la empresa Transporte Cerrillos sin costo para el municipio. El material acopiado en estas campanas se traduce en parte en donación a CODEFF para el fomento de iniciativas ambientales. Al día de hoy existen cerca de 40 contenedores de vidrios.

En este último año se ha potenciado la educación ambiental en organizaciones comunitarias, colegios y centros de educación superior, a través de programas de capturas de pilas, reciclaje y minimización de residuos sólidos domiciliarios, ordenanza local de medioambiente, biodiversidad y otros. En establecimientos educacionales urbanos de la comuna, en materia de reciclaje y minimización, fueron implementados con contenedores separativos de reciclaje, los cuales provienen de una línea de financiamiento del Gore. Finalmente, se capacitaron más de 3.000 personas entre alumnos, profesores y apoderados.

En la línea ambiental de prevención y control de la contaminación, la Ilustre Municipalidad de Valdivia, a través de su centro de Acopio de Residuos Peligrosos, ha logrado acopiar cerca de 5.000 lts de aceites, más de 5.500 kilos de pilas y productos peligrosos. Todo esto gracias a la gestión de difusión y capacitación a los generadores de este tipo de residuos por parte de nuestro Departamento de Medioambiente y velando por la disposición final certificada de estos productos en concordancia con la normativa ambiental vigente. En la misma línea, se realizan programas de mantención de bordes húmedos colaborando con la limpieza de las riberas de la costanera y ríos de nuestra ciudad y en algunos humedales urbanos, como Angachilla, para lo cual se adquirió un bote con motor para aumentar la cobertura de limpieza en todos los ríos cercanos al casco urbano.

8.1.3. Tenencia Responsable de Mascotas

Por otra parte, se intensificaron esfuerzos para socializar los conceptos de Tenencia Responsable de Mascotas, dentro de los cuales se distinguen la distribución de 5.000 volantes sobre la protección y control de la población canina a vecinos de la comuna, acompañados de charlas educativas en esta temática en diversas juntas vecinales y establecimientos educacionales. Para potenciar el programa de Tenencia Responsable de Mascotas, se generó un sistema de identificación canina indeleble, con la participación ciudadana de la Agrupación de Amigos de los Animales, Colegio Médico Veterinario y Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales; y gracias al sistema de identificación electrónica por microchip, aplicado en la mayoría de las clínicas veterinarias de la ciudad y a través de programas municipales, ha identificado una cifra superior a los 2.700 canes. Además, en conjunto con la autoridad sanitaria, se colocaron cerca de 500 vacunas antirrábicas en diversos sectores de nuestra ciudad.

En la línea de control y prevención de enfermedades de transmisión zoonótica, se firmó un convenio de colaboración con la Autoridad Sanitaria Provincial para retiro de perros vagos, esterilizaciones de hembras caninas y vacunaciones antirrábicas a través de juntas de vecinos y CESFAM. Para el Programa de Esterilización de Hembras y Machos Caninos, la Municipalidad logró en conjunto con la Autoridad Sanitaria Provincial beneficiar a más de 1500 familias de manera gratuita, además se agregó una nueva modalidad que apunta a la esterilización de machos caninos agresivos en vagancia. Esta modalidad tiene una serie de ventajas que van desde disminuir la agresividad del can, evitar enfermedades, disminuir el marcaje, y así evitar la reproducción indiscriminada de canes. Importante es indicar que las Agrupaciones de Protección Animal presentes en la comuna, han colaborado en la entrega y difusión de estos beneficios dirigidos a personas de escasos recursos y llevando animales en vagancia a los operativos de esterilización.

En materia de apoyo directo a personas de escasos recursos, se realiza un programa de desratización solidaria dirigido a campamentos con apoyo de la Autoridad Sanitaria Provincial,

CESFAM de Angachilla, Niebla, Las Animas, Gil de Castro y Consultorio Externo, con lo cual se logra atender a cerca de 1.000 familias. De manera complementaria se realizan desratizaciones de sectores de humedales y bordes de ríos y canales, protegiendo a la población vecina con un cordón de protección y beneficiando a los sectores de Las Animas, Angachilla, Regional, San Luis, Collico, Libertad, Isla Teja, Niebla, Corvi, Barrios Bajos y otros, con una inversión de cerca de \$1.500.000.

8.1.4. Mano Dura con la Basura

En la línea de apoyo a la gestión comunitaria en medio ambiente, se apoyó, bajo el concepto de barrio sustentable, a las Juntas de Vecinos de Menzel y Claro de Luna bajo por el programa Mano Dura con la Basura, fomentando el concepto de manejo responsable de residuos sólidos domiciliarios y reciclaje.

En el marco de una pasantía internacional, se levantó un proyecto de cooperación internacional pionero en Latinoamérica en conjunto con JICA Seremia de Medio Ambiente de la Región de los Ríos y este municipio. El cual consiste en establecer un programa de educación y entendimiento de los fenómenos naturales, de manera de transmitir desde la generaciones mayores a las nuevas generaciones las lecciones aprendidas de nuestro gran evento del año 1960, a través de rutas pedestres. Este proyecto ha sido objeto de réplica en otras 03 ciudades en Chile y en algunas de Latinoamérica. Agradecemos sinceramente el apoyo de JICA, y de los profesionales Owaga y Takahashi, de la ONG LEAF y de la Universidad de Ristumeikan respectivamente quienes apoyaron con su experiencia y su visión la implementación de este programa.





9. **SERVICIOS** INCORPORADOS

9.1. SALUD MUNICIPAL

Siendo la salud una prioridad para el bienestar humano, nuestro desafío en esta área es enorme. Por un lado debemos responder con calidad técnica, equidad y buen trato, a los derechos y las expectativas de 104.738 personas usuarias de nuestros CESFAM Dr. Jorge Sabat, Las Animas, Rural Niebla y Angachilla. Y por otro, paralelamente, no debemos abandonar la estrategia de Atención Primaria sobre nuestro territorio, desde un enfoque familiar y comunitario de la salud y anticipatorio de la enfermedad, lo cual en definitiva aportará a la construcción de ciudadanía en salud para la sustentabilidad de nuestro quehacer. En relación a ello, es importante expresar que el equilibrio entre estos dos objetivos principales, se vuelve especialmente complejo en un sistema de salud con dificultades estructurales demostradas, como el insuficiente financiamiento, la falta de médicos y las contradicciones de un país centralista que pretende desarrollarse con equidad sin las transformaciones de fondo que se requieren.

En términos generales, como avances locales del 2014 orientados a estos objetivos, recordamos la inauguración de las Postas de Salud Rural en Huelلهhue y en Cayumapu, iniciativas municipales que contaron con el apoyo de la comunidad organizada que perseveró hasta la concreción de estos proyectos que logran dignificar la atención a las familias de cada localidad y con ello ampliar también nuestros servicios a la comunidad. En la misma línea, podemos informar respecto a nuestros avances en la instalación de una gestión de calidad, camino de largo aliento, que nuestros equipos han asumido responsablemente con la convicción de que la salud pública y que, específicamente la Atención Primaria, tiene que brindar su atención de acuerdo a los estándares de calidad establecidos para todos los prestadores. Relevante en este ámbito es la presentación, hacia el final del 2014, de los CESFAM Las Animas y Angachilla a la Acreditación de Calidad de la Superintendencia de Salud.

Otro hito importante relacionado con este empeño, fue la nueva certificación por parte del Servicio de Salud Valdivia de nuestros 4 CESFAM con Desarrollo Superior, es decir el máximo, en el modelo de salud familiar y comunitaria. Es seguramente por ello también que el Ministerio de Salud eligió el 2014 a Valdivia como una de las dos comunas del país de destino de las pasantías nacionales para funcionarios, lo cual resultó muy gratificante como reconocimiento ministerial a los equipos de nuestros 4 CESFAM. Por otra parte, en los resultados de las encuestas de satisfacción usuaria aplicadas desde el MINSAL, destacamos especialmente la percepción de los usuarios del CESFAM Rural de Niebla. Así también, en la estrategia, también ministerial, de evaluación de factores de excelencia para el ranking de los CESFAM del país, y estando nuestros otros establecimientos también bien posicionados, resultó el 2014 nuevamente premiado el CESFAM Dr. Jorge Sabat como uno de los 34 CESFAM de Excelencia de Chile.

Por otra parte, también destacamos como iniciativa local, la continuidad durante el 2014 de nuestra estrategia de construcción de Ciudadanía en Salud. En esa línea realizamos 2 jornadas, una en la que los dirigentes comunitarios posicionaron por territorio sus demandas principales y otra en que muchas personas de nuestra comuna, con compromiso por la acción comunitaria en salud y organizadas por las áreas de influencia de cada establecimiento de Atención Primaria de la comuna, priorizaron estrategias que son parte, desde una mirada de corresponsabilidad, de los planes de acción 2015 de cada uno de nuestros CESFAM. Cabe señalar también que esta línea de acción, así como el periódico Werkén del CESFAM Dr. Sabat, fueron premiados a nivel nacional en el Concurso de Buenas Prácticas en Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Debemos decir que percibimos que las familias usuarias y sus dirigentes comunitarios organizados en los 4 CODELOs de los CESFAM, han comprendido los esfuerzos municipales en salud, en temas tan relevantes como la definición del valor estatal del per cápita en el presupuesto de la nación. En ese sentido no podemos dejar de destacar la gestión transversal liderada por la Municipalidad de Valdivia, CODELOS, AFUSAM y equipos de salud en el último trimestre del 2014 desde nuestro territorio por una mejora del per cápita 2015 para la salud primaria de más del 80% de la población chilena.

En cuanto a prestaciones, de lo realizado por el área salud municipal el año 2014, desde nuestros distintos dispositivos de atención en los sectores urbanos y rurales de nuestra comuna, sumando esfuerzos intersectoriales y en coordinación con los demás establecimientos de la red comunal administrados por el Servicio de Salud Valdivia, destacamos lo siguiente:

En nuestros CESFAM y apoyando al Centro de Jóvenes de nuestro municipio, se mantuvieron en

control de regulación de fecundidad a 2.587 adolescentes, lo cual es 5,3% más que lo realizado el 2013. Avanzando en este ámbito, pretendemos seguir aportando al ejercicio responsable de los derechos en salud sexual y reproductiva y para que en Valdivia se cumpla con el derecho de todo/a niño/a de venir al mundo siendo deseado/a.

También destacamos que con 14.191 niños y niñas, la población infantil inscrita en nuestros CESFAM aumentó en un 7,1% con respecto al 2013. A todos/as ellos/as, en el marco del Sistema de Protección Social a la Primera Infancia, desde su gestación, se les aplicaron distintos instrumentos para pesquisar riesgos que permitieron focalizar atenciones por parte del equipo de salud y derivaciones oportunas y pertinentes a la red sectorial e intersectorial, todo ello para apoyar la trayectoria del desarrollo infantil, desde las perspectivas neurosensorial, vincular, nutricional, respiratoria, de desarrollo psicomotor, ortopédica y odontológica, entre otras. Fundamental en este proceso es la articulación intersectorial de la Red Comunal Chile Crece Contigo, cuya coordinación se ejecuta también desde nuestro Departamento de Salud con instituciones como JUNJI, Integra, JUNAEB, la Oficina de Protección de Derechos OPD, nuestro Departamento de Educación Municipal y con los distintos establecimientos educacionales. Un logro innovador en esta gestión intersectorial en el 2014 fue la Semana de la Infancia, realizada en el mes de abril y cuya experiencia nos permitirá ir precisando iniciativas para incidir, desde lo institucional, sumando también lo comunitario, para una estrategia comunal de infancia inspirada en un enfoque de derechos. Sin embargo, desde la gestión pública local que nos compete, nos permitimos expresar que, lo más trascendente en el desarrollo infantil sigue siendo el entorno inmediato de cada niño y niña, en el que se deben fomentar prácticas de responsabilidad compartida de padres y madres, con redes comunitarias protectoras y habilitados/as en la crianza hacia lo saludable, fortaleciendo oportunamente los factores protectores como el apego seguro y los buenos tratos, la lactancia materna, la estimulación temprana del desarrollo psicomotor, la alimentación saludable y la actividad física. Es por eso que la primera tarea de los equipos de salud es lograr apoyar a nuestras familias usuarias para contrarrestar los determinantes sociales que afectan injustamente el desarrollo de nuestros niños y niñas y la situación de salud de nuestra población.

Relacionado con lo anterior, informamos también que desde nuestra salud municipal, en colaboración con SENAME, se brindó atención especializada para la reparación del maltrato infantil grave por el equipo de Ayelén a más de 150 niños, niñas y adolescentes víctimas derivados desde tribunales. Además, en colaboración con JUNAEB y el DAEM, se aumentó a 13 Escuelas Municipales la cobertura del Programa preventivo de la salud mental de la comunidad escolar llamado Habilidades para la Vida y en el cual hemos demostrado tener buenos resultados a nivel nacional en sus indicadores de impacto.

En cuantos a prestaciones preventivas a lo largo del ciclo vital, en población adolescente, y a pesar de que no se mantuvo como meta ministerial, desde nuestra área salud se mantuvo la focalización sobre este grupo etéreo. Es así como se realizaron 855 exámenes preventivos con ficha CLAP a adolescentes entre 11 y 19 años.

En adultos, y en este caso aun siendo meta ministerial, la producción de prestaciones preventivas como los EMPA y el PAP tuvo el 2014 una leve disminución, fundamentalmente por la alta inasistencia de los/as usuarios/as a este tipo de prestaciones. Sin embargo, son estas las atenciones que nos permiten enfrentar enfermedades que pueden ser tratadas si son pesquisadas oportunamente.

En lo que respecta a atenciones por enfermedad aguda, informamos que se realizaron en nuestros establecimientos un total de 62.462 consultas médicas de morbilidad en horarios diurnos y de extensión horaria. Al respecto informamos que a pesar de la crítica situación de oferta médica que se vivió el 2014 en el contexto nacional de falta de médicos para el sector público especialmente para la Atención Primaria, prácticamente se logró mantener la cantidad con respecto a lo realizado el 2013, lo cual da cuenta de un esfuerzo notable de gestión y de atención por parte de nuestros profesionales.

Sin embargo, esta crisis, reconocida a nivel nacional y a partir de la cual se han tomado para este año algunas medidas a nivel ministerial, sí tuvo un negativo impacto en lo que respecta a las consultas de urgencia, ya que la cifra de 80.085 atenciones que se realizaron en nuestros SAPUs, resultó un 19,7% inferior a la del 2013, principalmente por la persistencia de falta de médicos para la realización de turnos. En respuesta a ello, hicimos importantes esfuerzos

como municipio, con la participación de nuestros médicos, CODELOs y gremio, con el apoyo del Honorable Concejo Municipal y la destinación de médicos por parte del Servicio de Salud Valdivia para apoyar algunos turnos. Todo ello, si bien permitió paliar en parte la crítica situación del invierno, no fue suficiente para contrarrestar completamente las inequitativas condiciones laborales de estos profesionales en la salud municipal del país. En esta temática, hacemos un llamado para que el nivel central responsable de las redes asistenciales de salud, profundice las medidas para asegurar este sensible y delicado servicio a la ciudadanía, corrigiendo las dificultades financieras, administrativas y jurídicas que son de conocimiento de los diferentes niveles de la administración en salud.

En lo que respecta a atenciones de urgencia odontológica destacamos las 12.471 realizadas en nuestras distintas unidades, especialmente desde el Servicio Odontológico de Urgencia del CESFAM Dr. Sabat, el único en nuestra Región, el cual hemos logrado mantener los últimos años con fondos propios.

En lo que respecta a cobertura de control de pacientes con enfermedades crónicas, destacamos un aumento en control de pacientes con Hipertensión Arterial y con Diabetes Mellitus, logrando el 2014 un total de casi 17 mil pacientes bajo control, todos los cuales accedieron a información y educación en salud, exámenes de laboratorio y medicamentos en sus controles por profesionales médico, enfermera y nutricionista.

10.083 atenciones a domicilio a pacientes postrados o con cuidados paliativos se realizaron el 2014 por parte de nuestros equipos de salud. Es importante reconocer el importante despliegue de recursos por parte de nuestra área salud municipal en estas prestaciones que son tan valoradas por las familias valdivianas.

En la parte farmacológica, queremos destacar los resultados obtenidos en la fiscalización realizada por la Superintendencia de Salud el año pasado, en la cual destacaron a nivel regional nuestros 4 CESFAM con 100% de disponibilidad de medicamentos asociados a garantías explícitas en salud, y específicamente el CESFAM Dr. Sabat fue el que obtuvo los mejores resultados regionales en cuanto a despacho y registro.

Finalmente queremos destacar los esfuerzos de nuestros equipos de salud respecto a atenciones odontológicas, oftalmológicas, ecografías, mamografías, curaciones de heridas crónicas y de pie diabético, visitas domiciliarias integrales, consultas de salud mental, cobertura de atención de pacientes con enfermedades respiratorias, pesquisa de enfermedad renal crónica, la colaboración con la formación de técnicos y profesionales en las Universidades instaladas en la comuna, la gestión en recursos humanos, así como también de muchas iniciativas que la comunidad organizada en salud ha sostenido y con lo cual ha aportado significativamente a nuestro quehacer y lograr que cada valdiviano/a, se convierta en un sujeto responsable de su salud y competente en su autocuidado que contribuya también de esa manera a ejercer efectivamente su derecho al acceso a la atención de salud oportuna y de calidad.

Finalmente declaramos que no alcanzaremos a mencionarlo todo en este espacio. Muchos esfuerzos de nuestros equipos de salud no podrán visibilizarse aquí. Atenciones odontológicas, oftalmológicas, ecografías, mamografías, curaciones de heridas crónicas y de pie diabético, visitas domiciliarias integrales, consultas de salud mental, cobertura de atención de pacientes con enfermedades respiratorias, pesquisa de enfermedad renal crónica, la colaboración con la formación de técnicos y profesionales en las Universidades instaladas en la comuna, la gestión en recursos humanos, etc. etc. etc. son todas acciones que no alcanzaremos a detallar. También muchas iniciativas que la comunidad organizada en salud ha sostenido y con lo cual ha aportado significativamente a nuestro quehacer.

Sin embargo, no queremos dejar de decir que nos convoca una profunda motivación por aportar desde el quehacer municipal al capital humano que es la salud. No obstante las múltiples dificultades, creemos que vamos por el camino correcto, exigiendo el mejor de nuestros esfuerzos y orientándonos a la mejora continua, propiciando la participación de los mismos equipos de salud y los dirigentes comunitarios y gremiales para ayudarnos, junto al Honorable Concejo Municipal y con el apoyo de las autoridades regionales de salud, a enfrentar lo que corresponda, y ojalá lograr que cada valdiviano/a, se convierta en un sujeto responsable de su salud y competente en su autocuidado que contribuya también de esa manera a ejercer efectivamente su derecho al acceso a la atención de salud oportuna y de calidad.

9.2. EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal de Valdivia (DAEM) consciente de su importante rol en el desarrollo comunal, procura asegurar el acceso a la educación de toda la comunidad, en especial de los niños y jóvenes más vulnerables, por lo cual, posee una amplia oferta educativa desde sala cuna hasta cuarto medio con escuelas para alumnos con necesidades especiales, adultos y comunidades rurales con formación tanto humanista, científico como técnico profesional.

Dado lo anterior, el municipio es el mayor sostenedor de la comuna contando con más de 60 establecimientos educacionales y entregando educación durante el año 2014 a 13.291 alumnos. Si bien la matrícula en los establecimientos municipales, ha disminuido de manera continua durante los últimos años, es importante destacar que durante el 2014 se redujo en menos de 1% comparada con el año anterior, lo que significa una cifra similar al período 2012-2013.

Área Recursos Humanos

Con el fin de poder atender a la gran cantidad de alumnos en la educación municipal, el DAEM cuenta con el equipo educacional más grande de la región, destacando en el área de Educación, 948 docentes y 724 no docentes con un total de 1.682 funcionarios y en el área JUNJI, contamos durante el 2014 con 53 profesionales, 129 técnicos y 24 auxiliares, totalizando 206 personas. Durante el ejercicio 2014 se procedió al reconocimiento, cálculo y cancelación a 208 Asistentes de la Educación el derecho al pago de Bienios Retroactivos por un monto total de \$ 41.962.842. en materia de jubilaciones e indemnizaciones, se llevaron a cabo los siguientes procesos de retiro:

6 Asistentes de la Educación acogidos a Ley 20.652	por un monto de \$56.000.000 aproximadamente.
8 Docentes Jubilados por Eximición	por un monto de \$91.269.138.
Docentes Indemnizados por Invalidez	por un monto de \$23.255.145.
3 Docentes Jubilados por Vejez	por un monto de \$18.072.925.

Área Finanzas

En el sector de Educación (Gestión) durante el año 2014 se percibieron \$14.788.016.000, donde destaca el ingreso de \$11.759.596.000 en el ítem subvención de escolaridad, subvención mantenimiento, subvención de excelencia académica y subvención bono reconocimiento profesional (BRP).

Al mismo tiempo, la Ilustre Municipalidad de Valdivia entrega \$1.376.000.000 al Departamento Administrativo de Educación Municipal, en el ítem denominado de Servicios Incorporados a su Gestión.

Dentro de los programas que maneja el DAEM, se encuentran 3 Subvenciones tales como:

“Subvención Pro-Retención”. Este programa se aplica por haber logrado la retención de los alumnos que estén cursando entre 7° básico y 4° medio, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario. Por retención se entiende la permanencia de un año académico a otro del niño(a) o joven como alumno(a) en el sistema escolar. A través de este Programa, fueron beneficiados 1514 alumnos, con un monto estimado de 202 millones de pesos. Nuestro departamento de educación entregó las siguientes acciones y actividades: viajes, estímulos, calzado, vestuario y útiles escolares, talleres de manualidades, escuelas de verano, bono de locomoción, bono de enseñanza superior y alimentación.

“Subvención Multidéficit”. Este Programa consiste en ofrecer en igualdad y mejoras educativas a niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual, auditiva, disfasia severa, trastorno autista, deficiencia mental severa o con multidéficit, que deban ser atendidos en cursos de no más de ocho alumnos(as). \$50 millones de pesos fueron destinados a los dos Establecimientos Educacionales, Escuela Diferencial Walter Schmidt R. y Escuela Diferencia Ann Sullivan donde se cuenta con un total de 6 profesionales más sus asistentes y además en compra de materiales especiales destinados a las diferentes discapacidades que presentan nuestros alumnos.

“Subvención PIE”. Estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. Durante el año 2014, accedieron 980 alumnos a 18 planteles educacionales dependientes del municipio. Con una inversión de \$1.095 millones de pesos, se pudo trabajar en mejoramiento de recursos de aulas y contratación de 68 profesionales, con una dedicación exclusiva y cobertura que alcanzó el 100%.

“Subvención Especial Preferencial” (SEP). La Subvención Escolar Preferencial es una subvención educacional destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados. Destaca la obligación de elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y/o gestión de recursos en la escuela. El monto de gasto para el año 2014 fue de 3.454.795.000 millones de pesos y para los efectos de poder renovar los Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, los establecimientos deben gastar, a lo menos, un 70% de las subvenciones y aportes recibidos al término del convenio. Durante el año 2014 este porcentaje correspondió a un promedio de 73% (el porcentaje de ejecución promedio acumulado a diciembre de 2013 correspondía a un 47%).

Estos fondos SEP fueron destinados en bienes para mejoramiento de materiales didácticos, mejoramiento en material tecnológico, implementos para iniciativas y talleres deportivos artísticos (Kayak, talleres de banda, salas de teatro, entre otros de interés de la comunidad educativa). Además, miles de alumnos pudieron avanzar educativamente en visitas, concursos y torneos educativos. De igual forma se trabajó en la implementación de planes de educación ambiental, asesorías y capacitación al personal como así también acciones que tuvieron relación con la informática educativa.

Por Transferencia de Fondos Apoyo a la Educación Pública (FAEP) en el año 2014, se percibieron 1.212.139.000 millones de pesos. El Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, tiene como objetivo que estos recursos sean utilizados en fines educacionales, enfocados en el proceso de saneamiento Financiero del servicio Educacional Municipal y fortalecimiento de la calidad de la educación.

Área Infraestructura

Durante el 2014, el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Valdivia, invirtió en el área de “infraestructura” un monto de \$1.618 millones, lo que incluyó trabajos para revitalización, reparaciones, construcciones y compras de material. Los fondos sirvieron para mejoras importantes en diferentes establecimientos educacionales de la comuna, donde destacan entre algunos:

Proyecto Reparaciones y Construcciones Gestión Finanzas DAEM
Mantenión y reparación del gimnasio del Liceo Benjamín Vicuña M., trabajos que alcanzaron un monto de \$5.600.000.

La reposición de pisos de salas de clases en la Escuela México con un monto cercano a los \$4.000.000.

Reparación de canaletas aguas lluvias, cubierta de techo, aleros y tapacanes, revestimientos muros y pasillos de salas, mantención servicios higiénicos y rejas acceso en Escuela Leonardo Da Vinci, trabajos que suman \$11.900.000.

Con un monto superior a los 14 millones de pesos, la Escuela España mejoró sus muebles en salas de clases, instaló combustiones lentas, repuso cubiertas de techo en pabellón del 1er ciclo y repuso pisos en diferentes espacios del establecimiento.

Por su parte, la Escuela Angachilla reparó el Gimnasio, mejoró su pintura exterior, realizó mantenciones eléctricas y trabajó en los servicios higiénicos para varones en el primer y segundo piso, reposición mamparas de aluminio. Todo lo anterior por un monto de 24 millones de pesos.

En la Escuela Fedor Dostoievski se llevó a cabo la instalación de bodega deportiva, pavimentación del patio del establecimiento, revestimiento muros gimnasio y pasillos, reparación de cubierta de

techo. Los trabajos llegaron a un monto de \$18.800.000.
Reparación de servicios higiénicos por un monto de \$27 millones que contempló 16 planteles educativos.

La Escuela Las Animas concretó la habilitación del techo del estacionamiento, pavimentación de patios, pintura fachada exterior, limpieza y sellado de gimnasio, entre otros. Los trabajos alcanzaron un monto de \$16 millones.

El Liceo Rector Armando Robles Rivera habilitó los camarines del gimnasio por un monto de \$7 millones.

En el Colegio Juan Bosch de Niebla se pintó la fachada exterior, se instalaron cercos perimetrales y se repusieron puertas, por un monto de \$11 millones.

Durante el 2014, los colegios rurales también fueron intervenidos con mejoras en diferentes aspectos. Mejoramiento integral, servicios de fumigación, remodelaciones, mantenciones de combustiones lentas y caños, instalación de torres de agua, gestión y habilitación de urinarios y mejoramiento servicios eléctricos, alcanzando un monto de 30 millones de pesos para el trabajo en 14 escuelas.

Fondo revitalización / construcciones en establecimientos / SECPLAN
Ocho establecimientos educativos fueron favorecidos con el fondo de revitalización 2014, contemplando mejoras integrales, techumbres, alcantarillado, pasillos cubiertos, cierre perimetral, reposición pisos salas de clases y reposición pisos gimnasios. El monto alcanzó a los \$227 millones.

Los Colegios favorecidos fueron Liceo Industrial, Liceo Santa María, Escuela Fernando Santiván, Colegio Teniente Merino, Escuela Francia, Liceo Técnico, Liceo Comercial y la Escuela México.

Obras Montos Altos

873 millones fueron repartidos en 11 planteles educativos, principalmente pensado para la realización de construcciones de gran envergadura.

En el 2014 la Escuela Rural de Curiñanco pudo trabajar en obras pertinentes a la reposición de su Patio Cubierto, mejorando la calidad de vida de sus alumnos. La obra adjudicada tras presentar el proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local fue obtenido por un monto de \$24 millones.

El Liceo Santa María La Blanca realizó un mejoramiento integral de sus instalaciones, cambiando pisos y ventanas, reparando comedor y cocina, y habilitando el patio inglés. Todo ellos por un monto de 174 millones de pesos.

En el Liceo Bicentenario se instaló el sistema de calefacción central y una primera etapa de habilitación del edificio, alcanzando las obras un monto de 411 millones de pesos.

La Escuela Fernando Santiván, la Escuela Teniente Merino, la Escuela El Bosque y la Escuela Francia, realizaron ampliaciones para la cobertura de educación pre básica, obras que bordearon los 170 millones de pesos.

El Liceo Rector Armando Robles Rivera concretó el mejoramiento de su sistema eléctrico y la reposición de caldera, trabajos que llegaron a sumar 74 millones de pesos.

En la Escuela Teniente Merino se realizó la reposición de su caldera por un monto de 18 millones de pesos.

Distribución del Gasto en Infraestructura

\$ 227.529.381 Fondo Mantención Proyectos de Reparaciones y Construcciones en Establecimientos - Gestión vía SECPLAN.

\$ 260.565.728 Fondo Mantención Proyectos de Reparaciones y Construcciones en Establecimientos - Gestión vía finanzas DAEM.

\$107.298.746 Fondo Mantención Proyectos de Reparaciones y Construcciones en Establecimientos - Gestión vía finanzas DAEM.

\$18.931.201 Adquisiciones y compra de materiales - Gestión vía finanzas DAEM.

\$873.417.504 Construcciones en Establecimientos 2014 - Fondos GORE - MINEDUC Municipal.

\$131.000.000 Proyectos FAEP 2014 - (Ejecución 2015).
\$ 1.618.742.560 Total Obras 2014.

Área Personal

Al 2014, según información del área Personal, el Daem Valdivia cuenta con una dotación de funcionarios que llega a las 1.682 personas, divididas en 948 docentes y 724 no docentes.

A esa cantidad, se le agrega el personal que desempeña labores en los diferentes jardines infantiles JUNJI, administrados por nuestro departamento. Hablamos de 206 personas, divididas en 53 profesionales, 129 técnicos y 24 auxiliares.

Además, se procedió al reconocimiento, cálculo y cancelación a 208 asistentes de la educación al derecho de "Bienes Retroactivos", por un monto total de \$41.962.842.

Se concretaron jubilaciones e indemnizaciones a 20 funcionarios, con un total de \$188.597.208.

Área Docente

La matrícula para el año 2014 fue de 13.291 alumnos dispuestos en nuestras 44 escuelas, colegios y liceos. Nivel pre básico 1131, Básico 6538, Rural 257, Media 4788, Educación Adultos 421, Educación Especial 156.

En el año 2014, se dispuso a través de concurso por Alta Dirección Pública, el cargo de director para los colegios Leonardo Da Vinci, Colegio Deportivo, Liceo Rector Armando Robles Rivera, Escuela Francia, Liceo Bicentenario, Escuela Fernando Santiván y Liceo Rector Armando Robles Rivera.

El Daem en conjunto con la Fundación Educacional Arauco ejecutará el proyecto de consolidación Programa Lectura y Escritura Temprana (LET). Lo anterior por un monto que supera los 200 millones de pesos. Los beneficiarios directos son 29 escuelas, 263 profesores y 7604 niños.

A través del área social del departamento de educación, se apoyó en la postulación y renovación de becas. Beca Presidente de la República la obtuvieron 211 alumnos de establecimientos municipales valdivianos y Beca Indígena fueron becados 296 alumnos.

El área social, además, trabajó con el programa 4 a 7 en la Escuela Angachilla con una inversión de \$11.750.000, cuyo objetivo fue mantener los establecimientos abiertos después del horario establecido, para así brindar apoyo a las madres trabajadoras. Se atendieron 50 alumnos y con ello 23 madres fueron beneficiadas.

Durante el año 2014, a través del Programa Integración Escolar, se atendieron 980 alumnos en 18 planteles educacionales dependientes del municipio. Cifra que dobló la cantidad de alumnos atendidos en el año 2013. El programa contó con un fondo de 286 millones de pesos iniciales y con una cobertura al 100% de profesionales en aula con dedicación exclusiva.

A través del Programa Pro Retención, fueron beneficiados 1514 alumnos. Con un monto estimado de 202 millones de pesos, nuestro departamento de educación entregó las siguientes acciones y actividades: viajes, estímulos, calzado, vestuario y útiles escolares, talleres de manualidades, escuelas de verano, bono de locomoción, bono de enseñanza superior y alimentación.

El equipo de psicólogos efectuó 100 atenciones de caso (entrevistas y evaluaciones psicológicas), 180 evaluaciones diagnósticas y reevaluaciones psicométricas, se efectuó capacitación y/o

asesoría a los 44 Establecimientos Educacionales Municipales de Valdivia (urbanos y rurales), se realizaron 20 Talleres, charlas, seminarios u otros, 6 capacitaciones a los/as Encargados/as de Convivencia Escolar de Establecimientos Educacionales Municipales de Valdivia, se coordinó el Programa Habilidades para la Vida en 13 Escuelas Municipales de Valdivia, 200 evaluaciones psicológicas y certificados de Idoneidad Psicológica de Asistentes de la Educación y 40 evaluaciones psicolaborales a personal Docente y No Docente.

Evaluación Docente. Los resultados del año 2014 respecto a la evaluación del año anterior, arrojó que 3 docentes fueron catalogados como Insatisfactorio, 23 básicos, 103 competentes y 21 destacados. Las cifras mejoraron en comparación al año 2013, debido a un mayor asesoramiento técnico pedagógico por parte de nuestro departamento.

En el 2014 los jardines y salas cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF) administrados por el Departamento de Educación, cubrieron las necesidades de 1052 familias que llevaron a sus pequeños a nuestros 17 establecimientos.

Los anteriores, trabajaron durante el 2014 con un monto estimado de 1300 millones de pesos, los que principalmente fueron destinados a remuneraciones, obras y mejoramiento en infraestructura y adquisición de materiales didácticos, entre otros.

Dos de nuestros planteles, el Jardín Infantil Independencia y el Jardín Infantil Estrellita Nuestra del sector Cayumapu, obtuvieron el Sello de Calidad Institucional por el buen funcionamiento organizacional, técnico pedagógico, buen trato y familia, higiene, alimentación, infraestructura y seguridad. Es necesario recalcar que en la región de Los Ríos sólo 4 jardines obtuvieron este sello.

Aumento de cobertura en un 75% del Programa PEC (Para que estudie contigo), pensado para madres adolescentes estudiantes de nuestros colegios. Bajo el objetivo de minimizar la deserción escolar, 3 salas cunas incorporadas al interior de los colegios y liceos fueron las protagonistas para lograr la continuidad de estudios. Jardín Infantil del Liceo Técnico, Jardín Infantil Liceo Polivalente Los Avellanos, Jardín Infantil CEAL Luis Moll Briones.

Área Comunicaciones

En el 2014 el objetivo fundamental en el área de comunicaciones fue dar a conocer a la comunidad el "quehacer" de las escuelas, colegios y liceos, además de "posicionar" a la educación municipal de Valdivia como establecimientos dinámicos y competentes.

Durante el año 2014 se realizaron 1149 publicaciones donde aparece información y/o actividades de EE municipales. De ellos 555 corresponden a redes sociales, 97 publicaciones en Diario Austral de Valdivia, 461 salidas en medios digitales, 49 publicaciones promedio mensuales, cobertura a 197 actividades.

Se consolidaron tres plataformas digitales de información: Facebook (3969 amigos), Twitter (11136 seguidores), Flickr (1019 fotos).

Se realizaron dos campañas publicitarias "Yo avanzo con la educación municipal" y "Gracias Escuela". Lo anterior con el objetivo de fortalecer la imagen de la educación municipal y captación de matrícula.

9.3 CEMENTERIOS

La administración y gestión del cementerio municipal tiene como objetivo entregar un servicio digno que acompañe a las familias en el difícil momento del fallecimiento de un ser querido y que entregue un ambiente grato para su recuerdo. Es por esto que la municipalidad administra actualmente 2 cementerios en el radio urbano de Valdivia y uno en el sector de Niebla realizando en su conjunto un total de 1.354 servicios, principalmente inhumaciones, lo que significa un aumento de un 15% respecto de los servicios entregados el 2013.

Para realizar sus labores los cementerios utilizaron un total de 319 millones de pesos los que se destinaron principalmente a personal y compra de bienes y servicios de consumos.

Con el fin de mejorar el servicio entregado durante el año 2014 junto con SECPLAN municipal se ejecutaron los siguientes proyectos:

- La construcción de veredas en el cementerio 1 por 11 millones de pesos lo que mejoró la accesibilidad dentro del recinto.
- La construcción de nuevos senderos dentro del cementerio 2 por 12 millones de pesos, lo que permitió aumentar la utilización del terreno en que se emplaza dicho recinto.

Junto con lo anterior y con el objetivo de hacer más grata la visita de quienes acuden al cementerio durante el año recién pasado se realizó la pintura del frontis y hall de acceso del cementerio 1 y se implementó un sistema de regaderas para el uso de quienes visitan el cementerio.

10. ASOCIATIVIDAD

10.1. CONSORCIO VALDIVIA SUSTENTABLE

Consortio Valdivia Sustentable [CVS] es una iniciativa público, privada, académica y ciudadana que posee una Visión compartida de ciudad para Valdivia y que busca apoyar y promover iniciativas que permitan proyectar la sustentabilidad de la ciudad en el mediano y largo plazo.

En el marco del trabajo conjunto con Consortio Valdivia Sustentable y el rol del Alcalde en la presidencia de su Directorio es que durante 2014 se desarrollaron una serie de actividades e iniciativas tanto a nivel Directivo, como a nivel ejecutivo, que se describen a continuación.

Desde el punto de vista Directivo, el Alcalde presidió las 10 sesiones de Directorio realizadas durante el año 2014. En dichas sesiones, junto a los otros 9 Directores, se fue revisando y aprobando los avances del plan de trabajo estructurado en 4 ejes temáticos, Centro VIVO, Vías Amables, Barrios Activos y Parques Conectados, como así las actividades de vinculación con diferentes organismos y representantes de la comunidad valdiviana. Este espacio, en el que participan además el Intendente, Seremis, la Universidad Austral, representantes del sector privado y de la sociedad civil como el Pdte. de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia, logró ser un espacio de conversación y debate respecto de nuestra forma de hacer ciudad y cómo la construimos mejor en conjunto.

Diferentes unidades de la Municipalidad trabajaron en coordinación con Activa Valdivia, oficina técnica de CVS, dos ejes temáticos, la revitalización del Centro Histórico Comercial, haciendo énfasis en el mejoramiento de los espacios públicos, y el fomento de otros modos de transporte más sustentables, como la bicicleta. Con objeto de instalar estos temas en el debate ciudadano y dar algunos ejemplos materiales es que se desarrollaron algunas acciones denominadas "Activaciones". Se implementó el primer MiniParque de Chile, y 2 más están en construcción. Estas acciones son monitoreadas lo que permite conocer su ocupación, la opinión de los usuarios, y la dinámica comercial del entorno.

La primera activación fue el lanzamiento de Activa Valdivia-CVS a través del Cubo de Ideas. Intervención urbana que se realizó en un sitio eriazado, habilitado como espacio público y de reunión en el cual se recogieron 851 ideas. Se releva el alto interés por implementar ciclovías de calidad, el mejoramiento de la imagen y la infraestructura del centro y los espacios públicos, y la implementación de mayores actividades en los parques.

El Mini Parque fue la segunda activación, es una ampliación temporal de la vereda, donde se utiliza el espacio de un automóvil estacionado y se transforma en un espacio de uso público. El diseño es realizado por Activa Valdivia y el financiamiento, ejecución y montaje es realizado por el Municipio de Valdivia.

Algunos resultados de los primeros meses indican una alta aceptación (94% le gusta y pide más, el 90% está dispuesto a sacrificar un estacionamiento por un espacio de convivencia) y beneficios económicos en los comercios del entorno (las ventas del Kiosco alledaño aumentaron un 37%). Los resultados de 3 meses indican que el uso diario promedio es de 89 personas usan el MiniParque al día, versus 3 autos lo hacían estacionados.

"Prácticamente es necesario éste lugar, que teniendo mi bebé en brazos aquí puedo descansar un rato"

MUJER JUNTO A SU BEBÉ,
DESCANSARON 30 MINUTOS EN EL
MINI-PARQUE

"Fue una estadía agradable, nos reímos con Isabel y Vanessa, fue una pausa en la caminata por Picarte"

HOMBRE DE 25 AÑOS, DESCANSO 15
MINUTOS EN EL MINI-PARQUE

Otra instancia de interacción durante el 2014 fue con la Mesa del centro VIVO, espacio de conversación y trabajo que se reunió en 7 ocasiones y que estableció los elementos estructurantes de un plan de revitalización y regeneración para nuestro espacio central, definiendo acciones para mejorar nuestro casco histórico.

10.2. CORPORACIÓN VALDIVIA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL CONOCIMIENTO

La Corporación Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento fue creada el 20 de diciembre del 2013, y está integrada por las Universidades Austral de Chile, Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, el Centro de Estudio Científicos y la Ilustre Municipalidad de Valdivia, cada institución es representada en el Directorio por su máxima autoridad en la ciudad.

Durante el año 2014, la Corporación dedicó sus esfuerzos a desarrollar un trabajo interno de organización e implementación de algunas acciones que estaba ejecutando con anterioridad pero que la personalidad jurídica dio espacio para concretar.

Es por esto que una de las actividades frecuentes de la Corporación son las sesiones del Directorio, que se reúne el primer miércoles de cada mes para tratar temas de organización, trabajo, y proyección de la Ciudad Universitaria y del Conocimiento.

Destacan actividades como :

Universitarios a Correr

El 5 de abril de 2014 se realizó la 1º Corrida Universitaria en la comuna de Valdivia, en ella participaron más de 100 estudiantes de las casas de estudios quienes corrieron por un tramo de 4 km a orilla de río. La actividad contempló como actividades complementarias la realización de una Feria de la Salud, donde las instituciones miembros de la corporación expusieron carreras del área y equipos de trabajo.

Comprometidos con el Crecimiento de Nuestros Vecinos

Desde el mes de agosto, se desarrolló el Primer Ciclo de Formación para Dirigentes, el cual se extendió hasta el mes de diciembre y donde los representantes de la comunidad pudieron capacitarse a través de docentes universitarios en las temáticas de Ceremonial y Protocolo, Presupuesto, Oratoria, Trabajo en Equipo, Mercado Público, Liderazgo.

Valdivia, Ciudad Amigable con los Estudiantes

La Corporación Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento tiene entre sus objetivos contribuir a desarrollar una oferta eficiente y atractiva de servicios públicos y privados orientados a satisfacer los requerimientos de estudiantes, académicos, científicos e investigadores y promocionar para Valdivia una imagen de Ciudad Universitaria.

Es por esta razón que la Corporación decidió comenzar en el 2014 una alianza estratégica con el comercio de Valdivia, quienes otorgan diversos servicios a los estudiantes que año a año llegan a nuestra ciudad.

Creando Alianzas para una Mejor Ciudad

La necesidad de crear redes de colaboración y trabajos en conjunto ha sido un pilar fundamental para la Corporación Ciudad Universitaria y del Conocimiento. Por esta razón durante el 2014 tuvimos participación y acercamientos con distintas instituciones.

Convenio de Colaboración con el Cuerpo Consular de Los Ríos.

Comisión Capital Americana de la Cultura 2016.

Reingreso Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI)

Presentación ante el Consejo Regional de Los Ríos.



10.3. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

En esta línea de asociatividad, se continuó trabajando con un convenio de cooperación con la Universidad Austral de Chile que tiende a contribuir a la formación académica y al desarrollo comunal, mediante la interacción de los estudiantes, profesores y funcionarios municipales, desarrollando para ello una agenda conjunta.

Con la finalidad de que, por una parte, los estudiantes y profesores conozcan la realidad municipal a través de su formación académica, docencia e investigación y que por otra parte, los funcionarios municipales desarrollen competencias técnicas para el análisis, gestión e innovación municipal.

10.4. ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

La Asociación de Municipios Región de Los Ríos para el proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos es un Proyecto que contempla la creación de un sistema de manejo integral de residuos sólidos domiciliarios en la Región de Los Ríos. El cual debe garantizar que la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos sólidos se efectúen de manera adecuada preservando la salud pública, el medio ambiente y los recursos naturales.

Mencionando algunos de los hitos 2014 destacan los siguientes;

Entrega de campanas para el reciclaje de vidrios, en un convenio entre Cristalerías Toro y algunos municipios socios.

Elaboración de modelo de Negocio que permitirá el funcionamiento del Sistema de Residuos regional una vez que esté terminada la Construcción del Relleno Sanitario y Estaciones de Transferencia.

Elaboración bases de licitación para la construcción de la primera parte de la planta de reciclaje regional.

Obtención del RS favorable del Relleno Sanitario Regional.

10.5. VALDICOR

Debido a su calidad excepcional de empresa privada con capitales públicos y entendiendo la importancia y compromiso de seguir siendo protagonistas del desarrollo local, se propondrá socializar periódicamente, a toda la comunidad, nuestro resultado de gestión.

1. Planta de áridos logra volumen récord de ventas, llegando a 151.208 m3 durante el año completo, casi un 40% más que el volumen del año 2013 y el mayor volumen anual despachado desde, al menos, el año 2005. Lo anterior se debe en gran parte al alto compromiso de nuestros trabajadores y a una reorganización administrativa del área de negocios ejecutada durante el último cuatrimestre del año.

2. Terminal de Buses, con una inversión de 10 millones de dólares, presenta un avance superior al 50% y se espera su pleno funcionamiento a mediados del 2016. Proyecto emblemático para nuestra ciudad que implica la modernización de la principal puerta de entrada a Valdivia y a la Región de Los Ríos. Se construirán aproximadamente 6.000 m2 de nuevas instalaciones destinadas a transporte de pasajeros y a servicios. Durante su construcción se generarán aproximadamente 700 puestos de trabajo y, una vez en marcha, se espera contar con aproximadamente 400 puestos de trabajo (sobre 300 más que los existentes actualmente).

La génesis del proyecto se generó tras finalizar con éxito a fines del año 2013 una serie de gestiones administrativas relacionadas con la operación del rodoviario y con la regularización de los títulos de los terrenos en donde éste se emplaza. Durante el mes de agosto de 2014 se realizó la ceremonia de colocación de primera piedra de las obras de ampliación y remodelación del Terminal.



3. Condominio Río Valdivia es éxito de ventas. Constituye el primer proyecto inmobiliario de Valdicor en más de 20 años. Se trata de un condominio privado en construcción en el sector Las Mulatas de la ciudad de Valdivia y consta de 85 viviendas en 3 modelos entre los 59 y 83 m2, en uno y 2 pisos, con extensas áreas verdes, una ubicación y entorno privilegiado y eficiente arquitectura.

La primera etapa, con 35 viviendas, ya tiene un 80% de éstas vendidas. La segunda etapa cuenta con 28 viviendas, con un 36% de éstas vendidas; y la tercera etapa, con 21 viviendas que están iniciando su proceso de venta.

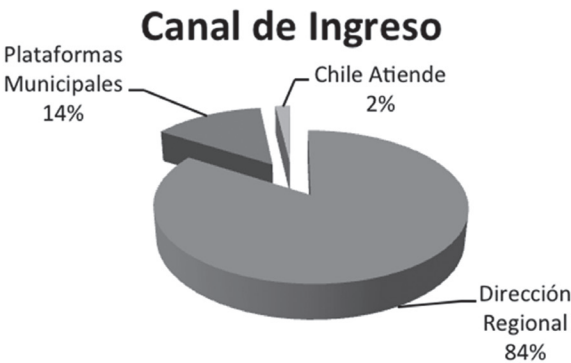
Oficina Municipal de Atención al Consumidor (SERNAC)

Esta oficina municipal, es una entidad asesorada por el Servicio Nacional del Consumidor, que entrega información y educación a los consumidores de la comuna y localidades cercanas, además, de responder consultas, atender y recibir reclamos de los consumidores respecto a proveedores de bienes y servicios, a nivel local, regional y nacional.

Su objetivo es crear una vía de comunicación expedita entre el SERNAC y la Municipalidad, acercando la acción del Gobierno a los consumidores, que se vean afectados en sus derechos, teniendo además presente el servir como lugar de encuentro para una efectiva participación de los habitantes de la comuna en la solución de problemas derivados de sus relaciones de consumo.

El periodo del presente análisis corresponde a junio a diciembre de 2014. De acuerdo a la comuna del Consumidor, un 79% (2199) de los casos correspondieron a consumidores con domicilio en Valdivia, es importante que con ello, los consumidores de la provincia de Valdivia abarcan el 96% de los casos, de las plataformas regionales disponibles.

Un 14% de los casos son atendidos por las Plataformas Municipales, siendo la Plataforma de Valdivia la que recibe el 50% de los casos.



Dentro de los mercados más reclamados en la Plataforma Municipal, los que se destacan son los mercados financieros y locales comerciales:

PLATAFORMA MUNICIPAL	MERCADO	PORCENTAJE
SFM VALDIVIA	LOCALES COMERCIALES	27%
SFM VALDIVIA	FINANCIEROS	23%
SFM VALDIVIA	TELECOMUNICACIONES	16%
SFM VALDIVIA	SERVICIOS BASICOS	14%
SFM VALDIVIA	OTROS	20%

Consultas

Proceso de orientación a través del cual se informa y orienta al consumidor respecto de qué derechos tiene (información de fondo) y cómo debe ejercerlos (información de forma). De esta manera, los consumidores/as pueden tener información en base a fundamentos y procedimientos para enfrentar las complejidades del mercado.

La siguiente tabla presenta los volúmenes de consultas cerrados por la plataforma municipal utilizando una CTI disponible en el sistema.

PLATAFORMA MUNICIPAL	Utilizando CTI	Sin utilizar CTI	TOTAL	PORCENTAJE
SFM VALDIVIA	154	3	157	73,0%

Reclamos:

Son un conjunto de acciones concatenadas en un orden determinado referidas a un reclamo formal en materia de consumo hacia un proveedor, a través de los cuales, SERNAC busca obtener una solución extrajudicial al caso presentado. Luego que se ha recibido respuesta por parte de la empresa para el reclamo del consumidor, o finalizado el plazo de tramitación sin obtener respuesta, el caso debe ser cerrado. A continuación se exponen los resultados de las mediaciones realizadas por SERNAC:

PLATAFORMA MUNICIPAL	CIERRE DE CASO	TOTAL	PORCENTAJE
SFM VALDIVIA	PROVEEDOR ACOGE	27	61,4%
	PROVEEDOR NO ACOGE	14	31,8%
	PROVEEDOR NO RESPONDE	3	6,8%

La tabla muestra una alta tasa de Proveedores que acogen el requerimiento del consumidor, igualmente no deja de ser relevante Proveedor No Acoge, como también existe un porcentaje bastante menor de No responde.



11. **SOSTENIBILIDAD**

FINANCIERA Y GESTIÓN INTERNA

11.1. FINANZAS MUNICIPALES

11.1.1. Balance Ejecución Presupuestaria Área Municipal

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA - MUNICIPALIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN INGRESOS	PORCENTAJES DE:	
	INICIAL	VIGENTE		ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZACION DE A	9.888.051	10.520.351	10.562.202	37,40	100,40
Patentes y Tasas por Derechos	4.553.776	4.857.703	5.035.620	17,83	103,66
Permisos y Licencias	2.862.098	2.988.800	3.295.612	11,67	110,27
Participación en Impuesto Territorial	2.471.597	2.673.268	2.230.541	7,90	83,44
Otros Tributos	580	580	429	0,00	73,97
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	591.856	1.173.036	857.374	3,04	73,09
Del Sector Privado	-	-	-	0,00	0,00
De Otras Entidades Públicas	591.856	1.173.036	857.374	3,04	73,09
RENTAS DE LA PROPIEDAD	468.857	468.857	312.131	1,11	66,57
INGRESOS DE OPERACIÓN	317.444	317.444	161.235	0,57	50,79
OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.277.735	8.709.590	8.431.255	29,85	96,80
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	33.766	75.058	68.101	0,24	90,73
Multas y Sanciones Pecuniarias	655.110	768.110	639.375	2,26	83,24
Participación del Fondo Común Municipal	6.450.083	7.727.646	7.602.800	26,92	98,38
Fondos de Terceros	14.976	14.976	3.680	0,01	24,57
Otros	123.800	123.800	117.299	0,42	94,75
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.800	100.800	86.050	0,30	85,37
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	578.757	578.757	2.056.465	7,28	355,32
Hipotecarios	448	448	-	0,00	0,00
Ingresos por Percibir	578.309	578.309	2.056.465	7,28	355,60
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	831.500	3.146.335	3.533.053	12,51	112,29
Del Sector Privado	20.500	14.000	2.225	0,01	15,89
De Otras Entidades Públicas	811.000	3.132.335	3.530.828	12,50	112,72
Casinos de Juegos Lev N° 19.995	800.000	736.431	735.142	2,60	99,82
Otros	11.000	2.395.904	2.795.686	9,90	116,69
ENDEUDAMIENTO	-	5.838.000	2.244.642	7,95	38,45
Endeudamiento Interno	-	5.838.000	2.244.642		
SUBTOTALES	20.055.000	30.853.170	28.244.407	100,00	91,54
SALDO INICIAL DE CAJA	60.000	926.371	-	0,00	0,00
TOTALES	20.115.000	31.779.541	28.244.408	100,00	88,88

En el área municipal los ingresos presupuestarios percibidos durante el año 2014 ascendieron a 28 mil 244 millones 408 mil pesos, equivalente al 88,88% del presupuesto proyectado para el periodo.

En relación a los tributos de bienes y realización de activos, la partida de participación en impuesto territorial alcanzó un cumplimiento de 83,44%, esto debido a que el impacto del reavalúo de bienes raíces que entró en vigencia el año 2014, no fue el que se estimó, principalmente por el alto número de predios exentos de pago de contribuciones en la comuna.

Es importante destacar que en el desarrollo del presente ejercicio ingresaron 2 mil 795 millones 686 seis mil pesos, por concepto de financiamientos de proyectos presentados a nivel central, dentro de los cuales se pueden destacar de mejoramiento de la seguridad vial, implementación de muelles fluviales, construcción de multicanchas, construcción de plazas, ampliación de cobertura pre básicos en colegios municipales, mejoramiento de infraestructura educacional, paraderos urbanos y rurales.

Del monto ejecutado por concepto de endeudamiento interno, 994 millones 190 mil pesos corresponden a las obras civiles del proyecto de mejoramiento de la eje de la Avda. Errázuriz, y mil 320 veinte millones 522 pesos, destinados a la renovación y adquisición de gran parte de vehículos menores y pesados de la Municipalidad, donde se puede destacar la adquisición de dieciséis camionetas, seis camiones tolva, un camión hidro articulado, un camión plano doble cabina y pluma hidráulica, un camión con sistema ampliroll, una motoniveladora, una retroexcavadora y un camión equipado con barredor de calles, los cuales están orientados a mejorar los servicios que prestamos a la comunidad.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA - MUNICIPALIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Miles de Pesos)

GASTOS	PRESUPUESTO		SUBPROGRAMAS						PORCENTAJE DE:	
	INICIAL	VIGENTE	GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES	ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
GASTOS EN PERSONAL	5.106.689	5.462.535	4.458.653	604.167	47.564	272.347	31.483		18,64	99,12
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.603.223	8.288.160	3.541.071	3.972.201	261.584	169.157	18.815	-	27,41	96,07
Alimentos y Bebidas	66.729	66.363	473	3.344	31.413	14.728	2.900		0,18	79,65
Textiles, Vestuario y Calzado	70.014	71.184	42.545	554	418	1.227	70		0,15	62,96
Combustibles y Lubricantes	517.456	507.960	193.940	294.926		4.290			1,70	97,09
Materiales de Uso o Consumo	460.268	472.835	247.327	173.577	8.712	11.580	3.053		1,53	93,95
SERVICIOS BÁSICOS	1.596.176	1.714.176	481.018	1.206.508	-	18	-	-	5,81	98,45
Alumbrado Público	1.120.000	1.168.200		1.160.532					4,00	99,34
Alumbrado Dependencias	188.500	189.900	186.200	417					0,64	98,27
Electricidad - Cámaras de Vigilancia	4.500	4.500		3.556					0,01	79,02
Agua de Uso Público	25.000	41.800		41.690					0,14	99,74
Agua Dependencias	145.500	165.400	164.666	313					0,57	99,75
Telefonía	65.000	62.300	57.876						0,20	92,90
Otros Servicios Básicos	47.676	82.076	72.276			18			0,25	88,08
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	161.610	146.610	54.889	60.215		500			0,40	78,85
Publicidad y Difusión	171.520	170.968	60.273	10.543	57.787	5.152	2.168		0,47	79,50
SERVICIOS GENERALES	3.934.414	4.412.099	1.988.734	2.215.753	38.889	95.163	8.224	-	14,96	98,52
Servicios de Aseo	1.910.360	2.076.150		3.689	2.071.619				7,14	99,96
Servicios de Vigilancia	605.000	762.010	678.250	64.726					2,56	97,50
Servicios de Mantenimiento de Semáforos	75.000	75.000		63.332					0,22	84,44
Personal Diversos Servicios	1.227.520	1.413.280	1.265.123	9.929	24.444	85.936			4,77	98,03
Otros	116.534	85.659	41.672	6.147	14.445	9.227	8.224		0,27	93,06
ARRIENDOS	206.300	180.878	148.845	3.514	14.982	350	2.000		0,58	93,82
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	111.100	101.100	97.671						0,34	96,61
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	94.940	174.058	113.553		1.946	11.026			0,44	72,69
OTROS GASTOS EN BS. Y SS. DE CONSUMO	212.696	269.929	111.803	3.267	107.437	25.123	200		0,85	91,81
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		40.216	40.177						0,14	99,90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.344.908	5.752.515	3.579.568	341.126	60.245	304.332	144.957	845.441	18,16	91,71
AL SECTOR PRIVADO	1.407.808	1.700.661	10.810	306.126	60.245	285.732	144.957	845.441	5,69	97,22
Fondos de Emergencia	72.000	72.000				64.875			0,22	90,10
Organizaciones Comunitarias	38.000	18.000		16.595					0,06	92,19
Voluntariado	20.000	36.000		35.060					0,12	97,39
Asistencia Social a Personas Naturales	165.680	180.480				161.497			0,56	89,48
Premios y Otros	141.500	149.036	10.810	10.273	60.245	40.428	20.301		0,49	95,32
Otras Personas Jurídicas Privadas	707.628	825.868						825.852	2,84	100,00
Otras Transferencias al Sector Privado	263.000	419.277		244.198		18.932	124.656	19.589	1,40	97,16
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.937.100	4.051.854	3.568.758	35.000	-	18.600	-	-	12,47	89,40
A los Servicios de Salud	10.000	9.500	9.493						0,03	99,93
A las Asociaciones	47.500	43.654	43.605						0,15	99,89
Al Fondo Común Municipal-Permisos Circulación	1.615.000	1.662.000	1.660.089						5,71	99,89
Al Fondo Común Municipal-Multas	25.000	21.000	20.997						0,07	99,99
A Otras Entidades Públicas	57.500	53.600		35.000		18.600			0,18	100,00
A Otras Municipalidades	12.100	47.100	23.574						0,08	50,05
Educación-A Servicios Incorp. A su Gestión	1.400.000	1.400.000	1.376.000						4,74	98,29
Salud-A Servicios Incorp. A su Gestión	600.000	620.000	250.000						0,86	40,32
Cementerios-A Servicios Incorp. A su Gestión	170.000	195.000	185.000						0,64	94,87
OTROS GASTOS CORRIENTES	58.800	55.770	43.938						0,15	78,78
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	126.380	1.462.278	1.434.285	15.263	-	3.289	2.456	-	5,01	99,52
VEHÍCULOS	1.118.122	1.118.122	1.118.122						3,85	100,00
MOBILIARIO Y OTROS	28.930	31.388	22.817	4.173		448	2.456		0,10	95,24
MAQUINAS Y EQUIPOS	24.500	227.998	213.882	10.146		1.970			0,78	99,12
EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.400	24.620	21.251	766		871			0,08	92,97
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	68.550	60.150	58.213	178					0,20	97,08
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.410.000	10.170.840	8.311.290	-	-	-	-	-	28,61	81,72
ESTUDIOS BÁSICOS	123.700	282.213	219.100	-	-	-	-	-	0,75	77,64
PROYECTOS	1.286.300	9.888.627	8.092.190	-	-	-	-	-	27,86	81,83
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000	30.723	29.284						0,10	95,32
SERVICIO DE LA DEUDA	365.000	516.504	516.469						1,78	99,99
SUBTOTALES	20.115.000	31.779.541	21.954.735	4.932.757	369.393	749.125	197.511	845.441	100,00	91,41
SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	0,00
TOTALES	20.115.000	31.779.541	21.954.735	4.932.757	369.393	749.125	197.511	845.441	100,00	91,41

En relación a la ejecución de los gastos presupuestarios, estos alcanzaron la suma de 29 mil 48 millones 962 mil pesos, aplicados en sus seis áreas de gestión, esto es; gestión interna, servicios a la comunidad, actividades municipales, programas sociales, programas recreacionales y programas culturales, alcanzando una ejecución porcentual de 91,41%.

El gasto en personal y bienes de servicios tuvo un crecimiento de sólo 1,5% en relación al año anterior, con lo cual se sigue la política de optimizar el uso de los recursos de operación.

Respecto a las transferencias corrientes en términos globales éstas mantuvieron su nivel de aplicación.

El gasto en relación a la adquisición de activos no financieros corresponde al pago de la adquisición de vehículos menores, camiones y maquinarias adquiridos a través del sistema leasing.

En relación a la inversión, se puede señalar que en contexto general se incrementó en un 74,8% respecto al año anterior, producto fundamentalmente del aumento de recursos provenientes fuentes externas para el financiamiento de diversos proyectos postulados por el municipios, fondos que alcanzaron a la suma de 2 mil 795 millones de pesos

11.1.2. Estado Situación Presupuestaria Área Educación

OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.277.735	8.709.590	8.431.255	29,85	96,80
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	33.766	75.058	68.101	0,24	90,73
Multas y Sanciones Pecuniarias	655.110	768.110	639.375	2,26	83,24
Participación del Fondo Común Municipal	6.450.083	7.727.646	7.602.800	26,92	98,38
Fondos de Terceros	14.976	14.976	3.680	0,01	24,57
Otros	123.800	123.800	117.299	0,42	94,75
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.800	100.800	86.050	0,30	85,37
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	578.757	578.757	2.056.465	7,28	355,32
Hipotecarios	448	448	-	0,00	0,00
Ingresos por Percibir	578.309	578.309	2.056.465	7,28	355,60
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	831.500	3.146.335	3.533.053	12,51	112,29
Del Sector Privado	20.500	14.000	2.225	0,01	15,89
De Otras Entidades Públicas	811.000	3.132.335	3.530.828	12,50	112,72
Casinos de Juegos Ley N° 19.995	800.000	736.431	735.142	2,60	99,82
Otros	11.000	2.395.904	2.795.686	9,90	116,69
ENDEUDAMIENTO	-	5.838.000	2.244.642	7,95	38,45
Endeudamiento Interno	-	5.838.000	2.244.642		
SUBTOTALES	20.055.000	30.853.170	28.244.407	100,00	91,54
SALDO INICIAL DE CAJA	60.000	926.371	-	0,00	0,00
TOTALES	20.115.000	31.779.541	28.244.408	100,00	88,88

La ejecución presupuestaria de los ingresos del área de educación, fue de 22 mil 324 millones 293 mil pesos, correspondiendo a un 87,16% del presupuesto vigente estimado para el año 2014. Importante es destacar que el año 2014 la matrícula de alumnos de los colegios municipales se ha mantenido en comparación al año anterior, esto principalmente por una gestión integrada de esta administración a objeto de disminuir el déficit financiero que ha afectado al sistema.

Se hace mención que los ingresos consideran el monto de mil 272 millones 964 mil pesos, por concepto Apoyo de Mejoramiento de la Gestión Educacional, recursos recibidos desde el Ministerio de Educación, producto del inicio del proceso de la desmunicipalización.

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN GASTOS	PORCENTAJES DE:	
	INICIAL	VIGENTE		ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
GASTOS EN PERSONAL	14.822.025	16.329.026	15.892.822	71,93	97,33
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.608.049	6.146.513	3.991.350	18,06	64,94
ALIMENTOS Y BEBIDAS	221.324	234.734	152.211	0,69	64,84
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	254.936	233.924	133.617	0,60	57,12
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	166.393	234.021	212.328	0,96	90,73
MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.424.725	1.284.943	631.903	2,86	49,18
SERVICIOS BÁSICOS	696.959	747.504	620.516	2,81	83,01
Alumbrado Dependencias	265.604	292.587	286.175	1,30	97,81
Agua Dependencias	245.377	221.055	202.844	0,92	91,76
Gas	11.200	18.900	9.072	0,04	48,00
Telefonía	147.788	152.065	74.321	0,34	48,87
Otros Servicios Básicos	26.990	62.897	48.104	0,22	76,48
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	590.500	1.161.651	820.118	3,71	70,60
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	116.100	131.822	72.732	0,33	55,17
SERVICIOS GENERALES	564.771	771.898	582.134	2,63	75,42
Servicios de Aseo	180.750	217.137	213.576	0,97	98,36
Servicios de Vigilancia	20.173	37.864	18.393	0,08	48,58
Otros	363.848	516.897	350.165	1,58	67,74
ARRIENDOS	129.532	32.626	5.756	0,03	17,64
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	39.200	16.875	13.121	0,06	77,75
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.125.652	882.112	479.967	2,17	54,41
OTROS GASTOS EN BS. Y SS. DE CONSUMO	277.957	414.403	266.947	1,21	64,42
PRESTACIONES PREVISIONALES	25.000	330.166	219.014	0,99	66,33
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.450	143.654	46.155	0,21	32,13
INTEGROS AL FISCO	2.700	4.200	4.151	0,02	98,83

OTROS GASTOS CORRIENTES	133.268	124.097	123.343	0,56	99,39
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.010.866	1.505.530	883.158	4,00	58,66
VEHÍCULOS	-	3.500	-	0,00	0,00
MOBILIARIO Y OTROS	387.427	663.931	342.794	1,55	51,63
MÁQUINAS Y EQUIPOS	148.470	92.959	16.896	0,08	18,18
EQUIPOS INFORMÁTICOS	349.005	632.030	497.808	2,25	78,76
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	125.964	113.110	25.660	0,12	22,69
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-	445.254	352.998	1,60	79,28
PROYECTOS	-	445.254	352.998	1,60	79,28
SERVICIO DE LA DEUDA	268.957	583.273	582.811	2,64	99,92
SUBTOTALES	21.996.315	25.611.713	22.095.802	100,00	86,27
SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	0,00	0,00
TOTALES	21.996.315	25.611.713	22.095.802	100,00	86,27

En relación a la ejecución de los gastos presupuestarios, este fue de 22 mil 95 millones 802 mil pesos, equivalente a 86,27% del presupuesto de gastos estimado para el periodo.

En términos globales se puede señalar que el gasto operacional del sistema, es decir, personal y bienes de servicios de consumo, fue de un 88,47%.

11.1.3. Estado Situación Presupuestaria Área Salud

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA - SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN INGRESOS	PORCENTAJES DE:	
	INICIAL	VIGENTE		ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.068.494	8.673.320	8.252.038	89,24	95,14
De Otras Entidades Públicas	8.068.494	8.673.320	8.252.038	89,24	95,14
De Servicios Incorporados a su Gestión	600.000	620.000	250.000	2,70	40,32
Otros	7.468.494	8.053.320	8.002.038	86,53	99,36
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.282	5.139	4.033	0,04	78,48
Venta de Bienes	306	306	91	0,00	29,74
Venta de Servicios	5.976	4.833	3.942	0,04	81,56
OTROS INGRESOS CORRIENTES	212.524	281.891	237.589	2,57	84,28
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	166.488	222.031	181.920	1,97	81,93
Otros	46.036	59.860	55.669	0,60	93,00
SUBTOTALES	8.287.300	8.960.350	8.493.660	91,85	94,79
SALDO INICIAL DE CAJA	-	753.708	753.708	8,15	100,00
TOTALES	8.287.300	9.714.058	9.247.368	100,00	95,20

La ejecución presupuestaria de los ingresos fue de 9 mil 247 millones 368 mil pesos, equivalente a un 95,2% del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2014.

Es importa hacer presente el apoyo a la gestión primaria municipal por parte del Ministerio de Salud, a través de diferentes convenios, lo cual nos ha permitido seguir mejorando los servicios prestados a nuestros usuarios, lo anterior independiente del aumento que ha tenido el valor del per cápita basal.

Los gastos de operación del sistema fue de un 95,98%, con lo cual se puede decir con satisfacción se cumplió con el programa de salud del periodo.

11.1.4. Estado Situación Presupuestaria Área Cementerio

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA - CEMENTERIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN INGRESOS	PORCENTAJES DE:	
	INICIAL	VIGENTE		ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.500	204.450	194.513	58,95	95,14
De Otras Entidades Públicas	177.500	204.450	194.513	58,95	95,14
De Servicios Incorporados a su Gestión	170.000	195.000	185.000	56,07	94,87
Otros	7.500	9.450	9.513	2,88	100,67
RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.800	5.800	5.805	1,76	100,09
Arriendo de Activos No Financieros	8.800	5.800	5.805	1,76	100,09
INGRESOS DE OPERACIÓN	80.800	95.853	100.085	30,33	104,42
Venta de Bienes	40.400	67.100	71.250	21,59	106,18
Venta de Servicios	40.400	28.753	28.835	8,74	100,29
OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.600	24.900	19.484	5,90	78,25
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.000	7.800	7.546	2,29	96,74
Otros	14.600	17.100	11.938	3,62	69,81
RECUPERACION DE PRESTAMOS	19.100	13.700	8.078	2,45	58,96
Ingresos por Percibir	19.100	13.700	8.078	2,45	58,96
SUBTOTALES	301.800	344.703	327.965	99,39	95,14
SALDO INICIAL DE CAJA	2.000	2.000	2.000	0,61	100,00
TOTALES	303.800	346.703	329.965	100,00	95,17

La ejecución presupuestaria de los ingresos fue de 329 millones 965 mil pesos, se hace presente que el aporte municipal a esta área fue de 185 millones de pesos lo que representa un 56% del presupuesto de ingresos.

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN GASTOS	PORCENTAJES DE:	
	INICIAL	VIGENTE		ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
GASTOS EN PERSONAL	189.400	213.850	213.773	66,75	99,96
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.600	126.600	103.287	32,25	81,59
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.500	8.500	5.665	1,77	66,65
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.000	3.000	2.904	0,91	96,80
MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.050	10.050	5.177	1,62	51,51
SERVICIOS BÁSICOS	11.900	11.900	11.511	3,59	96,73
Alumbrado Dependencias	2.800	2.320	2.315	0,72	99,78
Aqua Dependencias	7.000	8.730	8.725	2,72	99,94
Telefonía	1.850	850	471	0,15	55,41
Otros Servicios Básicos	250	-	-	0,00	0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000	2.000	790	0,25	39,50
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	400	400	-	0,00	0,00
SERVICIOS GENERALES	65.500	83.500	74.339	23,21	89,03
Servicios de Vigilancia	65.000	81.248	73.444	22,93	90,39
Pasajes, Fletes y Bodegajes	500	1.452	95	0,03	6,54
Otros	-	800	800	0,25	100,00
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600	600	554	0,17	92,33
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.050	1.050	140	0,04	0,00
OTROS GASTOS EN BS. Y SS. DE CONSUMO	5.600	5.600	2.207	0,69	39,41
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.800	4.800	1.744	0,54	36,33
MOBILIARIO Y OTROS	1.000	1.000	687	0,21	68,70
MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.200	1.200	380	0,12	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.300	1.300	495	0,15	0,00
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	1.300	1.300	182	0,06	0,00
SERVICIO DE LA DEUDA	-	453	453		
SUBTOTALES	302.800	345.703	319.257	99,55	217,88
SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	1.000	0,31	100,00
TOTALES	303.800	346.703	320.257	100,00	92,37

En relación a los gastos de esta área, la ejecución presupuestaria fue de 320 millones 257 mil pesos.

Los gastos operacionales del sistema fueron de 93,13%, recursos destinado al funcionamiento del cementerio I y II de la ciudad de Valdivia y el cementerio de Niebla.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Miles de Pesos

ACTIVOS	2014	2013
DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL	9.673.590	8.057.915
a) Fondos Caja Municipalidad	23.505	287.856
b) Fondos Caja Salud	0	121.663
c) Fondos Caja Cementerio	521	483
d) Fondos Ordinarios	1.646.633	471.213
e) Fondos Extrapresupuestarios	2.410.829	1.618.779
f) Fondos F.N.D.R.	35.791	36.433
g) Fondos Proyectos Recursos Externos	837.512	702.048
h) Fondos Sueldos	308	5.611
i) Fondos Bienestar	43.657	36.948
j) Fondos Seguridad Ciudadana	17.412	15.667
k) Fondos MIDEPLAN	106.734	36.575
l) Fondos Area Educación	3.816.225	3.872.425
m) Fondos Area de Salud	723.996	847.794
n) Fondos Cementerio Municipal	10.467	4.420
BIENES FINANCIEROS	8.193.169	7.195.652
a) Anticipo a Rendir Cuenta	237.764	246.540
b) Aplicación de Fondos en Administración	1.764.292	1.285.728
c) Anticipos Previsionales	1.901	14.526
d) Tarjetas de Crédito	11.180	18.000
f) Documentos Protestado	32.805	66.858
g) Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes	0	14
h) Deudores	0	170
i) IVA Crédito Fiscal	378.859	367.926
j) Deudores por Trans. Corrientes Sector Privado	481.421	443.718
k) Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	2.754.703	2.322.891
l) Acciones y Participaciones de Capital	2.451.929	2.346.502
m) Hipotecarios	0	0
n) Créditos a Contratistas	5.759	6.087
o) Deudores de Incierta Recuperación	72.556	76.692
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	1
a) Productos Terminados para la Venta	0	0
b) Bienes Excluidos	0	1
BIENES DE USO	17.810.211	16.256.062
No Depreciables	3.232.797	2.814.166
a) Terrenos	3.232.797	2.814.166
Depreciables	14.577.414	13.441.895
a) Edificaciones	16.126.127	15.947.114
b) Maquinarias y Equipos para la Producción	512.994	488.840
c) Instalaciones	6.432	6.432
d) Maquinas y Equipos de Oficina	198.954	164.339
f) Vehículos	234.872	1.815.641
g) Muebles y Enseres	1.258.242	862.275
h) Herramientas	18.309	18.308
i) Equipos Computacionales y Periféricos	1.135.935	689.195
j) Equipos de Comunicación para Redes Informáticas	1.950	401
K) Maquinarias y Equipos para la Producción en Leasing	213.938	0
L) Vehículos en Leasing	1.181.854	0
k) (-) Menos Depreciación Acumulada	-6.312.193	-6.550.650
OTROS ACTIVOS	117.093	90.530
Bienes Intangibles	117.093	90.530
a) Programas Computacionales	112.621	90.530
b) Bienes por Clasificar	4.472	0
COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	151.035	735.241
a) Estudios Básicos	84.527	91.796
b) Proyectos	66.508	643.445
TOTAL ACTIVOS	35.945.098	32.335.400
PASIVOS		
DEUDA CORRIENTE	966.226	970.757
a) Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	966.226	970.757
Cuentas Complementarias	5.959.889	4.798.102
a) Administración de Fondos	5.064.439	3.955.346
b) Otras Obligaciones Financieras	147.675	115.764
c) Retenciones	747.775	726.993
DEUDA PÚBLICA INTERNA	3.456.442	1.017.326

a) Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	51.809	100.168
b) Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por Anticipos Obtenidos	460.509	42.636
c) Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos	75.919	14.141
d) Obligaciones por Aportes al FCM	901.759	787.194
e) Obligaciones con Registro de Multas Tránsito	33.397	5.272
f) Obligaciones Recaudaciones TAG	58.280	67.914
g) Empréstitos Internos	924.120	0
h) Acreedores por Leasing	980.234	0
i) Acreedores por Leasing - Intereses	335.212	0
j) Intereses Diferidos por Leasing	-364.797	0
OTROS PASIVOS	124.918	96.294
a) Documentos Caducados	124.787	96.294
b) Fondos de Terceros	131	0
SUBTOTAL PASIVOS	10.507.475	6.882.479
PATRIMONIO	25.437.623	25.452.921
a) Patrimonio Institucional	17.749.506	17.742.258
b) Resultados Acumulados	6.925.735	5.100.484
c) Resultado del Ejercicio	762.382	2.610.180
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	35.945.098	32.335.400

11.1.5. Estado Situación Financiero Consolidado Municipal

El Estado de Situación Financiero consolidado de la Municipalidad de Valdivia lo componen nuestros activos, pasivos y patrimonio.

En relación a los activos podemos señalar que al término del ejercicio alcanzaron son de 35 mil 945 millones 98 mil pesos, el pasivos fue de 10 mil 507 millones 475 mil pesos, lo cual implica un relación de liquidez de 3,42.

El patrimonio al cierre del ejercicio alcanzó la cifra de 25 mil 437 millones 623 mil pesos.

Las cifras anteriores nos demuestran que se sigue manteniendo la estabilidad y solvencia financiera, lo cual nos permite dar cumplimiento con todos los compromisos que se adquieren en relación a gastos operacionales, transferencias e inversión en el periodo.

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Miles de Pesos

C U E N T A S	2014	2013
INGRESOS PATRIMONIALES	52.267.181	50.465.218
Ingresos de Operación	197.843	198.053
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	10.167.205	10.258.451
Rentas de la Propiedad	320.844	338.862
Transferencias Corrientes	29.841.046	29.895.857
Transferencias para Gastos de Capital	2.064.113	1.314.012
Otros Ingresos Corrientes	9.617.044	8.038.455
Venta de Activos No Financieros	86.050	0
Actualización de Bienes	879.537	483.240
Ajuste a los Ingresos Patrimoniales Años Anteriores	-906.501	-61.713
GASTOS PATRIMONIALES	51.504.799	47.855.038
Gastos en Personal	28.585.080	27.133.352
Bienes y Servicios de Consumo	13.205.367	12.952.984
Intereses Deuda Interna	86.783	0
Transferencias Corrientes	3.528.063	1.016.787
Transferencias de Capital	29.284	2.443.554
Costo de Ventas Vehículos	7.787	0
Otros Gastos Corrientes	74.892	326.748
Actualización de Patrimonio y Obligaciones	1.191.625	521.206
Depreciación de Bienes de Uso	732.141	495.552
Ajuste a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	-30.286	-889
Costos de Inversión	4.094.063	2.965.743
RESULTADO DEL EJERCICIO	762.382	2.610.180

En el Estado de Resultado Consolidado, se puede observar que los ingresos patrimoniales fueron de 52 mil 267 millones 181 mil pesos y los gastos patrimoniales de 51 mil 504 millones 799 mil pesos, obteniendo con esta cifras un resultado del ejercicio positivo de 762 millones 382 mil pesos.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Miles de Pesos

Saldo Al 31 de Diciembre de 2013		7.623.381
Ingresos	55.495.740	
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	9.545.800	
Transferencias Corrientes	29.578.499	
Rentas de la Propiedad	269.264	
Ingresos de Operación	265.353	
Otros Ingresos Corrientes	9.484.333	
Venta de Activos No Financieros	86.050	
Recuperación de Préstamos	400.568	
Transferencias para Gasto de Capital	3.621.231	
Endeudamiento	2.244.642	
Gastos	54.395.484	
Gastos en Personal	28.178.958	
Bienes y Servicios de Consumo	12.642.098	
Prestaciones Previsionales	360.274	
Transferencias Corrientes	5.235.156	
Íntegro al Fisco	4.151	
Otros Gastos Corrientes	233.475	
Adquisición de Activos No Financieros	2.043.340	
Iniciativas de Inversión	4.344.713	
Transferencias de Capital	29.284	
Servicio de la Deuda	1.324.035	
Variación Fondos Presupuestarios		1.100.256
Movimientos Acreedores	45.135.418	
Movimientos Deudores	44.185.464	
Variación Fondos No Presupuestarios		949.954
Saldo Disponibilidad al 31 de Diciembre de 2014		9.673.591

El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado de la municipalidad nos muestra ingresos por 55 mil 495 millones 740 mil pesos y gastos por 54 mil 395 millones 484 mil pesos, lo que implica una variación en el periodo de recursos presupuestarios de mil 100 millones 256 mil pesos y una variación de fondos no presupuestarios de 949 millones 954 mil pesos.

En consecuencia, los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 9 mil 673 millones 591 mil pesos.

11.2. DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control tiene como objetivo fiscalizar la gestión del municipio, en el marco de las normas legales vigentes y de los procesos administrativos establecidos, apoyando la máxima eficiencia administrativa interna de la Municipalidad.

De acuerdo a sus funciones se mantiene informado al Concejo de: la ejecución presupuestaria por medio de los informes trimestrales; de los actos representados al Sr. Alcalde de acuerdo al art... 29 letra c) de la Ley 18.695, y se da a conocer al Concejo las diferentes auditorías internas que realiza en el año respectivo.

Se participa en diferentes comisiones y comités, siendo una de las más relevantes la comisión de apertura, evaluación y recepción de propuestas.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, la Dirección tiene la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de la transparencia activa emitiendo en forma mensual un informe respecto del cumplimiento de la normativa. Así también colabora en los procesos de revisión interna de la acreditación de los servicios municipales.

Durante el año 2014 se efectuaron 12 Auditorías a las unidades municipales y servicios incorporados a la gestión, los que se detallan a continuación:

11.2.1. Auditorias Área Municipal

1. Auditoría al proceso de licitaciones efectuadas por la SECPLAN, año 2013.
2. Examen de rendición de gastos por subvenciones otorgadas a Organizaciones Comunitarias, año 2013.
3. Auditoría a decretos de pago con órdenes de compra inferiores a 4 UTM, área municipal.
4. Auditoría a convenios de suministro eléctrico entre la Ilustre Municipalidad de Valdivia y la Sociedad Austral de Electricidad (SAESA).
5. Auditoría de seguimiento a auditorías efectuadas el año 2012, por auditor área municipal.

11.2.2. Auditorias Área Servicios

6. Auditoría de remuneraciones Departamento de Educación Municipal, año 2013.
7. Auditoría de adquisiciones del Departamento de Salud Municipal.
8. Auditoría o revisión de ingresos y gastos del Cementerio Municipal, año 2013.
9. Auditoría de seguimiento a auditorías año 2013, efectuadas por Auditor Servicios Incorporados.
10. Auditoría de decretos de pago con órdenes de compras inferiores a 4 UTM de Servicios Incorporados.
11. Auditoría de a lo menos dos convenios entre la I. Municipalidad de Valdivia y el Servicio de Salud, año 2013.
12. Auditoría de a lo menos dos convenios entre la I. Municipalidad de Valdivia y el Ministerio de Educación, año 2013.

11.2.3. Trabajos Permanentes de la Dirección

1. Arqueo semestral de caja y valores, área municipal y Servicios Incorporados.
2. Revisión de decretos de pago.
3. Informe trimestral de ejecución presupuestaria área municipal y Servicios Incorporados.
4. Informe mensual sobre cumplimiento de la Ley de Transparencia de la Información Pública.

11.3. OFICINA DE INFORMACIÓN, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (OIRS)

De acuerdo a los reclamos y/o consultas ingresados, el Departamento más recurrente por esta O.I.R.S. es sin duda Inspección General, lo sigue Dirección de Tránsito, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Operaciones.

En cuanto a las atenciones denominadas (Directas O.I.R.S.), son consultas y/o reclamos realizadas a través de correos electrónicos, a los cuales se trata de dar solución de inmediato, realizando las respectivas consultas a los Departamentos. y/o Direcciones, respondiendo misma vía email, a veces más de una vez la misma consultas, hasta que el ciudadano quede conforme.

Cuadro Atenciones 2014

	TIPO DE:		REALIZADO POR:		
DEPARTAMENTOS	Reclamos	Consulta	Libro	Email	Carta
AÑO 2014	537	287	197	601	26

Cuadro Soluciones Año 2014

DEPARTAMENTOS	SOLUCIONES	PENDIENTES
AÑO 2014	938	163

Cuadro Atenciones Año 2013

	TIPO DE:		REALIZADO POR		
DEPARTAMENTOS	Reclamos	Consulta	Libro	Email	Carta
AÑO 2013	463	341	171	606	25

Cuadro Soluciones Año 2013

DEPARTAMENTOS	SOLUCIONES	PENDIENTES
AÑO 2013	913	172

RESUMEN DE ATENCIONES DESDE ENERO A DICIEMBRE 2014

	TIPO DE RECLAMO				
DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS	Reclamo	Consulta	Libro	email	Carta
I. ALCALDIA					
Secretario Municipal	2	3		5	
Delegación de Niebla	12		6	6	
II. ADMINISTRACION MUNICIPAL					
Inspección General	102		37	59	6
OMIL		4		4	
Fomento Productivo		6		6	
Turismo	2	3		5	
Of. Promoción / Pag. Web	2			2	
O.I.R.S. Directa	39	138		177	
III. D. DESARROLLO COMUNITARIO					
Desarrollo Comunitario	7	11	8	10	
Organizaciones Comunitarias		10	4	6	
Depto. Social	4	10	1	13	
Seguridad Pública / Antidelincuencia	2			2	
Deportes	2	2	4		
Medioambiente	21	5	6	19	1

IV. DIRECCION DE TRANSITO					
Dirección de Transito	30	15	11	34	
Depto. de Permisos de Circulación	3	19	1	21	
Depto. Licencias de Conducir	17	3	10	10	
Depto. de Señalética	27	4	6	25	
V. DIRECCION ADMIN. Y FINANZAS					
Contabilidad y Finanzas	1			1	
Rentas y Patentes	11	14	2	22	1
Tesorería Municipal	3	1	1	3	
Depto. Adquisiciones e Inventario	1			1	
VI.- DIREC. OBRAS MUNICIPALES					
Obras Municipales	65	22	32	52	3
VII. DIRECCION JURIDICA	2		1	1	
VIII. DIRECCION DE SECPLAN					
Secplan	7	5		12	
Of. de la Vivienda / Pavimentación	1	2		3	
IX. DIRECCION DE OPERACIONES					
Dirección de Operaciones	11	2	6	6	1
Depto. Obras y Construcciones (D.O.C.)	31	4	5	30	
Depto. Alumbrado	22	4	10	16	
Depto. Recintos y Servicios Generales	5		2	3	
X. DIRECCION DE ASEO Y ORNATO					
Aseo y Ornato	64	7	28	38	5
Gestión de Parques	2	3	1	4	
XI. JUZGADOS DE POLICIA LOCAL					
1º Juzgado de Policía Local	1		1		
2º Juzgado Policía Local		1		1	
XII. SERVICIOS TRASPASADOS					
Servicios Traspasados	2			2	
SALUD	2	3	1	4	
DAEM	6		2	4	
CEMUVAL	1	1	1	1	
XIII. OTROS					
Corporación Cultural Municipal		2		2	

TOTALES	510	304	187	610	17
----------------	------------	------------	------------	------------	-----------

Cuadro Resumen de Atenciones Año 2014

	TIPO DE RECLAMO							
M E S E S	RECLAMOS	CÓNSULTAS	LIBRO	EMAIL	CARTA	SOLUCIÓN	PENDIENTE SIN RESOLV.	FELICITACIÓN
ENERO	38	25	10	53		77	22	4
FEBRERO	43	31	17	55	4	86	18	6
MARZO	64	75	26	101		125	19	9
ABRIL	44	28	14	52	2	98	12	4
MAYO	48	18	19	46	3	90	8	4
JUNIO	51	11	20	45	3	93	9	2
JULIO	43	9	21	24	4	54	13	
AGOSTO	30	12	8	35		36	9	1
SEPTIEMBRE	36	13	9	43	2	47	10	
OCTUBRE	48	23	18	50	3	96	15	1
NOVIEMBRE	39	12	19	28	4	57	10	
DICIEMBRE	53	20	21	54	1	78	18	2
TOTALES	537	277	202	586	26	937	163	33

11.4. DEPARTAMENTO JURÍDICO

11.4.1. Subvenciones 2014

	INSTITUCION	MONTO
1	-JUNTA DE VECINOS 23-R BONIFACIO	315.000
2	-CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO O COANIQUEN.	700.000
3	-AGRUPACION DE ARTESANOS GASTRONÓMICOS DE PUNUCAPA.	1.134.907
4	-CAMARA DE TURISMO DE VALDIVIA A.G.	1.350.000
5	-CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO ASOCIACIÓN GREMIAL DE VALDIVIA.	5.000.000
6	-UNION COMUNAL DE DEPORTES VALDIVIA	3.000.000
7	-ASOCIACIÓN DE ATLETISMO DE VALDIVIA	1.060.000
8	-CENTRO CULTURAL ÜLKANTUNCHE (CANTO DE LA GENTE)"	1.190.000
9	-CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO INDUSTRIAL.	1.924.725
10	-AGRUPACIÓN DE AYUDA AL DISCAPACITADO MENTAL BELLA EXISTENCIA	1.200.000
11	-ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL AUSTRAL DE REMO	12.000.000
12	-CUERPO DE BOMBERO DE VALDIVIA	30.000.000
13	-AGRUPACIÓN DE BATUCADAS BAURU	250.000
14	-CLUB DE CULTURA JAPONESA	250.000
15	-UNIÓN VALDIVIANA POR LA DIVERSIDAD SEXUAL (VALDIVERSA)	250.000
16	-FARO-GRUPO UNIVERSARIO DE INTERVENCIÓN AUSTRAL.	191.887
17	-ASOCIACIÓN DE COMICS DE VALDIVIA	250.000
18	-PADRES EN DUELO RENACER VALDIVIA	1.000.000
19	-AGRUPACIÓN VOLUNTARIOS TELETON REGIÓN DE LOS RÍOS.	1.200.000

20	-CLUB DE DEPORTES ASENAV.	600.000
21	-JUVENTUD CHILENO ARABE POR PALESTINA	1.500.000
22	-COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL ALTOS DE MAHUIZA	200.000
23	-JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL SOL	947.810
24	-JUNTA DE VECINOS N°46-SAN PEDRO.	1.872.591
25	-JUNTA DE VECINOS N°4- BARRIOS BAJOS	533.860
26	-JUNTA DE VECINOS N°18- R LOS MOLINOS	835.240
27	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR LOS AÑOS PLATEADOS	550.000
28	-JUNTA DE VECINOS N°68 GARCIA HURTADO DE MENDOZA	938.900
29	-JUNTA DE VECINOS TEODORO SEGOVIA	907.042
30	-JUNTAS DE VECINOS N°7 FERNANDO SANTIVAN	948.800
31	-AGRUPACIÓN ADULTO AÑOS FELICES	580.000
32	-JUNTA DE VECINO N°4-R PUNUCAPA-TAMBILLO	1.130.500
33	-JUNTA DE VECINOS N°8-R MOLCO	1.994.503
34	-JUNTA DE VECINOS N°34-R CABO BLANCO	950.282
35	-JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER	726.450
36	--CLUB DE ADULTO MAYOR KETRUM RAYEN	356.000
37	-GRUPO DE ADULTO MAYOR VIDA SALUDABLE	600.000
38	-ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS FILIAL VALDIVIA	400.000
39	-GRUPO ADULTO MAYOR ESTRELLAS DEL SUR	300.000
40	-GRUPO ADULTO MAYOR LAURELITO	530.000
41	-AGRUPACION ADULTO MAYOR TIO LUCHIN	536.000
42	-AGRUPACIÓN DE PROFESORES JUBILADOS	508.510
43	-AGRUPACIÓN FOLKLORICA LOS COPIHUES DEL CALLE CALLE	250.000
44	-CLUB ADULTO MAYOR LOS LEONES	267.950
45	-JUNTA DE VECINOS N°5-R LAS GAVIOTAS	910.440
46	-JUNTA DE VECINOS N°64 LA DEHESA	1.990.000
47	-JUNTA DE VECINOS N°88- ALTOS DEL GUACAMAYO	948.770
48	-JUNTA DE VECINOS N°19-R SAN IGNACIO	386.146
49	-JUNTA DE VECINOS N°29 EL LAUREL	949.932
50	-JUNTA DE VECINOS N°98-VILLA CRISTO REY	1.900.000
51	-JUNTA DE VECINOS N°10- HUACHOCOPIHUE	1.900.000
52	-JUNTA DE VECINOS N°90- NORTE GRANDE 2	1.900.000
53	-JUNTA DE VECINOS N°16-R PISHUINCO	692.170
54	-FEDERACIÓN INTERREGIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DEL SUR VALDIVIA	1.500.000
55	-AGRUPACIÓN CANADELA DE VALDIVIA	400.000
56	-JUNTA DE VECINOS N°75-VILLA CLARO DE LUNA	1.780.775
57	-CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	400.000
58	-GRUPO ADULTO MAYOR AMISTAD	430.000
59	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR CURIÑANCO	540.000
60	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR DEL CONSULTORIO GIL DE CASTRO	500.000
61	-GRUPO ADULTO MAYOR DON BOSCO	400.000
62	-AGRUPACIÓN DE ADULTO MAYOR MONITORES DE TURISMO DE VALDIVIA	500.000
63	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR DEL CONSULTORIO LAS ÁNIMAS	580.000
64	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR RINCON DE LA ESPERANZA	365.000

65	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR CAMINO DE LUNA	406.000
66	-GRUPO ADULTO MAYOR AURORA	300.000
67	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR SANTA MARIA LA BLANCA	395.950
68	-JUNTA DE VECINOS N°1-NIEBLA	1.709.316
69	-JUNTA DE VECINOS N°20- PETROHUE	284.990
70	-JUNTA DE VECINOS N°16- ANGACHILLA	799.254
71	-JUNTA DE VECINOS N°6- BAQUEDANO	800.000
72	-JUNTA DE VECINOS N°77- VILLA LOS EDILES	1.900.000
73	-JUNTA DE VECINOS N°72- VILLA ALTO EL LAUREL	1.154.650
74	-JUNTA DE VECINOS N°89- EL PROGRESO	909.633
75	-JUNTA DE VECINOS N°67-LIENTUR	571.615
76	-JUNTA DE VECINOS N°43- NUEVA ECUADOR	554.212
77	-JUNTA DE VECINOS N° 81 - VILLA HERMOSA	674.980
78	-JUNTA DE VECINOS N°45 - R LOS MAITENES	284.990
79	-JUNTA DE VECINOS N°70 - SAN PABLO	893.399
80	-JUNTA DE VECINOS DI BIAGGIO	950.000
81	-JUNTA DE VECINOS N° 54 - VILLA ANGACHILLA	1.591.787
82	-JUNTA DE VECINOS CASA BLANCA	1.898.054
83	-JUNTA DE VECINOS N° 36 EDUARDO YAÑEZ ZAVALA	950.000
84	-GRUPO ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	476.595
85	-CLUB DE ADULTO MAYOR VERDE ESPERANZA	288.000
86	-COMITÉ DE SEGURIDAD VECINAL ALTOS MAHUIZA II	200.000
87	-JUNTA DE VECINOS N°24 - ISLA TEJA	693.570
88	-JUNTA DE VECINOS N°43-R KM.2	925.300
89	-JUNTA DE VECINOS N°14-R CUFEU PONIENTE	959.421
90	-JUNTA DE VECINOS N°13- INÉS DE SUÁREZ	891.680
91	-JUNTA DE VECINOS N°18 - CALAFQUÉN	1.876.478
92	-JUNTA DE VECINO N°69 GENTE DE TRABAJO	1.896.875
93	-JUNTA DE VECINOS N° 26 LAS ANIMAS	1.893.587
94	-JUNTA DE VECINOS N° 30 - LOS JAZMINES	1.460.792
95	-JUNTA DE VECINOS N°76- LOS ALCALDES	883.470
96	-JUNTA DE VECINOS BRISAS DE GUACAMAYO	899.811
97	-JUNTA DE VECINOS N° 13 -R CUFEU ORIENTE	945.200
98	-JUNTA DE VECINOS N° 12 CAUPOLICAN	1.852.500
99	-JUNTA DE VECINOS N° 21- EUGENIO MATTE	842.108
100	-JUNTA DE VECINO N° 65 EDGARDO NEIRA	863.890
101	-JUNTA DE VECINOS N° 83 VILLA LOS REGIDORES	503.270
102	-JUNTA DE VECINOS N° 15 MENZEL	1.842.000
103	-JUNTA DE VECINOS N° 22 TENIENTE MERINO	768.197
104	-JUNTA DE VECINOS N° 38 VILLA LOS LEONES	449.990
105	-JUNTA DE VECINOS N° 93 JARDINE DE PADRE HURTATO	471.771
106	-JUNTA DE VECINOS N°19 VILLA PILMAIQUEN	938.315
107	-JUNTA DE VECINOS N°36 EDUARDO YAÑEZ ZAVALA	950.000
108	-JUNTA DE VECINOS N° 26- R GUACAMAYO LAS MULATAS	1.900.000
109	-JUNTA DE VECINOS N° 22 - R LOS PELLINES	474.890
110	-JUNTA DE VECINOS N° R-2 CURIÑANCO	1.900.000

111	- GRUPO ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA LIENTUR	397.390
112	-CLUB NUEVO AMANECER DEL ADULTO MAYOR LOS JAZMINES VALDIVIA	339.980
113	-CLUB ADULTO MAYOR VILLA PEDRO MONTT	370.000
114	-AGRUPACIÓN DE ADULTO MAYOR LOS ARRAYANES	269.600
115	-GRUPO ADULTO MAYOR NUEVOS DESAFIOS	428.500
116	-GRUPO DE ADULTO MAYOR VIDA SALUDABLE	600.000
117	-GRUPO ADULTO MAYOR FENIX	437.265
118	-AGRUPACIÓN DEL ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	280.000
119	-AGRUPACION ADULTO MAYOR CAMINO DE LUNA	400.000
120	-GRUPO ADULTO MAYOR PADRE PIO	474.676
121	-GRUPO ADULTO MAYOR AURORA	300.000
122	-CLUB ADULTO MAYOR DE LOS SESENTA	368.000
123	-AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR LOS AÑOS PLATEADOS	550.000
124	-CONJUNTO FOLCLORICO AYEKANTUN	600.000
125	-CONJUNTO FOLCLÓRICO SOL NACIENTE	1.000.000
126	-CORPORACIÓN NACIONAL DEL CÁNCER (CANCER)	3.160.000
127	-CLUB DE AJEDREZ LOS RÍOS	1.385.000
128	-CLUB DEPORTIVO FULL-CONTAC CALLE-CALLE	425.000
129	-CONJUNTO FOLCLORICO SON AIRES SUREÑOS	276.850
130	-CLUB DE CUECA Y RECREACIÓN FOLCLORICA TUPAHUE	600.000
131	-JUNTA DE VECINOS N°44-R VILLA CAYUMAPU	780.000
132	-CLUB HUASOS PASIÓN Y TRADICION DE MI TIERRA	300.000
133	-CLUB DE PESAS FISICULTURISMO Y FITNESS VALDIVIA	1.000.000
134	-AGRUPACIÓN CULTURAL SOCIAL Y ARTESANAL AMIGAS DE MIRAMAR	300.000
135	UNIÓN COMUNAL DEL FOLCLORISTA DE VALDIVIA	1.000.000
136	-AGRUPACION DE CULTURA Y FOLKLORE AINILEBU	800.000
137	-CLUB DE CUECA DE TOMO Y LOMO	727.200
138	-AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA COSTA	300.000
139	-ORGANIZACIÓN DOMONKAFF	447.050
140	-AGRUPACIÓN DE AUTOCUIDADO ESPERANZA VIVA	1.000.000
141	-COMITÉ DE VIVIENDA DE PISHUINCO	520.000
142	-AGRUPACION SOCIAL PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE NIÑOS DE CAMPAMENTO	600.000
143	-AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN	600.000
144	-ORGANIZACIÓN CULTURAL SOCIAL DEPORTIVA AUSTRAL	500.000
145	-COMUNIDAD INDÍGENA MILLALAFQUEN DE BONIFACIO	600.000
146	-ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE VALDIVIA	700.000
147	-CLUB DEPORTIVO ISLA TEJA	400.000
148	-CLUB DEPORTIVO ESCOLAR DOMUS MATER	500.000
149	-CLUB DEPORTIVO DE ESCALADA Y MONTAÑISMO HUAIRAVO	500.000
150	-CLUB DE REGATAS VALDIVIA	1.500.000
151	-CLUB DEPORTIVO PEÑAROL	500.000
152	-CLUB DEPORTIVO EXALUMNOS ESCUELA N° 4	900.000
153	-CLUB DEPORTIVO WINDSOR SCHOOL	500.000
154	-CLUB DEPORTIVO SIETE RÍOS	500.000
155	-CLUB DEPORTIVO KICK BOXING AND FITNESS	500.000

156	-CLUB DEPORTIVO UNIDAD TORREONES	300.000
157	-CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CAUPOLICAN	900.000
158	-CLUB DEPORTIVO ELADIO ROJAS	500.000
159	-CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ADAPTADOS VALDIVIA	900.000
160	-CLUB DE CICLISMO BAQUEDANO	500.000
161	-CLUB DEPORTIVO UNION LIBERTAD	900.000
162	-CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA ESCUELA DE COLICO	400.000
163	-CLUB SANTIAGO WANDERES DE SAN IGNACIO	900.000
164	-CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE	500.000
165	-DEPORTIVO CARLOS ANWANDTER	800.000
166	-CLUB DEPORTIVO ROBLE UNIDO	500.000
167	-CLUB DEPORTIVO COLEGIO LAICO VALDIVIA	500.000
168	-CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MIGUEL	500.000
169	-AGRUPACION CANADELA DE VALDIVIA	2.700.000
170	-CLUB DEPORTIVO FERIA FLUVIAL	500.000
171	-ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE VALDIVIA	600.000
172	-CLUB DEPORTIVO BARRIO MIRAFLORES	500.000
173	-CLUB DEPORTES SAN PEDRO	500.000
174	-CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL MILAN	900.000
175	-CLUB DE NATACIÓN AGRUPACIÓN DE SALDAVIDAS	500.000
176	-CLUB DEPORTIVO COTRUIL	500.000
177	-ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL AUSTRAL DE REMO	1.700.000
178	-COMUNIDAD INDÍGENA NAUTO	200.000
179	-CLUB DEPORTIVO ALMIRANTE LATORRE	900.000
180	CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO ISRAEL SAÉZ	600.000
181	-CLUB DEPORTIVO CHELSEA	500.000
182	-ACADEMIA DEPORTIVO LOS RÍOS	500.000
183	-CLUB DEPORTIVO UNION JUVENIL	900.000
184	-CLUB DEV PESCA RÍOS DEL SUR	500.000
185	-CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ADAPTADOS VALDIVIA	900.000
186	-UNION COMUNAL DE DEPORTES DEL AREA RURAL	1.800.000
187	-CLUB DEPORTIVO ARICA	500.000
188	-AGRUPACION FOLCLORICO RAÑILEUFU	330.000
189	-CLUB DEPORTIVO BENIFICENCIA	500.000
190	-CLUB DEPORTIVO CERRO PORTEÑO	500.000
191	-CLUB DEPORTES ACUATICOS Y TRIATLON PORTAL DEL SOL	500.000
192	-CLUB DEPORTIVA VALDIVIA DOWNHILL TEAM	500.000
193	-CLUB DEPORTIVO UNION LAS MULATAS	1.800.000
194	-CLUB DE DEPORTES BICENTENARIO DE VALDIVIA	500.000
195	-AGRUPACION PADRES FAMILIARES Y AMIGOS PERSONAS CON SINDROME DE ASPERGER	280.000
196	-CLUB DEPORTIVO UNION LAS MULATAS	1.800.000
197	-CLUB DEPORTIVO MILAN	500.000
198	-CLUB DEPORTIVO UNION LIBERTAD	900.000
199	-CLUB DE PESCA RÍOS DEL SUR	500.000
200	-ORGANIZACIÓN BASQUETBOL SENIORS PARA VALDIVIA	600.000

201	-DEPORTIVO MUNICIPAL	500.000
202	-CLUB DE TENIS DE MESA RÍOS DE VALDIVIA	500.000
203	-CUB DEPORTIVO HUACHOCOPIHUE	500.000
204	-CLUB DEPORTIVO BALNEARIO NIEBLA	500.000
205	-ASOCIACIÓN DE ARBITROS FEDERADOS DE VALDIVIA	400.000
206	-CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CESFAM GIL DE CASTRO	500.000
207	-CLUB DEPORTIVO DE MONTAÑA ALYWEN	500.000
208	-CLUB DE GIMNASIA RITMICA VALDIVIA	400.000
209	-UNION COMUNAL DE CLUBES INDEPENDIENTES CENTRO SUR	1.100.000
210	-ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE VALDIVIA	2.300.000
211	-ARCOIRIS DEL MAR	200.000
212	-CLUB DEPORTIVO ESCOLAR DOMUS MATER	500.000
213	-CLUB REGATAS VALDIVIA	1.500.000
214	-CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNIDAD DE SORDOS DE VALDIVIA	500.000
215	-CLUB DEPORTIVO AMERICA	500.000
216	-CLUB DEPORTIVA SAMPDORIA	500.000
217	-CLUB DEPORTIVO CAU CAU	500.000
218	-CLUB DEPORTIVO SIETE RÍOS	500.000
219	-CLUB DEPORTIVO UNIDAD TORREONES	300.000
220	-CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN MIGUEL	500.000
221	-CLUB DEPORTIVO COLEGIO LAICO VALDIVIA	500.000
222	-CLUB DEPORTIVO ARICA	500.000
223	-UNION COMUNAL DE DEPORTES DEL AREA RURAL	1.800.000
224	-CONJUNTO FOLCLORICO CAMINO DE LUNA	400.000
225	-UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	1.500.000
226	-CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS	18.000.000
227	-CLUB DE TANGO RECREACION Y CULTURA TANGO CLUB	600.000
228	-AMIGAS DE CIRUGIA INFANTIL	600.000
229	-CLUB DEPORTIVO VALDIVIA	20.000.000
230	-UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	6.000.000
231	-CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	707.628.000
232	-AGRUPACION DE MUJERES TALLER DE MANUALIDADES LUZ Y ESPERANZAS	400.000
233	-SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE FEDERICO GARCIA RIVAL - FILIAL VALDIVIA	600.000
234	-CLUB DE CUECA CANCAGUAL	500.000
235	-CLUB DEPORTIVO LLANCAHUE VALDIVIA	450.000
236	-CONJUNTO FOLCLORICO SURCAMARES	2.905.000

11.4.2. Propiedades Municipales 2014

752	554	568	2014	PASAJE VENEZUELA 881, VALDIVIA, DON BOSCO	ÁREA DE EQUIPAMIENTO.	ART. 70 LGUC	
758	1702	1869	2014	PASAJE SIN NOMBRE 4850, LOTE D, PARTE PREDIO EL LAUREL	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS SOCIALES	MIGUEL DÍAZ CASTRO	LAS PINTURITAS, LOS AVELLANOS III ETAPA, LOS EMPRENDEDORES, FLOR Y ESPERANZA

757	1701	1868	2014	PASAJE SIN NOMBRE 4860, LOTE C, PARTE PREDIO EL LAUREL.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES	MIGUEL DÍAZ CASTRO	LAS PINTURITAS, LOS AVELLANOS III ETAPA, LOS EMPRENDEDORES, FLOR Y ESPERANZA
760	691	777	2014	PASAJE HERNÁN CORTÉS MONROY 3718	EQUIPAMIENTO.		ART. 70, LGUC.
762	3337	3595	2014	LOTE EQ-1 AYQUINA N° 10. ALTOS DEL CALLE CALLE, COLLICO	EQUIPAMIENTO.	CONSTRUCTORA PACAL	LGUC, ART. 70. INSC. ANTERIOR FS. 1265, N° 1502, AÑO 2010.
763	3338	3596	2014	LOS VENADOS NORTE N° 720.	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	SOCOVEA	LGUC, ART. 70. INSC. ANTERIOR FS. 2475, N° 2979, AÑO 207; 2476, N° 2980, AÑO 2007.
764	3339	3597	2014	REGIDOR CARLOS MATAMALA ABURTO N° 5097.	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	COMITÉ DE VIVIENDA ALEJANDRO BERNALES	LGUC, ART. 70. INSC. ANTERIOR FS. 691, N° 777, AÑO 2007.
765	519	697	1974	AVENIDA RAMÓN PICARTE ESQUINA FEDERICO HETTICH 2102.	BIBLIOTECA MUNICIPAL.	BIENES NACIONALES.	RESOLUCIÓN EXENTA N° 2328/18.12.2008. BIENES NACIONALES OTORGA CONCESIÓN DE USO GRATUITO POR 5 AÑOS. INSC. A FAVOR FISCO. CONSTRUIDOS 805,74 M2. ACTUALIZADO 10/2014.
766	3299	3551	2014	BELLAVISTA 91		SANEAMIENTO	RES. EX. 835/08.09.2014. PROHIBICIÓN: FS.1951, N° 1924, AÑO 2014, NO GRAVAR NI ENAJENAR POR 1 AÑO.
767	3550	3830	2014	HIJUELA N° 2, NIEBLA ALTO		FISCO DE CHILE, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.	0,61 HA, SEGÚN PLANO ARCHIVADO CON EL NÚMERO 908, 2013.TÍTULO DE DOMINIO ANTERIOR FS. 156VTA, N° 288, 1935.
768	3551	3831	2014	HIJUELA N° 3, NIEBLA ALTO		FISCO DE CHILE, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.	2,19 HA, SEGÚN PLANO ARCHIVADO 908, DE 2013. TÍTULO DE DOMINIO ANTERIOR FS. 156VTA, N° 288, 1935.
769	3552	3832	2014	HIJUELA N° 4, NIEBLA ALTO.		FISCO DE CHILE, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.	1,31 HA, SEGÚN PLANO ARCHIVADO CON EL N° 908, DE 2013. TÍTULO DE DOMINIO ANTERIOR FS. 156VTA, N° 288, 1935.
770	4403	4762	2014	PASAJE LOS CHAÑARES N° 365	EQUIPAMIENTO.	LGUC, ART. 70	INSC. ANTERIOR FS. 1458, N° 1990, AÑO 2001. REGISTRADO: 18.02.2015.
771	4403	4763	2014	PASAJE LOS TEYUES N° 253	EQUIPAMIENTO.	LGUC, ART. 70	INSC. ANTERIOR FS. 1458, N° 1990, AÑO 2001. FECHA REGISTRO: 18.02.2015.
772	3879	4204	2014	CUNCUMÉN N° 180, VILLA GALILEA.	EQUIPAMIENTO.	LGUC, ART. 70	INSC. ANTERIOR: FS. 2379, N° 2890, AÑO 2008. OBS. FS. 3879V.; N° 4204, AÑO 2014. FECHA REGISTRO: 18.02.2015.
773	4402	4761	2014	PASAJE LOS CHAÑARES N° 272	EQUIPAMIENTO	LGUC, ART. 70	INSC. ANTERIOR: 1458V, N° 1990, AÑO 2001. FECHA REGISTRO: 18.02.2015.
774	486	531	2015	VOLCÁN LANIN N° 162, VILLA BOSQUES DE ENTRERÍOS.	EQUIPAMIENTO "EQ1".	LGUC, ART. 70	INSC. ANTERIOR: FS. 2544; N° 2882, AÑO 2011. FECHA REGISTRO: 18.02.2015.

11.4.3. COMODATOS 2014

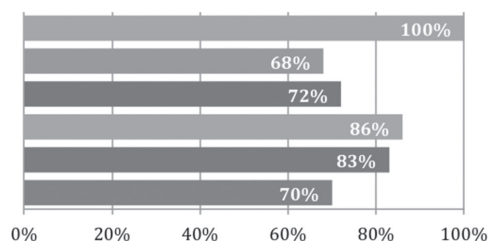
237	JUNTA DE VECINOS N° 83, VILLA LOS REGIDORES	MANZANA 1566, CALLE REGIDOR TEÓFILO SILVA VERA, N° 5092, CON CALLE ROBERTO FERNÁNDEZ RUÍZ	2014-01-02	5	SUP: 785,008 M2, INSC. A FS. 2592, N°2985, AÑO 2013. APROBADO DE 102/07.01.2014.
238	CÁMARA DE TURISMO VALDIVIA	LOCAL 17, MERCADO MUNICIPAL	2013-09-25	5	APROBADO POR D.E. 7.948/26.09.2013. PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD. RENOVACIÓN AUTOMÁTICA MIENTRAS SE MANTIENE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO.

239	JUNTA DE VECINOS N° 7, FERNANDO SANTIVÁN	8 DE OCTUBRE N° 1880	2014-04-28	5	INSC. FS.4514 VTA., N° 5062, AÑO 2013. RENOVABLE POR PERÍODOS IGUALES. APRUEBA COMODATO DE 3490/05.05.2014
240	JUNTA DE VECINOS BRISAS DE LA RIBERA	MARTÍNEZ DE BERNABÉ N° 1.526 Y 1.532; LAS ÁNIMAS.	2014-06-10	5	SUP: 181,35 Y 230,73 M2. INSC. 673, N° 759, AÑO 2013 (MUNICIPALIDAD VALDIVIA). RENOVABLE.
241			0000-00-00	0	
242	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	SIMPSON 370, LOTE A-2, PLANO 409	2014-07-10	5	INSC. FS.1360, N°1533, AÑO 2012.
243	JUNTA DE VECINOS N° 50, VILLA SAN LUIS SUR	SANTA JULIA N° 84, ESQ. SAN LUIS	2010-01-11	10	INSC. FS.2597, N° 3158, AÑO 2009. PERÍODO RENOVABLE.
256	JUNTA DE VECINOS N° 15, MENZEL	VICTORINO LASTARRIAS CON DIEGO DE ALMAGRO	2014-01-14	5	RENOVABLE. REGISTRO: 10.03.2015.
245	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	LAS ÁNIMAS, LOTE A	2012-03-01	20	INSC. FS. 437V, N° 426, AÑO 1946. RENOVABLE PERÍODOS IGUALES. EN LA PROPIEDAD SE EMPLAZA CAR (CENTRO NÁUTICO DE ALTO RENDIMIENTO). ACTUALIZADO 09/2014.
246	JUNTA DE VECINOS N°38, VILLA LOS LEONES	CARLOS KRAHMER RICHTER 2515.	2013-01-04	10	RENOVABLE. INSC. 2206, N° 2525, AÑO 2012. DTO. 113/04.01.2013, APRUEBA CONTRATO COMODATO. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y FUTURAS AMPLIACIONES. ACT. 09/2014.
247	JUNTA DE VECINOS N° 1, NIEBLA	PROPIEDAD MUNICIPAL CON CALLE DEL CASTILLO	2014-09-01	5	PROP. FS. 334, N°357, AÑO 1989. RENOVABLE. TERRENO EN QUE SE EMPLAZA GIMNASIO DE NIEBLA.
249	JUNTA DE VECINOS N° 14 RURAL, CUFE O PONIENTE	CUFEO	2014-10-10	5	SUP. CONFORME LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. PERÍODO RENOVABLE. EN TERRENO SE EMPLAZA SEDE SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN. SEGÚN INFORME DIDECO A CONCEJO MUNICIPAL, TERRENO ENTREGADO EN ADMINISTRACIÓN AL MUNICIPIO POR PARTE DE IND, INSCRITO A FS. 408, N° 642, AÑO 1913, DE UNA SUP. DE 2,56 HA.
250	JUNTA DE VECINOS N° 13 RURAL, CUFE O ORIENTE	CUFEO	2014-10-10	5	PERÍODO RENOVABLE. INSC. A MAYOR CABIDA FS. 286, N° 474, AÑO 1988, SUP. 3,24 HA. SEGÚN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.
254	COMITÉ DE ADELANTO NUEVA REGIÓN	PASAJE VENEZUELA N° 881.	2014-12-01	5	ACUERDO N° 337, DE 07.10.2014 MODIFICADO POR ACUERDO N° 366, DE 04.11.2014. D.E. N° 9.640, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2014. REGISTRADO: 18.02.2015. PRE-ROL 723-20.
255	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO.	SEPULTURA DOBLE, PATIO 8A, FILA 12, SEPULTURAS 27 Y 28, CEMENTERIO 1.	2014-12-04	5	RENOVABLE. D.E. N° 10.013, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2014. REGISTRADO: 18.02.2015.

11.5. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Lineamientos Estratégicos	% de Avance
Habitabilidad, Calidad y Gestión de los Espacios Públicos	70%
Inclusión, Protección y Participación Social	83%
Economía y Productividad Local con Generación de Empleos	86%
Medioambiente y Patrimonio Cultural	72%
Modernización Municipal	68%
Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres	100%

PLADECO 2011-2014 % de Avance



- Habitabilidad, Calidad y Gestión de los Espacios Públicos
- Inclusión, Protección y Participación Social
- Economía y Productividad Local con Generación de Empleos
- Medioambiente y Patrimonio Cultural
- Modernización Municipal
- Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres

11.6. SECRETARÍA MUNICIPAL

11.6.1. Sesiones Realizadas por el Concejo Municipal

Ordinarias:	36
Extraordinarias:	12
TOTAL:	48

11.6.2. Acuerdos Tomados por el Concejo Municipal

TOTAL:	448
--------	-----

11.6.3. Reuniones de Comisiones Srs. Concejales

Comisión Industria, Comercio y Turismo:	16
Comisión Educación y Cultura:	7
Comisión Deportes y Recreación:	8
Comisión Salud y Medio Ambiente:	12
Comisión Finanzas:	6
Comisión Vivienda y Urbanismo:	2
Comisión Seguridad Ciudadana:	3
TOTAL:	54

11.6.4. Subvenciones Aprobadas por Concejo Municipal

Fondo Concursable Adulto Mayor:	42
Fondo de Desarrollo Vecinal:	60
Fondo deportivo Concursable:	80
Apoyo Económico Excelencia Deportiva:	30
Fondos Concursables Iniciativas Juveniles:	6
Corporación Cultural Municipal:	4
Organizaciones:	89
TOTAL:	311

11.6.5. Sesiones Realizadas por el COSOC

	TIPO REUNIÓN	FECHA	TOTALES
1.	ORDINARIA	29 ENERO 2014	
2.	EXTRAORDINARIA	17 MARZO 2014	
3.	ORDINARIA	26 MARZO 2014	
4.	EXTRAORDINARIA	29 ABRIL 2014	
5.	ORDINARIA	28 MAYO 2014	SUSPENDIDA
6.	ORDINARIA	25 JUNIO 2014	

7.	ORDINARIA	30 JULIO 2014	SUSPENDIDA
8.	EXTRAORDINARIA	13 AGOSTO 2014	
9.	ORDINARIA	24 SEPTIEMBRE 2014	
10.	EXTRAORDINARIA	8 OCTUBRE 2014	
11.	EXTRAORDINARIA	15 OCTUBRE 2014	
12.	ORDINARIA	26 NOVIEMBRE 2014	
	TOTAL ORDINARIAS		7
	TOTAL EXTRAORDINARIAS		5
	TOTAL REUNIONES		12
	ACUERDOS: A) NOMBRES DE CALLES B) APROBACIÓN CARTERA PROYECTOS FRIL		11

11.6.6. Constitución, Aprobación e Inscripción en Servicio Registro Civil Personas Jurídicas en Conformidad al Título XXXIII del Libro I Código Civil año 2014

Conformación de Entidades

ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	OBSERVACIÓN
FUNDACIONES	FUNDACIÓN NUCLEO AUSTRAL DE JUSTICIA AMBIENTAL Y DERECHOS HUMANOS	INSCRITA
	FUNDACIÓN AMANECER LOS RÍOS	INSCRITA
	FUNDACIÓN FLORACHILENA, DARIAN STARK	INSCRITA
	FUNDACIÓN EL CANELO	INSCRITA
SOCIEDADES	SOCIEDAD AUSTRAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA A.P	INSCRITA
CORPORACIONES	CORPORACIÓN VALDIVIA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL CONOCIMIENTO	INSCRITA
	CORPORACIÓN AMULEN PROFESIONALES	INSCRITA
	CORPORACIÓN AMIGOS DE BOMBEROS ISLA TEJA	INSCRITA
	CORPORACIÓN EDUCACIONAL KINRAY	INSCRITA
	CORPORACIÓN DE DESARROLLO HUMANO CREO EN TI	INSCRITA
ASOCIACIONES	ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE TURISMO DE CHILE	INSCRITA
	ASOCIACIÓN ESTABLECIMIENTOS LARGA ESTADIA SIN FINES DE LUCRO PARA ADULTOS MAYORES REGIÓN DE LOS RÍOS	INSCRITA
ONG	ONG SUR GLOBAL	INSCRITA
	ONG MARCO EN LIBERTAD	INSCRITA
	ONG PROACTIVA	INSCRITA
	ONG DE DESARROLLO FORJANDO LA ESPERANZA DEL FUTURO	INSCRITA
	ONG SAR CHILE REGIÓN DE LOS RÍOS	INSCRITA

11.6.7. Inscripciones de Modificaciones

	NOMBRE ENTIDAD	OBSERVACIÓN
CORPORACIONES ASOCIACIÓN Y OTRAS		RENOVACIÓN DIRECTORIO
	ONG COMUNIDAD SER INDÍGENA	RENOVACIÓN DIRECTORIO
	ONG DE DESARROLLO FORESTALES POR EL DESARROLLO DEL BOSQUE NATIVO	RENOVACIÓN DIRECTORIO
	CLUB AÉREO LAS MARIAS	RENOVACIÓN DIRECTORIO
	MISIÓN DE LA IGLESIA DEL DIOS VIVIENTE PENTECOSTAL INDEPENDIENTE	RENOVACIÓN DIRECTORIO
	SOCIEDAD PROTECTORA DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE VALDIVIA	RENOVACIÓN DIRECTORIO
	ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	RENOVACIÓN DIRECTORIO
	CORPORACIÓN AHV VULKANIA	MODIFICACIÓN ESTATUTOS Y RENOVACIÓN DIRECTORIO

11.6.8. Cumplimiento Ley Indígena 19.253

Cumplimiento artículo 10º de la Ley Indígena N° 19.253 de la constitución de las comunidades y asociaciones indígenas.

Se procedió a la constitución de las siguientes organizaciones:

Comunidad Indígena Wenewencke
Comunidad Indígena Collileo Pichilaf
Comunidad Indígena Nauto – Modificación Estatutos

11.6.9. Observaciones Relevantes de la Contraloría General de la República

INFORME	MATERIA
FINAL 32/2012 ORD. 1114 19 DE MARZO 2014	Sobre examen de cuenta y cumplimiento de las disposiciones establecidas en el oficio circular 15.000/2012, de la Contraloría General de la República Materia observada: 1. aspecto de control interno – cumplimiento de la ley de compras No se advirtió la existencia del decreto que autoriza la contratación directa relacionada con el decreto de pago N° 2776/2012, por concepto de cóctel para 400 personas, por motivos de la cuenta pública de la municipalidad de Valdivia por un monto \$ 4.998.000. Universo y muestra: se advirtió que en las adquisiciones que se realizan en virtud del artículo 10, numeral 8, del decreto 250/2004 del ministerio de hacienda, no se acompañan las correspondientes resoluciones fundadas. Se verificó que a la fecha de la fiscalización no se habían realizado la totalidad de las rendiciones de las subvenciones otorgadas a instituciones privadas durante al año 2012; Club Escuela de Fútbol Chile; Club Deportivo Católica de Valdivia y Club Deportivo Carlos Dittborn, procediéndose a interponer las denuncias en el 1º Juzgado Civil de Valdivia y 2º Juzgado civil de Valdivia, respectivamente por lo que se subsana la observación Conclusión: la entidad fiscalizadora, ha resuelto que la materia será revisada en una nueva fiscalización.

FINAL N° 3	Sobre auditoria de programa y ficha de protección social, y a la entrega de beneficios otorgados mediante dicho instrumento. Objetivo: verificar que la información contenida en la FPS de funcionarios públicos y municipales sea válida, íntegra y fidedigna. Comprobar que la entrega de beneficios a tales servidores mediante la utilización de la FPS por el Serviu de la Región de los Ríos, durante los años 2010 y 2011, se haya efectuado acorde a la normativa vigente sobre la materia. Conclusiones: atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo se han aportado antecedentes e iniciado acciones que han permitido salvar parte de las situaciones planteadas en preinforme de observaciones N° 3/2014 faltando manual de procedimientos o funciones para la ejecución del levantamiento de la FPS y la elaboración y remitir instrucciones formales a los funcionarios municipales respecto de la debida utilización de las claves de acceso al sistema
FINAL N° 39 ORD. 3285 DEL 30 DE JULIO DE 2014	Sobre auditoria a programa de atención primaria de salud, en la municipalidad de Valdivia Objetivo: Verificar el cumplimiento de las medidas requeridas en informe final N° 39/2013 Conclusión: en merito de lo expuesto, cabe concluir que se han adoptado las medidas que permiten subsanar la totalidad de las observaciones contenidas en el informe final del estudio.
FINAL N° 29 ORD. 3496 DEL 14 DE AGOSTO DE 2014	Sobre auditoria a los convenios de transferencias de recursos Junji en programa VTF, en la municipalidad de Valdivia Objetivo: Finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por el órgano de control. Conclusiones: En merito de lo expuesto, cabe concluir que la municipalidad de Valdivia realizo acciones que permiten subsanar las observaciones contenidas en cuadro N° 1 del presente informe. No obstante se mantiene la situación informada en el cuadro N° 2, en relación documentación que respalda el decreto de pago 747/2011, no contaba con el timbre de rendición de cuentas de Junji y. Séptima observación cuadro N° 2 se advierte conciliaciones bancarias descuadradas, partidas pendientes de aclaración no regularizadas, saldo contable final de un mes que no corresponde al saldo inicial del mes siguiente, se ordena instruir un procedimiento disciplinario. Observación 1.1.2 del acápite II, sera verificado en una próxima fiscalización que realice sobre la materia el órgano de control.
FINAL N° 13 ORD. 3662 1° DE SEPTIEMBRE DE 2014	Materia: auditoria a los recurso transferidos por el ministerio de educación, en adelante Mineduc, en el marco del programa de integración escolar, al departamento de educación de la municipalidad de Valdivia, en adelante DAEM, categorías de subvención especial denominadas de "educación especial diferencial" y "necesidades educativas especiales de carácter transitorio" – decreto fuerza ley 2/1998 del Mineduc y ley N° 20.201. Universe y muestra: 1° de enero y el 31 diciembre de 2013. Monto \$ 558.114.155. Resultado de la auditoria: del examen practicado, y considerando los argumentos y antecedentes aportados por la autoridad en su respuesta, respecto de las situaciones observadas en este informe; I aspectos de control interno; II examen de cuentas; III examen de la materia auditada y IV otras observaciones. Conclusiones: atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, la municipalidad de Valdivia y la Seremi de educación de los Ríos han aportado antecedentes e iniciado acciones que han permitido salvar parte de las situaciones planteadas en el preinforme de observaciones N° 13/2014. Finalmente, para las observaciones que se mantienen, se deberá remitir un informe de estado de observaciones, de acuerdo al formato anexo 29 informando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes de respaldo respectivo.
FINAL N° 18 ORD 5090 DEL 15 DICIEMBRE DE 2014	Sobre inspección técnica a las obras de acceso al condominio el bayo, de la comuna de Valdivia en la secretaria regional ministerial de transportes y telecomunicaciones, y la dirección de vialidad, ambas de la región de los Ríos. Objetivo: tuvo por finalidad constatar que las faenas ejecutadas para el ingreso y salida del citado condominio se ajusten a las exigencias contenidas en los preceptos que regulan la materia y que se haya dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en las respectivas aprobaciones por parte de los servicios involucrados. Conclusiones: atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, los servicios involucrados en la presente fiscalización han aportado antecedentes e informado acciones que han permitido salvar parte de las situaciones planteadas en el preinforme N° 18/2014 y finalmente, el cumplimiento de las instrucciones señaladas en el presente informe final, sera examinado por el organismo de control en próximas visitas que se realicen a esos servicios, conforme a las políticas de los programas de fiscalización.
FINAL N° 3 ORD 5308 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014	Seguimiento al informe final N° 3/2014, sobre auditoria de programa y ficha de protección social, en la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de los Ríos. Conclusiones: En merito de lo expuesto, cabe concluir que la Municipalidad de Valdivia, y otras entidades realizaron acciones que permiten subsanar la totalidad de las observaciones contenidas en el cuadro N° 1 del presente informe. No obstante, se mantienen las observaciones N° 2 referidas a la municipalidad de la Unión y Lago Ranco.

11.7. LEY DE TRANSPARENCIA

La Ley 20.285 o Ley de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, es el derecho que permite a cualquier persona tener conocimiento de la información que se encuentra en cualquier entidad estatal.

En abril de 2009 entró en vigencia en nuestro país la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, mejor conocida como Ley de Transparencia y a su vez, se creó el Consejo para la Transparencia, organismo público autónomo, encargado de promover la transparencia en el sector público, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre transparencia y publicidad de la información y garantizar el derecho de acceso a la información a las personas.

La Ley de Transparencia permite que a través de ella cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, menor de edad, entre otros, pueda ejercer el derecho a solicitar y recibir información que se encuentre en cualquier órgano de la Administración del Estado.

Durante el año 2014 se registró en solicitudes recibidas lo siguiente:

Respuestas Entregadas:	110
Solicitudes Anuladas:	5
Desistimiento:	1
Total Solicitudes presentadas:	116





12. **PARTICIPACIÓN** CIUDADANA

12.1. PRIMER ENCUENTRO PARTICIPACIÓN CIUDADANA “CONSTRUYAMOS VALDIVIA CAPITAL SUSTENTABLE”

Durante el 2014, la Municipalidad de Valdivia inició el trabajo para transformar a Valdivia en una Capital Sustentable. Para ello, se instauró un ejercicio de Participación Ciudadana, compuesto por diversas etapas, que concluyó con la priorización que hizo la comunidad de 10 acciones concretas, que la actual administración deberá llevar a cabo en los próximos años.

1. Determinación de áreas estratégicas a desarrollar

1. Cultura y Patrimonio.
2. Deporte y Vida Sana.
3. Medio Ambiente.
4. Turismo .
5. Desarrollo urbano y rural.
6. Salud.
7. Educación.
8. Inclusión, protección y desarrollo social.
9. Desarrollo económico y emprendimiento.
10. Transporte y movilidad sustentable.

2. Taller participativo: Para su implementación se realizó el 1er Encuentro de Participación Ciudadana denominado “Construyamos Valdivia Capital Sustentable”, el día sábado 06 de septiembre.

La ciudadanía tuvo la posibilidad de trabajar en 10 mesas temáticas y proponer según su perspectiva y experiencias de vida y competencias, diferentes iniciativas de proyectos necesarios para mejorar la ciudad y ser partícipe de la transición hacia una ciudad sustentable.



12.2. SEGUNDO ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSULTA DE OPINIÓN

El encuentro se realizó desde el 10 al 14 de Diciembre en una carpa que se ubicó en el Paseo Libertad y el sector helipuerto. También se visitó lugares rurales con el Dideco Móvil, se instalaron puntos en diversos recintos municipales y se recorrieron establecimientos educacionales e instituciones de educación superior.

La papeleta recogió las principales acciones propuestas por el primer ejercicio de Participación Ciudadana

1. Cultura y Patrimonio

Diseño del Teatro del Río.
Adquisición Vehículo para llevar “Cultura Móvil” a los barrios.
Implementación de un Centro de Información Cultural .

2. Deporte y Vida Sana

Mejoramiento del Parque Deportivo Harnecker.
Mejoramiento Acceso Universal en Recintos Deportivos Municipales
Construcción de Centro de Bienestar y Deporte para Adultos.
Mayores: Se propone elaborar un proyecto de diseño y posterior construcción de un centro de bienestar y mayores, en el cual ellos puedan realizar diferentes actividades para mejorar su calidad.

de vida, mantenerse activos, y podrán trabajar aspectos para mejorar su salud tanto mental como física.

3. Medio Ambiente

Creación de Política Comunal de Humedales.
Adquisición vehículo "Veterinaria Móvil".
Instalación de Estaciones de Reciclaje en Espacios Públicos.

4. Turismo

Regulación del Uso de Bolsas Plásticas en el Comercio.
Regulación Diseño de Señalética Urbana y Rural.
Programa Rescate e Implementación Playas Costeras y Balnearios Urbanos Habilitadas

5. Desarrollo Urbano y Rural

Implementación Eficiencia Energética en Espacios Públicos.
Mejoramiento Acceso Universal de Veredas Sector Céntrico.
Programa de Implementación de Barrios Autosustentables.

6. Salud

Plan de Gestión en la Elaboración de Convenios de Salud con Universidades.
Implementación de Plataforma Tecnológica Reserva de Horas Médicas.
Programa de Perfeccionamiento a Funcionarios de Salud en Atención a Pacientes.

7. Educación

Programas de Mejoramiento de Uso de Eficiencia Energética en Colegios Municipales.
Implementación Talleres Escolares de Protección del Medioambiente.
Crear Estrategia Escolar de Apoyo del Mejoramiento del Entorno y Trabajo con la Comunidad.

8. Inclusión, Protección y Desarrollo Social

Creación de Oficina de Atención y Participación Ciudadana.
Implementación Oficina Comunal de Prevención Situaciones de Emergencias.
Habilitación de Servicios Higiénicos Públicos.

9. Desarrollo Económico y Emprendimiento

Apoyo a Ferias Costumbristas Costeras.
Programa de Desarrollo Sustentable en Emprendimiento.
Creación de un Sello de Calidad Valdiviana.

10. Transporte y Movilidad Sustentable

Habilitación Peatonalización de Sectores Céntricos.
Implementación de Red de Ciclovías.
Construcción Puerto Seco para Desembarco de Carga Pesada.

12.3. RESULTADOS FINALES 2DO ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSULTA DE OPINIÓN

EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
CULTURA Y PATRIMONIO	DISEÑO DEL TEATRO DEL RIÓ	2824	51,21
	ADQUISICIÓN VEHÍCULO PARA LLEVAR "CULTURA MÓVIL" A LOS BARRIOS	1291	23,41
	IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN CULTURAL	1228	22,27
	N/C	172	3,12
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
DEPORTE Y VIDA SANA	CENTRO DEPORTIVO PARQUE HARNECKER	2000	36,26
	MEJORAMIENTO ACCESO UNIVERSAL EN RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	1652	29,95
	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES	1689	30,63
	N/C	174	3,16
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
MEDIO AMBIENTE	CREACIÓN DE POLÍTICA COMUNALES DE HUMEDALES	1210	21,94
	ADQUISICIÓN VEHÍCULO "VETERINARIA MÓVIL"	1422	25,78
	INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE RECICLAJE EN ESPACIOS PÚBLICOS	2706	49,07
	N/C	177	3,21
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
TURISMO	REGULACIÓN DEL USO DE BOLSAS PLÁSTICAS EN EL COMERCIO	2000	36,26
	REGULACIÓN DISEÑO DE SEÑALÉTICAS URBANAS Y RURAL	955	17,32
	PROGRAMA DE RESCATE E IMPLEMENTACIÓN PLAYAS COSTERAS Y BALNEARIOS URBANOS HABILITADOS	2383	43,21
	N/C	177	3,21
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
DESARROLLO URBANO Y RURAL	IMPLEMENTACIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESPACIOS PÚBLICOS	1659	30,08
	MEJORAMIENTO ACCESO UNIVERSAL DE VEREDAS SECTOR CÉNTRICO	1821	33,02
	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE BARRIOS AUTOSUSTENTABLES	1864	33,80
	N/C	171	3,10
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%

SALUD	PLAN DE GESTIÓN PARA LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM)	1645	29,83
	IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA RESERVA DE HORAS MÉDICAS	1826	33,11
	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO A FUNCIONARIOS DE SALUD EN ATENCIÓN A PACIENTES	1864	33,80
	N/C	180	3,26
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
EDUCACIÓN	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE USO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COLEGIOS MUNICIPALES	1255	22,76
	IMPLEMENTACIÓN TALLERES ESCOLARES DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE	1880	34,09
	CREAR ESTRATEGIA ESCOLAR DE APOYO DEL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD	2174	39,42
	N/C	206	3,74
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
INCLUSIÓN, PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	CREACIÓN DE OFICINA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1538	27,89
	IMPLEMENTACIÓN OFICINA COMUNAL DE PREVENCIÓN SITUACIONES DE EMERGENCIA	1152	20,89
	HABILITACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS	2630	47,69
	N/C	195	3,54
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO	APOYO A FERIAS COSTUMBRISTAS COSTERAS	2002	36,30
	PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EMPRENDIMIENTO	1891	34,29
	CREACIÓN DE UN SELLO DE CALIDAD VALDIVIANO	1429	25,91
	N/C	193	3,50
	TOTAL	5515	100,00
EJE	IDEAS DE PROYECTOS	CANTIDAD	%
TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE	HABILITACIÓN PEATONALIZACIÓN DE SECTORES CÉNTRICOS	1029	18,66
	IMPLEMENTACIÓN DE RED DE CICLOVÍAS	3657	66,31
	CONSTRUCCIÓN PUERTO SECO PARA DESEMBARCO DE CARGA PESADA	654	11,86
	N/C	175	3,17
	TOTAL	5515	100,00

LOS 10 PROYECTOS GANADORES

A continuación se muestra en el cuadro los 10 proyectos ganadores por temáticas los que fueron elegidos por los mas de 53.300 preferencias de la ciudadanía.

N°	EJE	PROYECTO GANADOR	CANTIDAD	%	ALT
1	CULTURA Y PATRIMONIO	DISEÑO DEL TEATRO DEL RÍO	2824	51,21	A
2	DEPORTE Y VIDA SANA	CENTRO DEPORTIVO PARQUE HARNECKER	2000	36,26	A
3	MEDIO AMBIENTE	INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE RECICLAJE EN ESPACIOS PÚBLICOS	2706	49,07	C
4	TURISMO	PROGRAMA DE RESCATE E IMPLEMENTACIÓN PLAYAS COSTERAS Y BALNEARIOS URBANOS HABILITADOS	2383	43,21	C
5	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE BARRIOS AUTOSUSTENTABLES	1864	33,80	C
6	SALUD	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO A FUNCIONARIOS DE SALUD EN ATENCIÓN A PACIENTES	1864	33,80	C
7	EDUCACIÓN	CREAR ESTRATEGIA ESCOLAR DE APOYO DEL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD	2174	39,42	C
8	INCLUSIÓN, PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	HABILITACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS	2630	47,69	C
9	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO	APOYO A FERIAS COSTUMBRISTAS COSTERAS	2002	36,30	A
10	TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE	IMPLEMENTACIÓN DE RED DE CICLOVÍAS	3657	66,31	B